

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

1. DISPOSICIONES GENERALES

Presidencia

17459 Ley 10/2007, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2008.

Sea notorio a todos los ciudadanos de la Región de Murcia, que la Asamblea Regional ha aprobado la Ley 10/2007, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2008.

Por consiguiente, al amparo del artículo 30. Dos, del Estatuto de Autonomía, en nombre del Rey, promulgo y ordeno la publicación de la siguiente Ley:

Preámbulo

Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2008 son el mayor exponente de la acción de gobierno ya que en ellos se recogen los objetivos y proyectos a desarrollar durante el año con los recursos que nos confían los ciudadanos asegurando que su utilización responde a los criterios de economía, eficiencia y eficacia. Por ello, conjugan el rigor y la estabilidad presupuestaria con una mejora en la prestación de servicios públicos, la mejora del estado del bienestar y la apuesta por continuar con un importante proceso inversor.

Asimismo constituyen el instrumento fundamental de la política económica, financiera y fiscal del Ejecutivo Regional para 2008. La política económica desarrollada en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia continuará actuando en los sectores productivos para garantizar la creación de empleo de calidad y el crecimiento económico. El compromiso de este Gobierno con la estabilidad presupuestaria, así como la apuesta por la mejora de las infraestructuras y la racionalización y reducción selectiva de los impuestos, crea un marco económico favorable que nos ha permitido crecer diferencialmente el Producto Interior Bruto por encima de la media nacional.

Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2008 son los primeros que se elaboran en el marco normativo de la Ley 15/2006 de Reforma de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria. En este nuevo escenario, y atendiendo a las previsiones de crecimiento de la economía española, el Consejo de Política Fiscal y Financiera aprobó en Acuerdo de 11 de julio de 2007 un superávit para esta Comunidad del 0,25 por 100 del Producto Interior Bruto Regional, que asciende a 71,5 millones de euros.

Sin embargo, esta Comunidad Autónoma ante su apuesta por el desarrollo de inversiones productivas solicitó acogerse a lo previsto en el artículo 3.1 de la Ley Orgánica 5/2001 complementaria de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria. Con fecha 9 de octubre de 2007 el

Ministerio de Economía y Hacienda autorizó el Programa de Inversión relativo al Desarrollo Perimetral de Infraestructuras de Carreteras de la Comunidad, con una anualidad para 2008 igual al superávit exigido, resultando un Presupuesto en equilibrio, que contribuye al crecimiento de la economía regional y a la generación de empleo, así como a la convergencia con los países más desarrollados de nuestro entorno sin incremento de la deuda. Esta situación nos convierte en una de las Comunidades Autónomas más saneadas del territorio nacional.

El compromiso de este Gobierno con los principios de estabilidad presupuestaria es posible gracias al excelente comportamiento de los ingresos inducido por una economía regional más sólida y dinámica sin que ello haya supuesto un aumento del esfuerzo fiscal de los ciudadanos de la Región. Junto con este contexto económico, también ha contribuido los esfuerzos de la Administración Tributaria Regional en la implementación de medidas de racionalización de la gestión por su apuesta por la declaración electrónica.

El presupuesto 2008 avanza en la consecución del estado del bienestar. Especialmente es de destacar el incremento significativo en los recursos destinados a las personas dependientes como consecuencia del primer año de aplicación de la Ley de Dependencia. Asimismo la consolidación de los recursos aportados al sistema sanitario ha permitido un salto cualitativo en los servicios prestados por el Servicio Murciano de Salud.

La apuesta por la formación y capacitación son una prioridad del gobierno con importantes crecimientos de los recursos destinados a la educación no universitaria, tanto en primaria, secundaria y formación profesional. En este sentido, la aprobación de un nuevo Acuerdo de Financiación de las Universidades representa aumentos importantes a la capacitación universitaria.

El crecimiento económico sostenible y su compatibilidad con el medio ambiente son también parámetros esenciales para la política presupuestaria en 2008. En concreto, al tiempo que se confiere un protagonismo decisivo a las inversiones en infraestructuras viarias, hidráulicas y en investigación, desarrollo e innovación. El Presupuesto destina también en 2008 una cantidad significativa de recursos al fomento de la utilización de energías renovables, a la defensa y desarrollo del medio natural y rural y a la educación medioambiental.

La presente Ley, de acuerdo con los criterios definidos por el Tribunal Constitucional, se limita a recoger las previsiones de ingresos y las autorizaciones de gastos para el ejercicio 2008, así como aquellas disposiciones de carácter normativo que guardan relación directa con las previsiones de ingresos, las habilitaciones de gasto o los criterios de política económica general. El texto articulado de la Ley, de acuerdo con una ordenación sistemática de su contenido, presenta la estructura que seguidamente se indica.

El Título I "De la aprobación de los Presupuestos" se divide en dos capítulos.

El Capítulo I recoge los créditos globales que se aprueban para la Administración Pública Regional, sus

organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y sociedades mercantiles regionales, determinando el importe global con el que se financiarán dichos créditos, así como el importe del presupuesto consolidado de la Administración Pública Regional y sus organismos autónomos, y la distribución funcional del gasto.

El Capítulo II recoge el importe de los beneficios fiscales para el ejercicio 2008.

El Título II "De las modificaciones en los créditos presupuestarios" se estructura en dos capítulos.

El Capítulo I establece las normas generales aplicables a las modificaciones de crédito que se realicen durante el ejercicio 2008, entre las que figuran las excepciones a las reglas de vinculación previstas en el artículo 35 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, así como disposiciones tendentes al mantenimiento de la disciplina presupuestaria y a la mejora de la gestión presupuestaria, tales como la que impide minorar los créditos del capítulo I para incrementar créditos de otros capítulos, la que permite retener y ajustar los créditos para gastos financiados con ingresos finalistas, efectuando reasignaciones de los respectivos fondos propios afectados, y las referentes a la habilitación de partidas presupuestarias y adaptaciones técnicas del Presupuesto.

Se ha modificado la redacción del artículo 11, relativo a las modificaciones de crédito que afecten a los presupuestos de las entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público y sociedades mercantiles regionales, ciñendo su ámbito a las mayores aportaciones o subvenciones procedentes de la Administración Regional, con la finalidad de mejorar el control y seguimiento presupuestario de dichos recursos adicionales.

También recoge este Capítulo un precepto referente a las competencias atribuidas en materia de modificaciones de crédito a los titulares de organismos autónomos.

Por su parte, el Capítulo II "Ampliaciones y generaciones de crédito", recoge la enumeración de los créditos que tendrán la consideración de ampliables durante el ejercicio 2008; así como disposiciones específicas referentes a las generaciones de crédito. En el caso de las ampliaciones de crédito, se han efectuado mejoras técnicas en la redacción del precepto referente a las ampliaciones por reconocimiento de obligaciones, y se han suprimido algunos supuestos previstos en la Ley de Presupuestos del pasado ejercicio, sin que se haya introducido ningún nuevo supuesto de crédito ampliable.

El Título III "De los gastos de personal" se divide en dos capítulos.

El Capítulo I "Regímenes retributivos" recoge el incremento en las retribuciones del personal al servicio de los distintos organismos y entidades que conforman el sector público regional, incluidas las Universidades públicas, cifrado con carácter general en un dos por ciento, a lo que hay que añadir un incremento adicional del 1 por 100 des-

tinado a lograr progresivamente una acomodación de las retribuciones complementarias, excluidas la productividad y las gratificaciones extraordinarias, que permita su percepción en catorce pagas al año, en los términos establecidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para todo el personal al servicio del sector público, incluyendo de forma expresa la equiparación entre las retribuciones de los miembros del Consejo de Gobierno y altos cargos de esta Comunidad Autónoma con los de la Administración del Estado, así como la previsión de destinar durante el año 2008 hasta un 0,5 por ciento de la masa salarial para financiar aportaciones a planes de pensiones del personal al servicio del sector público regional.

En esta materia se incorporan determinadas previsiones derivadas de la entrada en vigor de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico de la Función Pública, y se efectúa una reordenación de los preceptos relativos a las retribuciones del personal laboral, especialmente en lo relativo a la fijación de masa salarial y a la necesidad de su autorización mediante Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, así como al procedimiento y requisitos para la modificación de las condiciones retributivas del personal laboral.

El Capítulo II incluye otras disposiciones en materia de personal, relativas a la oferta de empleo público, contratación de personal laboral con cargo a los créditos destinados a inversiones, incluido el personal investigador en formación, relaciones de puestos de trabajo, y retribución de horas extraordinarias, introduciéndose una nueva disposición que exige el informe previo de la Consejería de Hacienda y Administración Pública para la adopción de cualquier acuerdo o convenio que implique un aumento de los gastos de personal consignados en los estados de gastos de la Ley de Presupuestos.

El Título IV relativo a la "Gestión presupuestaria" se estructura en tres capítulos.

El Capítulo I establece una serie de normas sobre gestión presupuestaria, entre las que se incluyen las disposiciones relativas a la atribución al Consejo de Gobierno de las autorizaciones de gastos que superen los 1.200.000 euros, y de las autorizaciones para la concesión de subvenciones cuando el gasto a aprobar sea superior a dicha cantidad, la regulación de los proyectos de gasto, incluidos los relativos a las subvenciones nominativas, la exención de fiscalización previa para los gastos corrientes de cuantía inferior a 4.500 euros, y la regulación de la gestión de los créditos correspondientes a la Política Agraria Común, con una remisión al reciente Decreto regional regulador del Organismo pagador y sus funciones.

El Capítulo II incluye disposiciones relativas a la regulación de los pagos con cargo al Plan de Cooperación Local y Programas Operativos Locales, así como el destino de los remanentes producidos en dichos Planes y Programas. En la primera de ellas se precisa cuál va a ser el procedimiento específico aplicable a las subvenciones que se otorguen al amparo del Plan de Cooperación Local y de los Programas Operativos Locales.

El Capítulo III "Gestión de los presupuestos docentes" regula la gestión de los presupuestos docentes, tanto universitarios

como no universitarios. En él se fijan los módulos económicos de distribución de los fondos públicos para el sostenimiento de Centros concertados, así como el importe de la autorización de los costes de personal de las Universidades Públicas de la Región de Murcia, para el ejercicio 2008.

El Título V, "De las operaciones financieras" se estructura en dos capítulos, relativos, respectivamente, a la Deuda Pública, y a los avales públicos.

El Capítulo I regula el endeudamiento de la Administración General de la Comunidad Autónoma, estableciendo que el importe de la deuda viva por operaciones de endeudamiento a largo plazo existente a 31 de diciembre del ejercicio 2008, no superará el correspondiente a 1 de enero de 2008, con determinadas excepciones contempladas en la normativa sobre estabilidad presupuestaria. También se regula el endeudamiento de los organismos públicos, sociedades mercantiles regionales y otras entidades públicas, y se incluye por primera vez de forma expresa a las fundaciones públicas y consorcios de la Comunidad Autónoma, extendiéndose a todas las entidades incluidas en el sector administraciones públicas la exigencia de autorización previa de la Consejería de Hacienda y Administración Pública para concertar cualquier operación de endeudamiento.

El Capítulo II establece por su parte el importe máximo de los avales que puede prestar la Administración General, organismos autónomos y entes públicos de la Comunidad Autónoma.

El Título VI, "De las normas tributarias", establece un incremento de las tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma cifrado en el dos por ciento; porcentaje que coincide con la inflación prevista, y por tanto con el incremento del coste que le supone a la Administración Regional la prestación de los correspondientes servicios sujetos a tasa o precio público.

Por último, las disposiciones adicionales hacen referencia a la información a rendir a la Asamblea Regional en relación con determinados contratos, al sistema de seguimiento de objetivos presupuestarios, a los contratos programas, y a compromisos de gasto plurianuales de determinadas ayudas agrícolas. Se introducen asimismo en la Ley de Presupuestos para el año 2008, nuevas disposiciones adicionales, referentes, a la necesidad de un informe previo de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas para la aprobación de proyectos de infraestructuras financiadas con fondos públicos y privados; a la creación de entidades del sector público regional, previo informe de la Consejería de Hacienda y Administración Pública; al régimen de pago y justificación de las subvenciones nominativas a favor de organizaciones sindicales y empresariales, a las subvenciones nominativas del Servicio Murciano de Salud y de la Asamblea Regional relativas al Programa de Divulgación Educativa; al procedimiento de depuración de saldos antiguos por derechos pendientes de cobro, así como a la inaplicación de limitaciones establecidas por el Texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia a las transferencias de crédito que se realicen como consecuencia del proceso extraordinario de estabilidad en el empleo y reducción de la temporalidad y a las que realice

la Asamblea Regional durante el ejercicio 2008. Por último, también se contiene la previsión de que las fundaciones del sector público autonómico sean objeto de auditoría por la Intervención General de la Comunidad Autónoma.

TÍTULO I

DE LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

Capítulo I

Créditos iniciales y financiación de los mismos

Artículo 1. Ámbito de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Por la presente Ley se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2008, integrados por:

a) El Presupuesto de la Administración General de la Comunidad Autónoma.

b) Los Presupuestos de los siguientes organismos autónomos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

- Imprenta Regional.
- Instituto Murciano de Acción Social.
- Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.
- Agencia Regional de Recaudación.
- Instituto de Vivienda y Suelo de la Región de Murcia.
- Instituto de la Juventud de la Región de Murcia.
- Instituto de la Mujer de la Región de Murcia.
- Servicio Regional de Empleo y Formación.
- Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

c) Los Presupuestos de las siguientes entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sociedades mercantiles regionales:

- Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- Servicio Murciano de Salud.
- Consejo Económico y Social de la Región de Murcia
- Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia.
- Radiotelevisión de la Región de Murcia.
- Ente Público del Agua de la Región de Murcia.
- Entidad Pública del Transporte de la Región de Murcia.
- Centro de Alto Rendimiento Región de Murcia S.A.
- Murcia Cultural, S.A.
- Sociedad para la Promoción Turística de Noroeste, S.A.
- Industrialhama, S.A.
- Región de Murcia Turística, S.A.
- Gestora de Infraestructuras Sanitarias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A.
- Televisión Autonómica de Murcia, S.A.

- Onda Regional de Murcia, S.A.
- Centro de Cualificación Turística, S.A.
- Hidronostrum, S.A.
- Desaladora de Escombreras, S.A.

Artículo 2. Créditos iniciales y financiación del Presupuesto de la Administración General de la Comunidad Autónoma.

1. En el estado de gastos del Presupuesto de la Administración General de la Comunidad Autónoma, se conceden créditos por un importe total de 4.647.060.827 euros, que se financiarán con los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio, estimados en 4.647.060.827 euros.

2. Integrado en el Presupuesto de la Administración General de la Comunidad Autónoma, se recoge el Presupuesto de Gastos de la Asamblea Regional, en el que se incluyen créditos por importe de 12.588.576 euros.

Artículo 3. Créditos iniciales y financiación de los Presupuestos de los organismos autónomos.

En los estados de gastos del Presupuesto de los organismos autónomos, se conceden créditos por los siguientes importes:

ORGANISMOS AUTÓNOMOS	Euros
- Imprenta Regional	4.797.236
- Instituto Murciano de Acción Social	169.251.375
- Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia	5.054.423
- Agencia Regional de Recaudación	6.193.042
- Instituto de Vivienda y Suelo de la Región de Murcia	10.809.192
- Instituto de la Juventud de la Región de Murcia	10.875.618
- Instituto de la Mujer de la Región de Murcia	11.793.521
- Servicio Regional de Empleo y Formación	116.111.073
- Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario	13.106.763
TOTAL	347.992.243

Los créditos anteriores se financiarán con los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio, que se estiman en un importe igual a los créditos consignados.

Artículo 4. Créditos iniciales y financiación de los Presupuestos de las entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sociedades mercantiles regionales.

En los Presupuestos de las entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma y sociedades mercantiles regionales se aprueban las siguientes dotaciones, financiadas con unos recursos totales de igual cuantía:

ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES Y OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO DE LA CARM	Euros
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia.	54.339.382
- Servicio Murciano de Salud.	1.699.325.509
- Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.	1.059.189
- Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia.	46.519.771
- Radiotelevisión de la Región de Murcia	53.984.100
- Ente Público del Agua de la Región de Murcia	15.063.306
- Entidad Pública del Transporte de la Región de Murcia	1.000.000
TOTAL	1.871.291.257
SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES	Euros
- Murcia Cultural, S.A.	17.083.755
- Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A.	331.000
- Industrialhama, S.A.	7.116.508
- Región de Murcia Turística, S.A.	10.019.484
- Centro de Alto Rendimiento Región de Murcia, S.A.	1.244.464
- Gestora de Infraestructuras Sanitarias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A.	68.908.887
- Televisión Autonómica de Murcia, S.A.	50.459.200
- Onda Regional de Murcia, S.A.	4.078.200

- Centro de Cualificación Turística, S.A.	2.579.047
- Hidronostrum, S.A.	11.124.237
- Desaladora de Escombreras, S.A.	10.027.128
TOTAL	182.971.910

Artículo 5. Presupuesto consolidado de la Administración General de la Comunidad Autónoma y sus organismos autónomos.

El presupuesto consolidado de la Administración General de la Comunidad Autónoma y sus organismos autónomos asciende a 4.773.776.762 euros.

PRESUPUESTO	Euros
- Administración General (sin transferencias a OOA)	4.385.784.519
- Organismos autónomos	347.992.243
TOTAL	4.773.776.762

Artículo 6. Distribución funcional del gasto.

La distribución funcional del gasto del presupuesto consolidado de la Administración General de la Comunidad Autónoma y sus organismos autónomos es la siguiente:

FUNCION	Euros
-Alta Dirección de la C.A. y del Gobierno	82.979.379
-Administración General	76.825.997
-Seguridad y Protección Civil	52.075.859
-Seguridad y Protección Social	271.063.701
-Promoción Social	130.534.958
-Sanidad	1.725.819.797
-Educación	1.282.993.374
-Ordenación Territorio, Urbanismo y Vivienda	35.439.788
-Bienestar Comunitario	171.501.895
-Cultura	86.683.128
-Infraestructura básica y del Transporte	230.907.760
-Comunicaciones	14.907.969
-Infraestructuras agrarias	57.292.884
-Investigación científica, técnica y aplicada	45.155.683
-Información básica y Estadística	3.187.411
-Regulación económica	49.268.622
-Regulación comercial	5.368.005
-Regulación financiera	18.172.149
-Agricultura, Ganadería y Pesca	221.111.954
-Industria	86.838.439
-Minería	1.155.175
-Turismo	33.192.327
-Deuda pública.	51.300.508
TOTAL	4.733.776.762

Capítulo II

Beneficios fiscales

Artículo 7. Beneficios Fiscales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/1999 de 2 de diciembre, el importe de los beneficios fiscales que afectan a los tributos de la Comunidad Autónoma se estima en 141.641.213 euros de acuerdo con el siguiente detalle:

Impuestos directos..... 108.501.712 euros.

Impuestos indirectos..... 29.790.508 euros.

Tasas..... 3.348.993 euros.

TÍTULO II
DE LAS MODIFICACIONES EN LOS CRÉDITOS
PRESUPUESTARIOS

Capítulo I

Normas generales

Artículo 8. Vinculación de los créditos.

1. Los créditos aprobados por la presente Ley tendrán carácter limitativo y serán vinculantes a los siguientes niveles de la clasificación económica:

- a) Artículo: capítulos 2 y 6.
- b) Concepto: capítulos 1, 3, 8 y 9.
- c) Subconcepto: capítulos 4 y 7.

2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, serán vinculantes con el nivel de desagregación económica que a continuación se detalla, los siguientes créditos:

- a) 162.00 "Formación y perfeccionamiento de personal".
- b) 162.06 "Plan de pensiones".
- c) 226 "Gastos diversos".
- d) 230 "Dietas".

3. Tendrán carácter vinculante al nivel de desagregación económica con que aparecen en esta Ley los créditos declarados ampliables. No obstante, las cuotas sociales a cargo de la Comunidad Autónoma vincularán a nivel de concepto, y los créditos consignados en la Sección 02 vincularán a nivel de artículo.

4. Los créditos de los conceptos 160 y 176, "Cuotas Sociales", de todos los programas de gasto del Presupuesto de la Administración General de la Comunidad Autónoma, cualquiera que sea la Sección en la que se encuentren, estarán vinculados entre sí. Asimismo, los créditos del concepto 160 de todos los programas de gasto del Presupuesto de cada organismo autónomo estarán vinculados entre sí.

Artículo 9. Principio general.

Durante el ejercicio 2008, las limitaciones señaladas en el artículo 44.1 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/1999 de 2 de diciembre, se entenderán referidas al nivel de desagregación con que aparezca en el estado de gastos de los presupuestos.

Artículo 10. Modificaciones de crédito entre la Administración General y organismos autónomos.

1. En las modificaciones de crédito de los presupuestos de los organismos autónomos que para su financiación hagan necesaria la modificación del presupuesto de gastos de la Administración General de la Comunidad Autónoma, o del presupuesto de gastos de otro organismo autónomo, así como en las modificaciones de crédito de los presupuestos de la Administración General cuya financiación haga necesaria la modificación del presupuesto de gastos de algún organismo autónomo, la tramitación y autorización de ambas modificaciones podrá realizarse

conjuntamente en un único expediente, cuya autorización corresponderá en todo caso al Consejo de Gobierno.

2. Las variaciones que como consecuencia de tales modificaciones de crédito se produzcan en las partidas presupuestarias y en los proyectos de gasto que recogen las transferencias internas entre la Administración General y los organismos autónomos, o viceversa, o de los organismos autónomos entre sí, no serán tenidas en cuenta a efectos de las limitaciones establecidas en el artículo 44.1 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

Artículo 11. Modificaciones de crédito que afecten a los presupuestos de las entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sociedades mercantiles regionales.

1. Los expedientes de modificaciones de crédito en los Presupuestos Generales de la Administración General de la Comunidad Autónoma o de sus organismos autónomos, que supongan un incremento de las subvenciones o aportaciones de cualquier naturaleza a favor de las entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma y sociedades mercantiles regionales, deberán indicar en la memoria justificativa las repercusiones que dichas modificaciones puedan producir en el presupuesto de explotación o de capital y en el presupuesto administrativo de la respectiva entidad o sociedad.

2. En los expedientes a que se refiere el apartado anterior, cuando la cuantía de la modificación de crédito a efectuar sea superior al 20 por ciento del presupuesto inicial de gastos de la entidad o sociedad -teniendo en cuenta en su caso para el cálculo de dicho porcentaje los importes de las modificaciones aprobadas con anterioridad- la competencia para su autorización corresponderá al Consejo de Gobierno. A tales efectos, la Consejera de Hacienda y Administración Pública elevará de forma conjunta para su aprobación al Consejo de Gobierno, tanto la propuesta de modificación de crédito como la oportuna propuesta de modificación del Programa de Actuación, Inversiones y Financiación.

Artículo 12. Modificaciones en los créditos del capítulo I.

1. Durante el ejercicio 2008 no podrá minorarse el capítulo I del estado de gastos para financiar modificaciones de crédito que impliquen aumentos de otros capítulos, salvo los que tengan por objeto aumentar los créditos destinados a la amortización de operaciones financieras pasivas.

2. Lo establecido en el apartado anterior no será de aplicación cuando se produzcan acuerdos de la Administración Regional con las organizaciones sindicales representadas en la Comunidad Autónoma, para los que sea preciso disponer de parte de los remanentes de crédito de este capítulo, definidos y cuantificados por la Consejera de Hacienda y Administración Pública, a propuesta conjunta de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas, y de la Secretaría Autonómica de Administración Pública.

3. Asimismo durante el ejercicio 2008, en la tramitación de los expedientes de transferencia de créditos que se tramiten con motivo de cambios en la imputación presupuestaria de puestos de trabajo de la Administración Regional, y que impulse la Consejería de Hacienda y Administración Pública, las consejerías u organismos autónomos afectados deberán remitir a la Dirección General de Presupuestos y Finanzas la correspondiente autorización de disponibilidad de los créditos, realizada por el Consejero o Director del organismo autónomo competente en la gestión de los créditos, con arreglo al detalle de partidas presupuestarias e importes que determine la Dirección General de Presupuestos y Finanzas.

Artículo 13. Adecuaciones en los créditos financiados con ingresos finalistas.

1. La Consejera de Hacienda y Administración Pública podrá acordar las oportunas retenciones en los créditos para gastos financiados con ingresos finalistas, hasta tanto exista constancia del ingreso o de la asignación de los mismos a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. Cuando exista constancia de que la cuantía de los referidos ingresos finalistas va a ser inferior a la inicialmente prevista, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, podrá efectuar los correspondientes ajustes en los estados de ingresos y gastos, que se instrumentarán mediante la figura modificativa de bajas por anulación.

3. En el supuesto de que existan fondos propios afectados correspondientes a tales ingresos, los mismos quedarán a disposición de la Consejería de Hacienda y Administración Pública que asignará el destino final de dichos fondos efectuando, en su caso, las oportunas modificaciones de crédito. Corresponde a la Consejera de Hacienda y Administración Pública autorizar tales modificaciones, aunque se refieran a créditos de distintas Secciones, o a créditos nominativos. Si se tratase de transferencias de crédito, las mismas no estarán sujetas a efectos de las limitaciones establecidas en el artículo 44.1 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

De igual modo se procederá en el caso de que la ejecución de las actuaciones para las que se previó la financiación afectada no exijan tal circunstancia. En tal caso, previa la justificación de la no obligatoriedad de la aportación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Consejería de Hacienda y Administración Pública podrá disponer de los créditos no necesarios para destinarlos a otras finalidades, en la forma prevista en el párrafo anterior.

Artículo 14. Transferencias a Corporaciones Locales.

Las transferencias de crédito que sean necesarias para traspasar a las Corporaciones Locales las dotaciones precisas para el ejercicio de las competencias que se les atribuyan por vía de descentralización, no estarán sujetas a las limitaciones a que se refiere el punto 1 del artículo 44 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

Artículo 15. Competencias de los titulares de organismos autónomos.

Corresponderá a los titulares de los organismos autónomos, durante el ejercicio 2008, aprobar las modificaciones de crédito que afecten a sus respectivas secciones presupuestarias, en los mismos supuestos en los que los artículos 44.2, 45.5 y 46 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, atribuyen dicha competencia a los Consejeros en sus respectivas secciones.

Artículo 16. Habilitación de partidas presupuestarias.

1. La habilitación de nuevos artículos, conceptos o subconceptos no previstos en los estados de ingresos y de gastos de la presente Ley, requerirá autorización de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, siempre que no se encuentren incluidos en los códigos de la clasificación económica de los Presupuestos aprobados por la Consejería de Hacienda y Administración Pública. A tal fin, las distintas consejerías y organismos autónomos deberán remitir a la Dirección General de Presupuestos y Finanzas toda la documentación que justifique la habilitación del código correspondiente.

2. La habilitación de las partidas presupuestarias que sean precisas para una correcta imputación de los ingresos y de los gastos, se realizará por la Dirección General de Presupuestos y Finanzas, previa solicitud justificada de los centros gestores.

Artículo 17. Adaptaciones técnicas del Presupuesto.

Durante el ejercicio 2008, la Consejera de Hacienda y Administración Pública podrá efectuar en los estados de gastos e ingresos de los presupuestos aprobados las adaptaciones técnicas que sean precisas como consecuencia de reorganizaciones administrativas, del traspaso de competencias del Estado, y de la aprobación de normas con rango de ley. Dichas adaptaciones podrán consistir en la apertura, modificación o supresión de cualquier elemento de las clasificaciones orgánica, económica y funcional, así como en la adecuación de la estructura presupuestaria de la presente Ley a la gestión de los créditos de los programas afectados por los cambios competenciales producidos por las reorganizaciones administrativas.

Capítulo II

Ampliaciones y generaciones de créditos

Sección 1.ª Ampliaciones de Crédito

Artículo 18. Ampliaciones de crédito por reconocimiento de obligaciones.

1. Se consideran ampliables hasta una suma igual a las obligaciones que se reconozcan, los créditos que se detallan a continuación:

a) Los destinados al pago de intereses, amortizaciones y gastos derivados de operaciones de crédito concertadas por la Comunidad Autónoma.

b) Las cuotas sociales a cargo de la Comunidad Autónoma, conceptos 160 y 176.

c) Los trienios o antigüedad derivados del cómputo del tiempo de servicios realmente prestados a la Administración.

d) Los destinados al pago de retribuciones del personal en cuanto precisen ser incrementados como consecuencia de situaciones que vengan impuestas por Ley o por sentencia firme.

e) Los destinados a la atención de daños producidos por inclemencias climatológicas que figuran en el programa 633C "Imprevistos y funciones no clasificadas".

f) Los destinados al pago de intereses a particulares que no sean consecuencia del reconocimiento de ingresos indebidos.

g) Los destinados al pago de intereses que generen las devoluciones de fondos, por reintegros, de los Planes de Cooperación Local, a favor del Ministerio de Administraciones Públicas.

h) Los destinados al pago de "indemnizaciones por asistencias a tribunales de oposiciones y concursos", subconcepto 233.00

2. Todo expediente de ampliación de crédito deberá establecer la fuente de financiación de dicha ampliación; distinguiendo si el mayor crédito se financia con retenciones en otros créditos, con mayores recursos a obtener, con remanente de tesorería, o con otras formas de financiación que no entrañen déficit presupuestario.

Artículo 19. Ampliaciones de crédito por mayores ingresos.

1. Se consideran ampliables, en función de la efectiva recaudación de los derechos afectados, los siguientes créditos:

a) La partida 11.02.00.126A.226.03, "Gastos diversos. Jurídicos, contenciosos", vinculada a los ingresos que se produzcan por "honorarios devengados en juicios", partida 11.02.00.399.03, y por "compensación por servicios de asistencia jurídica", partida 11.02.00.329.00.

b) La partida 11.03.00.444A.768.06, "A entidades y actividades en el área de desarrollo y cooperación local. Caja de cooperación local", vinculada a los ingresos que se produzcan por los reintegros procedentes de la "Caja de Cooperación Municipal", partida 11.03.00.684.00.

c) La partida 13.02.00.613A.227.06, "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Estudios y trabajos técnicos", vinculada a los ingresos que se produzcan por la revisión o la inspección de locales y materiales de juego, partida 13.02.00.304.06.

d) La partida 16.01.00.721A.740.02, "Al Instituto de Fomento de la Región de Murcia", vinculada a los ingresos que se produzcan por la venta de solares de uso industrial, partida 16.01.00. 600.00.

e) La partida 18.03.00.413F.226.05 "Remuneraciones a agentes mediadores independientes", vinculada a los ingresos que se produzcan derivados de autoliquidaciones de la Tasa T-811 "Tasa relativa a la instalación, traslado y transmisión de Oficinas de Farmacia", partida 18.03.00.308.01.

f) La partida 22.04.00.452A.240.00, "Gastos de Edición y distribución" vinculada a los ingresos que se produzcan por la venta de libros de la Editora Regional, partida 22.04.00.330.00.

g) Las partidas 50.00.00.126B.221.09, "Suministros. Otros suministros", y 50.00.00.126B.227.06, "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Estudios y trabajos técnicos", vinculadas a los ingresos que se produzcan por las inserciones en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, partida 50.00.00.302.09.

h) El subconcepto 226.02 "Gastos diversos. Publicidad y propaganda" de cada programa de gasto, vinculado a los ingresos que se produzcan por "reintegros por anuncios a cargo de particulares", subconcepto 381.03 del correspondiente servicio presupuestario.

2. La financiación de los créditos anteriormente relacionados se obtendrá aplicando el exceso de recaudación realizado sobre el inicialmente previsto.

Artículo 20. Otros créditos ampliables.

1. Las partidas 01.01.00.111A.830.00, 13.04.00.121G.830.00, y 15.03.00.421D.830.00 "Concesión de préstamos fuera del sector público a corto plazo", se consideran ampliables en la cuantía de los derechos reconocidos que excedan de la previsión inicial de los ingresos en concepto de "Reintegros de anticipos concedidos al personal", partidas 01.01.00.890.00, 13.04.00.890.00 y 15.03.00.890.00, respectivamente.

2. Las partidas 01.01.00.111A.100. "Retribuciones básicas y otras remuneraciones de Altos Cargos", 01.01.00.111A.120.01 "Trienios", y 01.01.00.111A.150 "Productividad", serán ampliables en función de las obligaciones que se reconozcan. La ampliación se financiará mediante minoraciones de crédito de cualquier otra partida presupuestaria de la misma Sección.

3. Las partidas 11.05.00.126E.490.00 y 11.05.00.126E.790.00, "Cooperación para la solidaridad y el desarrollo", tienen la consideración de créditos ampliables, hasta el límite del 0,70 por cien del importe total del presupuesto inicial consolidado de la Administración General de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos. La financiación de esta ampliación de crédito se obtendrá mediante las fuentes previstas con carácter general en el artículo 18.

4. La partida 12.01.00.313A.461.01 "Atención primaria en servicios sociales" se considera ampliable en función de las necesidades de financiación no previstas inicialmente en el presupuesto. La financiación se obtendrá mediante las fuentes previstas con carácter general en el artículo 18.

5. La partida 12.02.00.313D.260.00 "Conciertos para prestación de servicios sociales. Prestación de servicios a menores" en función de las necesidades de financiación no previstas en el presupuesto, derivadas de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, de responsabilidad penal de los menores. El Consejo de Gobierno a propuesta de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración, valorará las necesidades de financiación y, en su caso, apro-

bará la ampliación de crédito. La financiación se obtendrá mediante las fuentes previstas con carácter general, en el artículo 18.

6. La partida 12.02.00.313D.481.11 "Protección del menor" se considera ampliable en función de las necesidades de financiación no previstas en el presupuesto, derivadas de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, de responsabilidad penal de los menores. La financiación de estas ampliaciones de crédito se obtendrá mediante las fuentes previstas con carácter general, en el artículo 18.

7. La partida 13.02.00.613A.226.05 "Remuneraciones a agentes mediadores independientes", se considera ampliable en función de los mayores créditos necesarios para atender las indemnizaciones y compensaciones a favor de las oficinas liquidadoras de distrito hipotecario. La financiación de estas ampliaciones se obtendrá mediante las fuentes previstas con carácter general en el artículo 18.

8. La partida 13.03.00.612G.779.00, "A entidades y actividades en otras áreas. Fondos de financiación regional", se considera ampliable en función de los mayores créditos necesarios para atender las aportaciones regionales a proyectos cofinanciados con fondos externos, "fondos propios afectados", derivadas de la aprobación de nuevas intervenciones no previstas en los Estados de Gastos. La financiación de estas ampliaciones de crédito se obtendrá mediante las fuentes previstas con carácter general en el artículo 18.

Corresponde a la Consejera de Hacienda y Administración Pública autorizar las transferencias de crédito que afecten a esta partida presupuestaria, aunque se refieran a créditos de distintas Secciones. Dichas transferencias no estarán sujetas a las limitaciones establecidas en el artículo 44.1 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

9. La partida 13.03.00.633A.779.01 "A entidades y actividades en otras áreas. Fondo de contingencia presupuestaria", se considera ampliable en función de los mayores créditos necesarios para atender las necesidades urgentes e inaplazables que surjan durante el ejercicio.

El Consejo de Gobierno será competente para autorizar las ampliaciones de crédito que afecten a esta partida presupuestaria.

La financiación de estas ampliaciones de crédito se obtendrá mediante las fuentes previstas con carácter general en el artículo 18.

Corresponde a la Consejera de Hacienda y Administración Pública autorizar las transferencias de crédito que afecten a esta partida presupuestaria, aunque se refieran a créditos de distintas Secciones, o a créditos de proyectos de gasto incluidos en el Anexo 1 de esta Ley. Dichas transferencias no estarán sujetas a las limitaciones establecidas en el artículo 44.1 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

10. La partida 15.05.00.422J.223.00 "Transportes", se considera ampliable en función de las nuevas obligaciones derivadas de la modificación de rutas del transporte público

escolar no universitario, o de los precios de referencia de estos servicios. La financiación de estas ampliaciones de crédito se obtendrá mediante las fuentes previstas con carácter general en el artículo 18.

11. La partida 15.04.00.422K.483.05, "Centros concertados", se considera ampliable en función de las nuevas obligaciones que puedan derivarse de la aplicación del Pacto Social por la Educación. La financiación de estas ampliaciones de crédito se obtendrá mediante las fuentes previstas con carácter general en el artículo 18.

12. La partida 17.03.00.712G.470.29 "Otras actuaciones en el ámbito rural, forestal, agropecuario y de la pesca", se considera ampliable en función de los mayores créditos necesarios para atender las necesidades de financiación en la contratación de las pólizas de seguros agrarios demandadas por los agricultores. La financiación de estas ampliaciones de crédito se obtendrá mediante las fuentes previstas con carácter general en el artículo 18.

13. Las partidas 18.01.00.411A.440.05 y 18.01.00.411A.740.05, "Al Servicio Murciano de Salud", se consideran ampliables en función de las posibles necesidades de financiación no previstas inicialmente en su Presupuesto. El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Sanidad, valorará las nuevas necesidades de financiación y, en su caso, aprobará la ampliación de crédito. La financiación se obtendrá mediante las fuentes previstas con carácter general en el artículo 18.

14. La partida 18.02.00.413B.221.06 "Productos farmacéuticos y material sanitario", se considera ampliable en función de los mayores créditos necesarios para atender los gastos de vacunación durante el ejercicio. La financiación se obtendrá mediante las fuentes previstas con carácter general en el artículo 18.

Sección 2.ª Generaciones de crédito

Artículo 21. Normas específicas sobre generación de créditos.

1. Los ingresos finalistas destinados a la Administración General de la Comunidad Autónoma, o a sus organismos autónomos u otros entes de derecho público, no previstos en el Estado de Ingresos, y cuyos objetivos estén ya previstos en los correspondientes Estados de Gastos, no generarán nuevos créditos, destinándose a la financiación global del presupuesto.

2. Durante el ejercicio 2008, los reintegros derivados de situaciones de Incapacidad Temporal, a que se refiere el artículo 45.1.g) del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/1999 de 2 de diciembre, podrán generar créditos en los conceptos 121, 131, 171, 172 y 173 de cualquier programa del presupuesto de gastos.

Artículo 22. Medidas de fomento del patrimonio histórico y medidas de fomento social.

1.- En el programa 458A "Protección del Patrimonio Histórico", proyecto de inversión n.º 31885 "Uno por ciento fomento del patrimonio histórico y la creatividad artística", se autorizan créditos por importe de 1.404.216 euros, des-

tinados a la conservación y enriquecimiento del Patrimonio Histórico de la Región de Murcia o al fomento de la creatividad artística. El importe de los referidos créditos se corresponde con la cantidad estimada que debería ser aportada por las distintas consejerías y organismos autónomos en función de lo dispuesto en la Ley 4/1990, de 11 de abril, de Medidas de Fomento del Patrimonio Histórico de la Región de Murcia.

Durante el ejercicio 2008 no serán de aplicación las disposiciones de la citada Ley 4/1990, de 11 de abril, referidas a las aportaciones del "uno por ciento cultural" a realizar por las distintas consejerías y organismos autónomos.

2.- En el programa 313G "Personas Mayores", proyecto de inversión n.º 33496 "Medidas de fomento social", se autorizan créditos por importe de 702.108 euros, destinados a la financiación de inversiones en materia de servicios sociales. El importe de los referidos créditos se corresponde con la cantidad estimada que debería ser aportada por las distintas consejerías y organismos autónomos en función de lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 3/2003, de 10 de abril, del Sistema de Servicios Sociales de la Región de Murcia.

Durante el ejercicio 2008 no será de aplicación lo dispuesto en el citado artículo 37.2 de la Ley 3/2003, de 10 de abril.

TÍTULO III

DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Capítulo I

Regímenes retributivos

Artículo 23. Incremento de retribuciones del personal al servicio del sector público regional.

1. A efectos de lo establecido en el presente título, constituyen el sector público regional:

a) La Administración General de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos.

b) Las entidades públicas empresariales y otras entidades de derecho público vinculadas o dependientes de la Administración General o sus Organismos Autónomos.

c) Las sociedades mercantiles regionales.

d) Las fundaciones del sector público autonómico, entendiéndose por tales las reguladas por la disposición adicional primera de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y, en su defecto, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, siempre que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

1ª Que se constituyan con una aportación mayoritaria, directa o indirecta, de la Administración General, sus organismos públicos o demás entidades vinculadas o dependientes de las anteriores.

2ª Que su patrimonio fundacional, con un carácter de permanencia, esté formado en más del 50 por 100 por bienes o derechos aportados o cedidos por las referidas entidades.

e) Las Universidades de titularidad pública competencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en la medida que resulte de la aplicación de la normativa básica del Estado.

2. Con efectos de 1 de enero del año 2008, las retribuciones íntegras del personal al servicio del sector público regional, incluidas en su caso las diferidas, y las que, en concepto de pagas extraordinarias, correspondieran en aplicación del artículo 24.1 de la Ley 13/2006, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2007, no podrán experimentar un incremento global superior al dos por ciento con respecto a las del año 2007, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

3. Adicionalmente a lo previsto en el apartado anterior, la masa salarial de los funcionarios en servicio activo a los que resulte de aplicación el régimen retributivo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en los términos de la disposición final cuarta de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público o en la ley regional que se dicte como consecuencia de dicha norma básica, así como la del resto del personal sometido a régimen administrativo y estatutario, experimentará un incremento del 1 por 100, con el objeto de lograr, progresivamente, una acomodación de las retribuciones complementarias, excluidas la productividad y las gratificaciones por servicios extraordinarios, que permita su percepción en 14 pagas al año, doce ordinarias y dos adicionales en los meses de junio y diciembre. La aplicación del incremento previsto en el presente apartado, en cuanto al concepto al que se aplique y a la cuantía del mismo, se determinará por el Consejo de Gobierno.

Asimismo, la masa salarial del personal laboral experimentará el incremento necesario para hacer posible la aplicación al mismo de una cuantía anual equivalente a la que resulte para los funcionarios públicos, de acuerdo con lo previsto en el párrafo anterior del presente apartado.

Estos aumentos retributivos se aplicarán al margen de las mejoras retributivas conseguidas en los pactos o acuerdos previamente firmados por la Administración Pública de la Región de Murcia en el marco de sus competencias.

4. Además del incremento general de retribuciones previsto en los apartados precedentes, la Administración General de la Comunidad Autónoma, sus organismos autónomos y las entidades y sociedades a que se refiere el apartado 1 del presente artículo, podrán destinar hasta un 0,5 por 100 de la masa salarial a financiar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación para el personal a que se refiere el presente artículo, de acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda del texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones.

La asignación individual de las aportaciones correspondientes al personal funcionario y estatutario se determinará en relación con el grupo o subgrupo de clasificación

al que pertenezcan y con su antigüedad, de acuerdo con lo establecido en el plan de pensiones o contrato de seguro.

La asignación individual de las aportaciones correspondientes al personal laboral se determinará de forma que resulte equivalente a la del personal funcionario, de acuerdo con lo establecido en cada plan de pensiones o contrato de seguro.

Las cantidades destinadas a financiar aportaciones al plan de pensiones o contrato de seguro, conforme a lo previsto en el presente apartado, tendrán a todos los efectos la consideración de retribución diferida.

5. Para el cálculo de los límites a que se refieren los apartados 2 y 3 se aplicará el porcentaje sobre el gasto correspondiente al conjunto de las retribuciones devengadas por el personal funcionario en los siguientes conceptos retributivos: retribuciones básicas y complementarias, y la masa salarial correspondiente al personal sometido a la legislación laboral definida en el artículo 25.1 de esta Ley, sin computar a estos efectos los gastos de acción social.

6. Las retribuciones a percibir por los funcionarios públicos que hasta la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 han venido referenciadas a los grupos y subgrupos de titulación previstos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la reforma de la Función Pública, pasan a estar referenciadas a los grupos de clasificación profesional establecidos en el artículo 76 y disposición transitoria tercera de la Ley 7/2007, de 12 de abril, por la que se aprueba el Estatuto Básico del Empleado Público, sin experimentar otras variaciones que las derivadas de los incrementos previstos en esta Ley. Las equivalencias entre ambos sistemas de clasificación son las siguientes:

Grupo A Ley 30/1984,	Subgrupo A ₁ Ley 7/2007
Grupo B Ley 30/1984,	Subgrupo A ₂ Ley 7/2007
Grupo C Ley 30/1984,	Subgrupo C ₁ Ley 7/2007
Grupo D Ley 30/1984,	Subgrupo C ₂ Ley 7/2007
Grupo E Ley 30/1984	Agrupaciones profesionales (Disposición adicional séptima Ley 7/2007)

7. Lo dispuesto en los apartados anteriores debe entenderse sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que con carácter singular y excepcional resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, por la variación del número de efectivos asignados a cada programa, o por el grado de consecución de los objetivos fijados para el mismo, siempre con estricto cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente.

8. Los acuerdos, convenios o pactos que impliquen crecimientos retributivos superiores a los que se establecen en el presente artículo, o en las normas que lo desarrollen, deberán experimentar la oportuna adecuación, deviniendo inaplicables, en caso contrario, las cláusulas que se opongan al mismo.

9. Las dotaciones consignadas para gastos de personal en los presupuestos de explotación, o en su defecto, administrativo, de las entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público y sociedades mercantiles regionales, tendrán la consideración de limitativas. No obstante, los consejos de administración de las citadas entidades y sociedades podrán solicitar de forma justificada

y cuantificada el incremento de los gastos de personal previstos inicialmente, correspondiendo su aprobación al Consejo de Gobierno previo informe vinculante de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Artículo 24. Retribuciones del personal del sector público regional sometido a régimen administrativo y estatutario.

Con efectos de 1 de enero del año 2008, las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público regional sometido a régimen administrativo y estatutario serán las derivadas de la aplicación de las siguientes normas:

a) Las retribuciones básicas de dicho personal, así como las complementarias de carácter fijo y periódico asignadas a los puestos de trabajo que desempeñe, experimentarán un incremento del 2 por 100 respecto de las establecidas para el año 2007, sin perjuicio de lo establecido en el apartado 3 del artículo 23 de esta Ley y, en su caso, de la adecuación de las retribuciones complementarias cuando sea necesaria para asegurar que las asignadas a cada puesto de trabajo guarden la relación procedente con el contenido de la especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, peligrosidad o penosidad del mismo.

Las pagas extraordinarias del personal incluido en el ámbito de aplicación de este artículo, que se percibirán en los meses de junio y diciembre, serán de una mensualidad de sueldo, trienios, en su caso, y complemento de destino o concepto o cuantía equivalente en función del régimen retributivo de los colectivos a los que este artículo resulte de aplicación.

b) El conjunto de las restantes retribuciones complementarias tendrá, asimismo, un incremento del 2 por 100 respecto de las establecidas para el año 2007, sin perjuicio de las modificaciones que se deriven de la variación del número de efectivos asignados a cada programa, del grado de consecución de los objetivos fijados para el mismo y del resultado individual de su aplicación.

c) Los complementos personales y transitorios, y demás retribuciones que tengan análogo carácter, así como las indemnizaciones por razón del servicio, se regirán por su normativa específica y por lo dispuesto en esta Ley, quedando excluidos del referido aumento del 2 por 100.

d) Para el año 2008 las cuantías de la contribución individual al plan de pensiones de la Administración Pública de la Región de Murcia correspondiente al personal funcionario referida, serán las siguientes por grupos de titulación:

GRUPO/SUBGRUPO	CUANTÍA EUROS
A ₁	166,53
A ₂	141,16
B	---
C ₁	105,87
C ₂	87,12
E (Ley 30/1984) y Agrupaciones Profesionales (Disposición adicional séptima Ley 7/2007)	79,40

La cuantía de la contribución individual correspondiente a los trienios de personal funcionario para el año 2008, será de 9,37 euros por trienio.

Artículo 25. Retribuciones del personal laboral del sector público regional.

1. A los efectos de esta Ley se entiende por masa salarial el conjunto de las retribuciones salariales y extrasalariales y los gastos de acción social, devengados durante el ejercicio 2007 por el personal laboral del sector público regional, con el límite de las cuantías informadas favorablemente por la Consejería de Hacienda y Administración Pública para dicho ejercicio presupuestario, exceptuándose en todo caso:

- a) Las prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social.
- b) Las cotizaciones del sistema de la Seguridad Social a cargo del empleador.
- c) Las indemnizaciones correspondientes a traslados, suspensiones o despidos.
- d) Las indemnizaciones o suplidos por gastos que hubiera realizado el trabajador.

Con efectos de 1 de enero del año 2008, la masa salarial del personal laboral del sector público regional no podrá experimentar un crecimiento global superior al 2 por 100, respecto de la establecida para el año 2007, comprendido en dicho porcentaje el de todos los conceptos, sin perjuicio de lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado 3 y en el tercer párrafo del apartado 4 del artículo 23 de esta Ley y de lo que pudiera derivarse de la consecución de los objetivos asignados a cada Consejería u Organismo público mediante el incremento de la productividad o modificación de los sistemas de organización del trabajo o clasificación profesional.

Las variaciones de la masa salarial bruta se calcularán en términos de homogeneidad para los dos períodos objeto de comparación, tanto en lo que respecta a efectivos de personal y antigüedad del mismo como al régimen privativo de trabajo, jornada, horas extraordinarias efectuadas y otras condiciones laborales, computándose por separado las cantidades que correspondan a las variaciones en tales conceptos.

Lo previsto en los párrafos anteriores representa el límite máximo de la masa salarial, cuya distribución y aplicación individual se producirá a través de la negociación colectiva. La autorización de la masa salarial será requisito previo para el comienzo de las negociaciones de convenios o acuerdos colectivos que se celebren en el año 2008, y con cargo a ella deberán satisfacerse la totalidad de las retribuciones del personal laboral derivadas del correspondiente acuerdo y todas las que se devenguen a lo largo del expresado año.

2.- Durante el primer trimestre de 2008, la Administración General de la Comunidad Autónoma, organismos autónomos, entidades, sociedades y fundaciones, comprendidos en el artículo 23.1, apartados a), b), c) y d) deberán solicitar de la Consejería de Hacienda y Administración Pública la correspondiente autorización de la masa salarial, aportando al efecto la certificación de las retribuciones salariales satisfechas y devengadas en 2007. La masa salarial autorizada se tendrá en cuenta para determinar, en

términos de homogeneidad, los créditos correspondientes a las retribuciones del personal laboral afectado.

La autorización a la que se refiere el párrafo anterior se realizará mediante Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, que será informada previamente por la Secretaría Autonómica de Administración Pública.

3.- Cuando se trate de personal no sujeto a convenio colectivo, cuyas retribuciones vengan determinadas en todo o en parte mediante contrato individual, deberán comunicarse a la Consejería de Hacienda y Administración Pública las retribuciones satisfechas y devengadas durante 2007.

4.- Durante el año 2008 se destinará el porcentaje de la masa salarial que se determine, con sujeción a las reglas establecidas en el apartado 4 del artículo 23 de esta Ley, a financiar las aportaciones previstas en dicho artículo a planes de pensiones o contratos de seguros que instrumenten compromisos por pensiones que incluyan la contingencia de jubilación respecto de los que la Administración General de la Comunidad Autónoma y los organismos autónomos, entidades y sociedades a que se refiere el apartado 1 del artículo 23, actúen como promotores o tomadores. Dichas aportaciones serán distribuidas individualmente de acuerdo con lo establecido en el artículo 23.4 de esta Ley.

Las contribuciones individuales al Plan de Pensiones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia del personal laboral incluido en su ámbito, serán las establecidas en el artículo 24.d) de esta Ley.

5.- Los complementos personales y transitorios, y demás retribuciones que tengan análogo carácter, así como las indemnizaciones por razón del servicio aplicables al personal laboral, se regirán por su normativa específica y por lo dispuesto en esta Ley.

Artículo 26. Requisitos para la determinación o modificación de retribuciones del personal laboral.

1.- Durante el año 2008 serán precisos los informes previos de la Secretaría Autonómica de Administración Pública y de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas para proceder a determinar o modificar las condiciones retributivas del personal laboral al servicio de la Administración General, organismos autónomos, entidades, sociedades y fundaciones a que se refiere el artículo 23.1, apartados a), b), c) y d).

2.- Se entenderá por determinación o modificación de condiciones retributivas del personal laboral, las siguientes actuaciones:

- a) Determinación de las retribuciones de puestos de nueva creación.
- b) Firma de convenios colectivos suscritos por los organismos citados en el apartado anterior, así como sus revisiones y las adhesiones o extensiones a los mismos.
- c) Aplicación de los convenios colectivos de ámbito sectorial, así como sus revisiones y las adhesiones o extensiones a los mismos.
- d) Fijación de retribuciones mediante contrato individual, ya se trate de personal fijo o contratado por tiem-

po determinado, cuando no vengan reguladas en todo o en parte mediante convenio colectivo, con excepción del personal temporal sujeto a la relación laboral de carácter especial regulada en el artículo 2, apartado 1, letra e), del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. No obstante, se deberá facilitar información de las retribuciones de este último personal a la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

e) Otorgamiento de cualquier clase de mejoras salariales de tipo unilateral, con carácter individual o colectivo, aunque se deriven de la aplicación extensiva del régimen retributivo de los funcionarios públicos.

3.- Los informes citados en el apartado 1 de este artículo serán emitidos por el procedimiento y con el alcance previsto en los puntos siguientes:

a) Los organismos afectados remitirán a la Consejería de Hacienda y Administración Pública el correspondiente proyecto, con carácter previo a su acuerdo o firma en el caso de los convenios colectivos o contratos individuales, acompañando la valoración de todos sus aspectos económicos.

b) La Secretaría Autonómica de Administración Pública, en el plazo de diez días, emitirá informe valorando la concurrencia de los supuestos citados en el apartado 2 anterior, así como la incidencia del proyecto en cuanto a la determinación de la masa salarial y al control de su crecimiento, tanto para el ejercicio 2008 como para ejercicios futuros, y la adecuación de dicho proyecto a las necesidades organizativas, funcionales y normativas.

c) Una vez emitido el anterior informe, la Secretaría Autonómica de Administración Pública solicitará informe a la Dirección General de Presupuestos y Finanzas, que lo emitirá en el plazo de diez días y se pronunciará sobre todos aquellos extremos de los que se deriven consecuencias directas o indirectas en materia de gasto público, tanto para el ejercicio 2008 como para ejercicios futuros.

4.- Serán nulos de pleno derecho los acuerdos adoptados en esta materia con omisión del trámite de informe, así como los pactos que impliquen crecimientos salariales para ejercicios sucesivos contrarios a los que determinen las futuras Leyes de Presupuestos.

Artículo 27. Retribuciones de los miembros del Consejo de Gobierno y Altos Cargos.

1. A los miembros del Consejo de Gobierno y Altos Cargos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia les será de aplicación el régimen retributivo que establezca la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2008 para los altos cargos de dicha Administración, de conformidad con las equivalencias establecidas en el apartado 1 del artículo 23 de la Ley 12/1998, de 31 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 1999, en la redacción dada por el artículo 1 de la Ley 5/1999, de 5 de octubre.

2. De conformidad con lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, los miembros del Consejo de Go-

bierno y Altos Cargos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma tendrán derecho a la percepción, referida a catorce mensualidades, de los trienios que pudieran tener reconocidos como funcionarios y personal al servicio del Estado y las Administraciones Públicas, que se abonarán con cargo a los créditos que para trienios de funcionarios se incluyen en los presupuestos de gastos.

Artículo 28. Retribuciones de los funcionarios al servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los funcionarios en activo al servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma, con excepción de lo previsto en el artículo 31 de esta Ley, serán retribuidos, en su caso, por los conceptos siguientes:

a) El sueldo y los trienios que correspondan al Grupo o Subgrupo en que se halle clasificado el Cuerpo o Escala a que pertenezca el funcionario, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

Grupo/Subgrupo Ley 7/2007	SUELDO (euros)	TRIENIOS (euros)
A ₁	13.621,32	523,56
A ₂	11.560,44	419,04
B	10.032,96	365,16
C ₁	8.617,68	314,64
C ₂	7.046,40	210,24
E	--	--
(Ley 30/1984) y Agrupaciones Profesionales (Ley 7/2007, de 12 de abril)	6.433,08	157,80

b) Las pagas extraordinarias, que serán dos al año, por un importe cada una de ellas de una mensualidad del sueldo, trienios y complemento de destino mensual que perciba el funcionario.

c) El complemento de destino correspondiente al nivel del puesto de trabajo que se desempeñe, salvo que se tenga consolidado uno superior, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades.

20	5.428,80
19	5.151,60
18	4.874,16
17	4.596,84
16	4.320,24
15	4.042,68
14	3.765,72
13	3.488,16
12	3.210,84
11	2.933,76
10	2.656,80
9	2.518,20
8	2.379,24
7	2.240,76
6	2.102,16
5	1.963,44
4	1.755,72
3	1.548,36
2	1.340,28
1	1.132,68

d) El complemento específico asignado, en su caso, al puesto que se desempeñe, cuya cuantía, sin perjuicio de lo previsto en el apartado a) del artículo 24 de la presente Ley, experimentará con carácter general un incremento del 2 por 100 respecto del establecido para el año 2007. Adicionalmente, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 23.3 de la presente Ley, a las cuantías del complemento específico que resulten de la operación anterior se añadirán las cantidades que correspondan en aplicación de lo establecido en dicho artículo.

Los incrementos previstos en el párrafo anterior se establecen sin perjuicio de que durante el ejercicio se pueda incrementar o disminuir su cuantía a efectos de adecuarla a las condiciones de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, incompatibilidad, peligro o penosidad del puesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001 de 26 de enero.

e) El complemento de productividad, las indemnizaciones por razón del servicio y las gratificaciones por servicios extraordinarios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia.

f) Los complementos personales y transitorios reconocidos en cumplimiento de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia.

Estos complementos serán absorbidos por cualquier mejora retributiva, general o individual, que se produzca en el ejercicio 2008, incluso las derivadas del cambio de puesto de trabajo.

Artículo 29. Retribuciones de los funcionarios interinos.

Los funcionarios interinos percibirán las retribuciones básicas, incluidos trienios, correspondientes al Grupo o Subgrupo en el que esté incluido el Cuerpo en el que ocupen vacante, siendo de aplicación a este colectivo lo previsto en los artículos 23.2 y 3, y 28, apartados b) y d), de la presente Ley.

Artículo 30. Retribuciones del personal estatutario del Servicio Murciano de Salud.

1. El personal incluido en el ámbito de aplicación del Real Decreto-Ley 3/1987, de 11 de septiembre, sobre retribuciones del personal estatutario del Instituto Nacional de la Salud, percibirá las retribuciones básicas y el complemento de destino en las cuantías señaladas para dichos conceptos retributivos en el artículo 28 a), b) y c) de esta Ley, sin perjuicio de lo establecido en la disposición transitoria segunda, dos, de dicho Real Decreto-Ley y de que la cuantía anual del complemento de destino fijado en la letra c) del citado artículo 28 se satisfaga en 14 mensualidades.

A los efectos de la aplicación al personal estatutario del Servicio Murciano de Salud de lo dispuesto en el

artículo 28.b) de la presente Ley, la cuantía del complemento de destino prevista en el artículo 28, apartado c), correspondiente a las dos pagas extraordinarias de junio y diciembre, se hará efectiva en catorce mensualidades, si bien el importe de dicha cuantía a incluir en cada una de las pagas extraordinarias será de una doceava parte de los correspondientes importes por niveles señalados en el artículo 28, apartado c).

2. El importe de las retribuciones correspondientes a los complementos específico y de atención continuada que, en su caso, estén fijados al referido personal, experimentará un incremento del 2 por 100 respecto al aprobado para el ejercicio 2007, sin perjuicio, en su caso, de lo previsto en los artículos 23.3 y 24.a) de esta Ley.

3. La cuantía individual del complemento de productividad se determinará conforme a los criterios señalados en el artículo 2.tres.c) y disposición transitoria tercera del Real Decreto-Ley 3/1987, y en las demás normas dictadas en su desarrollo.

4. Al personal a que se refiere el presente artículo le será de aplicación lo previsto en el apartado d) del artículo 24 de esta Ley.

Artículo 31. Normas especiales.

1. Cuando las retribuciones percibidas en el año 2007 no correspondieran a las establecidas con carácter general en el artículo 24 de la Ley 13/2006, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2007, y no sean de aplicación las establecidas en el artículo 28 de la presente Ley, se continuarán percibiendo las mismas retribuciones que en el año 2007 incrementadas en el dos por ciento.

2. La percepción de las retribuciones del personal se hará con cargo a la dotación presupuestaria del puesto que ocupe, con independencia de la naturaleza de su relación de servicio con la Administración Regional.

Artículo 32. Variación de las retribuciones del personal al servicio del sector público.

En caso de que las retribuciones íntegras para el año 2008 del personal al servicio del Sector Público, a que se refiera la Ley de Presupuestos Generales del Estado, experimenten variación respecto de las retribuciones establecidas en los artículos 23, 24, 25, 28 y 30 de esta Ley, se aplicará lo fijado para aquel personal en la normativa estatal básica. Para este supuesto, así como para la revisión, en su caso, de las retribuciones percibidas en ejercicios anteriores, se declaran ampliables los créditos del capítulo 1 hasta cubrir los posibles incrementos.

Capítulo II

Otras disposiciones en materia de gastos de personal

Artículo 33. Oferta de empleo público.

1. Durante el año 2008 el número total de plazas de nuevo ingreso del personal del sector público regional será, como máximo, igual al 100 por 100 de la tasa de reposición

de efectivos y se concentrarán en los sectores, funciones y categorías profesionales que se consideren prioritarios o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales. Dentro de este límite, y sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 7.4 y 23.1 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, la oferta de empleo público incluirá todos los puestos y plazas desempeñados por personal interino, nombrado o contratado en el ejercicio anterior, excepto aquéllos sobre los que existe una reserva de puesto o estén incursos en procesos de provisión.

La limitación a que se hace referencia en el párrafo anterior no será de aplicación:

a) Para el desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en relación con la determinación del número de plazas para el acceso a los cuerpos de funcionarios docentes.

b) Para el desarrollo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

2. Durante el año 2008 no se procederá a la contratación de personal temporal, ni al nombramiento de funcionarios interinos del artículo 10.1 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, en el ámbito del sector público regional, salvo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables, con autorización expresa de la Consejera de Hacienda y Administración Pública. La contratación del personal referido se llevará a cabo para atender, estrictamente, las necesidades del servicio; y tendrá como límite máximo las previsiones presupuestarias que al efecto se establecen.

No obstante lo anterior, no se precisará dicha autorización en los siguientes supuestos:

a) El personal sanitario y asistencial que preste servicios en centros dependientes del Instituto Murciano de Acción Social, así como el personal no asistencial para prestar servicios única y exclusivamente en centros asistenciales.

b) El personal docente de la Consejería competente en materia de Educación, así como el personal no docente para prestar servicios única y exclusivamente en centros educativos.

c) El personal sanitario que preste servicios en instituciones dependientes del Servicio Murciano de Salud, así como el personal no sanitario para prestar servicios única y exclusivamente en centros de atención primaria y especializada.

En cualquier caso, las plazas correspondientes a los nombramientos a que se refiere el artículo 10.1.a) de la Ley 7/2007 y contrataciones de personal interino por vacante computarán a efectos de cumplir el límite máximo de la tasa de reposición de efectivos en la oferta de empleo público correspondiente al mismo año en que aquellos se produzcan y, si no fuera posible, en la siguiente oferta de empleo público salvo que se decida su amortización.

Artículo 34. Relaciones de puestos de trabajo.

1. La Consejería de Hacienda y Administración Pública podrá exceptuar el cumplimiento del requisito de dotación presupuestaria del puesto en cómputo anual a que se refiere el artículo 18 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, en los supuestos de reingreso previstos en los artículos 58.2 y 62 de dicha Ley, y en el artículo 52 del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Laboral de la Administración Pública de la Región de Murcia.

2. La formalización de nuevos contratos de trabajo de personal fijo y eventual, y la modificación de la categoría profesional de los trabajadores ya contratados, requerirá la existencia del crédito necesario para atender al pago de sus retribuciones, así como del correspondiente puesto de trabajo vacante en las relaciones. Este último requisito no será preciso cuando la contratación se realice por tiempo determinado y con cargo a créditos correspondientes a personal laboral eventual o del capítulo de inversiones.

Artículo 35. Contratación de personal laboral con cargo a los créditos de inversiones.

1. En cada caso los órganos competentes podrán formalizar durante el año 2008, con cargo a sus respectivos créditos de inversiones, contrataciones de personal laboral de carácter temporal para la realización de obras o servicios en las que se dé la concurrencia de los siguientes requisitos:

a) Que la contratación tenga por objeto la ejecución de obras por la propia Administración, según la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, o la realización de servicios que tengan la naturaleza de inversiones, dada su inclusión como tales en el anexo de proyectos de gasto de los Presupuestos.

b) Que las obras o servicios correspondan a inversiones previstas y aprobadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad.

c) Que las obras o servicios no puedan ser realizados con personal fijo de plantilla, y no exista disponibilidad suficiente en el crédito presupuestario destinado a la contratación de personal laboral eventual en el programa correspondiente.

2. Estas contrataciones requerirán el informe favorable del Secretario Autonómico de Administración Pública, previa acreditación por parte de la Secretaría General de la Consejería afectada de la ineludible necesidad de la misma por carecer de suficiente personal para esa actividad. En el informe del Secretario Autonómico de Administración Pública se determinará la inexistencia de personal fijo de plantilla de la Comunidad Autónoma disponible en ese momento para realizar las obras o servicios. En el mismo informe se significará la forma de contratación temporal que habrá de ser utilizada, así como los requisitos y formalidades que deban ser cumplimentados por la Consejería correspondiente.

3. La contratación requerirá el informe favorable de la Directora General de Presupuestos y Finanzas, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos enumerados en el punto uno, para lo cual se acompañará:

a) Memoria Justificativa de aquellos extremos, elaborada por el órgano de la Comunidad Autónoma que pretenda realizar la citada contratación, y firmada por el Secretario General de la correspondiente Consejería, o titular del Organismo autónomo en su caso.

b) El Proyecto de Inversión al que deba imputarse la misma.

c) El coste total estimado de la citada contratación, incluidas las cuotas sociales.

d) El Informe favorable del Secretario Autonómico de Administración Pública.

4. Los contratos habrán de formalizarse siguiendo las prescripciones de los artículos 15 y 17 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública. En los contratos se hará constar la obra o servicio para cuya realización se formaliza el contrato y el tiempo de duración, así como el resto de las formalidades que impone la legislación sobre contratos laborales eventuales o temporales.

5. La contratación podrá exceder del ejercicio presupuestario cuando se trate de la ejecución de obras o servicios que se extiendan a ejercicios posteriores, y correspondan a proyectos de inversión de carácter plurianual que cumplan los requisitos que para éstos se prevén en el artículo 37 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

6. Una vez emitidos los informes favorables de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas y de la Secretaría Autonómica de Administración Pública, los contratos habrán de ser informados, con carácter previo a su formalización, por los servicios jurídicos de la respectiva Consejería u Organismo Autónomo interesado.

7. La celebración de estos contratos será objeto de fiscalización previa, cualquiera que sea su importe, debiendo acompañarse para su realización por la Intervención Delegada de la Consejería u Organismo Autónomo afectado, además de la documentación aludida en los puntos anteriores, los documentos contables con que se reserve el crédito suficiente para atender el pago de las retribuciones, por un lado, y el de las cuotas sociales que por su cumplimiento se generen, por otro.

8. El incumplimiento de estas obligaciones formales, así como la asignación del personal contratado a funciones distintas de las que se determinen en los contratos, de los que pudieran derivarse derechos de fijeza para el personal contratado, dará lugar a la práctica de las diligencias y apertura de los expedientes para la determinación y exigencia de las responsabilidades a que se refieren los

artículos 109 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/1999 de 2 de diciembre, con independencia de la responsabilidad penal o disciplinaria que en su caso proceda.

9. Igualmente se podrán formalizar, siguiendo el procedimiento establecido en este artículo, contratos de trabajo en prácticas del personal investigador en formación, en los términos del Real Decreto 63/2006, de 27 de enero, por el que se aprueba el Estatuto del personal investigador en formación.

Artículo 36. Celebración de acuerdos, pactos o convenios que impliquen aumento del gasto, y retribución de horas extraordinarias.

1. Con carácter previo a la firma de cualquier acuerdo, pacto o convenio que implique un aumento del gasto previsto en el capítulo I de los Presupuestos de la Administración General, organismos autónomos, entidades y sociedades citados en el artículo 23.1, párrafos a), b) y c), se requerirá informe preceptivo de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Al objeto de emitir dicho informe, los organismos afectados deberán enviar a la Consejería de Hacienda y Administración Pública el correspondiente borrador, acompañado de una memoria económica valorando el coste de su aplicación.

2. Se suspende la vigencia, durante el ejercicio 2008, del último párrafo de la letra d) del apartado 1 del artículo 68 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuya redacción será la siguiente para este ejercicio:

"No podrán retribuirse más de 40 horas adicionales al año, salvo determinados colectivos o puestos en las condiciones y límites que establezca por Acuerdo el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Hacienda y Administración Pública. En todo caso, y a efectos de aquel cómputo, no se tendrán en cuenta las horas cuya realización sea necesaria para prevenir o reparar siniestros u otros daños extraordinarios y urgentes".

TÍTULO IV

DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Capítulo I

Normas sobre gestión presupuestaria.

Artículo 37. Autorizaciones de gastos.

1. Durante el ejercicio 2008 las autorizaciones de gastos, excluidos los de personal, subvenciones y los correspondientes a la Sección 01, cuyo importe supere los 1.200.000 euros, corresponderán al Consejo de Gobierno, con excepción de los gastos correspondientes a la Sección 02 que, en todo caso, se regirán por lo establecido en el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

2. Los consejeros y los titulares de los organismos autónomos podrán autorizar durante el ejercicio 2008

gastos plurianuales cuya cuantía sea igual o inferior a 1.200.000 euros, en los supuestos y con las limitaciones que establece el artículo 37 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

3. Será necesario durante el ejercicio 2008 acuerdo del Consejo de Gobierno autorizando la concesión de subvenciones cuando el gasto a aprobar sea superior a 1.200.000 euros. Dicha autorización no implicará la aprobación del gasto, que, en todo caso, corresponderá al órgano competente para conceder la subvención, incluso cuando el gasto sea de carácter plurianual.

Artículo 38. Proyectos de gasto.

1.- A través de los proyectos de gasto se efectuará la presupuestación y ejecución de los gastos que se realicen con cargo a los créditos de los capítulos 2 "Gastos Corrientes en Bienes y Servicios", 4 "Transferencias Corrientes", 6 "Inversiones Reales", y 7 "Transferencias de Capital", así como del subconcepto 162.00 "Formación y perfeccionamiento de personal".

2.- La Consejería de Hacienda y Administración Pública dictará las correspondientes instrucciones relativas a la tramitación, modificación y creación de proyectos de gasto.

Artículo 39. Proyectos de gasto de subvenciones nominativas.

1. Se considerarán subvenciones previstas nominativamente en los Presupuestos Generales de esta Comunidad Autónoma, conforme a lo dispuesto en el artículo 22.2 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, exclusivamente aquéllas definidas a través de los proyectos de gasto de los capítulos 4 y 7 del Presupuesto que aparecen recogidos en el anexo I de esta Ley.

Las minoraciones o incrementos en los créditos de estos proyectos de gasto necesitarán la previa autorización del Consejo de Gobierno.

2. Durante el ejercicio 2008, la referencia que se contiene en el artículo 43 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, a créditos con asignación nominativa, así como en los apartados 2 y 3 del artículo 44 del mismo texto legal, a subvenciones o transferencias nominativas, se entenderá aplicable exclusivamente a los créditos consignados en los proyectos de gasto del anexo I de esta Ley.

3. Durante el ejercicio 2008 podrán crearse proyectos de gasto y partidas presupuestarias en los capítulos 4 y 7 del Presupuesto, cuya denominación refleje un perceptor o beneficiario determinado, con motivo de la tramitación de expedientes al amparo de lo dispuesto en el artículo 22.2, apartados b) y c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como en el caso de las aportaciones dinerarias a que se refiere el artículo 2.2 de la misma

Artículo 40. Transferencias de crédito de gastos con financiación afectada.

Lo dispuesto en los apartados 2 y 6 del artículo 44 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, referente a los gastos con financiación afectada, y a los créditos financiados total o parcialmente por la Unión Europea, respectivamente, se entenderá aplicable exclusivamente a los créditos consignados en proyectos de gasto vinculados a ingresos finalistas, con la excepción de aquellos créditos que tengan tal financiación y no estén asociados a proyectos de gasto, en cuyo caso tales disposiciones serán aplicables a los créditos de las correspondientes partidas presupuestarias.

Artículo 41. Fiscalización de gastos y pagos.

1. Los gastos imputables al Capítulo 2 "Gastos Corrientes en bienes y servicios" del Presupuesto de gastos, cuyo importe individualizado no sea superior a 4.500 euros, no estarán sometidos a intervención previa durante el ejercicio 2008, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 94 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia. Esta limitación al importe no será aplicable a los gastos correspondientes a teléfono o suministros de energía eléctrica, combustible y agua.

2. También durante el ejercicio 2008, los pagos que se realicen a través de las ordenaciones de pagos secundarias no estarán sujetos a la intervención formal de la ordenación ni a la material del pago.

Artículo 42. Fondos de Compensación Interterritorial.

1. Los proyectos de inversión pública correspondientes a competencias asumidas por la Comunidad Autónoma que se financien con cargo a los Fondos de Compensación Interterritorial, se ejecutarán de acuerdo con la normativa reguladora de dicho Fondos.

2. La sustitución de las obras que integran la relación de proyectos que componen los referidos Fondos que implique la aparición de nuevos proyectos, será aprobada por el Consejo de Gobierno previo acuerdo entre el Comité de Inversiones Públicas y la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

En el caso de modificaciones cuantitativas entre proyectos existentes, las mismas serán aprobadas por el Consejo de Gobierno y comunicadas al Comité de Inversiones Públicas.

3. El Consejo de Gobierno informará anualmente a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Regional, del grado de ejecución de los proyectos de inversiones incluidos en los Fondos de Compensación Interterritorial, así como de las modificaciones realizadas en virtud del apartado anterior.

Artículo 43. Gestión de los créditos correspondientes a la Política Agraria Común.

1. La gestión económica y financiera de los créditos para gastos correspondientes a la Política Agraria Común

se regirá por las normas específicas del Derecho Comunitario que sean de aplicación, por las normas básicas del Estado, por las propias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y, en su caso, por los instrumentos de colaboración que se puedan establecer entre la Administración del Estado y la Comunidad Autónoma.

La ejecución de los créditos financiados con los fondos agrícolas europeos, se realizará por la Consejería de Agricultura y Agua, y en su caso por la Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio, conforme a lo dispuesto en el Decreto n.º 301/2007, de 28 de septiembre, por el que se designa a la autoridad competente y se autoriza a la Consejería de Agricultura y Agua, como organismo pagador de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la gestión de los Fondos Agrícolas Europeos: Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), y se regulan sus funciones. A estos efectos, se entenderá por créditos financiados con fondos agrícolas europeos los consignados en proyectos de gasto que tengan financiación FEAGA o FEADER.

2. En ningún caso podrán ordenarse pagos de subvenciones financiadas por el FEAGA sin que, con carácter previo, se haya producido la recepción de los fondos vinculados a la Política Agrícola Común por importe igual o mayor a la propuesta de pago.

3. Los créditos para subvenciones financiados con cargo al FEAGA del programa 711B, Ayudas Comunitarias, tendrán la condición de ampliables o minorables en función de los derechos procedentes de la Unión Europea. A estos efectos, la Consejera de Hacienda y Administración Pública podrá autorizar la ampliación de estos créditos en función de los mayores ingresos a obtener, debidamente cuantificados por el Organismo Pagador, que serán considerados como compromisos de ingresos para financiar las oportunas ampliaciones de crédito.

A pesar de su condición de ampliables, los créditos para subvenciones correspondientes al FEAGA del programa 711B vincularán a nivel de concepto.

Antes de finalizar el ejercicio, la Consejera de Hacienda y Administración Pública deberá autorizar la minoración de los créditos referidos anteriormente, en función de los derechos reconocidos a favor del Organismo Pagador.

Capítulo II

Cooperación con las Entidades Locales.

Artículo 44. Pagos con cargo al Plan de Cooperación Local y Programas Operativos Locales.

1. De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Sexta de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el procedimiento para la concesión de las subvenciones previstas con cargo a dichos Planes, será el establecido en el Real Decreto 835/2003, de 27 de junio, por el

que se regula la cooperación económica del Estado a las inversiones de las Entidades Locales, y demás normativa de desarrollo. El acto de concesión, por el Consejero de Presidencia, tendrá lugar una vez prestada la conformidad por el Ministerio de Administraciones Públicas al Plan y Programa de cada anualidad.

2. Una vez acreditada por las entidades locales la adjudicación de los proyectos incluidos en los Planes de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales y en el Programa Operativo Local, se autoriza a la Consejera de Hacienda y Administración Pública para que, en el plazo de un mes y de acuerdo con las disponibilidades de Tesorería, haga efectivo el importe total de las ayudas concedidas de las obras incluidas en dichos Planes. Dicho importe será depositado en una cuenta exclusiva y única para ese fin, de la que podrá disponer, en los términos y condiciones fijados en el acuerdo de aprobación de los planes, con el siguiente detalle:

Del 50 por ciento del total se podrá disponer desde el mismo momento de su ingreso. Del 50 por ciento restante podrá disponerse de un 25 por ciento contra presentación de certificación visada por la Administración Regional de, al menos, el 50 por ciento del total de la obra adjudicada, de un 15 por ciento más, contra certificación de al menos el 90 por ciento del total de la obra y el 10 por ciento restante, contra certificación de la finalización de cada una de las obras incluidas en dichos planes o programas.

3. Los saldos existentes en las cuentas a que se refiere el apartado anterior, correspondientes a proyectos ya finalizados, que no puedan ser utilizados como remanentes, o que se deriven del incumplimiento de las obligaciones de la Entidad Local beneficiaria de la ayuda, serán objeto de reintegro a la Administración Regional.

Artículo 45. Remanentes en Planes de Cooperación Local y Programas Operativos Locales.

El Consejero de Presidencia fijará, de entre las que figuren en los correspondientes Planes Complementarios aprobados por el Consejo de Gobierno, aquellas obras que considere oportuno para ser financiadas con cargo a los remanentes producidos en la tramitación de los Planes de Cooperación Local y programas operativos locales.

Capítulo III

Gestión de los presupuestos docentes

Sección 1.ª Centros docentes no universitarios financiados con fondos públicos

Artículo 46. Módulos económicos de distribución de fondos públicos para el sostenimiento de centros concertados.

1. A tenor de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el importe de los módulos económicos por unidad escolar, a efectos de distribución de la cuantía global de los fondos públicos destinados al sostenimiento de los centros concertados para el año 2008, es el fijado en el anexo II de esta Ley.

A partir de 1 de enero de 2008 las unidades concertadas de Programas de Garantía Social, Programas de Iniciación Profesional y/o Programas de Cualificación Profesional inicial, se financiarán conforme a los módulos establecidos en el citado anexo.

En la partida correspondiente a otros gastos de aquellas unidades concertadas de formación profesional específica que, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo, cuenten con autorización para una ratio inferior a 30 alumnos por unidad escolar, se aplicará un coeficiente reductor de 0,015 por cada puesto escolar menos autorizado.

En el ejercicio de sus competencias educativas, la Comunidad Autónoma de Murcia podrá incrementar los módulos económicos incluidos en el Anexo citado adecuándolos a las exigencias derivadas del currículo establecido para cada una de las enseñanzas.

En el apartado de "salarios del personal docente" del módulo económico se incluye el complemento retributivo autonómico derivado del "Acuerdo de Mejora Retributiva del profesorado de la enseñanza concertada entre la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación de la Región de Murcia y las Organizaciones patronales y sindicales del sector firmantes del III Convenio de empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos", de 2 de marzo de 2000, así como los derivados del "Acuerdo entre la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación y las Organizaciones Empresariales y Sindicales de la Enseñanza Privada concertada de la Comunidad de Murcia, para la Homologación Retributiva del Profesorado de la Enseñanza Concertada, de fecha 9 de marzo de 2004 y de la Addenda al mismo de fecha 24 de abril de 2006 y 23 de julio de 2007.

Las retribuciones del personal docente tendrán efectividad desde el 1 de enero del año 2008, sin perjuicio de la fecha en que se firmen los respectivos convenios colectivos de la enseñanza privada, aplicables a cada nivel educativo en los centros concertados, pudiendo la Administración aceptar pagos a cuenta, previa solicitud expresa y coincidente de todas las organizaciones patronales y consulta con las sindicales negociadoras de los citados convenios colectivos, hasta el momento en que se produzca la firma del correspondiente convenio, considerándose que estos pagos a cuenta tendrán efecto desde el 1 de enero del año 2008. El componente del módulo destinado a "Otros Gastos" surtirá efecto a partir del 1 de enero de 2008.

Las cuantías señaladas para el salario del personal docente, incluidas cargas sociales, serán abonadas directamente por la Administración, sin perjuicio de las obligaciones y responsabilidades derivadas de la relación laboral existente entre el profesorado y el titular del centro respectivo, relación a la que es totalmente ajena la Comunidad Autónoma de Murcia. La distribución de los importes que

integran los "Gastos Variables" se efectuará de acuerdo con lo establecido en las disposiciones reguladoras del régimen de conciertos.

La cuantía correspondiente a otros gastos se abonará mensualmente, debiendo los centros justificar su aplicación, por curso escolar, al finalizar el correspondiente ejercicio económico de forma conjunta para todas las enseñanzas concertadas del mismo centro.

2. A los centros que estén impartiendo la Educación Secundaria Obligatoria completa se les dotará de la financiación para sufragar los servicios de Orientación Educativa. Esta dotación se realizará sobre la base de calcular el equivalente a una jornada completa del profesional adecuado a estas funciones, por cada 25 unidades concertadas de educación secundaria obligatoria. Por tanto, los centros concertados tendrán derecho a la jornada correspondiente del citado orientador, en función del número de unidades de educación secundaria obligatoria que tengan concertadas. Teniendo en cuenta que, según el V Convenio Colectivo de Empresas de Enseñanza Privada sostenida total o parcialmente con Fondos Públicos, suscrito con fecha 28 de diciembre de 2006, los orientadores educativos de Educación Secundaria Obligatoria se clasifican como personal docente, su financiación se incluye en los módulos económicos fijados en el anexo II, para Educación Secundaria Obligatoria.

3. Las relaciones profesor/unidad escolar concertada adecuadas para impartir el plan de estudios vigente en cada nivel objeto del concierto, fijadas por la Administración Educativa y calculadas siempre en base a jornadas de profesor con veinticinco horas lectivas semanales, son las que aparecen en el anexo II, junto al módulo de cada nivel.

En la relación profesor/unidad escolar establecida para el nivel de Educación Infantil, se encuentran incluidas las horas necesarias para la impartición del inglés en virtud de lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Educación y Cultura, de 20 de mayo de 2005, por la que se establece la implantación del inglés como lengua extranjera en el nivel de Educación Infantil en todos los Centros Docentes que tengan autorizadas dichas enseñanzas.

4. La relación profesor/unidad de los centros concertados fijada en el citado anexo II, podrá ser incrementada, en función de las disponibilidades presupuestarias, en los siguientes casos:

a) Consecuencia de las exigencias derivadas del currículo establecido para cada una de las enseñanzas.

b) En función del número total de profesores afectados por las medidas de recolocación que se hayan venido adoptando hasta la entrada en vigor de esta ley y del que se produzca durante su vigencia, así como consecuencia de la progresiva potenciación de los equipos docentes.

c) En centros de Educación Secundaria Obligatoria, para la puesta en funcionamiento de los programas de diversificación curricular previstos en el artículo 27 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Todo ello, sin perjuicio de las modificaciones de unidades escolares que se produzcan en los centros concertados,

como consecuencia de la normativa vigente en materia de conciertos educativos.

5. La Administración no asumirá los incrementos retributivos, las reducciones horarias, o cualquier otra circunstancia que conduzca a superar lo previsto en los módulos económicos del anexo II.

Asimismo, la Administración no asumirá los incrementos retributivos, fijados en convenio colectivo, que supongan un porcentaje superior al incremento establecido para el profesorado de la enseñanza pública en los distintos niveles de enseñanza salvo que, en aras a la consecución de la equiparación retributiva a que hace referencia el artículo 117.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se produzca su reconocimiento expreso por la Administración y la consiguiente consignación presupuestaria.

6. En los conciertos singulares suscritos para enseñanzas de niveles no obligatorios, los centros podrán percibir por parte de los alumnos, en concepto exclusivo de enseñanza reglada correspondiente a Ciclos Formativos de Grado Superior y Bachillerato, la cantidad de 18,3 € alumno/mes, durante 10 meses en el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2008.

La financiación obtenida por los centros por el cobro de la cantidad establecida en el párrafo anterior, tendrá carácter de complementaria a la abonada directamente por la Administración para la financiación de los "otros gastos". La cantidad abonada por la Administración, no podrá ser inferior a la resultante de minorar en 3.606,08 € el importe correspondiente al componente de "otros gastos" de los módulos económicos establecidos en el anexo II de la presente Ley, pudiendo la Administración educativa establecer la regulación necesaria al respecto.

7. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para lo no previsto en la presente regulación sobre los módulos económicos para el sostenimiento de los centros concertados, se aplicará lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008.

Sección 2.ª Costes de personal de las universidades públicas

Artículo 47. Autorización de los costes de personal de las Universidades Públicas de la Región de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, así como en el artículo 62.2 de la Ley 3/2005, de 25 de abril, de Universidades de la Región de Murcia, se autorizan a las mismas, para el ejercicio 2008 los costes de personal siguientes:

Presupuesto	Euros
Universidad de Murcia	119.983.800
Universidad Politécnica de Cartagena	30.318.603

No obstante lo anterior, se faculta al Consejo de Gobierno para que pueda autorizar límites superiores si a lo largo del ejercicio se incrementasen las transferencias a

las Universidades Públicas o en cumplimiento de disposición legal y, también, previa solicitud de las Universidades, siempre que justifiquen el origen de los ingresos para financiar los mayores gastos de personal.

TÍTULO V

DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

Capítulo I

Deuda Pública

Artículo 48. Endeudamiento de la Administración General.

1. Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, a propuesta de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, disponga la realización de operaciones de endeudamiento a largo plazo o de las que se refiere el artículo 86, apartado 2 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda, con la limitación de que el saldo vivo de las operaciones de endeudamiento a largo plazo a 31 de diciembre del ejercicio 2008 no supere el correspondiente a 1 de enero de 2008.

2. Dicho límite deberá ser efectivo al término del ejercicio, pudiendo ser sobrepasado en el curso del mismo, y quedará automáticamente revisado:

a) Por el importe de la variación neta de activos financieros destinados a financiar gastos de inversión.

b) Por los importes procedentes de la disminución del saldo neto de deuda viva de otras entidades incluidas dentro del ámbito de consolidación del Sector Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.

c) Por las cuantías de los endeudamientos autorizados por las leyes de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para los años 2005, 2006 y 2007, que no hayan sido utilizados.

d) Por la cuantía que sea autorizada para la financiación de inversiones en programas destinados a atender actuaciones productivas, según lo previsto en el artículo 3 de la Ley Orgánica 5/2001, de 13 de diciembre, complementaria de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, modificada por la Ley Orgánica 3/2006, de 26 de mayo.

3. Se autoriza a la Consejera de Hacienda y Administración Pública para disponer la realización de operaciones de endeudamiento destinadas a cubrir las necesidades transitorias de tesorería, con plazo de reembolso igual o inferior a un año, dentro del límite establecido anteriormente.

Artículo 49. Endeudamiento de organismos autónomos y entidades incluidas en el Sector Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma.

1. Durante el ejercicio 2008, los organismos autónomos, entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público, sociedades mercantiles regionales, fundaciones públicas a que se refiere el artículo 23.1, apartado d) de esta Ley, consorcios con participación mayoritaria de la Comunidad Autónoma, Universidades Públicas de la Región de Murcia, así como otras entidades incluidas en el ámbito de consolidación del Sector Administraciones

Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, según los criterios del Sistema Europeo de Cuentas, deberán solicitar autorización previa de la Consejería de Hacienda y Administración Pública para concertar operaciones de endeudamiento.

2. El volumen máximo a autorizar para estas operaciones estará dentro de los límites que garanticen el cumplimiento de lo dispuesto en los acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas de 6 de marzo de 2003 en relación con el endeudamiento de las Comunidades Autónomas después de la entrada en vigor de la normativa sobre estabilidad presupuestaria.

3. La Dirección General de Presupuestos y Finanzas será el órgano encargado de negociar ante las entidades financieras las mejores condiciones para la consecución de las operaciones de endeudamiento en el marco de las autorizaciones recogidas en este artículo.

4. Los organismos autónomos y demás entidades mencionadas en el apartado primero deberán remitir con carácter mensual a la Dirección General de Presupuestos y Finanzas información relativa a la situación de endeudamiento, de acuerdo con la estructura que dicha Dirección General determine.

Artículo 50. Gestión de la tesorería de los organismos autónomos, entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público y sociedades mercantiles regionales.

1. Las entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sociedades mercantiles regionales deberán comunicar previamente a la Dirección General de Presupuestos y Finanzas la apertura y cierre de cuentas en entidades financieras, así como facilitar trimestralmente a dicha Dirección General sus saldos y movimientos.

2. Los libramientos a efectuar por parte de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas a los organismos autónomos, entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sociedades mercantiles regionales, para hacer efectivas las transferencias recogidas en los diferentes capítulos del Estado de Gastos de la Administración General de la Comunidad Autónoma, se materializarán conforme a las disponibilidades de tesorería de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas y a las necesidades del organismo, sociedad o ente público correspondiente, atendiendo en todo caso al principio de minimización de costes financieros agregados de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

A estos efectos, los organismos autónomos, entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sociedades mercantiles regionales presentarán con periodicidad trimestral, ante la Dirección General de Presupuestos y Finanzas, convenientemente actualizado, su presupuesto de tesorería del ejercicio.

Capítulo II

Avales

Artículo 51. Avales.

1. El importe total de los avales a prestar por la Administración General de la Comunidad Autónoma, sus organismos autónomos y demás entes públicos en el presente ejercicio no podrá exceder de 24.000.000 euros.

2. Los organismos autónomos y entes públicos podrán avalar al sector privado, siempre que lo permitan sus leyes fundacionales, hasta un límite de 6.000.000 euros, exigiéndose como salvaguardia del riesgo una garantía hipotecaria.

3. En todo caso, para la concesión de avales se precisará autorización del Consejo de Gobierno.

4. La Consejera de Hacienda y Administración Pública informará a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Regional, de la concesión, reducción y cancelación de avales, en el caso de que se produzcan estas operaciones.

TÍTULO VI

DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS

Artículo 52. Incremento de tasas y precios públicos.

1. Para el ejercicio 2008, se elevan los tipos de cuantía fija de las tasas incluidas en el Texto Refundido de la Ley de Tasas, Precios Públicos y Contribuciones Especiales, aprobado por Decreto Legislativo 1/2004, de 9 de julio, hasta la cantidad que resulte de la aplicación del coeficiente 1,02 a la cuantía exigible en el ejercicio 2007.

Se consideran como tipos fijos aquellos que no se determinan por un porcentaje de la base, o ésta no se valore en unidades monetarias.

Se exceptúan del incremento anterior las tasas vigentes en el ejercicio 2007 que, por disposición legal y con efectos 1 de enero de 2008, experimenten cualquier variación en sus cuotas o en la regulación del hecho imponible respecto al ejercicio 2007, y exclusivamente en cuanto a éstas, así como la Tasa 520 por venta de impresos, programas y publicaciones tributarias.

2. Asimismo, para el ejercicio 2008, se incrementa el importe de los precios públicos de la Comunidad Autónoma, sus organismos autónomos y otros entes de derecho público hasta la cantidad que resulte de la aplicación del coeficiente 1,02 a la cuantía exigible en el 2007.

Quedan exceptuados del referido incremento los precios públicos por la prestación de servicios académicos universitarios fijados para el curso 2007/2008, así como los precios públicos por la prestación de servicios en Centros de Educación Infantil dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación establecidos para el curso escolar 2007/2008.

3. La Consejería de Hacienda y Administración Pública publicará las nuevas tarifas para el ejercicio 2008, con independencia de que la entrada en vigor de las mismas coincida con la entrada en vigor de la presente Ley.

Disposiciones Adicionales

Primera. Contratos de obras y servicios que superen los 150.000 euros.

Durante el ejercicio 2008 el Consejo de Gobierno dará cuenta a la Asamblea Regional, en cada período de sesiones, de todos los contratos de obras y servicios que superen los 150.000 euros, cualquiera que sea el procedimiento de adjudicación de los mismos.

Segunda. Seguimiento de objetivos presupuestarios.

El sistema de seguimiento de objetivos previsto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 12/1998, de 31 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1999, será de especial aplicación durante el ejercicio 2008 a los siguientes programas presupuestarios:

- 431A "Promoción y rehabilitación de viviendas".
- 441A "Saneamiento y depuración de poblaciones".
- 513D "Planificación y mejoras en la red viaria".
- 422J "Servicios complementarios".
- 521A "Ordenación y Fomento de las Telecomunicaciones y Sociedad de la Información".
- 411C "Programación y Recursos Sanitarios".

Tercera. Contratos Programa.

Durante el año 2008 las entidades dependientes o vinculadas a la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia podrán relacionarse con ella, a través de la Consejería o ente al que estén adscritas, mediante la suscripción de un contrato programa en el que se concreten, entre otros aspectos, los objetivos que se asignen, así como las estrategias y su correspondiente financiación. El control de su cumplimiento corresponderá a la Consejería que lo haya suscrito, sin perjuicio del que pueda ejercer la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Cuarta. Compromiso de gasto de carácter plurianual.

Excepcionalmente para el ejercicio 2008 podrán adquirirse compromisos de gasto que hayan de extenderse a ejercicios posteriores, sin que sea preciso iniciar su ejecución en el ejercicio corriente, cuando se trate de concesión de ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinadas especies frutícolas.

Quinta. Infraestructuras financiadas con fondos públicos y privados.

Aquellas consejerías, organismos autónomos, entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público, sociedades mercantiles regionales, fundaciones públicas a que se refiere el artículo 23.1, apartado d) de esta Ley, y consorcios con participación mayoritaria de la Comunidad Autónoma, que pretendan realizar un proyecto de inversión en infraestructuras públicas financiándolas a través de fórmulas de colaboración entre el sector público y el sector privado, deberán remitir a la Dirección General de Presupuestos y Finanzas un estudio de su viabilidad económico-financiera que contemple las proyecciones de ingresos, gastos y resultados, valorando la

aportación total prevista de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la evaluación y reparto de los riesgos en cada fase del mismo. La Dirección General de Presupuestos y Finanzas emitirá informe preceptivo sobre estos proyectos de inversión.

Anualmente se remitirá a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Regional una relación comprensiva de todas las operaciones informadas por la Consejería de Hacienda y Administración Pública al amparo de lo dispuesto en el párrafo anterior.

Se faculta a la Consejería de Hacienda y Administración Pública para regular el contenido mínimo del estudio de viabilidad económico-financiera a que se refiere el párrafo anterior, estableciendo en su caso los modelos con la información que se deba remitir a la Dirección General de Presupuestos y Finanzas.

Sexta. Creación de entidades del sector público regional.

Todo proyecto de ley, decreto o acuerdo del Consejo de Gobierno relativo a la creación de organismos autónomos, entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público, sociedades mercantiles regionales, fundaciones públicas a que se refiere el artículo 23.1, apartado d) de esta Ley, y consorcios con participación mayoritaria de la Comunidad Autónoma, requerirá informe preceptivo de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, a cuyo efecto deberá documentarse con un estudio que recoja las proyecciones económico-financieras de su actividad.

Anualmente se remitirá a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Regional una relación comprensiva de todas las operaciones informadas por la Consejería de Hacienda y Administración Pública al amparo de lo dispuesto en el párrafo anterior.

Séptima. Subvenciones a organizaciones sindicales y empresariales.

Durante el ejercicio 2008 se librarán con carácter trimestral y anticipado las subvenciones a organizaciones sindicales y empresariales que se otorguen con cargo a los créditos consignados en las partidas presupuestarias 16.04.00.612A.489.99 y 21.02.00.315A.488.99.

Octava. Subvenciones nominativas del Servicio Murciano de Salud.

Durante el ejercicio 2008 se considerarán subvenciones previstas nominativamente en el Presupuesto del Servicio Murciano de Salud, a efectos de lo dispuesto en el artículo 22.2.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, las recogidas en el anexo III de esta Ley.

Novena. Depuración de saldos antiguos por derechos pendientes de cobro.

1. La Consejería de Hacienda y Administración Pública, a propuesta de la Intervención General, aprobará la baja en contabilidad de los derechos pendientes de cobro correspondientes a liquidaciones realizadas hasta 31 de diciembre de 1993 cuya fecha de notificación no figure en el sistema de información contable.

2. Se autoriza a la Consejería de Hacienda y Administración Pública para que, a propuesta de la Intervención General, ordene la baja en contabilidad de los derechos pendientes de cobro no incluidos en el número anterior, procedentes de ejercicios cerrados, que habiendo sido provisionados durante cinco ejercicios consecutivos, los órganos gestores no hayan declarado su prescripción ni la imposibilidad de su cobro por otras causas. Con carácter previo a dicha baja en contabilidad, la Intervención General comunicará a cada uno de los órganos que actualmente gestionan los ingresos afectados, la relación de derechos que se darán de baja, salvo manifestación con contrario que deberán realizar en el plazo de 15 días a contar desde el siguiente al recibo de la relación.

3. En la memoria de la Cuenta General del ejercicio 2008, se incluirá una nota explicativa de las bajas contabilizadas en aplicación de esta disposición adicional.

4. La aplicación de las anteriores previsiones lo será sin perjuicio de que por circunstancias sobrevenidas con posterioridad sea posible la rehabilitación de los créditos dados de baja en contabilidad.

Décima. Transferencias de crédito consecuencia del proceso extraordinario de estabilidad en el empleo y reducción de la temporalidad.

Durante el ejercicio 2008, las transferencias de crédito que sean necesarias para traspasar desde el capítulo VI al capítulo I del estado de gastos, las dotaciones correspondientes a los puestos de trabajo que se prevean ocupar como consecuencia del proceso extraordinario de estabilidad en el empleo y reducción de la temporalidad aprobado por Decreto nº 35/2007, de 30 de marzo, no estarán sujetas, ni serán tenidas en cuenta, a efectos de las limitaciones establecidas en el artículo 44.1 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia. La Secretaría Autonómica de Administración Pública comunicará los datos oportunos relativos a dichos puestos de trabajo a las consejerías y organismos autónomos afectados, con el fin de que se tramiten las correspondientes modificaciones de crédito, que serán aprobadas por la consejera de Hacienda y Administración Pública, previo informe favorable de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas.

Undécima. Inaplicación de limitaciones a las transferencias de crédito que realice la Asamblea Regional durante 2008.

1. La Mesa de la Asamblea Regional podrá acordar transferencias de créditos en la sección 01 "Asamblea Regional", sin que sean de aplicación las limitaciones establecidas en el artículo 44 del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y en el artículo 12 de la presente Ley.

2. La Mesa de la Asamblea Regional incorporará los remanentes de crédito de la sección 01 del presupuesto para 2007, si los hubiere, a los mismos capítulos del presupuesto para 2008.

Duodécima.- Subvenciones nominativas de la Asamblea Regional relativas al programa de Divulgación Educativa.

Durante el ejercicio 2008 se considerarán subvenciones previstas nominativamente en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, a efectos de lo dispuesto en el artículo 22.2.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, las que se recogen en el anexo IV de esta Ley y que tienen por objeto subvencionar a los centros educativos que participan en el programa de Divulgación Educativa 2007-2008, los gastos de transporte en que incurran.

Decimotercera. Fundaciones públicas.

Las fundaciones públicas a las que hace referencia el artículo 23.1, apartado d) de esta Ley serán objeto de auditoría por la Intervención General de la Comunidad Autónoma.

Disposiciones Finales

Primera. Desarrollo y ejecución de la Ley.

Se faculta al Consejo de Gobierno para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo y ejecución de la presente Ley.

Segunda. Entrada en vigor.

La presente Ley entrará en vigor el día 1 de enero de 2008.

Por tanto, ordeno a todos los ciudadanos a los que sea de aplicación esta Ley, que la cumplan y a los Tribunales y Autoridades que corresponda que la hagan cumplir.

Murcia, 27 de diciembre de 2007.—El Presidente, Ramón Luis Valcárcel Siso.

ANEXO I. PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS PRESUPUESTO 2008	
SECCION / PROYECTO / PARTIDA DE GASTOS	IMPORTE
01ASAMBLEA REGIONAL	223.026,00
21821 A LA ACADEMIA ALFONSO X EL SABIO	13.535,00
010100 111A 48420	13.535,00
21822 A LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA	13.535,00
010100 111A 48205	13.535,00
21824 A LA FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS E INVESTIGAC. LOC.	6.624,00
010100 111A 48420	6.624,00
30005 A LA SOCIEDAD MURCIANA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA	1.768,00
010100 111A 48805	1.768,00
30006 A LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES VIRGEN DE LA ARRIXACA	1.768,00
010100 111A 48420	1.768,00
32801 A LA ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA	13.911,00
010100 111A 48205	13.911,00
32802 CONVENIO CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR	40.392,00
010100 111A 40999	40.392,00
32803 UNIVERSIDAD DE MURCIA	82.000,00
010100 111A 44200	82.000,00
32804 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA	19.907,00
010100 111A 44201	19.907,00
33722 AL AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN	6.636,00
010100 111A 46999	6.636,00
35301 AL CLUB DE TENIS CARTAGENA	10.200,00
010100 111A 48420	10.200,00
35302 A LA ASOCIACIÓN TROVERA CULT. Y REC. JOSE Mª MARÍN	12.750,00
010100 111A 48420	12.750,00
11C. DE PRESIDENCIA	15.494.747,00
31578 A LA ESCUELA TAURINA DE MURCIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	49.524,00
110100 112A 48420	49.524,00
31583 A RTVE: COLABORACIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CONSEJO ASESOR	38.192,00
110600 112B 40100	38.192,00
31584 AL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL PARA FORMACION DE JUECES Y MAGISTRADOS	150.000,00
110200 126A 40999	150.000,00
31587 A LA FUNDACION RUIZ FUNES PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	61.905,00
110100 112A 48420	61.905,00
31588 A LA REAL ACADEMIA DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA PARA GASTOS FUNCIONAM.	3.096,00
110100 112A 48805	3.096,00
31628 AYUNTAMIENTO DE MURCIA, COLABORACION CON EL SOSTENIMIENTO DE GASTOS CORRIENTES	2.922.842,00
110300 444A 46805	2.922.842,00
31629 AL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PARA COLABORAR CON SU SOSTENIMIENTO	1.774.281,00
110300 444A 46805	1.774.281,00
31630 AL AYUNTAMIENTO DE LORCA PARA COLABORAR EN SU SOSTENIMIENTO	1.206.511,00
110300 444A 46805	1.206.511,00
31631 A TELEFONICA MOVILES ESPAÑA S.A. PARA RED EMERGENCIAS REG.(P.LOCAL Y P.CIVIL)	436.695,00
110300 444A 47720	436.695,00
31632 FEDERACION DE MUNICIPIOS DE LA REGION DE MURCIA PARA COLABORAR EN SU SOSTENIMIENTO	314.213,00
110300 444A 46899	314.213,00
32020 CONSEJO AUDIOVISUAL DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA GASTOS CORRIENTES	1,00
110400 112D 44099	1,00
32857 AL AYTO.MOLINA PARA COLABAR EN SU SOSTENIMIENTO	523.415,00
110300 444A 46805	523.415,00
35327 CONSEJO AUDIOVISUAL DE LA REGION DE MURCIA PARA GASTOS DE CAPITAL	1,00
110400 112D 74099	1,00
35332 AYUNTAMIENTO DE ABANILLA FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	89.335,00
110300 444A 46804	89.335,00
35333 AYUNTAMIENTO DE ABARAN FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	118.098,00
110300 444A 46804	118.098,00
35334 AYUNTAMIENTO AGUILAS FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	204.138,00
110300 444A 46804	204.138,00
35335 AYUNTAMIENTO ALCANTARILLA FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	223.724,00
110300 444A 46804	223.724,00
35336 AYUNTAMIENTO LOS ALCAZARES FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	62.756,00
110300 444A 46804	62.756,00
35337 AYUNTAMIENTO ALGUAZAS FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	86.644,00

110300 444A 46804	86.644,00
35338 AYUNTAMIENTO ALHAMA FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	138.706,00
110300 444A 46804	138.706,00
35339 AYUNTAMIENTO ARCHENA FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	123.847,00
110300 444A 46804	123.847,00
35340 AYUNTAMIENTO BENIEL FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	88.602,00
110300 444A 46804	88.602,00
35341 AYUNTAMIENTO BLANCA FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	79.173,00
110300 444A 46804	79.173,00
35342 AYUNTAMIENTO BULLAS FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	107.975,00
110300 444A 46804	107.975,00
35343 AYUNTAMIENTO CALASPARRA FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	101.868,00
110300 444A 46804	101.868,00
35344 AYUNTAMIENTO CARAVACA FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	201.544,00
110300 444A 46804	201.544,00
35345 AYUNTAMIENTO CEHEGIN FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	137.146,00
110300 444A 46804	137.146,00
35346 AYUNTAMIENTO CEUTI FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	81.024,00
110300 444A 46804	81.024,00
35347 AYUNTAMIENTO CIEZA FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	238.339,00
110300 444A 46804	238.339,00
35348 AYUNTAMIENTO FORTUNA FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	83.559,00
110300 444A 46804	83.559,00
35349 AYUNTAMIENTO FUENTE ALAMO FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	107.902,00
110300 444A 46804	107.902,00
35350 AYUNTAMIENTO JUMILLA FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	200.160,00
110300 444A 46804	200.160,00
35351 AYUNTAMIENTO LORQUI FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	74.977,00
110300 444A 46804	74.977,00
35352 AYUNTAMIENTO MAZARRON FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	149.493,00
110300 444A 46804	149.493,00
35353 AYUNTAMIENTO MORATALLA FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	128.623,00
110300 444A 46804	128.623,00
35354 AYUNTAMIENTO MULA FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	143.619,00
110300 444A 46804	143.619,00
35355 AYUNTAMIENTO PUERTO LUMBRERAS FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	106.142,00
110300 444A 46804	106.142,00
35356 AYUNTAMIENTO SAN JAVIER FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	141.453,00
110300 444A 46804	141.453,00
35357 AYUNTAMIENTO SAN PEDRO DEL PINATAR FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	119.739,00
110300 444A 46804	119.739,00
35358 AYUNTAMIENTO SANTOMERA FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	97.791,00
110300 444A 46804	97.791,00
35359 AYUNTAMIENTO TORRE PACHECO FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	154.716,00
110300 444A 46804	154.716,00
35360 AYUNTAMIENTO TORRES DE COTILLAS FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	129.150,00
110300 444A 46804	129.150,00
35361 AYUNTAMIENTO TOTANA FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	180.505,00
110300 444A 46804	180.505,00
35362 AYUNTAMIENTO LA UNION FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	126.179,00
110300 444A 46804	126.179,00
35363 AYUNTAMIENTO YECLA FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	227.905,00
110300 444A 46804	227.905,00
35364 AYUNTAMIENTO ALBUDEITE FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	123.652,00
110300 444A 46803	123.652,00
35365 AYUNTAMIENTO ALEDO FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	119.265,00
110300 444A 46803	119.265,00
35366 AYUNTAMIENTO CAMPOS DE RIO FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	138.744,00
110300 444A 46803	138.744,00
35367 AYUNTAMIENTO LIBRILLA FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	177.224,00
110300 444A 46803	177.224,00
35368 AYUNTAMIENTO OJOS FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	111.546,00
110300 444A 46803	111.546,00
35369 AYUNTAMIENTO PLIEGO FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	165.136,00
110300 444A 46803	165.136,00
35370 AYUNTAMIENTO RICOTE FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	135.279,00
110300 444A 46803	135.279,00
35371 AYUNTAMIENTO ULEA FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	118.586,00
110300 444A 46803	118.586,00

35372 AYUNTAMIENTO VILLANUEVA FONDO COOPERACION GASTOS CORRIENTES	129.391,00
110300 444A 76803	129.391,00
35373 AYUNTAMIENTO ABANILLA FONDO COOPERACION INVERSIONES	27.902,00
110300 444A 76803	27.902,00
35374 AYUNTAMIENTO ABARAN FONDO COOPERACION INVERSIONES	37.154,00
110300 444A 76803	37.154,00
35375 AYUNTAMIENTO AGUILAS FONDO COOPERACION INVERSIONES	65.203,00
110300 444A 76803	65.203,00
35376 AYUNTAMIENTO ALBUDEITE FONDO COOPERACION INVERSIONES	14.511,00
110300 444A 76803	14.511,00
35377 AYUNTAMIENTO ALCANTARILLA FONDO COOPERACION INVERSIONES	71.645,00
110300 444A 76803	71.645,00
35378 AYUNTAMIENTO LOS ALCAZARES FONDO COOPERACION INVERSIONES	21.163,00
110300 444A 76803	21.163,00
35379 AYUNTAMIENTO ALEDO FONDO COOPERACION INVERSIONES	14.123,00
110300 444A 76803	14.123,00
35380 AYUNTAMIENTO ALGUAZAS FONDO COOPERACION INVERSIONES	27.221,00
110300 444A 76803	27.221,00
36171 AYUNTAMIENTO ALHAMA FONDO COOPERACION INVERSIONES	44.209,00
110300 444A 76803	44.209,00
36172 AYUNTAMIENTO ARCHENA FONDO COOPERACION INVERSIONES	39.316,00
110300 444A 76803	39.316,00
36173 AYUNTAMIENTO BENIEL FONDO COOPERACION INVERSIONES	28.069,00
110300 444A 76803	28.069,00
36174 AYUNTAMIENTO BLANCA FONDO COOPERACION INVERSIONES	24.829,00
110300 444A 76803	24.829,00
36175 AYUNTAMIENTO BULLAS FONDO COOPERACION INVERSIONES	33.977,00
110300 444A 76803	33.977,00
36176 AYUNTAMIENTO CALASPARRA FONDO COOPERACION INVERSIONES	32.074,00
110300 444A 76803	32.074,00
36177 AYUNTAMIENTO CAMPOS DEL RIO FONDO COOPERACION INVERSIONES	15.706,00
110300 444A 76803	15.706,00
36178 AYUNTAMIENTO CARAVACA FONDO COOPERACION INVERSIONES	63.864,00
110300 444A 76803	63.864,00
36179 AYUNTAMIENTO CEHEGIN FONDO COOPERACION INVERSIONES	43.186,00
110300 444A 76803	43.186,00
36180 AYUNTAMIENTO CEUTI FONDO COOPERACION INVERSIONES	25.754,00
110300 444A 76803	25.754,00
36181 AYUNTAMIENTO CIEZA FONDO COOPERACION INVERSIONES	75.557,00
110300 444A 76803	75.557,00
36182 AYUNTAMIENTO FORTUNA FONDO COOPERACION INVERSIONES	26.530,00
110300 444A 76803	26.530,00
36183 AYUNTAMIENTO FUENTE ALAMO FONDO COOPERACION INVERSIONES	34.611,00
110300 444A 76803	34.611,00
36184 AYUNTAMIENTO JUMILLA FONDO COOPERACION INVERSIONES	63.464,00
110300 444A 76803	63.464,00
36185 AYUNTAMIENTO LIBRILLA FONDO COOPERACION INVERSIONES	18.851,00
110300 444A 76803	18.851,00
36186 AYUNTAMIENTO LORQUI FONDO COOPERACION INVERSIONES	23.608,00
110300 444A 76803	23.608,00
36187 AYUNTAMIENTO MAZARRON FONDO COOPERACION INVERSIONES	49.254,00
110300 444A 76803	49.254,00
36188 AYUNTAMIENTO MORATALLA FONDO COOPERACION INVERSIONES	40.200,00
110300 444A 76803	40.200,00
36189 AYUNTAMIENTO MULA FONDO COOPERACION INVERSIONES	45.503,00
110300 444A 76803	45.503,00
36190 AYUNTAMIENTO OJOS FONDO COOPERACION INVERSIONES	13.606,00
110300 444A 76803	13.606,00
36191 AYUNTAMIENTO PLIEGO FONDO COOPERACION INVERSIONES	17.836,00
110300 444A 76803	17.836,00
36192 AYUNTAMIENTO PUERTO LUMBRERAS FONDO COOPERACION INVERSIONES	33.595,00
110300 444A 76803	33.595,00
36193 AYUNTAMIENTO RICOTE FONDO COOPERACION INVERSIONES	15.609,00
110300 444A 76803	15.609,00
36194 AYUNTAMIENTO SAN JAVIER FONDO COOPERACION INVERSIONES	46.233,00
110300 444A 76803	46.233,00
36195 AYUNTAMIENTO SAN PEDRO DEL PINATAR FONDO COOPERACION INVERSIONES	38.818,00
110300 444A 76803	38.818,00
36196 AYUNTAMIENTO SANTOMERA FONDO COOPERACION INVERSIONES	31.422,00
110300 444A 76803	31.422,00

36197 AYUNTAMIENTO TORRE PACHECO FONDO COOPERACION INVERSIONES	50.294,00
110300 444A 76803	50.294,00
36198 AYUNTAMIENTO TORRES DE COTILLAS FONDO COOPERACION INVERSIONES	41.194,00
110300 444A 76803	41.194,00
36199 AYUNTAMIENTO TOTANA FONDO COOPERACION INVERSIONES	57.855,00
110300 444A 76803	57.855,00
36200 AYUNTAMIENTO ULEA FONDO COOPERACION INVERSIONES	14.176,00
110300 444A 76803	14.176,00
36201 AYUNTAMIENTO LA UNION FONDO COOPERACION INVERSIONES	39.868,00
110300 444A 76803	39.868,00
36202 AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DEL RIO SEGURA FONDO COOPERACION INVERSIONES	14.908,00
110300 444A 76803	14.908,00
36203 AYUNTAMIENTO YECLA FONDO COOPERACION INVERSIONES	72.694,00
110300 444A 76803	72.694,00
36216 CONV.COLEGIO ABOGADOS MURCIA ACTIV.FORMA	6.000,00
110200 126A 48399	6.000,00
36809 A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO	25.000,00
110500 126E 44201	25.000,00
36810 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO	43.000,00
110500 126E 44200	43.000,00
36811 A LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO	150.000,00
110500 126E 49099	150.000,00
36812 A LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL FINANC. DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	125.000,00
110500 126E 79099	125.000,00
36841 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA FORMACION, CONOCIMIENTO REGIMEN JURIDICO CARM	9.000,00
110200 126A 44200	9.000,00
36842 A LA FUNDACION DE ESCUELA DE PRACTICA JURIDICA SAN ISIDORO PARA FORMACION	3.000,00
110200 126A 43100	3.000,00
36843 A LA UCAM PARA FORMACION, CONOCIMIENTO REGIMEN JURIDICO CARM	6.000,00
110200 126A 48399	6.000,00
36857 A LA CASA REGIONAL DE MURCIA EN MADRID PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.245,00
110500 126E 48420	13.245,00
36858 A LA CASA REGIONAL DE MURCIA Y ALBACETE EN VALENCIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	14.675,00
110500 126E 48420	14.675,00
36859 A LA CASA REGIONAL DE MURCIA EN MALLORCA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.630,00
110500 126E 48420	13.630,00
36860 A LA CASA REGIONAL DE MURCIA Y ALBACETE EN BARCELONA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23.640,00
110500 126E 48420	23.640,00
36861 AL CENTRO REGIONAL DE MURCIA EN SABADELL PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8.925,00
110500 126E 48420	8.925,00
36862 A LA CASA REGIONAL DE MURCIA EN CANARIAS PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11.275,00
110500 126E 48420	11.275,00
36863 A LA CASA REGION DE MURCIA EN MOSTOLES PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10.315,00
110500 126E 48420	10.315,00
36864 A LA CASA DE LA REGION DE MURCIA EN GETAFE PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	14.115,00
110500 126E 48420	14.115,00
36865 AL CENTRO REGIONAL DE MURCIA EN MOLINS DE REI PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.146,00
110500 126E 48420	13.146,00
36866 A LA CASA REGION DE MURCIA EN ALCORCON PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10.315,00
110500 126E 48420	10.315,00
36867 A LA CASA REGIONAL DE MURCIA EN ARAGON ZARAGOZA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	16.205,00
110500 126E 48420	16.205,00
36868 A LA ASOCIACION CULTURAL VIRGEN DE LAS MARAVILLAS MATARO PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	14.887,00
110500 126E 48420	14.887,00
36869 A LA AGRUPACION FOLCLORICA DE MURCIA EN EL VALLES PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11.527,00
110500 126E 48420	11.527,00
36870 A LA CASA DE LA REGION DE MURCIA EN CASTELLON PARA GASTOS DE	12.530,00

FUNCIONAMIENTO	
110500 126E 48420	12.530,00
37481 A LA CASA REGIONAL DE MURCIA EN VALLADOLID PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11.657,00
110500 126E 48420	11.657,00
37482 A LA CASA REGION DE MURCIA EN SANT CUGAT VALLES PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10.105,00
110500 126E 48420	10.105,00
37483 A LA CASA REGIONAL DE MURCIA EN ALICANTE PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9.865,00
110500 126E 48420	9.865,00
37484 AL CENTRO AGUILEÑO DE MONTCADA Y REIXAC PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.338,00
110500 126E 48420	6.338,00
37485 A LA CASA DE LA REGION DE MURCIA EN ALMERIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11.258,00
110500 126E 48420	11.258,00
37486 A LA CASA REGION DE MURCIA EN GRANADA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.338,00
110500 126E 48420	6.338,00
37487 A LA CASA DE LA REGION DE MURCIA EN IBIZA Y FORMENTERA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8.963,00
110500 126E 48420	8.963,00
37488 A LA CASA DE MURCIA EN TENERIFE PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10.705,00
110500 126E 48420	10.705,00
37489 A LA ASOCIACION MURCIANA VILLEURBANNE CABALLEROS DEL CID PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10.870,00
110500 126E 49099	10.870,00
37490 A LA CASA CULTURAL DE MURCIA EN VILLEURBANNE PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12.978,00
110500 126E 49099	12.978,00
37491 AL CENTRO MURCIANO EN CORDOBA ARGENTINA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11.214,00
110500 126E 49099	11.214,00
37492 A LA ASOCIACION RINCON MURCIANO ROSARIO ARGENTINA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11.557,00
110500 126E 49099	11.557,00
37493 AL CENTRO REGIONAL DE MURCIA EN MENDOZA ARGENTINA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.705,00
110500 126E 49099	5.705,00
37494 AL CENTRO MURCIANO DE SALTA EN ARGENTINA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11.516,00
110500 126E 49099	11.516,00
37495 A LA CASA REGION DE MURCIA EN MADRID PARA INVERSIONES	3.553,00
110500 126E 78420	3.553,00
37496 A LA CASA DE LA REGION DE MURCIA Y ALBACETE EN BARCELONA PARA INVERSIONES	4.495,00
110500 126E 78420	4.495,00
37497 A LA CASA DE LA REGION DE MURCIA Y ALBACETE EN VALENCIA PARA INVERSIONES	2.892,00
110500 126E 78420	2.892,00
37498 A LA CASA REGIONAL DE MURCIA EN MALLORCA PARA INVERSIONES	2.992,00
110500 126E 78420	2.992,00
37499 AL CENTRO REGIONAL DE MURCIA EN SABADELL PARA INVERSIONES	2.992,00
110500 126E 78420	2.992,00
37500 A LA CASA REGIONAL DE MURCIA EN CANARIAS PARA INVERSIONES	3.248,00
110500 126E 78420	3.248,00
37501 A LA CASA DE LA REGION DE MURCIA EN MOSTOLES PARA INVERSIONES	2.151,00
110500 126E 78420	2.151,00
37502 A LA CASA DE LA REGION DE MURCIA EN GETAFE PARA INVERSIONES	8.176,00
110500 126E 78420	8.176,00
37503 AL CENTRO REGIONAL DE MURCIA EN MOLINS DE REI PARA INVERSIONES	7.485,00
110500 126E 78420	7.485,00
37504 A LA CASA DE LA REGION DE MURCIA EN ALCORCON PARA INVERSIONES	2.151,00
110500 126E 78420	2.151,00
37505 A LA CASA REGIONAL DE MURCIA EN ARAGON ZARAGOZA PARA INVERSIONES	4.156,00
110500 126E 78420	4.156,00
37506 A LA ASOCIACION CULTURAL VIRGEN DE LAS MARAVILLAS MATARO PARA INVERSIONES	6.378,00
110500 126E 78420	6.378,00
37507 A LA AGRUPACION FOLCLORICA DE MURCIA EN EL VALLES PARA INVERSIONES	4.339,00
110500 126E 78420	4.339,00
37508 A LA CASA DE LA REGION DE MURCIA EN CASTELLON PARA INVERSIONES	3.302,00
110500 126E 78420	3.302,00

37509 A LA CASA DE MURCIA EN VALLADOLID PARA INVERSIONES	3.240,00
110500 126E 78420	3.240,00
37510 A LA CASA DE LA REGION DE MURCIA EN SANT CUGAT VALLES PARA INVERSIONES	4.275,00
110500 126E 78420	4.275,00
37511 A LA CASA REGIONAL DE MURCIA EN ALICANTE PARA INVERSIONES	4.546,00
110500 126E 78420	4.546,00
37512 AL CENTRO AGUILEÑO DE MONTCADA Y REIXAC PARA INVERSIONES	2.467,00
110500 126E 78420	2.467,00
37513 A LA CASA DE LA REGION DE MURCIA EN ALMERIA PARA INVERSIONES	3.553,00
110500 126E 78420	3.553,00
37514 A LA CASA DE LA REGION DE MURCIA EN GRANADA PARA INVERSIONES	2.568,00
110500 126E 78420	2.568,00
37515 A LA CASA DE MURCIA EN IBIZA Y FORMENTERA PARA INVERSIONES	2.992,00
110500 126E 78420	2.992,00
37516 A LA CASA DE MURCIA EN TENERIFE PARA INVERSIONES	3.079,00
110500 126E 78420	3.079,00
37517 A LA ASOCIACION MURCIANA VILLEURBANNE CABALLEROS DEL CID PARA INVERSIONES	3.512,00
110500 126E 79099	3.512,00
37518 A LA CASA CULTURAL DE MURCIA EN VILLEURBANNE PARA INVERSIONES	5.155,00
110500 126E 79099	5.155,00
37519 AL CENTRO MURCIANO EN CORDOBA ARGENTINA PARA INVERSIONES	4.857,00
110500 126E 79099	4.857,00
37520 A LA ASOCIACION RINCON MURCIANO ROSARIO ARGENTINA PARA INVERSIONES	16.610,00
110500 126E 79099	16.610,00
37521 AL CENTRO REGIONAL DE MURCIA EN MENDOZA ARGENTINA PARA INVERSIONES	2.992,00
110500 126E 79099	2.992,00
37522 AL CENTRO MURCIANO DE SALTA EN ARGENTINA PARA INVERSIONES	4.022,00
110500 126E 79099	4.022,00
37523 A LA CASA DE CUENCA EN MURCIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.675,00
110500 126E 48420	2.675,00
37524 AL CENTRO CULTURAL VASCO NAVARRO PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.545,00
110500 126E 48420	1.545,00
37525 AL CENTRO GALLEGO DE MURCIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.400,00
110500 126E 48420	1.400,00
37526 A LA CASA DE ANDALUCIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	885,00
110500 126E 48420	885,00
38002 AL AYUNTAMIENTO DE BULLAS. PARA LA ASISTENCIA HOSPEDAJE PRISMA	11.891,00
110300 124A 46899	11.891,00
38003 AL AYUNTAMIENTO DE BENIEL. PARA ASISTENCIA HOSPEDAJE PRISMA	11.891,00
110300 124A 46899	11.891,00
38004 AL AYUNTAMIENTO DE MORATALLA. PARA ASISTENCIA HOSPEDAJE PRISMA	11.891,00
110300 124A 46899	11.891,00
38005 AL AYUNTAMIENTO DE FORTUNA. PARA ASISTENCIA HOSPEDAJE PRISMA	11.891,00
110300 124A 46899	11.891,00
38006 AL AYUNTAMIENTO DE ABANILLA. PARA ASISTENCIA HOSPEDAJE PRISMA	10.486,00
110300 124A 46899	10.486,00
38007 AL AYUNTAMIENTO DE LORQUI. PARA ASITENCIA HOSPEDAJE PRISMA	10.486,00
110300 124A 46899	10.486,00
38008 AL AYUNTAMIENTO DE BLANCA. PARA ASISTENCIA HOSPEDAJE PRISMA	10.486,00
110300 124A 46899	10.486,00
38009 AL AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA. PARA ASISTENCIA HOSPEDAJE PRISMA	6.162,00
110300 124A 46899	6.162,00
38010 AL AYUNTAMIENTO CAMPOS DEL RIO. PARA ASISTENCIA HOSPEDAJE PRISMA	5.081,00
110300 124A 46899	5.081,00
38011 AL AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE. PARA ASISTENCIA HOSPEDAJE PRISMA	4.000,00
110300 124A 46899	4.000,00
38012 AL AYUNTAMIENTO DE ULEA. PARA ASISTENCIA HOSPEDAJE PRISMA	2.919,00
110300 124A 46899	2.919,00
38013 AL AYUNTAMIENTO DE OJOS. PARA ASISTENCIA HOSPEDAJE PRISMA	2.919,00
110300 124A 46899	2.919,00
38014 A LA MANCOMUNIDAD DEL VALLE DE RICOTE. PARA ASISTENCIA HOSPEDAJE PRISMA	2.919,00
110300 124A 46899	2.919,00
38015 A LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DEL SURESTE. PARA ASISTENCIA HOSPEDAJE PRISMA	2.919,00
110300 124A 46899	2.919,00
38026 A LA UMU PARA FORMACION DE MURCIANOS EN EL EXTERIOR. PROGRAMA GOLONDRINA	60.000,00
110500 126E 44200	60.000,00
38031 A LA FUNDACION INTEGRAL : DESARROLLO DE CONTENIDOS DIGITALES	1,00

110400 112D 78799	1,00
38037 ASOCIACION PRENSA DE LA REGION DE MURCIA.Edición anuario.	30.000,00
110600 112B 48999	30.000,00
38038 A LA FUNDACION INTEGRA CREACION PORTAL COMUNIDADES ASENTADAS FUERA DE LA REGION	25.700,00
110500 126E 73100	25.700,00
12CONS.POLÍTICA SOCIAL,MUJER E INMIGRACIÓN	17.795.655,00
19149 A LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER. APOYO A FAMILIAS DE ENFERMOS DE CÁNCER	12.772,00
120200 313M 48110	12.772,00
21053 A CEFIS CONV.DESARROLLO MEDIDAS L.O.5/2000	275.236,00
120200 313D 48110	275.236,00
21060 A LA ASOCIACIÓN PUPACLOWN. APOYO Y ANIMACIÓN A FAMILIAS Y NIÑOS ENFERMOS CRÓNICOS	25.167,00
120200 313M 48110	25.167,00
21061 A LA ASOC.NUEVO HORIZONTE. ACTIV.DE OCIO Y TIEMPO LIBRE CON DISCAPACITADOS PARA RESPIRO FAMILIAR	15.026,00
120200 313M 48110	15.026,00
22704 A CARITAS LA CASICA-S.DIEGO-CAYAN. ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL	40.000,00
120200 313D 48110	40.000,00
30094 FUNDACION DIAGRAMA.LEY ORGANICA 5/2000	3.171.024,00
120200 313D 48111	3.171.024,00
30095 ASOCIACION CEFIS.MEDIDAS LEY ORG 5/2000	650.500,00
120200 313D 48111	650.500,00
30097 Asoc.Albores.Programa diagnost.abusos sexuales	112.500,00
120200 313M 48110	112.500,00
30124 A ONOFF PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS DE ENFERMOS DE PARKINSONS	16.902,00
120200 313M 48110	16.902,00
30125 A ASSIDO CARTAGENA PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS DE NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN.	11.551,00
120200 313M 48110	11.551,00
31678 AYUNTAMIENTO DE AGUILAS - AYUDA A DOMICILIO	96.442,00
120100 313A 46101	96.442,00
31679 AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA AYUDA A DOMICILIO	115.481,00
120100 313A 46101	115.481,00
31680 AYUNTAMIENTO DE ALEDO AYUDA A DOMICILIO	9.113,00
120100 313A 46101	9.113,00
31681 AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS AYUDA A DOMICILIO	40.037,00
120100 313A 46101	40.037,00
31682 AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA AYUDA A DOMICILIO	58.477,00
120100 313A 46101	58.477,00
31683 AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RIO - AYUDA A DOMICILIO	10.413,00
120100 313A 46101	10.413,00
31684 IMSS DEL AYUT.CARTAGENA. AYUDA A DOMICILIO	601.412,00
120100 313A 46101	601.412,00
31685 AYUNTAMIENTO DE CEUTI AYUDA A DOMICILIO	30.736,00
120100 313A 46101	30.736,00
31686 AYUNTAMIENTO DE CIEZA AYUDA A DOMICILIO	103.766,00
120100 313A 46101	103.766,00
31687 AYUNTAMIENTO DE JUMILLA AYUDA A DOMICILIO	126.226,00
120100 313A 46101	126.226,00
31688 AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA AYUDA A DOMICILIO	28.556,00
120100 313A 46101	28.556,00
31689 AL CMSS.AYUN. LORCA. S.A.D. - AYUDA A DOMICILIO	189.411,00
120100 313A 46101	189.411,00
31690 AYUNTAMIENTO DE LORQUI AYUDA A DOMICILIO	27.781,00
120100 313A 46101	27.781,00
31691 MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA ORIENTAL AYUDA A DOMICILIO	115.602,00
120100 313A 46101	115.602,00
31693 MANCOMUNIDAD DEL NOROESTE AYUDA A DOMICILIO	260.401,00
120100 313A 46101	260.401,00
31694 MANCOMUNIDAD DEL SURESTE AYUDA A DOMICILIO	127.342,00
120100 313A 46101	127.342,00
31698 MANCOMUNIDAD VALLE DE RICOTE AYUDA A DOMICILIO	212.087,00
120100 313A 46101	212.087,00
31699 MANCOMUNIDAD RIO MULA AYUDA A DOMICILIO	141.960,00
120100 313A 46101	141.960,00
31700 AYUNTAMIENTO DE MAZARRON AYUDA A DOMICILIO	53.082,00
120100 313A 46101	53.082,00
31701 AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA DE AYUDA A DOMICILIO	269.533,00

120100 313A 46101	269.533,00
31702 AYUNTAMIENTO DE MURCIA AYUDA A DOMICILIO	1.128.964,00
120100 313A 46101	1.128.964,00
31703 AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS AYUDA A DOMICILIO	43.952,00
120100 313A 46101	43.952,00
31704 AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS- AYUDA A DOMICILIO	88.284,00
120100 313A 46101	88.284,00
31705 AYUNTAMIENTO DE TOTANA AYUDA A DOMICILIO	88.377,00
120100 313A 46101	88.377,00
31706 AYUNTAMIENTO DE YECLA DE AYUDA A DOMICILIO	110.725,00
120100 313A 46101	110.725,00
32947 A CRUZ ROJA, PROGRAMA ACOGIMIENTOS	18.000,00
120200 313D 48111	18.000,00
32948 A LA ASOC.ANOREXIA NERVIOSA Y BULIMIA. APOYO A FAMILIAS CON HIJOS CON TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN	15.026,00
120200 313M 48110	15.026,00
32949 A LA ASOCIACION TELEFONO ESPERANZA. APOYO Y ORIENTACIÓN A FAMILIAS EN CRISIS Y/O RIESGO SOCIAL	22.538,00
120200 313M 48110	22.538,00
32950 A Funsdac. Acción Franciscana ORIENTACION Y ASESORAMIENTO FAMILIAR	304.998,00
120200 313M 48110	304.998,00
32952 Asoc. Cultura y Mujer MADRES GESTATNES EN DIFICULTAD SOCIAL	64.537,00
120200 313M 48110	64.537,00
32983 Al Teléfono de la Esperanza. Para el Centro de Bullas	64.200,00
120100 313A 78199	64.200,00
34089 AYUNTAMIENTO SAN PEDRO DEL PINATAR. AYUDA A DOMICILIO	41.740,00
120100 313A 46101	41.740,00
34090 AYUNTAMIENTO SAN JAVIER. AYUDA A DOMICILIO	52.830,00
120100 313A 46101	52.830,00
34091 AYUNTAMIENTO LOS ALCAZARES. AYUDA A DOMICILIO	24.685,00
120100 313A 46101	24.685,00
34092 OBELEN. PROYECT.ATENC.MENORES CANGURO	188.518,00
120200 313D 48111	188.518,00
35382 Al AYUNT.MURCIA PRG.ACOMP.ATENC.PRIMARIA	135.962,00
120100 313A 46101	135.962,00
35383 AL IMSS AYT.CARTAGENA PRG.ACOMP.ATENC.PRIMARIA	128.255,00
120100 313A 46101	128.255,00
35384 AL CMSS AYT.LORCA PRG.ACOMP.ATENC.PRIMARIA	72.684,00
120100 313A 46101	72.684,00
35385 AL AYT.YECLA PRG.ACOMP.ATENC.PRIMAR	45.321,00
120100 313A 46101	45.321,00
35386 AL AYT.ALCANTARIL PRG.ACOMP.ATENC.PRIMAR	45.321,00
120100 313A 46101	45.321,00
35387 AL AYT.ALHAMA DE MURCIA PRG.ACOMP.ATENC.PRIMAR	45.321,00
120100 313A 46101	45.321,00
35388 MANC.RIO MULA PRG.ACOMP.ATENC.PRIMAR	45.321,00
120100 313A 46101	45.321,00
35389 MANC.NOROESTE PRG.ACOMP.ATENC.PRIMAR	45.321,00
120100 313A 46101	45.321,00
35390 AYUNT.PUERTO LUMBRERAS PRG.ACOMP.ATENC.PRIMAR	45.321,00
120100 313A 46101	45.321,00
35391 MANC.SURESTE PRG.ACOMP.ATENC.PRIMARIA	45.321,00
120100 313A 46101	45.321,00
35392 AYUNT.TORRES COTILLAS PRG.ACOMP.ATENC.PRIMARIA	45.321,00
120100 313A 46101	45.321,00
35393 AYUT.SAN JAVIER PRG.ACOMP.ATENC.PRIMARIA	45.321,00
120100 313A 46101	45.321,00
35394 AYUNT.CIEZA PRG.ACOMP.ATENC.PRIMARIA	45.321,00
120100 313A 46101	45.321,00
35399 AYUNT.SAN PEDRO PINATAR CONSTRUCCION CENTRO SERVICIOS SOCIALES	125.000,00
120100 313A 76199	125.000,00
35415 A FUNDAC.ACCION FAMILIAR. OBSERVAT.FAMIL	37.500,00
120200 313M 48110	37.500,00
35416 A ASOC.PUPA CLOWN CENTRO CREAC.ESCENICA	300.000,00
120200 313M 78199	300.000,00
36879 A FUND.SIERRA MINERA.INTERV.MENORES EN RIESGO SOCIAL	27.000,00
120200 313D 48110	27.000,00
36881 A Fundac. ANAR Telefono atencion a menores	20.000,00
120200 313D 48110	20.000,00
36883 A HH.CARIDAD. A FAMILAS ATENCION MENORES	37.500,00
120200 313M 48110	37.500,00

36884 A ASOC.AYUME. APOYO MEJERES EMBARAZADAS	15.000,00
120200 313M 48110	15.000,00
36885 A AFACMUR. PROGRAMA APOYO FAMILIAS NIÑOS ENFERMOS CANCER	22.500,00
120200 313M 48110	22.500,00
36887 A ASOCIACION MEDIACION REGION DE MURCIA. PUNTOS ENCUENTRO Y MEDIACION	305.328,00
120200 313M 48110	305.328,00
36891 AL AYUNT.CIEZA CONSTR.CENTRO SERV.SOCIALES	100.000,00
120100 313A 76199	100.000,00
36916 AYTO. ÁGUILAS - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	181.163,00
120100 313A 46101	181.163,00
36917 AYTO. ALCANTARILLA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	241.654,00
120100 313A 46101	241.654,00
36918 AYTO. ALGUAZAS - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	45.929,00
120100 313A 46101	45.929,00
36919 AYTO. ALHAMA DE MURCIA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	99.531,00
120100 313A 46101	99.531,00
36920 AYTO. CAMPOS DEL RÍO - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	12.458,00
120100 313A 46101	12.458,00
36921 INST.MUNIC SS.SOC.AYTO.CARTAGENA-PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	894.190,00
120100 313A 46101	894.190,00
36922 AYTO. CEUTÍ - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	52.011,00
120100 313A 46101	52.011,00
36923 AYTO. CIEZA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	234.643,00
120100 313A 46101	234.643,00
36924 AYTO. JUMILLA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	111.193,00
120100 313A 46101	111.193,00
36925 AYTO. LIBRILLA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	21.287,00
120100 313A 46101	21.287,00
36926 CONS.MUNIC.SS.SOC.AYTO.LORCA-PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	537.385,00
120100 313A 46101	537.385,00
36927 AYTO. LORQUÍ - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	38.110,00
120100 313A 46101	38.110,00
36928 AYTO. LOS ALCAZARES - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	65.151,00
120100 313A 46101	65.151,00
36929 MANCOMUNIDAD COMARCA ORIENTAL-PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	199.338,00
120100 313A 46101	199.338,00
36930 MANCOMUNIDAD NOROESTE - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	325.378,00
120100 313A 46101	325.378,00
37541 MANCOMUNIDAD RÍO MULA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	174.250,00
120100 313A 46101	174.250,00
37542 MANCOMUNIDAD SURESTE - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	335.850,00
120100 313A 46101	335.850,00
37543 MANCOMUNIDAD VALLE DE RICOTE-PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	193.664,00
120100 313A 46101	193.664,00
37544 AYTO. MAZARRÓN - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	112.880,00
120100 313A 46101	112.880,00
37545 AYTO. MOLINA DE SEGURA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	207.497,00
120100 313A 46101	207.497,00
37546 AYTO. DE MURCIA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	1.466.713,00
120100 313A 46101	1.466.713,00
37547 AYTO. PUERTO LUMBRERAS - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	63.488,00
120100 313A 46101	63.488,00
37548 AYTO. SAN JAVIER - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	138.758,00
120100 313A 46101	138.758,00
37549 AYTO. SAN PEDRO DEL PINATAR-PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	109.315,00
120100 313A 46101	109.315,00
37550 AYTO. LAS TORRES COTILLAS-PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	74.895,00
120100 313A 46101	74.895,00
37551 AYTO. TOTANA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	131.082,00
120100 313A 46101	131.082,00
37552 AYTO. YECLA - PRESTACIONES BÁSICAS SERVICIOS SOCIALES	181.656,00
120100 313A 46101	181.656,00
38101 AY.ALEDO PRESTACIONES BASICAS SERVICIOS SOCIALES	10.590,00
120100 313A 46101	10.590,00
38102 Al Ayunt. de Aguilas. Prog.Acomp.ate.Primaria	45.321,00
120100 313A 46101	45.321,00
38103 MSS Comarca Oriental. Prog.Acomp.ate.Pri	45.321,00
120100 313A 46101	45.321,00

38104 MSS Valle Ricote. Prog.Acomp.ate.Pri	45.321,00
120100 313A 46101	45.321,00
38105 Ayunt Mazarrón. Prog.Acomp.ate.Pri	45.321,00
120100 313A 46101	45.321,00
38106 Ayunt Molina Segura. Prog.Acomp.ate.Pri	45.321,00
120100 313A 46101	45.321,00
38107 Ayunt Totana. Prog.Acomp.ate.Pri	45.321,00
120100 313A 46101	45.321,00
38108 Ayunt Jumilla. Prog.Acompañ.Atenci.Prima	45.321,00
120100 313A 46101	45.321,00
38110 FUNDAC.DIAGRAMA, Prog.Inserción sociolab	120.000,00
120200 313D 48110	120.000,00
38112 ASOC. EL CANDIL.PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON MENORES EN	62.500,00
120200 313M 48110	62.500,00
38115 ARMAI-TP APOYO FAMILIAS CON HIJOS TRAST	50.000,00
120200 313M 48110	50.000,00
13C. DE HACIENDA Y ADM. PÚBLICA	370.000,00
34098 A LA FUNDACIÓN INTEGRA.ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	340.000,00
130600 126H 73100	340.000,00
35451 AL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES DE LORCA. OPERACIONES CORRIENTES	30.000,00
130100 611A 44200	30.000,00
14C.OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES	7.289.716,00
12232 A RENFE SERVICIOS REGIONALES CARTAGENA-MURCIA	1.600.000,00
140300 513A 40200	1.600.000,00
15497 FEDERACIÓN MUNICIPIOS, TRANSPORTE UNIVERSITARIO	180.500,00
140300 513A 46761	180.500,00
15498 A RENFE FERROCARRIL LORCA ÁGUILAS	894.937,00
140300 513A 40200	894.937,00
21965 AL AYTO.CARTAGENA.INFRAESTRUCT.LA MANGA	300.506,00
140400 432A 76601	300.506,00
21966 AL AYTO.SAN JAVIER.INFRAESTRUCT.LA MANGA.	300.506,00
140400 432A 76601	300.506,00
30337 A RENFE MEJORA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA	1.057.397,00
140300 513A 70200	1.057.397,00
31765 UNIVERSIDAD MURCIA.ESCUELA.PRÁCTICA.JDCA.FORMAC.MAT.CONSEJER.	9.270,00
140100 511A 44200	9.270,00
33724 FROET. INFRAESTRUCTURAS DE FORMACIÓN DE TRANSPORTISTAS	300.000,00
140300 513A 77760	300.000,00
37421 ENTIDAD PÚBLICA TRANSPORTE SUB.CAPITAL	140.000,00
140300 513A 74	140.000,00
37422 A Asoc.Consumidores y usuarios THADER-Colaboracion Junta Arbitral Transportes	600,00
140300 513A 48250	600,00
37423 A MURCONSE Formacion Consejeros de Seguridad	6.000,00
140300 513A 48799	6.000,00
38220 CONVENIO AYUNTAMIENTO MURCIA: COSTERA N-S Y VARIANTE SANGONERA LA VERDE	2.500.000,00
140300 513D 76761	2.500.000,00
15C. DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN	197.109.110,00
10926 A LA UNED DE CARTAGENA CENTRO ASOCIADO.FINANC.GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO	307.369,00
150200 421B 40000	307.369,00
10930 A LA UNED.EXTENSIONES DE YECLA, CARAVACA Y LORCA.FINANC. GASTOS GENERALES FUNCIONAMIENTO	135.000,00
150200 421B 40000	135.000,00
10933 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	116.983.800,00
150200 421B 44200	116.983.800,00
10941 A LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA. GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	30.318.603,00
150200 421B 44201	30.318.603,00
12559 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.INFRAEST.,EQUIP.(CONVENIOS ENDEUDAMIENTO)	1.932.063,00
150200 421B 74200	1.932.063,00
18148 A LA UNIVERSIDAD POLIT. CARTAGENA.INFRAEST.,EQUIP.(CONVENIOS ENDEUDAMIENTO)	1.639.122,00
150200 421B 74201	1.639.122,00
18813 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES	18.071.858,00
150200 421B 74200	18.071.858,00
18830 A LA UNIVERSIDAD POLITÉC.DE CARTAGENA. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES	10.053.671,00
150200 421B 74201	10.053.671,00
21451 A ANPE.PARA FOMENTO ASOCI.PERS.DOCENTE	50.782,00
150300 421D 48803	50.782,00
21452 A CC.OO.PARA FOMENTO ASOCI.PERS.DOCENTE	38.041,00

150300 421D 48803	38.041,00
21453 A STERM. PARA FOMENTO ASOCI.PERS.DOCENTE	38.041,00
150300 421D 48803	38.041,00
21455 A UGT, PARA FOMENTO ASOCI.PERS.DOCENTE	22.740,00
150300 421D 48803	22.740,00
21887 A FUNDAC. SENECA-Para PLAN ACCION ANUAL	8.000.000,00
150700 542D 73100	8.000.000,00
30372 AYTO.DE MURCIA.CONVENIO DE INTEGRACION ACNEES INFANTILES	90.000,00
150500 422F 46300	90.000,00
30373 FEDERACION MUNICIPIOS CONVENIO TRANSPORTE ALUMNOS UNIVERSITARIOS	214.242,00
150200 421B 46761	214.242,00
32004 A FUNDACI.SÉNECA- GTOS.GENRALES DE FCTO.	670.358,00
150700 542D 43100	670.358,00
34221 UNIVERSIDAD DE MURCIA IMPLANTACION CC.ACTIVIDAD FISICA DEPORTE SAN JAVIER	600.000,00
150200 421B 44200	600.000,00
34364 A FEAPS_ ACTV.APOYO ALUMNOS INTEGRACION	687.540,00
150500 422F 48309	687.540,00
34367 FASEN FEDER Asociaciones de padres con hijos deficientes sensoriales para gastos ctes	283.678,00
150500 422F 48309	283.678,00
35583 CONSORCIO CAMPUS DE LORCA FUNCIONAMIENTO GENERAL	208.080,00
150200 421B 43000	208.080,00
35589 A LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA. PLAN DE SANEAMIENTO	1.081.822,00
150200 421B 74201	1.081.822,00
37033 A LA FUNDACION INTEGRA - RED CTNET	200.000,00
150100 421A 43100	200.000,00
37034 A LA FUNDACION PARQUE CIENTIFICO-TECNOLOGICO DE MURCIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	255.000,00
150700 542D 43100	255.000,00
37035 A LA FUNDACION PARQUE CIENTIFICO-TECNOLOGICO DE MURCIA PARA FINES FUNDACIONALES	612.000,00
150700 542D 73100	612.000,00
37037 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. PLAN REEQUILIBRIO FINANCIERO	1.500.000,00
150200 421B 74200	1.500.000,00
37044 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA - MUSEO DE CIENCIAS	15.300,00
150200 421B 44200	15.300,00
37628 A LA UMU. INFRAESTRUCTURAS CAMPUS DE LA SALUD	3.000.000,00
150200 421B 74200	3.000.000,00
38228 ANECA. EVALUACION DE LA CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES	40.000,00
150200 421B 40000	40.000,00
38229 ACSUCYL. EVALUACION DE LA CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES	30.000,00
150200 421B 45099	30.000,00
38236 CONVENIO CON LA OBRA SANTA LUISA DE MARILLAC DE LORCA.Gtos. corrientes.	30.000,00
150500 422G 48306	30.000,00
16C. ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACIÓN	7.160.917,00
12245 AYTO. DE BULLAS. AGENTES DE DESARROLLO LOCAL	6.010,00
160400 612A 46801	6.010,00
12246 AYTO. CALASPARRA. AGENTES DE DESARROLLO LOCAL	6.010,00
160400 612A 46801	6.010,00
12247 AYTO. DE CARAVACA. AGENTES DE DESARROLLO LOCAL	6.010,00
160400 612A 46801	6.010,00
12249 AYTO. DE CEHEGÍN. AGENTES DE DESARROLLO LOCAL	6.010,00
160400 612A 46801	6.010,00
12250 AYTO. DE MORATALLA AGENTES DE DESARROLLO LOCAL	6.010,00
160400 612A 46801	6.010,00
12251 AGENCIA DESARROLLO COMARCAS DEL NOROESTE Y RIO MULA.GTOS.GRALES.MANTENIM.	100.000,00
160400 612A 46800	100.000,00
16635 A MERCAMURCIA S.A. PARA CELEBRACION DE LA FERIA EXPOFLOR	16.000,00
160500 622A 77780	16.000,00
18208 AGENCIA DESARROLLO COMARCAS DEL NOROESTE Y RÍO MULA. REALIZAC.INVERSIONES	15.000,00
160400 612A 76800	15.000,00
21150 FUNDACION UNIVERSIDAD-EMPRESA.CONV.ASESOR.MATERIA F.EUROPEOS	34.232,00
160400 612F 48700	34.232,00
21446 A LA AGENCIA REGIONAL DE GESTION DE LA ENERGIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	276.100,00
160300 722A 48790	276.100,00
21447 A LA AGENCIA REGIONAL DE GESTION DE LA ENERGIA PARA EQUIPAMIENTOS Y PROYECTOS	200.000,00

160300 722A 78790	200.000,00
21900 A LA FUNDACION INTEGRAL PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	931.000,00
160200 521A 43100	931.000,00
22079 A LA FUNDACION INTEGRAL RED CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD INFORMACIÓN	1.245.000,00
160200 521A 73100	1.245.000,00
32007 CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LORCA. PROGRAMA DE ACTIVIDADES SECTOR COMERCIAL MINORISTA	37.207,00
160500 622A 78804	37.207,00
32008 CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, IND. Y NAV. CARTAGENA. PROGRAMA ACTIVIDADES SECTOR COMERCIAL MINORISTA	37.207,00
160500 622A 78804	37.207,00
32029 CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, IND. Y NAV. MURCIA. PROGRAMA ACTIVIDADES SECTOR COMERCIAL MINORISTA	44.600,00
160500 622A 78804	44.600,00
33285 A LA FUNDACION INTEGRAL. PORTAL REGIONAL	1.540.000,00
160200 521A 73100	1.540.000,00
33287 AL INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS DE LA REGION DE MURCIA. GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	124.081,00
160100 721A 43100	124.081,00
33288 AL INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS DE LA REGION DE MURCIA. OPERACIONES DE CAPITAL	30.000,00
160100 721A 73100	30.000,00
34398 ASOCIACION VALLE DE ESCOMBRENAS PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.000,00
160300 722A 48799	6.000,00
34415 A CROEM COLABORACION TRABAJOS PREPARACION Y ESTUDIOS PLANIFICACION ECONOMICA	136.800,00
160400 612A 48999	136.800,00
34416 A UGT COLABORACION TRABAJOS PREPARACION Y ESTUDIOS PLANIFICACION ECONOMICA	136.800,00
160400 612A 48999	136.800,00
34417 A CC.OO. COLABORACION TRABAJOS PREPARACION Y ESTUDIOS PLANIFICACION ECONOMICA	136.800,00
160400 612A 48999	136.800,00
34419 A LA AGENCIA PARA LA EXCELENCIA DE LA REGION DE MURCIA PARA EQUIPAMIENTO Y PROYECTOS	100.000,00
160300 722A 78700	100.000,00
34422 AYTO. PLIEGO. AGENTES DESARROLLO LOCAL.	6.010,00
160400 612A 46801	6.010,00
34423 AYTO. MULA. AGENTES DESARROLLO LOCAL.	6.010,00
160400 612A 46801	6.010,00
34424 AYUNTAMIENTO CAMPOS DEL RIO. AGENTES DESARROLLO LOCAL.	6.010,00
160400 612A 46801	6.010,00
34425 AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE. AGENTES DE DESARROLLO LOCAL.	6.010,00
160400 612A 46801	6.010,00
35981 A FECOM PARA FORMACION TRABAJADORES AUTONOMOS Y FAMILIARES DEL COMERCIO MINORISTA	70.000,00
160500 622A 78799	70.000,00
37163 A LA FUNDACION SENECA. TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.	180.000,00
160200 542C 73100	180.000,00
38690 PARQUE CIENTÍFICO DE LA REGIÓN DE MURCIA. Puesta en marcha Centro Super-Computación Ben Arabi	1.250.000,00
160600 542F 73100	1.250.000,00
38717 A LA FUNDACION INTEGRAL. SICARM	460.000,00
160200 521A 73100	460.000,00
17CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA	2.471.526,00
30554 CÁMARA AGRARIA, PARA GASTO CORRIENTE	180.304,00
170200 542A 48805	180.304,00
30555 AYUNTAMIENTO DE YECLA. CONVENIO MANTENIMIENTO OFICINA	18.030,00
170200 542A 46029	18.030,00
30557 MAPA. COMPENSACION COFINANCIACION DE AYUDAS	500.000,00
170200 712A 70001	500.000,00
30585 CONS. REG. DD.O. "QUESO DE MURCIA" Y "QUESO DE MURCIA AL VINO". PARA INVERSIONES	2.000,00
170300 712E 78000	2.000,00
30586 CONSEJO DE AGRICULTURA ECOLÓGICA DE LA REGIÓN DE MURCIA. PARA INVERSIONES	3.000,00
170300 712E 78000	3.000,00
30587 CONSEJO REGULADOR D.O. "PIMENTÓN DE MURCIA". PARA INVERSIONES	1.000,00
170300 712E 78000	1.000,00
30588 CONSEJO REGULADOR D.O. "YECLA". PARA INVERSIONES	2.000,00
170300 712E 78000	2.000,00
30589 CONSEJO REGULADOR D.O. "BULLAS". PARA INVERSIONES	2.000,00
170300 712E 78000	2.000,00
30590 CONS. REG. DD.OO. "QUESO DE MURCIA" Y "QUESO DE MURCIA AL VINO". PARA GASTOS CORRIENTES	65.000,00

170300 712E 48000	65.000,00
32072 CONSEJO AGRICULTURA ECOLÓGICA DE LA REGIÓN DE MURCIA.PARA GASTOS CORRIENTES	236.000,00
170300 712E 48000	236.000,00
32073 CONSEJO REGULADOR D.O. "PIMENTÓN DE MURCIA".PARA GASTOS CORRIENTES	29.000,00
170300 712E 48000	29.000,00
32074 CONSEJO REGULADOR D.O. "YECLA".PARA GASTOS CORRIENTES	42.000,00
170300 712E 48000	42.000,00
33342 CONSEJO REGULADOR D.O. "BULLAS".PARA GASTOS CORRIENTES	42.000,00
170300 712E 48000	42.000,00
33395 INSTITUTO EUROMEDITERRÁNEO DEL AGUA - INVERSIÓN, INSTALACIONES	729.316,00
170600 512A 73100	729.316,00
34465 CONSEJO REGULADOR D.O. PERA DE JUMILLA. PARA GASTOS CORRIENTES	58.000,00
170300 712E 48000	58.000,00
34467 CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN DE ORIGEN PERA DE JUMILLA.PARA INVERSIONES	2.000,00
170300 712E 78000	2.000,00
34468 CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN DE ORIGEN JUMILLA. PARA GASTOS CORRIENTES	104.000,00
170300 712E 48000	104.000,00
34469 CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN DE ORIGEN CALASPARRA.PARA GASTOS CORRIENTES	16.000,00
170300 712E 48000	16.000,00
34479 CEBAS. CONVENIO DE ASISTENCIA TECNICA EN RIEGOS	20.000,00
170200 542A 40903	20.000,00
34507 INSTITUTO EUROMEDITERRÁNEO DEL AGUA - GASTOS FUNCIONAMIENTO	234.000,00
170600 512A 43100	234.000,00
35829 CONS.REG.INDIC.GEOGR.PROTEGIDA "MELÓN DE TORRE PACHECO".PARA INVERSIONES	12.000,00
170300 712E 78000	12.000,00
35830 CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN DE ORIGEN "UVA DE ESPUÑA".PARA INVERSIONES	12.000,00
170300 712E 78000	12.000,00
35837 CONSEJO REGULADOR D.O. "UVA DE ESPUÑA".PARA GASTOS CORRIENTES	50.000,00
170300 712E 48000	50.000,00
35838 CONS.REG.INDIC.GEOGR.PROTEGIDA "MELÓN DE TORRE PACHECO".PARA GASTOS CORRIENTES	60.000,00
170300 712E 48000	60.000,00
36797 A la UMU. Proyecto investigación línea F. Sector apícola	25.938,00
170700 711B 44200	25.938,00
37463 A LA UMU PROYECTO INVEST.LINEA "F" SECTOR APICOLA	25.938,00
170500 712F 44200	25.938,00
18C. DE SANIDAD	5.037.503,00
10321 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. PROYECTO EMCA	50.000,00
180500 411D 44200	50.000,00
10324 A LA FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIA. PLAN INVESTIGACIÓN EMCA	49.440,00
180500 411D 43100	49.440,00
10333 AL COMITÉ CIUDADANO ANTISIDA. PREVENCIÓN SIDA	98.500,00
180200 413B 48204	98.500,00
10334 CRUZ ROJA.CONVENIO PREVENCIÓN SIDA	49.350,00
180200 413B 48204	49.350,00
30777 UNIVERSIDAD DE MURCIA.ADSCRIP.ESCUELA ENFERMERÍA CARTAGENA	6.180,00
180200 422A 44200	6.180,00
32172 CONSEJO JUVENTUD REGIÓN DE MURCIA. PREVENCIÓN TABAQUISMO	6.000,00
180200 413B 48440	6.000,00
33452 A LA ASOCIACIÓN REGIÓN DE MURCIA DE HEMOFILIA. ESTUDIO GENÉTICO	12.000,00
180200 413B 48205	12.000,00
34541 A ROCAMUR. PREVENCIÓN DEL SIDA	130.000,00
180200 413B 48206	130.000,00
34543 AL COLEGIO DE FARMACEUTICOS. PREVENCIÓN SIDA	21.000,00
180200 413B 48204	21.000,00
34544 CATS. PREVENCIÓN SIDA	16.000,00
180200 413B 48204	16.000,00
34546 A LA AECC. PREVENCIÓN CÁNCER DE MAMA	400.000,00
180200 413B 48201	400.000,00
34552 A LA FUNDACIÓN SENECA. PROYECTO XENOTRASPLANTES	124.120,00
180200 412M 73100	124.120,00
34803 ASEREMAC. PREVENCIÓN DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS	19.414,00
180200 413B 78249	19.414,00
34809 A LA TIENDA ASILO DE SAN PEDRO. PREVENCIÓN SIDA	130.000,00

180200 413B 48206	130.000,00
34811 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. PROYECTO XENOTRASPLANTES	91.832,00
180200 412M 74200	91.832,00
34833 CONVENIO FFIS FORM.E INVEST.SANITAR.R.M.	163.235,00
180400 413G 43100	163.235,00
34847 A FUNDACIÓN I.M.CONSUMO.TLF.INFORMACIÓN SANIDAD.G.CORRIENTES	80.000,00
180400 411B 48249	80.000,00
34848 A FUNDACIÓN I.M.CONSUMO TLF.INFORMACIÓN SANIDAD.G.INVERSIONES	30.000,00
180400 411B 78249	30.000,00
34853 A LA REAL ACADEMIA MEDICINA Y CIRUGIA DE LA REGIÓN DE MURCIA. PROMOCIÓN ACTOS CIENTÍFICOS	18.572,00
180500 413E 48205	18.572,00
34856 A LA ACADEMIA DE FARMACIA STA.MARIA ESPAÑA. INVESTIGACIONES CIENCIAS FARMACEUTICAS	24.610,00
180500 413E 78249	24.610,00
34857 FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIA. FORMACIÓN SANITARIA	236.765,00
180500 413E 43100	236.765,00
34872 A FUNDACIÓN F.I.S.IMPULSO PRÁCTICAS SEGURAS EN CENTROS SANITARIOS	68.796,00
180400 413G 43100	68.796,00
34874 A FFIS.PROGRAMAS PRIORITARIOS PLAN NACIONAL DROGAS	61.900,00
180400 411B 43100	61.900,00
34880 A LA FUNDACION HOSPITAL DE CIEZA. PREVENCIÓN CANCER DE MAMA	28.560,00
180200 413B 43100	28.560,00
35872 A LA ASOCIACIÓN APRAMP PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN DE LA MUJER PROSTITUTA	6.000,00
180200 413B 48204	6.000,00
35878 FUNDACION ALZHEIMUR.ACT.MATERIA SALUD GASTOS DE INVERSIÓN.	428.000,00
180300 411C 73100	428.000,00
35893 AL AYUNTAMIENTO CARTAGENA.CONSTRUCCIÓN CENTRO SALUD BARRIO CONCEPCIÓN	500.000,00
180300 411C 76200	500.000,00
35900 A LA FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS.GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO I	700.000,00
180500 413E 43100	700.000,00
35902 A LA FUNDACION FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIA. REDES REGIONALES DE INVESTIGACIÓN	279.457,00
180500 413E 73100	279.457,00
35903 ASOCIACIÓN CLUB DE EXCELENCIA EN GESTIÓN VÍA INNOVACIÓN.PLAN GESTIÓN CALIDAD	36.000,00
180500 411D 48249	36.000,00
35904 A LA FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIA. PROMOCIÓN CALIDAD ASISTENCIAL	206.000,00
180500 411D 43100	206.000,00
35905 A LA FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIA.GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO II	24.685,00
180500 413E 73100	24.685,00
35910 FUNDACIÓN ALZHEIMUR GASTOS CORRIENTES	618.000,00
180300 411C 43100	618.000,00
35914 A LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIA. ESTRATEGIAS DE SALUD-ATENCIÓN PERINATAL	104.221,00
180500 411D 43100	104.221,00
37241 A LA FEDERACIÓN EMPRESARIOS HOSTELERIA REIÓN DE MURCIA.HIGIENE ALIMENTARIA	2.500,00
180200 413D 48249	2.500,00
37242 FED. REG.EMPRES. HOSTELERÍA Y ALOJAM. TURISTICOS CARTAGENA.HIGIENE ALIMENTARIA	2.000,00
180200 413D 48249	2.000,00
37243 A LA ASOCIACIÓN DE CARNICEROS DE LA REGIÓN DE MURCIA. HIGIENE ALIMENTARIA	1.731,00
180200 413D 48249	1.731,00
37246 A LA FEDERACIÓN ASOC.PADRES/MADRES DE ALUMNOS REG.MURCIA. PREVENCIÓN DROGODEPENDENCIAS	8.400,00
180200 413B 48302	8.400,00
37247 A LA FEDERACIÓN ASOC.PADRES/MADRES ALUMNOS CARTAGENA. PREVENCIÓN DROGAS	7.000,00
180200 413B 48302	7.000,00
38354 A FUNDACIÓN PARA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIA. ESTRATEGIAS DE SALUD-CANCER COLORRECTAL	113.235,00
180500 413E 43100	113.235,00
38358 CONSEJO DE LA JUVENTUD REGION DE MURCIA. PREVENCIÓN SIDA	6.000,00
180200 413B 48440	6.000,00
38359 COLECTIVO NO TE PRIVÉS. PREVENCIÓN DEL SIDA	12.000,00
180200 413B 48204	12.000,00

38368 A UGT. PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO EN EL AMBITO LABORAL	33.000,00
180200 413B 48803	33.000,00
38369 A UNION SINDICAL R.M.-CCOO- PREVENION TABAQUISMO AMBITO LABORAL	33.000,00
180200 413B 48803	33.000,00
19CONSEJERÍA TURISMO Y CONSUMO	6.694.096,00
20827 A UCE-MURCIA. PROMOCIÓN POLÍTICAS DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR	86.000,00
190600 443A 48250	86.000,00
20828 A THADER. PROMOCIÓN DE POLÍTICAS DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR	76.000,00
190600 443A 48250	76.000,00
21375 AL CONSORCIO ADMINISTRATIVO LA MANGA CONSORCIO PARA INVERSIONES	600.000,00
190200 751A 73000	600.000,00
21376 AL CONSORCIO COOPERACION PROM Y DESARROLLO COMARCA NOROESTE PARA INVERSIONES	6,00
190200 751A 73000	6,00
21377 AL CONSORCIO DESARROLLO TURIST Y CULTURAL CIUDAD DE LORCA PARA INVERSIONES	180.000,00
190200 751A 73000	180.000,00
21379 AL CONSORCIO TURÍSTICO DE TALASOTERAPIA DE S.PEDRO DEL PINATAR PARA INVERSIONES	350.000,00
190200 751A 73000	350.000,00
21381 AL CONSORCIO CARTAGENA PUERTO DE CULTURA PARA INVERSIONES	1.000.000,00
190200 751A 73000	1.000.000,00
32183 THADER. CONVENIO TELÉFONO DEL CONSUMIDOR	18.000,00
190600 443A 48250	18.000,00
32184 UCE-MURCIA CONVENIO TELÉFONO DEL CONSUMIDOR	18.000,00
190600 443A 48250	18.000,00
32188 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA - CURSO ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA	3.054,00
190100 751B 44200	3.054,00
32196 AL CONSORCIO VIA VERDE DEL NOROESTE PARA INVERSIONES	75.000,00
190200 751A 73000	75.000,00
32219 AL CONSORCIO DESFILADERO DE ALMADENES PARA INVERSIONES	6,00
190200 751A 73000	6,00
33470 AL CONSORCIO MURCIA CRUCE DE CAMINOS PARA INVERSIONES	860.000,00
190200 751A 73000	860.000,00
33475 AL CONSORCIO TURISTICO Y CULTURAL CIUDAD DE LORCA GASTO CORRIENTE	420.000,00
190200 751A 43000	420.000,00
33476 AL CONSORCIO COOPERACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO COMARCA NOROESTE PARA GASTOS CORRIENTES	600.000,00
190200 751A 43000	600.000,00
33477 AL CONSORCIO CARTAGENA PUERTO DE CULTURAS PARA GASTO CORRIENTE	120.000,00
190200 751A 43000	120.000,00
34569 AL CONSORCIO MARINA COPE PARA INVERSIONES	3,00
190200 751A 73000	3,00
34571 EUROCONSUMO. PROYECTO OVIC	15.000,00
190600 443A 48250	15.000,00
34574 AL CONSORCIO TURÍSTICO DE LA MANGA. IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO DE ARBITRAJE DE CONSUMO	18.000,00
190600 443A 46299	18.000,00
34575 AL CONSORCIO TURÍSTICO DE LA MANCOMUNIDAD DEL VALLE DE RICOTE PARA INVERSIONES	332.000,00
190200 751A 73000	332.000,00
34576 AL CONSORCIO TURÍSTICO MEDINA NOGALTE PARA INVERSIONES	3,00
190200 751A 73000	3,00
34577 AL CONSORCIO TURÍSTICO DE MAZARRÓN PARA INVERSIONES	280.000,00
190200 751A 73000	280.000,00
34881 CONSORCIO MARINA COPE. GASTOS CORRIENTES	6,00
190200 751A 43000	6,00
35971 AL CONSORCIO TURISTICO SIERRA ESPUÑA PARA INVERSIONES	272.000,00
190200 751A 73000	272.000,00
35972 AL CONSORCIO TURÍSTICO VILLAS TERMALES PARA INVERSIONES	100.000,00
190200 751A 73000	100.000,00
35973 AL CONSORCIO TURISTICO MAR MENOR PARA INVERSIONES	222.000,00
190200 751A 73000	222.000,00
37271 A LA UMU PROMOCIÓN PRODUCTOS TURÍSTICO Y ARTESANAL PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS	6,00
190100 751B 44200	6,00
37272 A LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA PROMOCIÓN PRODUCTOS TURÍSTICO Y ARTESANAL PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS	6,00
190100 751B 44201	6,00
37273 A LA UCAM PARA PROMOCIÓN PROD.TURÍSTICO Y ARTESANAL PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS	6,00
190100 751B 47400	6,00

37296 AL CONSORCIO DESARROLLO TURÍSTICO Y CULTURAL "CIUDAD DE LORCA" PARA BARRIO ARTESANO	200.000,00
190200 751A 73000	200.000,00
37297 CONSORCIO TURÍSTICO "TORRE PACHECO Y FUENTE ALAMO, TIERRA Y TRADICIÓN" PARA INVERSIONES	120.000,00
190200 751A 73000	120.000,00
37298 AL CONSORCIO TURÍSTICO DEL NORDESTE PARA INVERSIONES	240.000,00
190200 751A 73000	240.000,00
37299 AL CONSORCIO TURÍSTICO NOROESTE PARA INVERSIONES	332.000,00
190200 751A 73000	332.000,00
38374 FACUA CONSUMO POLÍTICAS DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR	15.000,00
190600 443A 48250	15.000,00
38375 UNAE POLÍTICAS DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR	15.000,00
190600 443A 48250	15.000,00
38376 AL CONSORCIO TURÍSTICO DEL NOROESTE - GASTOS CORRIENTES	28.000,00
190200 751A 43000	28.000,00
38377 AL CONSORCIO TURÍSTICO DE SIERRA ESPUÑA. GASTOS CORRIENTES	28.000,00
190200 751A 43000	28.000,00
38378 AL CONSORCIO TURÍSTICO MAR MENOR. GASTOS CORRIENTES	18.000,00
190200 751A 43000	18.000,00
38379 AL CONSORCIO VÍA VERDE DEL NOROESTE. GASTOS CORRIENTES	25.000,00
190200 751A 43000	25.000,00
38383 AL CONSORCIO TURÍSTICO MANCOMUNIDAD VALLE DE RICOTE. GASTOS CORRIENTES	28.000,00
190200 751A 43000	28.000,00
20C.DESARR.SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN TERRIT.	15.899.935,00
10665 AL CENTRO REGIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL PARA ACTUACIONES DE EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN AMBIENTAL	12.000,00
200400 442C 48031	12.000,00
10730 A SALINAS DE LA MANGA S.L.,ACTIV.CONSERV.SALINAS MARCHAMALO	40.046,00
200300 442B 47030	40.046,00
10735 A ZONA ARIDA, S.L.PARA ACTIV. CONSERV. DE SALINAS DE RASALL	30.000,00
200300 442B 47030	30.000,00
18850 ANSE.CONVEN.ACTIV.MARÍT.Y AMARRE EMBARCACIÓN P.DE CARTAGENA	6.000,00
200400 442C 48031	6.000,00
30538 A LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS PARA LA AGENDA LOCAL	370.000,00
200400 442A 46032	370.000,00
30540 GUARDIA CIVIL (SEPRONA).ACTUACIONES DE VIGILANCIA DE LA NATURALEZA	60.000,00
200400 442G 70002	60.000,00
30541 AL CONSORCIO DE RSU. PROYECTO MEJORAS INFRAESTRUCTURAS	419.983,00
200400 442G 73000	419.983,00
30701 A HIJOS DE ALBALADEJO Gª,S.L.CONSERV.ENCAÑIZADAS MAR MENOR	18.030,00
200300 442B 47030	18.030,00
31514 ASOC.EDUC.AMBIENTAL Y CONSUMIDOR. ACTUACIONES CALIDAD PLAYAS Y AGUAS CAMPAÑA "BANDERA AZUL"	12.000,00
200400 442C 48031	12.000,00
31598 AL CONSORCIO DE EXTINCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTO PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8.817.793,00
200600 223B 43000	8.817.793,00
31599 AL CONSORCIO DE EXTINCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTO PARA INVERSIONES	1.214.205,00
200600 223B 73000	1.214.205,00
31600 A CRUZ ROJA ESPAÑOLA PARA GTOS.TRASLADO CENTRO COORDINACION EMERGENCIAS 1-1-2	63.039,00
200600 223C 48089	63.039,00
31602 AL CONSORCIO EXTINCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTO PLAN RENOVACION Y DESARROLLO	2.442.050,00
200600 223B 73000	2.442.050,00
31606 A LA FEDERACION ESPELEOLOGIA PARA RESCATE Y FORMACION	6.310,00
200600 223A 48089	6.310,00
31607 AL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS DE MURCIA PARA INTERVENCION PSICOLOGICA SITUACIONES EMERGENCIA	25.240,00
200600 223A 48089	25.240,00
31611 AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA. PARQUE DE BOMBEROS. PARA INVERSIONES	120.000,00
200600 223A 76060	120.000,00
31612 AL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA. PARQUE DE BOMBEROS. PARA INVERSIONES	120.000,00
200600 223A 76060	120.000,00
32050 COVENIO CON LA AGRUPACIÓN DE CONSERVEROS PARA LE ECOEF. Y MEJORA DE LAS CONDIC.ME07-07	80.000,00
200400 442A 48031	80.000,00
32051 CÁMARA DE COMERCIO DE MURCIA PARA MANTENIMIENTO DE UNA RED DE INFORMACIÓN	24.000,00
200400 442A 48031	24.000,00

32878 AYUNTAMIENTO PUERTO LUMBRERAS.CREACION BASE EMERGENCIAS	300.000,00
200600 223A 76060	300.000,00
32936 A LA ASOC.SALVAMENTO Y RESCATE MONTAÑA VOLUNTARIOS P.CIVIL PARA GRUPO OPERATIVO	15.750,00
200600 223A 48089	15.750,00
32937 A LA ASOCIACION UNIDAD CANINA PARA BUSQUEDA, RESCATE Y SALVAMENTO DE PERSONAS DESAPARECIDAS	18.930,00
200600 223A 48089	18.930,00
32938 AL CONSORCIO REGIONAL EXTINCION INCENDIOS APOYO PARQUES LOCALES Y DE 1ª INTERVENCION CONTRA INCENDIOS	228.457,00
200600 223B 43000	228.457,00
35011 CONV. UMU DESARROLLO PROYECTO LIFE FARTET	84.884,00
200300 442D 44200	84.884,00
35716 A LA UCAM. INVESTIGACIÓN EN LÍNEAS DE USO PÚBLICO Y ACTIV.DEPORTIVAS EN LA NATURALEZA	9.000,00
200300 442B 48031	9.000,00
35737 A LA FUNDACION CLUSTER PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	231.000,00
200200 442I 43100	231.000,00
35738 UNIVERSIDAD DE MURCIA. CURSOS ESCUELA PRACTICA JURIDICA	32.500,00
200100 442H 44200	32.500,00
35739 A LA FUNDACION CLUSTER PARA EQUIPAMIENTOS Y PROYECTOS	173.595,00
200200 442I 73100	173.595,00
35746 CONSORCIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. CUMPLIMIENTO ACUERDO 25% GASTOS	121.872,00
200400 442G 43000	121.872,00
35747 CONSORCIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. COMPENSACIÓN POR INCREMENTO INTERESES.	50.611,00
200400 442G 73000	50.611,00
37132 A AEMA. IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO PROTOCOLO	30.000,00
200400 442A 48031	30.000,00
37133 A COEC PARA LA IMPLANTACIÓN DE UNA RED DE CENTROS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL	68.000,00
200400 442A 48031	68.000,00
37134 A FECOAM PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UN GABINETE MEDIOAMBIENTAL	30.000,00
200400 442A 48031	30.000,00
37135 A COAG-IR MURCIA PARA EL PROTOCOLO DE UN GABINETE MEDIOAMBIENTAL	60.000,00
200400 442A 48031	60.000,00
37136 A LA CROEM PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN GABINETE MEDIOAMBIENTAL	132.000,00
200400 442A 48031	132.000,00
37137 A ADEA ASAJA PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN GABINETE MEDIOAMBIENTAL	15.000,00
200400 442A 48031	15.000,00
37138 A LA CÁMARA DE COMERCIO DE LORCA PARA RED DE CENTROS DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL	12.000,00
200400 442A 48031	12.000,00
37139 A PROEXPORT PARA LA IMPLANTACIÓN DE GABINETES MEDIOAMBIENTALES	30.000,00
200400 442A 48031	30.000,00
37141 A UPA PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN GABINETE MEDIOAMBIENTAL	15.000,00
200400 442A 48031	15.000,00
37142 A CC.OO. PARA LA IMPLANCIÓN DE UN GABINETE MEDIOAMBIENTAL	30.000,00
200400 442A 48031	30.000,00
37170 A UGT PARA LA IMPLANTACION DE GABINETES MEDIOAMBIENTALES	30.000,00
200400 442A 48031	30.000,00
38391 ASOCIACIÓN EMPRESAS ECONOMIA SOCIAL REG.MURCIA(AMUSAL) PARA CREACIÓN GABINETE MEDIOAMBIENTAL	30.000,00
200400 442A 48031	30.000,00
38393 COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS AGRICOLAS.Actuac. evaluac. calidad y educac. ambiental	15.000,00
200400 442A 48031	15.000,00
38394 ASOCIACIÓN PROFESIONALES INGENIERIA MINERA PARA LA CREACIÓN DE GABINETE MEDIOAMBIENTAL.	20.000,00
200400 442A 48031	20.000,00
38395 AGRUPACIÓN CONSERVEROS Y EMPRESAS DE ALIMENTACIÓN PARA LA CREACIÓN GABINETE MEDIOAMBIENTAL	30.000,00
200400 442A 48031	30.000,00
38396 UNIÓN PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS PARA CREACIÓN GABINETE MEDIOAMBIENTAL	15.000,00
200400 442A 48031	15.000,00
38397 ASOC.MUR.CONS.Y USUA.(CONSUMUR) PARA LA CREACIÓN DE GABINETE MEDIOAMBIENTAL	15.000,00
200400 442A 48031	15.000,00
38415 CONVENIO UNIVERSIDAD ALICANTE PARA TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL CENTRO DE RECURSOS FITOGENETICOS	110.000,00
200300 442E 75099	110.000,00

38426 A FUNDOWN PARA MANTENIMIENTO ARBORETUM	60.000,00
200300 442B 48030	60.000,00
38700 A FUNDACIÓN FERNANDO GONZALEZ B. PARA SERVICIOS EN EL MARCO DE EUROPARC	5.640,00
200300 442B 48059	5.640,00
21C.DE EMPLEO Y FORMACIÓN	1.334.302,00
21084 A LA FUNDACIÓN RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL CONFLICTOS. FINANCIACIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	359.000,00
210200 315A 48503	359.000,00
30115 AL MINIST. TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.ECONOMÍA IRREGULAR	12.800,00
210200 315A 40901	12.800,00
35417 AL MINISTERIO TRABAJO Y SER.SO.DOTAC.RECURSOS	19.200,00
210200 315A 70900	19.200,00
36908 A CC.OO. Actuac. complem. en materia de Trabajo y Empleo	214.434,00
210200 315A 48899	214.434,00
36909 A CROEM Actuac. complement. en materia de trabajo y empleo	214.434,00
210200 315A 48899	214.434,00
36910 A UGT Actuac. complement. en materia de trabajo y empleo	214.434,00
210200 315A 48899	214.434,00
38446 A UCOMUR. Fomento Economía Social	120.000,00
210200 724A 48501	120.000,00
38447 Al Consejo Superior del Cooperativismo CARM para el fomento de la economía social	140.000,00
210200 724A 48999	140.000,00
38448 Consejo Superior del Cooperativismo CARM Dotación recursos.	40.000,00
210200 724A 78899	40.000,00
22C. DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES	8.523.676,00
10852 A LA ACADEMIA ALFONSO X EL SABIO PARA ACTIVIDADES Y FUNCION.	36.000,00
220200 455A 48420	36.000,00
14914 A FEDERAC.BANDAS DE MÚSICA R.DE MURCIA ACTIVID.Y FUNCION.	70.100,00
220200 455A 48420	70.100,00
14915 A FEDERAC.DE COROS DE R.DE MURCIA PARA ACTIV. Y FUNCION.	42.000,00
220200 455A 48420	42.000,00
21000 FEDERAC PEÑAS HUERTANAS DE MURCIA PARA ACTIV.Y FUNCIONAM.	15.026,00
220200 455A 48420	15.026,00
21001 FUNDACION ORQUESTA SINFONICA REGION DE MURCIA.ACTIV. Y FUNC.	1.662.631,00
220200 455A 43100	1.662.631,00
21002 A UNIMA REGIÓN DE MURCIA PARA ORGANIZAC.CAMPAÑA DE TITERES	58.000,00
220200 455A 48420	58.000,00
21003 ASOC.AGUILANDEROS DE BARRANDA. ORGANIZ. FIESTA CUADRILLAS	24.000,00
220200 455A 48420	24.000,00
21969 A ACAD.BELLAS ART.STA Mª PARA ACT.Y FTO.	36.061,00
220200 455A 48420	36.061,00
30795 AL AYTO.LA UNIÓN.ORGANIZAC.FESTIVAL NAC. CANTE DE LAS MINAS	70.000,00
220200 455A 46422	70.000,00
30796 AL AYTO.CARTAGENA.ORGANIZACION FESTIVAL LA MAR DE MÚSICAS	70.000,00
220200 455A 46422	70.000,00
30797 AL AYTO.LOS ALCÁZARES.ORGANIZ.SEMANA INTER.HUERTA Y EL MAR	18.000,00
220200 455A 46422	18.000,00
30798 AL AYTO.MURCIA.ORGANIZACION FESTIVAL DE LAS TRES CULTURAS	70.000,00
220200 455A 46422	70.000,00
30799 AL AYTO.CEUTÍ.ORGANIZAC.FESTIVAL DE LAS CANTIGAS DE MAYO	24.000,00
220200 455A 46422	24.000,00
30801 AL AYTO.MOLINA SEGURA.ORGAN.FESTIVAL TEATRO MOLINA SEGURA	60.000,00
220200 455A 46422	60.000,00
30802 AL AYTO.CARAVACA DE LA CRUZ.ORGANIZACIÓN SEMANA DE TEATRO	9.016,00
220200 455A 46422	9.016,00
30803 AL AYTO.SAN JAVIER.ORGANIZ.FESTIVAL TEATRO,MÚSICA Y DANZA	45.000,00
220200 455A 46422	45.000,00
30804 AL AYTO.SAN JAVIER.ORGANIZACION DEL FESTIVAL DE JAZZ	70.000,00
220200 455A 46422	70.000,00
30807 A LA FEDERAC.CINE-CLUBS REG.MURCIA PARA ACTIVID.Y FUNCION.	3.000,00
220200 455A 48420	3.000,00
30808 A LA PEÑA LA PAVA DE MURCIA.REALIZACIÓN BELÉN MONUMENTAL	12.021,00
220200 455A 48420	12.021,00
30810 A LA PEÑA MELÓN ORO DE LO FERRO.ORGAN.FEST.CANTE FLAMENCO	45.000,00
220200 455A 48420	45.000,00
33163 A la Universidad de Murcia para organización Festival Internacional de Orquestas de Jóvenes	72.121,00
220200 455A 44200	72.121,00
33224 A LA COFRADÍA STO.CRISTO DE LA MISERICORDIA.ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO	6.000,00

220200 455A 48420	6.000,00
34217 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA DOTACIÓN DE PREMIOS LITERARIOS VARGAS LLOSA Y LITUMA	12.000,00
220400 452A 44200	12.000,00
34244 A LA FUNDACIÓN CASA PINTADA DE MULA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	90.000,00
220300 453A 48420	90.000,00
34341 A LA ASOCIACIÓN MURCIANA DE CRÍTICOS DE ARTE DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12.000,00
220300 453A 48420	12.000,00
35579 A LA FUNDACION MUSEO SEMANA SANTA DE CARTAGENA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.000,00
220300 453A 48421	1.000,00
35580 AL PATRONATO DEL MUSEO SALZILLO DE MURCIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MUSEO	380.000,00
220300 453A 48421	380.000,00
35581 A LA AGENCIA PARA DESARROLLO DEL NOROESTE PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO MUSEO BARRANDA	440.000,00
220300 453A 43000	440.000,00
35616 AL AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO PARA ORGANIZACIÓN DE SEMANA DE TEATRO	6.000,00
220200 455A 46422	6.000,00
35627 A LA FUNDACIÓN ORQUESTA SINFÓNICA REGIÓN DE MURCIA PARA INVERSIONES	30.000,00
220200 455A 73100	30.000,00
35636 AL PATRONATO DEL MUSEO SALZILLO PARA GASTOS DE INVERSION	110.000,00
220300 453A 78422	110.000,00
37020 AL OBISPADO DE CARTAGENA PARA CONCLUSION OBRAS DEL MUSEO DE LA CATEDRAL	450.000,00
220300 453A 78422	450.000,00
37021 AL CABILDO DE LA CATEDRAL DE MURCIA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO MUSEO	300.000,00
220300 453A 48421	300.000,00
37042 A LA FUNDACIÓN TEATRO ROMANO CARTAGENA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MUSEO	350.000,00
220300 453A 48420	350.000,00
37043 A LA AGENCIA DESARROLLO DEL NOROESTE PARA INVERSIONES EN EL MUSEO DE BARRANDA	150.000,00
220300 453A 73000	150.000,00
37047 A LA UMU. INVESTIGACIONES E INTERVENCIONES ARQUEOLOGICAS EN LA REGIÓN	150.000,00
220300 458A 74200	150.000,00
37048 ASOCIACIÓN CULTURAL PUNTO Y APARTE. ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO	20.000,00
220200 455A 48420	20.000,00
37050 ASOCIACIÓN CRITICOS Y COMENT. ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO	6.000,00
220200 455A 48420	6.000,00
37051 A MURCIA ESCENA. ACTIVIDADES Y FUNCIONA.	25.000,00
220200 455A 48420	25.000,00
37052 A LA ASOCIACIÓN CULTURAL CONECTA. ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO	20.000,00
220200 455A 48420	20.000,00
37054 FESTIVAL DE CINE DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO	20.000,00
220200 455A 48420	20.000,00
37067 Al Obispado de Cartagena para la Restauración de la Iglesia de Santiago de Jumilla. Murcia.	360.000,00
220300 458A 78421	360.000,00
37069 Al Consorcio Cartagena Puerto de Culturas para actuaciones arqueológicas en el Molinete. Cartagena.	555.000,00
220300 458A 73000	555.000,00
37071 Al Consorcio Murcia Cruce de Caminos para Actuaciones Arqueológicas	30.000,00
220300 458A 73000	30.000,00
37072 Al Consorcio Desarrollo Turist. y Cult. Ciudad de Lorca para intervenciones en Castillo de Lorca	30.000,00
220300 458A 73000	30.000,00
37077 AL AYTO. CIEZA. ORGANIZACIÓN FESTIVAL TEATRO DE CIEZA	15.000,00
220200 455A 46422	15.000,00
37130 A LA ASOCIACIÓN PRO-MUSICA. ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO	18.000,00
220200 455A 48420	18.000,00
38474 A LA FUNDACIÓN AMIGOS DE LA LECTURA PARA PREMIO LIBRO MURCIANO	5.000,00
220400 452A 48420	5.000,00
38480 AL AYTO. PTO. LUMBRERAS PARA ORGANIZACIÓN DEL FESTIVAL EXPLUM	35.000,00
220200 455A 46422	35.000,00
38482 A la Sociedad Recreativa Cultural Casino de Cartagena para restauración del Casino de Cartagena.	81.200,00
220300 458A 78421	81.200,00
38488 Al Ayto. de Mula para Restauración del Convento de San Francisco.	212.000,00

220300 458A 76422	212.000,00
38496 A las Agustinas Desc. de S. Juan de Ribera para Rest. Fachadas del Monasterio Corpus Cristi de Murci	150.000,00
220300 458A 78421	150.000,00
38499 A LA FUNDACION MUSEO ARTE CONTEMPORANEO DE CARTAGENA PARA CONSTRUCCION MUSEO ARTE CONTEMPORANEO	1.000.000,00
220300 453A 78422	1.000.000,00
38502 Al Ayto. de Caravaca para la restauración del púlpito iglesia del Salvador	50.000,00
220300 458B 76422	50.000,00
38511 A LA FUNDACIÓN INTEGRAL PARA RED CTNET	17.500,00
220400 452A 43100	17.500,00
38514 AL CALBILDO DE LA CATEDRAL DE MURCIA PARA GASTOS DE INVERSION DEL MUSEO DE LA CATEDRAL DE MURCIA	100.000,00
220300 453A 78422	100.000,00
38522 A la Fundación del Cante de las Minas para gtos. de funcionamiento	30.000,00
220200 455A 48420	30.000,00
38523 A la Hermandad del Cristo de la Vida de Jumilla para restauración del trono	21.000,00
220300 458B 78421	21.000,00
38524 A las Madres Dominicas de Murcia para restauración del órgano histórico	60.000,00
220300 458B 78421	60.000,00
38525 Al Patronato de San Juan de Dios de Lorca para rest. órgano iglesia S.Fco. de Lorca	30.000,00
220300 458B 78421	30.000,00
38526 Al Obispado de Cartagena para rest. del órgano de la basílica de la Asunción de Cieza	90.000,00
220300 458B 78421	90.000,00
38527 Al Ayuntamiento de Totana. Para Actuaciones Arqueológicas en La Bastida.	300.000,00
220300 458A 76422	300.000,00
38528 Al Ayto. de Caravaca para rest. trono de la Virgen de la amargura	9.000,00
220300 458B 76422	9.000,00
38529 Al Ayuntamiento de Cehegín. Para actuaciones arqueológicas en Begastrí.	100.000,00
220300 458A 76422	100.000,00
38530 Al Obispado de Cartagena. Restauración Iglesia del Salvador de Caravaca	90.000,00
220300 458A 78421	90.000,00
38708 A LA ACADEMIA ALFONSO X EL SABIO PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	15.000,00
220400 452A 48420	15.000,00
38715 AL OBISPADO CARTAGENA - RESTAURAC.IGLESIA NTA.SRA.DE LA SALCEDA T.COTILLAS	30.000,00
220300 458A 78421	30.000,00
511.M.A.S.	21.571.361,00
11979 FASEN (CONVENIO) - PROGRAMA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	512.600,00
510200 313F 48105	512.600,00
11980 FAMDIF (CONVENIO) - ACTIV. Y SERVIC. FEDERACION Y ASOCIAC. MIEMBROS	840.348,00
510200 313F 48105	840.348,00
11991 FEDERACION SORDOS (CONVENIO) - ACTIVIDADES Y SERVICIOS	110.800,00
510200 313F 48105	110.800,00
11997 FADIS (CONVENIO) - ACTIV. Y SERVIC. FEDERACION Y ASOCIAC. MIEMBROS	3.503.950,00
510200 313F 48105	3.503.950,00
12017 FAMDIF (CONVENIO)- MEJORA CENTROS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	180.300,00
510200 313F 78101	180.300,00
21070 FEAFES ACTIVIDADES, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO ASOCIACIONES MIEMBROS	319.750,00
510200 313B 48105	319.750,00
21071 ASPAYM ACTIVIDADES Y SERVICIOS	81.000,00
510200 313F 48105	81.000,00
21239 AYUNTAMIENTO MURCIA - CONVENIO PLAN GERONTOLÓGICO	65.102,00
510300 313G 46104	65.102,00
21262 ASPAJUNIDE - CONSTRUCCION RESIDENCIA	252.218,00
510200 313F 78101	252.218,00
21267 AMPY - CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO RESIDENCIA	318.900,00
510200 313F 78101	318.900,00
21888 FUNDOWN PROGRAMAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	411.856,00
510200 313F 48105	411.856,00
21889 FEAPS MANTEN. CENTROS Y SERVIC. FEDERACION Y ASOCIAC. MIEMBROS	6.975.000,00
510200 313F 48105	6.975.000,00
21896 FEDERACIÓN ALZHEIMER - ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE ASOCIACIONES MIEMBROS	192.942,00
510300 313G 48104	192.942,00
30130 AMPY. MANTENIMIENTO CENTRO OCUPACIONAL	133.440,00
510200 313F 48105	133.440,00
30144 ASOCIAC. MURC. LUCHA CONTRA FIBROSIS QUISTICA - CONSTRUC. CENTRO	36.523,00
510200 313F 78101	36.523,00
30190 AYNOR PROGRAMA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	36.300,00

510200 313F 48105	36.300,00
31664 AFIM MANTENIMIENTO DE CENTRO DE DIA	43.185,00
510200 313F 48105	43.185,00
31665 FEDERACIÓN ASOCIACIONES PARKINSON ACTIV.Y SERVIC.	40.850,00
510200 313F 48105	40.850,00
31673 ASIDO CARTAGENA - CONSTRUCC./EQUIPAM.CENTRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD	100.000,00
510200 313F 78101	100.000,00
33511 FUNDACION MURCIANA TUTELA Y DEFENSA JUDICIAL ADULTOS - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	250.000,00
510100 311B 43100	250.000,00
33516 FUNDACIÓN MURCIANA TUTELA Y DEFENSA JUDICIAL ADULTOS - GASTOS DE CAPITAL	3.000,00
510100 311B 73100	3.000,00
34770 FEAPS (CONVENIO) - MEJORA CENTROS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	120.000,00
510200 313F 78101	120.000,00
34771 ASPAYM - CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO MULTIUSOS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	100.000,00
510200 313F 78101	100.000,00
34772 ADANER - CONSTRUCCION CENTRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD	241.044,00
510200 313F 78101	241.044,00
34775 URCI (CONVENIO) - MANTENIMIENTO CENTRO OCUPACIONAL	79.000,00
510200 313F 48105	79.000,00
34777 CEOM - CONSTRUCCIÓN/EQUIPAMIENTO CENTRO OCUPACIONAL	186.000,00
510200 313F 78101	186.000,00
35408 ASTRADE - CONSTRUCCION CENTRO RESIDENCIAL Y OCUPACIONAL	561.381,00
510200 313F 78101	561.381,00
35410 APICES - AMORTIZACION PRESTAMO	22.000,00
510200 313B 78101	22.000,00
37310 FUNDOWN - CONTRUCCION VIVIENDAS TUTELADAS	240.000,00
510200 313F 78101	240.000,00
37311 AYUNT. AGUILAS - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA	103.900,00
510200 313F 46105	103.900,00
37312 AYUNT. ALCANTARILLA - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA	37.800,00
510200 313F 46105	37.800,00
37313 AYUNT. ALHAMA - MANTEN. C. ATENCION TEMPRANA Y C. OCUPACIONAL	104.700,00
510200 313F 46105	104.700,00
37314 AYUNT. CIEZA - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA	110.700,00
510200 313F 46105	110.700,00
37315 AYUNT. FORTUNA - MANTEN. C. ATENCION TEMPRANA Y C.OCUPACIONAL	75.600,00
510200 313F 46105	75.600,00
37316 CONSEJO MUNICIPAL SS AYUNT.LORCA - MANTEN. CENTRO ATENCION TEMPRANA	204.500,00
510200 313F 46105	204.500,00
37317 AYUNT. MAZARRON - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA	89.200,00
510200 313F 46105	89.200,00
37318 AYUNT. PUERTO LUMBRERAS - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA	64.400,00
510200 313F 46105	64.400,00
37319 MANCOMUNIDAD RIO MULA - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA	113.400,00
510200 313F 46105	113.400,00
37320 AYUNT. MOLINA DE SEGURA - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA	76.400,00
510200 313F 46105	76.400,00
37321 AYUNT. TOTANA - MANTEN. C. ATENCION TEMPRANA Y C.OCUPACIONAL	166.900,00
510200 313F 46105	166.900,00
37322 MANCOM. VALLE DE RICOTE - MANTEN. C. ATENC. TEMPRANA Y C. OCUPAC.	190.700,00
510200 313F 46105	190.700,00
37323 AYUNT. YECLA - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA	139.800,00
510200 313F 46105	139.800,00
37324 AYUNT. LA UNION - MANTENIMIENTO CENTRO OCUPACIONAL	128.900,00
510200 313F 46105	128.900,00
37325 AYUNT. TORRES DE COTILLAS - MANTENIMIENTO CENTRO ATENCION TEMPRANA	54.000,00
510200 313F 46105	54.000,00
37444 AFAMUR - RESPIRO FAMILIAR EN CENTRO DE DIA	37.574,00
510300 313G 48104	37.574,00
37445 AFADÉ - RESPIRO FAMILIAR EN CENTRO DE DIA	37.560,00
510300 313G 48104	37.560,00
37446 ASOFEM - RESPIRO FAMILIAR EN CENTRO DE DIA	35.575,00
510200 313B 48105	35.575,00
37447 AFES - RESPIRO FAMILIAR EN CENTRO DE DIA	35.575,00
510200 313B 48105	35.575,00
37448 AFESMO - RESPIRO FAMILIAR EN CENTRO DE DIA	35.575,00
510200 313B 48105	35.575,00

37449 AFIM - RESPIRO FAMILIAR EN CENTRO DE DIA	35.575,00
510200 313F 48105	35.575,00
38535 AYUNTAMIENTO PUERTO LUMBRERAS PARA EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE ESTANCIAS DIURNAS	120.000,00
510300 313G 76100	120.000,00
38536 AYTO.MURCIA.CONSTRUCCIÓN CENTRO ESTANCIAS DIURNAS PERS.MAYORES EL PALMAR	300.000,00
510300 313G 76100	300.000,00
38537 AYTO.BULLAS.CONSTRUCCIÓN CENTRO ESTANCIAS DIURNAS PERSONAS MAYORES.	297.800,00
510300 313G 76100	297.800,00
38538 AYTO.BLANCA EQUIPAMIENTO RESIDENCIA PERSONAS MAYORES.	233.067,00
510300 313G 76100	233.067,00
38539 AYTO.LIBRILLA.EQUIPAMIENTO CENTRO ESTANCIAS DIURNAS	37.671,00
510300 313G 76100	37.671,00
38540 AYTO.MURCIA CONSTRUCCION CENTRO POLIVALENTE	150.000,00
510200 313F 76101	150.000,00
38543 AYTO. VILLANUEVA DE SEGURA. CONSTRUCCION RESIDENCIAS DEPENDIENTES	240.000,00
510200 313F 76101	240.000,00
38544 AYTO.BLANCA. CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO OCUPACIONAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD	200.000,00
510200 313F 76101	200.000,00
38546 ARMAITP. ACTIVIDADES Y SERVICIOS	30.000,00
510200 313B 48105	30.000,00
38548 AIDEMAR CONSTRUCCIÓN CENTRO ATENCIÓN TEMPRANA	150.000,00
510200 313F 78101	150.000,00
38549 APANDIS.CONSTRUCCIÓN CENTRO POLIVALENTE	300.000,00
510200 313F 78101	300.000,00
38550 ASCOPAS.AMPLIACION CENTRO OCUPACIONAL	150.000,00
510200 313F 78101	150.000,00
38551 ASTRAPACE.AMPLIACIÓN CENTRO OCUPACIONAL Y CENTRO DE DIA	200.000,00
510200 313F 78101	200.000,00
38552 COOPERAT.INICIAT.SOCIAL GABRIEL PEREZ CARCEL.AMORTIZACIÓN DE PRESTAMO	100.000,00
510200 313F 78101	100.000,00
38553 APICES. AMPLIACIÓN CENTRO DE DÍA	100.000,00
510200 313B 78101	100.000,00
38554 ASOCIACIÓN PROMETEO- CONSTRUCCIÓN CENTRO POLIVALENTE	200.000,00
510200 313F 78101	200.000,00
38555 AFESMO . CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE DÍA	200.000,00
510200 313B 78101	200.000,00
38556 ASPAJUNIDE. CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DÍA	200.000,00
510200 313F 78101	200.000,00
38564 CEOM. CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIA	77.000,00
510200 313F 78101	77.000,00
38565 AYTO. TOTANA. CONSTRUC. Y EQ. INF. POLIVALENTE DISCAPACIDAD	150.000,00
510200 313F 76101	150.000,00
38566 AYTO. CARAVACA. CONST. Y EQUIP. CENTRO DE DÍA Y RESIDENCIA DE PERSONAS DEPENDIENTES	300.000,00
510200 313F 76101	300.000,00
55INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA REG.MURC.	470.000,00
32286 ASOCIACION JOVENES EMPRESARIOS AJE PARA ASESORAMIENTO AUTOEMPLOO	18.000,00
550000 323A 48440	18.000,00
32287 CRUZ ROJA ESPAÑOLA REGION DE MURCIA PARA MANTENIMIENTO CENTRO INFORMACION	18.000,00
550000 323A 48440	18.000,00
32288 ASOCIACION SCOUT DE ESPAÑA EXPLORADORES ASDE PARA PROGRAMA ANUAL ACTIVIDADES	24.000,00
550000 323A 48440	24.000,00
32290 PLATAFORMA PROMOCION DEL VOLUNTARIADO PARA PROGRAMA JOVOL	20.000,00
550000 323A 48441	20.000,00
32293 CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA REGION DE MURCIA PARA GASTOS FUNCIONAMIENTO	200.000,00
550000 323A 48440	200.000,00
32311 UNION SINDICAL COMISIONES OBRERAS PARA ASESORAMIENTO LABORAL	18.000,00
550000 323A 48803	18.000,00
34926 MOVIMIENTO SCOUT CATOLICO PARA PROGRAMA ANUAL ACTIVIDADES	18.000,00
550000 323A 48440	18.000,00
36062 UGT PARA ASESORAMIENTO LABORAL	18.000,00
550000 323A 48803	18.000,00
36063 CLUB AEROMODELISMO J. DE LA CIERVA PARA IMPARTICION CURSOS	12.000,00
550000 323A 48440	12.000,00

37345 A SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO PARA PROMOCION Y FORMACION VOLUNTARIOS	12.000,00
550000 323A 48440	12.000,00
37346 A PUPA CLOWN PARA ANIMACION JOVENES HOSPITALIZADOS	12.000,00
550000 323A 48440	12.000,00
38597 A ASOCIACION CULTURAL FA PROMOCION ARTES ESCENICAS	50.000,00
550000 323A 48440	50.000,00
38598 A CEHEGIN PARA ESPACIO JOVEN	50.000,00
550000 323A 76440	50.000,00
56INSTITUTO DE LA MUJER DE LA REG.MURCIA	1.779.040,00
32336 AL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PARA RECURSO DE ACOGIDA VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO	36.000,00
560000 323B 46107	36.000,00
32337 AL AYUNTAMIENTO DE CIEZA PARA RECURSO DE ACOGIDA VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO	36.000,00
560000 323B 46107	36.000,00
32338 AL AYUNTAMIENTO DE LORCA PARA ATENCION VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO	36.000,00
560000 323B 46107	36.000,00
32339 AL AYUNTAMIENTO DE MOLINA PARA RECURSO DE ACOGIDA VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO	36.000,00
560000 323B 46107	36.000,00
32340 AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA PARA RECURSO DE ACOGIDA VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO	36.000,00
560000 323B 46107	36.000,00
32347 A LA ASOCIACION CEINFO PARA GESTION DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJERES MALTRATADAS	160.000,00
560000 323B 48108	160.000,00
32349 A LA OMEP PARA UN PROGRAMA DE INFORMACION Y ASESORAMIENTO EN MATERIA EMPRESARIAL	36.000,00
560000 323B 48107	36.000,00
32350 A LA UGT PARA PROGRAMAS DE INFORMACION Y ASESORAMIENTO EN MATERIA LABORAL	30.000,00
560000 323B 48107	30.000,00
32351 A LA UNION SINDICAL DE CC.OO. PARA UN PROG. DE INFORMACION Y ASESORAMIENTO EN MATERIA LABORAL.	30.000,00
560000 323B 48107	30.000,00
32352 A LA ASOCIACION MUJERES PARA LA DEMOCRACIA SERVICIO CONCILIACION VIDA L. Y F.	50.000,00
560000 323B 48109	50.000,00
32353 A LA ASOCIACION ASPROSOCU PARA LA GESTION Y FUNCIONAMIENTO DE CENTRO DE CONCILIACION VIDA L. Y F.	30.000,00
560000 323B 48109	30.000,00
32355 A LA ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER PARA PROG. DE INFORMACION Y PREVENCIÓN	24.040,00
560000 323B 48201	24.040,00
33580 AL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS.Atencion victimas de la violencia	100.000,00
560000 323B 48108	100.000,00
33582 AL COLEG.OFIC.DE DIPLOMADOS EN TRAB.SOC.Y AASS.ATENCION VICTIMAS DE LA VIOLENCIA	90.000,00
560000 323B 48108	90.000,00
34702 AL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PARA PROGRAMAS QUE FAVOREZCAN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	40.000,00
560000 323B 46106	40.000,00
34703 AL AYUNTAMIENTO DE LORCA PARA PROGRAMAS QUE FAVOREZCAN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	40.000,00
560000 323B 46106	40.000,00
34704 AL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA PARA PROGRAMAS QUE FAVOREZCAN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	40.000,00
560000 323B 46106	40.000,00
34705 AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA PARA PROGRAMAS QUE FAVOREZCAN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	40.000,00
560000 323B 46106	40.000,00
34708 A LA EMPRESA HERNANDEZ ZAMORA FUNCIONAMIENTO CENTRO CONCILIACION VIDA LABORAL Y FAMILIAR	40.000,00
560000 323B 47101	40.000,00
36106 APRAMU PARA PRESTACION SERVICIO ATENCION MUJERES PROSTITUIDAS	25.000,00
560000 323B 48102	25.000,00
36109 A LA EMPRESA EL POZO FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR	60.000,00
560000 323B 47101	60.000,00
37368 A LA ASOCIACION CULTURAL Y SOCIAL BETO RECURSOS ATENCION MUJERES CON ESPECIALES DIFICULTADES	130.000,00
560000 323B 48102	130.000,00

37369 A LA FEDERACION DE MUJERES DE MURCIA PROGRAMA DE ATENCION A INMIGRANTES EN EL MEDIO RURAL	30.000,00
560000 323B 48102	30.000,00
37371 A LAS RELIGIOSAS OBLATAS SANTISIMO REDENTOR ACOGIDA MUJERES JOVENES RIESGO EXCLUSION SOCIAL	24.000,00
560000 323B 48102	24.000,00
38616 A LA OBRA SOCIAL STA. LUISA MARILLAC, E.I.S.JOSÉ DE CALASANZ, SERV. CONC. VIDA LABORAL Y FAMILIAR	30.000,00
560000 323B 48109	30.000,00
38621 A LA ASOC. AVIDA R.M. GESTIÓN CENTRO ATENCIÓN MUJERES VÍCTIMAS VIOLENCIA	90.000,00
560000 323B 48108	90.000,00
38626 AL AYUNTAMIENTO DE LORCA PARA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE LA MUJER	200.000,00
560000 323B 76105	200.000,00
38627 AL AYUNTAMIENTO DE ABANILLA PARA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE LA MUJER	120.000,00
560000 323B 76105	120.000,00
38628 AL AYUNTAMIENTO DE CIEZA PARA MEJORA Y EQUIPAMIENTO CENTRO ATENCIÓN MUJERES VÍCTIMAS VIOLENCIA	20.000,00
560000 323B 76105	20.000,00
38629 AL AYUNTAMIENTO DE ABARAN PARA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE LA MUJER	120.000,00
560000 323B 76105	120.000,00
57SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	2.035.750,00
32455 UNIVERSIDAD DE MURCIA - PRACTICAS EN EMPRESAS	350.000,00
570300 324B 44200	350.000,00
32456 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA-PRACTICAS EN EMPRESAS	76.000,00
570300 324B 44201	76.000,00
32471 CAMARAS DE COMERCIO MURCIA, LORCA Y CARTAGENA. FORMACIÓN	495.000,00
570300 324B 48356	495.000,00
32472 FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA. CONVENIO FORMACION	130.000,00
570300 324B 48356	130.000,00
32475 FUNDACION SENECA. INVERSION EN CAPITAL HUMANO	582.750,00
570300 324B 43100	582.750,00
33635 AL CONSORCIO DE ENTIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL.PROYECTO EQUAL-INTEGRA	114.000,00
570300 324B 48356	114.000,00
34725 A LA ADMÓN REGIONAL IES ALMIRANTE BASTARRECHE.FORMACIÓN ACT.NIVEL COMPETENCIA TRABAJADORES	30.000,00
570300 324B 42001	30.000,00
36138 FUNDACIÓN UNIVERSIDAD CATOLICA SAN ANTONIO.PRACTICAS EN EMPRESAS	38.000,00
570300 324B 48356	38.000,00
37382 I.E.S. CARLOS III. CURSOS PLAN FIP	59.000,00
570300 324A 42001	59.000,00
37383 I.E.S.LA FLOTA. CURSOS PLAN FIP	54.000,00
570300 324A 42001	54.000,00
37384 I.E.S.ALMIRANTE BASTARRECHE.CURSOS PLAN FIP	76.000,00
570300 324A 42001	76.000,00
37395 I.E.S.LA FLOTA. FORMACIÓN DE TRABAJADORES EN ACTIVO	21.000,00
570300 324B 42001	21.000,00
37396 I.E.S.CARLOS III.FORMACIÓN DE TRABAJADORES EN ACTIVO.	10.000,00
570300 324B 42001	10.000,00

ANEXO II

Módulos económicos de distribución de fondos públicos para sostenimiento de centros concertados

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de esta Ley, los importes anuales y desglose de los módulos económicos por unidad escolar o programa en los centros privados sostenidos total o parcialmente con fondos públicos de los distintos niveles y modalidades educativas quedan establecidos, en el territorio de la Comunidad de Murcia, con efectos de 1 de enero y hasta el 31 de diciembre del 2008, de la siguiente forma:

Nivel Educativo	Importes anuales por unidad escolar o programa educativo	
	De 1 de enero a 31 de agosto	De 1 de septiembre a 31 de diciembre
1-EDUCACIÓN INFANTIL: Ratio profesor/unidad concertada: 1,17:1 (En adelante Ratio). Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales Gastos variables Otros gastos TOTAL ANUAL	42.052,30 5.702,48 6.232,50 53.987,28	43.037,81 5.702,48 6.232,50 54.972,79
2-EDUCACIÓN PRIMARIA: Ratio: 1,25:1. A partir de 1 de septiembre: 1,30:1. Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales Gastos variables Otros gastos TOTAL ANUAL	44.927,67 6.092,40 6.232,50 57.252,57	47.819,79 6.336,10 6.232,50 60.388,39
3-EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: A) PRIMERO Y SEGUNDO Ratio: 1,51:1. A partir de 1 de septiembre: 1,55:1 Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales Gastos variables Otros gastos TOTAL ANUAL	56.889,59 7.974,41 8.102,25 72.966,25	59.702,19 8.185,65 8.102,25 75.990,09
B) TERCERO Y CUARTO Ratio: 1,60:1 Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales Gastos variables Otros gastos TOTAL ANUAL	66.172,26 10.109,40 8.942,80 85.224,46	67.686,04 10.109,40 8.942,80 86.738,24
4-ATENCION ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: APOYOS INTEGRACION 4.1 Educación Primaria Ratio: 1:1 Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales Gastos variables Otros gastos TOTAL ANUAL	35.942,18 4.873,94 6.648,00 47.464,12	36.784,50 4.873,94 6.648,00 48.306,44
4.2 Educación Secundaria Ratio: 1,20:1 Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales Gastos variables Otros gastos TOTAL ANUAL	45.219,65 7.362,81 8.102,25 60.684,71	46.230,43 7.362,81 8.102,25 61.695,49
4.3 Motóricos Educación Primaria Ratio: 1:1 Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales Gastos variables Otros gastos Personal Complementario TOTAL ANUAL	35.942,18 4.873,94 6.648,00 25.320,83 72.784,95	36.784,50 4.873,94 6.648,00 25.320,83 73.627,27
4.4 Motóricos Educación Secundaria Ratio: 1,20:1		

Nivel Educativo	Importes anuales por unidad escolar o programa educativo	
	De 1 de enero a 31 de agosto	De 1 de septiembre a 31 de diciembre
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	45.219,66	46.230,44
Gastos variables	7.362,81	7.362,81
Otros gastos	8.102,25	8.102,25
Personal Complementario	25.320,83	25.320,83
TOTAL ANUAL	86.005,55	87.016,33
5- COMPENSACIÓN EDUCATIVA		
5.1 Educación Primaria		
Ratio: 1:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	35.942,18	36.784,50
Gastos variables	4.873,94	4.873,94
Otros Gastos	3.106,55	3.106,55
TOTAL ANUAL	43.922,67	44.764,99
5.2 Educación Secundaria		
Ratio: 1,20:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	45.219,65	46.230,43
Gastos variables	7.362,81	7.362,81
Otros Gastos	3.786,11	3.786,11
TOTAL ANUAL	56.368,57	57.379,35
6-BACHILLERATO		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	66.172,26	67.686,04
Gastos variables	10.109,39	10.109,39
Otros Gastos	9.468,84	9.468,84
TOTAL ANUAL	85.750,49	87.264,27
7-EDUCACIÓN ESPECIAL:		
A) Educación Básica		
Ratio: 1,34:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	48.162,49	49.291,20
Gastos variables	6.531,08	6.531,08
Otros gastos	6.648,00	6.648,00
TOTAL ANUAL	61.341,57	62.470,28
Personal Complementario (logopedas, fisioterapeutas, ayudantes técnicos educativos, psicólogos y trabajador Social), según deficiencias:		
Psíquicos	21.925,94	21.925,94
Autistas o problemas graves de personalidad	17.785,32	17.785,32
Auditivos	20.401,22	20.401,22
Plurideficientes	25.320,83	25.320,83
B) Programa de formación para transición a vida adulta		
Ratio: 2:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	75.272,56	76.957,20
Gastos variables	9.747,87	9.747,87
Otros gastos	9.470,98	9.470,98
TOTAL ANUAL	94.491,41	96.176,05
Personal Complementario (logopedas, fisioterapeutas, ayudantes técnicos educativos, psicólogos y trabajador Social), según deficiencias:		
Psíquicos	35.007,79	35.007,79
Autistas o problemas graves de personalidad	31.312,26	31.312,26
Auditivos	27.124,09	27.124,09
Plurideficientes	38.928,23	38.928,23
8-CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO:		
A) GESTIÓN ADMINISTRATIVA (Grupo 2)		
Primer Curso de Ciclo Formativo		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,02	66.435,80
Gastos variables	9.817,08	9.817,08
Otros gastos	17.216,01	17.216,01
TOTAL ANUAL	91.955,11	93.468,89
Segundo Curso del Ciclo Formativo		
Otros gastos	2.533,35	2.533,35
TOTAL ANUAL	94.488,46	96.002,24
B) COMERCIO (Grupo 2)		
Primer Curso de Ciclo Formativo		
(Ratio: 1,60:1)		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,02	66.435,80
Gastos variables	9.817,08	9.817,08
Otros gastos	17.216,01	17.216,01

Nivel Educativo	Importes anuales por unidad escolar o programa educativo	
	De 1 de enero a 31 de agosto	De 1 de septiembre a 31 de diciembre
TOTAL ANUAL	91.955,11	93.468,89
Segundo Curso de Ciclo Formativo		
Otros gastos	2.533,35	2.533,35
TOTAL ANUAL	94.488,46	96.002,24
C) ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS (Grupo 9)		
Primer Curso de Ciclo Formativo		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,02	66.435,80
Gastos variables	9.817,08	9.817,08
Otros gastos	14.549,81	14.549,81
TOTAL ANUAL	89.288,91	90.802,69
Segundo Curso de Ciclo Formativo		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,02	66.435,80
Gastos variables	9.817,08	9.817,08
Otros gastos	15.679,23	15.679,23
TOTAL ANUAL	90.418,33	91.932,11
D) EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO (Grupo 8)		
Primer Curso de Ciclo Formativo		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,02	66.435,80
Gastos variables	9.817,08	9.817,08
Otros gastos	16.698,01	16.698,01
TOTAL ANUAL	91.437,11	92.950,89
Segundo Curso de Ciclo Formativo		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,02	66.435,80
Gastos variables	9.817,08	9.817,08
Otros gastos	17.574,04	17.574,04
TOTAL ANUAL	92.313,14	93.826,92
E) EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS (Grupo 8)		
Primer Curso de Ciclo Formativo		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,02	66.435,80
Gastos variables	9.817,08	9.817,08
Otros gastos	14.458,38	14.458,38
TOTAL ANUAL	89.197,48	90.711,26
Segundo Curso de Ciclo Formativo		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,02	66.435,80
Gastos variables	9.817,08	9.817,08
Otros gastos	15.357,29	15.357,29
TOTAL ANUAL	90.096,39	91.610,17
F) PELUQUERÍA (Grupo 7)		
Primer Curso de Ciclo Formativo		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,02	66.435,80
Gastos variables	9.817,08	9.817,08
Otros gastos	11.944,55	11.944,55
TOTAL ANUAL	86.683,65	88.197,43
Segundo Curso de Ciclo Formativo		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,02	66.435,80
Gastos variables	9.817,08	9.817,08
Otros gastos	12.843,46	12.843,46
TOTAL ANUAL	87.582,56	89.096,34
G) CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (Grupo 2)		
Primer Curso de Ciclo Formativo		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,02	66.435,80
Gastos variables	9.817,08	9.817,08
Otros gastos	13.170,19	13.170,19
TOTAL ANUAL	87.909,29	89.423,07
Segundo Curso de Ciclo Formativo		
Otros gastos	2.533,35	2.533,35
TOTAL ANUAL	90.442,64	91.956,42

Nivel Educativo	Importes anuales por unidad escolar o programa educativo	
	De 1 de enero a 31 de agosto	De 1 de septiembre a 31 de diciembre
H) SOLDADURA Y CALDERERÍA (Grupo 10)		
<u>Primer Curso de Ciclo Formativo</u>		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,02	66.435,80
Gastos variables	9.817,08	9.817,08
Otros gastos	16.346,85	16.346,85
TOTAL ANUAL	91.085,95	92.599,73
<u>Segundo Curso de Ciclo Formativo</u>		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,02	66.435,80
Gastos variables	9.817,08	9.817,08
Otros gastos	17.528,72	17.528,72
TOTAL ANUAL	92.267,82	93.781,60
I) FARMACIA (Grupo 1)		
<u>Primer Curso de Ciclo Formativo</u>		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,02	66.435,80
Gastos variables	9.817,08	9.817,08
Otros gastos	10.831,93	10.831,93
TOTAL ANUAL	85.571,03	87.084,81
<u>Segundo Curso de Ciclo Formativo</u>		
Otros gastos	2.533,35	2.533,35
TOTAL ANUAL	88.104,38	89.618,16
9- PROGRAMAS DE GARANTIA SOCIAL		
A) Ramas de Servicios		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,02	66.435,80
Gastos variables	9.817,08	9.817,08
Otros gastos	7.766,12	7.766,12
TOTAL ANUAL	82.505,22	84.019,00
B) Ramas industriales y Agrarias		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,02	66.435,80
Gastos variables	9.817,08	9.817,08
Otros gastos	8.878,99	8.878,99
TOTAL ANUAL	83.618,09	85.131,87
<u>10-CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR:</u>		
A) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (Grupo 7)		
<u>Primer Curso</u>		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,03	66.435,81
Gastos variables	9.817,07	9.817,07
Otros gastos	9.755,49	9.755,49
TOTAL ANUAL	84.494,59	86.008,37
<u>Segundo Curso</u>		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,03	66.435,81
Gastos variables	9.817,07	9.817,07
Otros gastos	11.784,73	11.784,73
TOTAL ANUAL	86.523,83	88.037,61
B) DIETÉTICA (Grupo 7)		
<u>Primer Curso</u>		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,03	66.435,81
Gastos variables	9.817,07	9.817,07
Otros gastos	9.755,49	9.755,49
TOTAL ANUAL	84.494,59	86.008,37
<u>Segundo Curso</u>		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,03	66.435,81
Gastos variables	9.817,07	9.817,07
Otros gastos	11.784,73	11.784,73
TOTAL ANUAL	86.523,83	88.037,61
C) EDUCACIÓN INFANTIL (Grupo 7)		
<u>Primer Curso</u>		
Ratio: 1,60:1		

Nivel Educativo	Importes anuales por unidad escolar o programa educativo	
	De 1 de enero a 31 de agosto	De 1 de septiembre a 31 de diciembre
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,03	66.435,81
Gastos variables	9.817,07	9.817,07
Otros gastos	9.755,49	9.755,49
TOTAL ANUAL	84.494,59	86.008,37
Segundo Curso		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,03	66.435,81
Gastos variables	9.817,07	9.817,07
Otros gastos	11.784,73	11.784,73
TOTAL ANUAL	86.523,83	88.037,61
D) ADMINISTRACION DE SISTEMAS INFORMATICOS (Grupo 7)		
Primer Curso		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,03	66.435,81
Gastos variables	9.817,07	9.817,07
Otros gastos	9.755,49	9.755,49
TOTAL ANUAL	84.494,59	86.008,37
Segundo Curso		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,03	66.435,81
Gastos variables	9.817,07	9.817,07
Otros gastos	11.784,73	11.784,73
TOTAL ANUAL	86.523,83	88.037,61
E) SISTEMAS DE TELECOMUNICACION E INFORMATICOS (Grupo 9)		
Primer Curso		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,03	66.435,81
Gastos variables	9.817,07	9.817,07
Otros gastos	14.132,01	14.132,01
TOTAL ANUAL	88.871,11	90.384,89
Segundo Curso		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,03	66.435,81
Gastos variables	9.817,07	9.817,07
Otros gastos	15.679,23	15.679,23
TOTAL ANUAL	90.418,33	91.932,11
F) SISTEMAS DE REGULACION Y CONTROL AUTOMATICOS (Grupo 8)		
Primer Curso		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,03	66.435,81
Gastos variables	9.817,07	9.817,07
Otros gastos	12.015,21	12.015,21
TOTAL ANUAL	86.754,31	88.268,09
Segundo Curso		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,03	66.435,81
Gastos variables	9.817,07	9.817,07
Otros gastos	13.714,90	13.714,90
TOTAL ANUAL	88.454,00	89.967,78
G) ANIMACION DE ACTIVIDADES FISICO DEPORTIVAS (Grupo 9)		
Primer Curso		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,03	66.435,81
Gastos variables	9.817,07	9.817,07
Otros gastos	14.132,01	14.132,01
TOTAL ANUAL	88.871,11	90.384,89
Segundo Curso		
Ratio: 1,60:1		
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	64.922,03	66.435,81
Gastos variables	9.817,07	9.817,07
Otros gastos	15.679,23	15.679,23
TOTAL ANUAL	90.418,33	91.932,11

**ANEXO III. SUBVENCIONES NOMINATIVAS DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
PRESUPUESTO 2008**

	IMPORTE
TOTAL	4.041.628,00
A PUPA CLOWN ONG. ACTIVIDADES CON LOS NIÑOS ENFERMOS DEL H.U.V. ARRIXACA	110.000,00
A LA FUNDACIÓN FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIA. PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL PERSONAL SANITARIO	50.000,00
A LA FUNDACIÓN ASOCIACIONES DE ALZHEIMER. AYUDAS A ASOC.DE PACIENTES Y FAMILIARES DE ALZHEIMER	135.000,00
AL AYTO. DE MURCIA. REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTALES	27.184,00
AL AYTO. DE YECLA. AL AYTO. REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTALES	25.774,00
AL AYTO. DE MOLINA. REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTALES	90.000,00
AL AYTO. DE CARAVACA. REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTALES	75.000,00
AL AYTO. DE CARTAGENA. REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTALES	30.000,00
A ADANER. REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTALES	42.480,00
AL COLECTIVO LA HUERTECICA. REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTALES	592.003,00
A LA ASOCIACIÓN BETANIA. REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTALES	192.210,00
AL PROYECTO HOMBRE. REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTALES	100.038,00
A LA ASOC. AREMUPD. REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTALES	210.053,00
A LA FUNDACIÓN DIAGRAMA (HELIOTROPOS). REHABILITACIÓN Y REINS. DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTALES	242.840,00
A LA ASOCIACIÓN MURCIANA DE REHABILITACIÓN PSIC. REHAB. Y REINS. DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTAL	854.167,00
A LA ASOCIACIÓN FEAFES. REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTALES	264.211,00
A LA FUNDACIÓN HOSPITAL CARIDAD CARTAGENA. REHAB. Y REINS.DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTALES	442.000,00
AL COLEGIO OFICIAL DE FARMACEÚTICOS.REHABILITACIÓN Y REINS. DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTALES	60.000,00
A CRUZ ROJA ESPAÑOLA. PROGRAMA TOXICÓMANOS. REHAB.Y REINS.DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTALES	163.938,00
A LA FUNDACIÓN LOS SAUCES. REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTALES	210.000,00
A A.R.M.AY.INVESTIGACIÓN TRASTORNOS PERSONALIDAD. REHAB. Y REINS.DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTA	12.000,00
AL AYTO. DE LORCA. REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTALES	99.682,00
A ASMUJER. REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES Y ENFERMOS MENTALES	13.048,00

ANEXO IV**Subvenciones nominativas de la Asamblea Regional relativas al programa de Divulgación Educativa.****RELACIÓN DE SUBVENCIONES ASIGNADAS A CENTROS**

<u>Nº</u>	<u>CÓDIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN DEL CENTRO</u>	<u>MUNICIPIO</u>	<u>SUBV.</u>
1	30008443	CE INF-PRI PÉREZ DE HITA	LORCA	302,00
2	30008984	CE INF-PRI SAN CRISTÓBAL	CARTAGENA	152,00
3	30010711	CE INF-PRI JOSÉ MARÍA PÁRRAGA	MURCIA	166,00
4	30001011	CE INF-PRI NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA	CALASPARRA	389,00
5	30008042	CE INF-PRI GINER DE LOS RÍOS	YECLA	427,00
6	30002660	CE INF-PRI D. ANTONIO BUITRAGO GÓMEZ	CIEZA	291,00
7	30010425	CE NF-PRI LA PAZ	SAN JAVIER	152,00
8	30008480	IES MANUEL TARRAGA ESCRIBANO	SAN PEDRO DEL PINATAR	152,00
9	30000018	CE INF-PRI SANTÍSIMA CRUZ	ABANILLA	247,00
10	30002091	CE INF-PRI SAN FRANCISCO JAVIER	CARTAGENA	152,00
11	30002647	CE INF-PRI JUAN AYALA HURTADO	CEUTÍ	230,00
12	30001278	CE INF-PRI CERVANTES	CARAVACA DE LA CRUZ	778,00
13	30012124	CE INF-PRI LAS ESPERANZAS	SAN PEDRO DEL PINATAR	152,00
14	30013566	IES SANGONERA LA VERDE	MURCIA	166,00
15	30006999	CE INF-PRI D. BIENVENIDO CONEJERO REQUIEL	ALCÁZARES(LOS)	152,00
16	30001001	CE INF-PRI LOS MOLINOS	CALASPARRA	389,00
17	30000961	CE INF-PRI ARTERO	BULLAS	778,00
18	30013499	IES ORÓSPEDA	CARAVACA DE CRUZ	389,00
19	30003111	CE INF-PRI SAN FRANCISCO	JUMILLA	427,00
20	30005582	CE INF-PRI SANTA MARÍA DE GRACIA	MURCIA	332,00
21	30012161	CE INF-PRI AL-KAZAR	ALCÁZARES(LOS)	152,00
22	30005442	CE INF-PRI NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA	MURCIA	166,00
23	30008303	CE INF-PRI TORRECILLA	LORCA	302,00
24	30004607	CE INF-PRI SANTO DOMINGO Y SAN MIGUEL	MULA	389,00
25	30011053	CE INF-PRI TIerno GALVÁN	TOTANA	302,00
26	30004279	CE INF-PRI SAN MIGUEL	MOLINA DE SEGURA	230,00
27	30002532	CE INF-PRI VIRGEN DE LAS MARAVILLAS	CEHEGÍN	389,00
28	30004796	CE INF-PRI VIRGEN DE LA FUENSANTA	MURCIA	166,00
29	30000705	CE INF-PRI JOSÉ ALCOLEA LACAL	ARCHENA	291,00
30	30010577	IES JOSÉ PLANES	MURCIA	166,00
31	30003135	CE INF-PRI MIGUEL HERNÁNDEZ	JUMILLA	427,00
32	30002659	CE INF-PRI CRISTO DEL CONSUELO	CIEZA	291,00
33	30006707	CE INF-PRI ANTONIO DELGADO DORREGO	MURCIA	166,00
34	30008091	CEA GARCÍA ALIX	MURCIA	166,00
35	30002556	CE INF-PRI CONDE CAMPILLOS	CEHEGÍN	389,00
36	30009915	CE INF-PRI VISTA ALEGRE	TORRES DE COTILLAS	166,00
37	30000419	CPR INF-PRI-SEC SAMANIEGO	ALCANTARILLA	230,00
38	30000407	CE INF-PRI NTRA. SRA. DE LA SALUD	ALCANTARILLA	230,00
39	30009629	CPR INF-PRI-SEC TORRE SALINAS	MURCIA	166,00

40	30008078	CPR FPE CENTRO DE ESTUDIOS PROF. MOLINA	MOLINA DE SEGURA	230,00
41	30018138	CPR INF-PRI CENTRO DE EDUCACIÓN A.Y.S.	MURCIA	166,00
42	30006550	CE INF-PRI NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES	MURCIA	166,00
43	30003101	CE INF-PRI NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN	JUMILLA	427,00
44	30008698	IES EL PALMAR	MURCIA	166,00
45	30002349	CE INF-PRI SAN ANTONIO ABAD	CARTAGENA	304,00
46	30006689	CE INF-PRI PABLO GIL CASTILLO	MURCIA	166,00
47	30004991	CE INF-PRI FRANCISCO NOGUERA	MURCIA	166,00
48	30001281	CE INF-PRI EL SALVADOR	CARAVACA DE LA CRUZ	389,00
49	30007803	CE INF-PRI ALFONSO X EL SABIO	YECLA	427,00
50	30010322	CE INF-PRI GINÉS DÍAZ-SAN CRISTÓBAL	ALHAMA DE MURCIA	302,00
51	30011326	CE INF-PRI FRANCISCO COBACHO	MURCIA	166,00
52	30007475	IES JUAN DE LA CIERVA	TOTANA	302,00
53	30008901	IES SIERRA MINERA	UNIÓN(LA)	152,00
54	30005958	CPR INF-PRI-SEC NTRA. SRA. DE LA CONSOLAC.	MURCIA	166,00
55	30007441	CE INF-PRI SANTIAGO	TOTANA	302,00
56	30010061	CE INF-PRI SAN JOSÉ OBRERO	CIEZA	291,00
57	30002234	CE INF-PRI LA CONCEPCIÓN	CARTAGENA	152,00
58	30002179	CE INF-PRI GABRIELA MISTRAL	CARTAGENA	152,00
59	30012926	CPR INF-PRI-SEC LA VAGUADA	CARTAGENA	152,00
60	30000547	CE INF-PRI NTRA. SRA. DEL CARMEN	ALGUAZAS	291,00
61	30000390	CE INF-PRI NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN	ALCANTARILLA	230,00
62	30008716	CE INF-PRI MICAELA SANZ VERDE	ARCHENA	291,00
63	30006811	CE INF-PRI NTRA. SRA. DEL ROSARIO	SANTOMERA	247,00
64	30000973	CE INF-PRI OBISPOS GARCÍA RÓDENAS	BULLAS	778,00
65	30005260	CE INF-PRI VIRGEN DE GUADALUPE	MURCIA	166,00
66	30010413	CE INF-PRI NÚMERO 2 RICARDO CAMPILLO	SANTOMERA	247,00
67	30010437	CE INF-PRI VICENTE ROS	CARTAGENA	152,00
68	30005478	CE INF-PRI FEDERICO DE ARCE MARTÍNEZ	MURCIA	166,00
69	30010760	CE INF-PRI NÚM. 8 MIGUEL ORTUÑO PALAO	YECLA	427,00
70	30005892	CPR INF-PRI-SEC LA MILAGROSA	MURCIA	166,00
71	30006537	CE INF-PRI FRANCISCO SALZILLO	MURCIA	166,00
72	30000936	CE INF-PRI ANTONIO MOLINA GONZÁLEZ	BLANCA	291,00
73	30002398	CE INF-PRI NTRA. SRA. DEL MAR	CARTAGENA	152,00
74	30009401	CE INF-PRI VICENTE MEDINA	CARTAGENA	152,00
75	30006549	CE INF-PRI NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN	MURCIA	166,00
76	30006793	CE INF-PRI SAN FÉLIX	MURCIA	166,00
77	30005053	CE INF-PRI NTRA. SRA. DE LAS LÁGRIMAS	MURCIA	166,00
78	30000699	CE INF-PRI MIGUEL MEDINA	ARCHENA	291,00
79	30004498	CE INF-PRI JUANA RODRÍGUEZ	MORATALLA	389,00
80	30000663	CE INF-PRI NTRA SRA. DE LA FUENSANTA	ARCHENA	291,00
81	30008029	CE INF-PRI ANTONIO ARÉVALO	CARTAGENA	152,00
82	30018370	CE INF-PRI N° 3	ALCÁZARES(LOS)	152,00
83	30011673	CE INF-PRI LA PEDRERA	YECLA	427,00
84	30012938	CE INF-PRI INFANTA CRISTINA	MURCIA	166,00
85	30011259	CE INF-PRI SAN ANTÓN	FORTUNA	247,00
86	30005557	CE INF-PRI NTRA. SRA. DE LA PAZ	MURCIA	166,00
87	30018001	CPR INF-PRI-SEC SANTA CLARA	MULA	389,00
88	30003421	CPR INF-PRI-SEC SAN FRANCISCO DE ASÍS	LORCA	302,00
89	30007074	CE INF-PRI FULGENCIO RUIZ	SAN JAVIER	152,00
90	30001175	CE INF-PRI LA SANTA CRUZ	CARAVACA DE LA CRUZ	778,00

91	30000596	CE INF-PRI PRÍNCIPE DE ESPAÑA	ALHAMA DE MURCIA	302,00
92	30007864	IES J. MARTÍNEZ RUIZ (AZORÍN)	YECLA	427,00
93	30001163	CE INF-PRI SAN FRANCISCO	CARAVACA DE LA CRUZ	389,00
94	30012975	CE INF-PRI SANTIAGO APÓSTOL	ABARÁN	291,00
95	30005326	CE INF-PRI HELLÍN LASHERAS	MURCIA	166,00
96	30005375	CE INF-PRI JUAN CARLOS I	MURCIA	166,00
97	30002350	CE INF-PRI ANTONIO RAMOS CARRATALÁ	CARTAGENA	152,00
98	30003305	CE INF-PRI JOSÉ ROBLES	LORCA	302,00
99	30013840	CPR FPE SÁNCHEZ ROSELL	MURCIA	166,00
100	30007906	CE INF-PRI DON JOSÉ MARÍN	CIEZA	291,00
101	30001898	CE INF-PRI MIGUEL DE CERVANTES	CARTAGENA	166,00
102	30003561	CE INF-PRI PASICO CAMPILLO	LORCA	302,00
103	30003445	IES FRANCISCO ROS GINER	LORCA	302,00
104	30002799	CE INF-PRI VICENTE ALEIXANDRE	FORTUNA	494,00
105	30003950	CE INF-PRI VILLAESPESA TERCIA	LORCA	302,00
106	30003822	CE INF-PRI DE PURIAS	LORCA	302,00
107	30002866	CE INF-PRI JOSÉ ANTONIO	FUENTE ÁLAMO	152,00
108	30008728	CE INF-PRI ANITA ARNAO	MULA	389,00
109	30008881	IES GERARDO MOLINA	TORRE-PACHECO	152,00
110	30002568	IES VEGA DEL ARGOS	CEHEGÍN	389,00
111	30004504	CPR INF-PRI-SEC JESUCRISTO APARECIDO	MORATALLA	389,00
112	30006434	CE INF-PRI PINTOR PEDRO FLORES	MURCIA	166,00
113	30000501	CE INF-PRI LAS TEJERAS	ALCANTARILLA	230,00
114	30008108	CPR INF-PRI-SEC SAN PABLO-CEU	MOLINA DE SEGURA	460,00
115	30012847	IES VILLA DE ALGUAZAS	ALGUAZAS	291,00
116	30011511	CE INF-PRI CIUDAD DE MURCIA	MURCIA	166,00
117	30013542	IES LA BASILICA	MURCIA	166,00
118	30018205	I.E.S.O.	CARTAGENA	152,00
119	30007062	CE INF-PRI NTRA SRA DE LORETO	SAN JAVIER	304,00
120	30010553	IES EMILIO PÉREZ PIÑERO	CALASPARRA	389,00
121	30000316	IES REY CARLOS III	ÁGUILAS	302,00
122	30013001	CE INF-PRI VIRGEN DEL PILAR	BLANCA	291,00
123	30008856	IES D. PEDRO GARCÍA AGUILERA	MORATALLA	389,00
124	30001916	CE INF-PRI SAN GINÉS DE LA JARA	CARTAGENA	152,00
125	30006884	CE INF-PRI SAGRADO CORAZÓN	MURCIA	166,00
126	30007098	CE INF-PRI NTRA. SRA. DEL CARMEN	SAN PEDRO DEL PINATAR	152,00
127	30013797	CPR INF-PRI-SEC COLEGIO SIGLO XXI	MAZARRÓN	152,00
128	30004978	CE INF-PRI NTRA. SRA. DE FÁTIMA	MURCIA	166,00
129	30011636	CEA COMARCA DEL RÍO MULA	MULA	389,00
130	30009927	CE INF-PRI SAN JOSÉ	TOTANA	302,00
131	30008868	CE INF-PRI NTRA. SRA. DE ARRIXACA	MURCIA	166,00
132	30010632	CE INF-PRI VIRGINIA PÉREZ	CARTAGENA	152,00
133	30018254	IES FELIPE II	MAZARRÓN	152,00
134	30008431	CE INF-PRI NTRA. SRA. DEL ROSARIO	ALHAMA DE MURCIA	302,00
135	30007943	CPR INF-PRI-SEC JUAN RAMÓN JIMÉNEZ	CIEZA	291,00
136	30004887	CE INF-PRI ESCULTOR GONZÁLEZ MORENO	MURCIA	166,00
137	30009496	CPR ES VEGA MEDIA	ALGUAZAS	291,00
138	30002283	CE INF-PRI JOSÉ MARÍA DE LA PUERTA	CARTAGENA	152,00
139	30008601	CE INF-PRI SAN JUAN	MURCIA	166,00
140	30000626	IES VALLE DE LEIVA	ALHAMA DE MURCIA	302,00
141	30011260	CE INF-PRI CARMEN CONDE	JUMILLA	427,00

142	30011028	CE INF-PRI EL MOLINICO	MURCIA	166,00
143	30011594	CEA BAJO GUADALENTÍN	ALHAMA DE MURCIA	302,00
144	30010334	CE INF-PRI RÍO SEGURA	BENIEL	166,00
145	30010051	CE INF-PRI MEDITERRÁNEO	CARTAGENA	152,00
146	30008340	IES FRANCISCO DE GOYA	MOLINA DE SEGURA	230,00
147	30011533	CE INF-PRI LOS PINOS	SAN PEDRO DEL PINATAR	152,00
148	30005545	CE INF-PRI NTRA. SRA. DEL CARMEN	MURCIA	166,00
149	30005284	IES CARTHAGO SPARTARIA	CARTAGENA	152,00
150	30009231	CE INF-PRI CIUDAD DE BEGASTRI	CEHEGÍN	778,00
151	30008959	CE INF-PRI SANTIAGO EL MAYOR	MURCIA	166,00
152	30004589	CE INF-PRI NTRA. SRA. DEL ROSARIO	MULA	389,00
153	30008406	CE INF-PRI SAN JUAN DE LAS ÁGUILAS	ÁGUILAS	302,00
154	30001291	IES SAN JUAN DE LA-CRUZ	CARAVACA DE LA CRUZ	389,00
155	30000286	CPR INF-PRI-SEC MARÍA INMACULADA	ÁGUILAS	302,00
156	30002052	CE INF-PRI SANTA FLORENTINA	CARTAGENA	152,00
157	30005511	CE INF-PRI DE PRÁCTICAS MARÍA MAROTO	MURCIA	332,00
158	30012070	CRA	TORRE-PACHECO	152,00
159	30007657	CE INF-PRI HERRERÍAS	UNIÓN(LA)	152,00
160	30004929	IES	MURCIA	166,00
161	30007037	CE INF-PRI JOAQUÍN CARRIÓN VALVERDE	SAN JAVIER	152,00
162	30010863	CE INF-PRI LA ACEÑA	MAZARRÓN	152,00
163	30003494	CE INF-PRI DE ALMENDRICOS	LORCA	302,00
164	30006173	IES SAAVEDRA FAJARDO	MURCIA	166,00
165	30000225	CE INF-PRI NTRA. SRA DE LOS DOLORES	ÁGUILAS	302,00
166	30001849	CE INF-PRI LUIS VIVES	CARTAGENA	152,00
167	30006719	CE INF-PRI NICOLÁS RAYA	MURCIA	166,00
168	30007001	CE INF-PRI EL MIRADOR	SAN JAVIER	152,00
169	30003287	CE INF-PRI SAGRADO CORAZÓN	LIBRILLA	302,00
170	30000161	CE INF-PRI JUAN XXIII	ABARÁN	291,00
171	30013530	I.E.S.O.	LORCA	302,00
172	30004097	CE INF-PRI FRANCISCO CAPARRÓS	MAZARRÓN	152,00
173	30009009	IES ALQUIPIR	CEHEGÍN	389,00
174	30000535	CE INF-PRI MONTE ANAOR	ALGUAZAS	291,00
175	30003411	CPR INF-PRI-SEC MADRE DE DIOS	LORCA	604,00
176	30018217	I.E.S.O.	LIBRILLA	302,00
177	30007736	IES MARÍA CEGARRA SALCEDO	UNIÓN(LA)	152,00
178	30005946	CPR INF-PRI-SEC SANTA MARÍA DEL CARMEN	MURCIA	166,00
179	30001771	CPR INF-PRI-SEC SAN VICENTE DE PAÚL	CARTAGENA	304,00
180	30005120	CE INF-PRI VIRGEN DE LA VEGA	MURCIA	166,00
181	30011454	CE INF-PRI GLORIA FUERTES	MURCIA	166,00
182	30007463	CPR INF-PRI-SEC LA MILAGROSA	TOTANA	302,00
TOTAL				47.615,00

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
PRESUPUESTO 2008
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS		PRESUPUESTO 2008	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL
SUBCONCEPTO			EUROS
1 IMPUESTOS DIRECTOS			752.396.003
10 SOBRE LA RENTA Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS			689.554.219
100 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS			683.726.022
10000 TARIFA AUTONÓMICA I.R.P.F.			672.057.823
10050 PARTICIPACIÓN PROVINCIAL TARIFA ESTATAL IRPF			11.668.199
101 RECARGO SOBRE EL IMPTO. DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS			4.780.670
10100 EJERCICIO CORRIENTE			3.273.480
10190 EJERCICIOS ANTERIORES			1.507.190
104 PARTICIPACIÓN EN LAS CUOTAS NACIONALES DEL I.A.E.			775.102
10400 PARTICIPACIÓN EN LAS CUOTAS NACIONALES DEL I.A.E.			775.102
105 PARTICIPACIÓN EN CUOTAS PROVINCIALES DEL I.A.E.			272.425
10500 PARTICIPACIÓN EN CUOTAS PROVINCIALES DEL I.A.E.			272.425
11 SOBRE EL CAPITAL			62.841.784
110 IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES			30.588.940
11000 SOBRE SUCESIONES			18.156.000
11001 SOBRE DONACIONES			12.432.940
111 IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO			32.252.844
11100 IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO			32.252.844
2 IMPUESTOS INDIRECTOS			1.896.127.884
20 IMPTO.SOBRE TRANSMIS. PATRIMONIALES Y ACTOS J.D.			770.628.430
200 SOBRE TRANSMISIONES INTERVIVOS Y OPERAC.SOCIETARIA			379.993.183
20000 TRANSMISIONES ONEROSAS			368.252.759
20001 OPERACIONES SOCIETARIAS			11.740.424
201 SOBRE ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS			390.635.247
20100 ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS			390.635.247
21 SOBRE EL VALOR AÑADIDO			674.464.881
210 IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO			674.464.881
21001 PARTICIPACIÓN AUTONÓMICA IVA			662.123.190
21050 PARTICIPACIÓN PROVINCIAL IVA			12.341.691
22 SOBRE CONSUMOS ESPECIFICOS			445.724.851
220 IMPUESTOS ESPECIALES			403.193.775
22000 PARTIC.AUTONOMICA IMP.ESPECIAL ALCOHOL Y BEB. DER.			12.519.037
22001 PARTIC.AUTONOMICA IMP.ESPECIAL SOBRE LA CERVEZA			3.905.047
22003 PARTIC.AUTONOMICA IMP. ESPECIAL LABORES DEL TABACO			95.528.043
22004 PARTIC.AUTONOMICA IMP.ESPECIAL SOBRE HIDROCARBUROS			188.769.514
22005 SOBRE DETERMINADOS MEDIOS DE TRANSPORTE			59.908.551
22006 PARTIC.AUTONOMICA IMP.ESPECIAL PRODUCTOS INTERMED.			245.974
22007 PARTIC.AUTONOMICA IMP.ESPECIAL SOBRE ELECTRICIDAD			37.037.904
22050 PARTIC.PROV. IMP.ESPECIAL ALCOHOL Y BEB.DERIVADAS			228.968
22051 PARTIC.PROV. IMP.ESPECIAL SOBRE LA CERVEZA			68.299
22053 PARTIC.PROV. IMP.ESPECIAL SOBRE LABORES DEL TABACO			1.703.092
22054 PARTIC.PROV. IMP.ESPECIAL SOBRE HIDROCARBUROS			3.275.308

22056 PARTIC.PROV. IMP.ESPECIAL PRODUCTOS INTERMEDIOS	4.038
221 OTROS IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECIFICOS	42.531.076
22100 SOBRE VENTAS MINORISTAS DE DET. HIDROCARBUROS	42.531.076
25 IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO	3.825.530
250 IMPTO.REG. SOBRE LOS PREMIOS DEL JUEGO DEL BINGO	3.825.530
25000 IMPTO.REG. SOBRE LOS PREMIOS DEL JUEGO DEL BINGO	3.825.530
26 IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES	1.484.192
260 IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES	1.484.192
26000 IMPUESTO SOBRE VERTIDO DE RESIDUOS	1.134.192
26001 IMPUESTO SOBRE VERTIDOS A LAS AGUAS LITORALES	150.000
26002 IMP. POR EMISIONES GASES CONTAMINANTES A ATMOSFERA	200.000
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	96.870.381
30 TASAS	76.900.889
300 TASAS CEDIDAS SOBRE EL JUEGO	62.239.111
30000 TASAS FISCALES SOBRE EL JUEGO	62.233.564
30001 TASAS FISCALES SOBRE RIFAS,TÓMOBOLAS,APUESTAS Y CO	5.547
301 TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	3.897.535
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	243.032
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y ACTIV.FACU	3.448.283
30102 COMPENSACIÓN LEY 15/1987	206.220
302 TASAS SI/CONVOCATORIAS,PRUEBAS SELECTIV.,EXPED.TÍTU	878.273
30200 T110.-POR ACTUACIONES EN MATERIA DE FUNCIÓN PBCA.R	306.772
30201 T120.-CAPACITACIÓN PROFESIONAL EN MATERIA TRANSPOR	71.090
30202 T130.-INSCRIPCIÓN EN PRUEBAS NAÚTICAS Y EXPED.TÍTU	240.000
30203 T140.-INSCRIPC.PRUEBAS Y EXPED.DOCUM.ACTIV.INDUSTR	193.880
30204 T150.-EXPEDIC.TARJETAS IDENTIDAD PROFES.NAÚT.PESQU	1.110
30205 T160.-GUÍA DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA	1
30207 T520.-VENTA DE IMPRESOS,PROGRAMAS Y PUBLICAC.TRIBU	11.300
30208 T530.-PREVALORACIONES TRIBUTARIAS	54.120
303 TASAS EN MATERIA DE M.AMBIENTE Y CONSERV.NATURALEZ	1.121.789
30300 T210.-ACTUAC.,LICENC.,PERMIS Y AUTORIZ.ACTIV.CINEG	675.275
30301 T220.-PRESTAC.SERVIC.Y ACTIV.FACULTATIV.MAT.FOREST	233.514
30303 T240.-ACTUAC.PROTECC.MEDIOAMBIENTAL Y CONTROL ACTI	213.000
304 TASAS EN MATERIA DE JUEGOS,APUESTAS,ESPECTÁ.PBCOS.	260.848
30400 T310.-ACTUACIONES ADMVAS.SOBRE APUESTAS Y JUEGOS	215.980
30401 T320.-TASA SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	19.485
30402 T330.-ORDENACIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS	19.100
30404 T341.-PERMISOS PARA UTILIZAC.REFUGIOS Y ÁREAS ACAM	6.282
30406 T310-H.I. INSPECCION LOCALES Y MATERIALES JUEGO	1
305 TASAS EN MATERIA DE OBRAS PBCAS.,URBANIS.,COSTAS,P	2.529.908
30500 T410.-TRAMITACIÓN AUTORIZACIONES RED DE CARRETERAS	436.881
30501 T420.-REALIZACIÓN ENSAYOS LABORATORIO MECÁNICA SUE	18.400
30502 T430.-ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE	1.348.665
30503 T440.-ACTUACIONES E INFORMES MATERIA DE URBANISMO	150.378
30504 T450.-ACTUACIONES Y SERVICIOS EN MATERIA VIVIENDA	275.581
30505 T460.-ENTREGA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS CARTOGRÁFIC	1
30506 T470.-SERVICIOS PORTUARIOS	300.000

30507 T461-TASA POR COPIA DOCUMENTOS PLANEAM.URBANISTICO	1
30508 T480-TASA MATERIA SERVIDUMBRE PROT.DOM.PUB.MARITIM	1
306 TASAS EN MATERIA ORDENAC.E INSPECC.ACTIV.INDUST.Y	5.045.507
30600 T610.-ORDENAC.ACTIVIDADES E INSTALAC.INDUSTR.Y ENE	2.100.000
30601 T620.-REALIZACIÓN DE VERIFICACIONES Y CONTRASTES	116.000
30602 T630.-AUTORIZACIÓN CONEXIONES ELÉCTRICAS,GAS Y AGU	430.000
30603 T640.-INSPECC.TÉCNICAS Y EXPEDIC.DOCUMENT.VEHÍCULO	2.000.000
30604 T650.-AUTORIZ.EXPLOTAIONES Y APROVECH.RECURS.MINE	4.000
30605 T651.-TRAMITAC.PERMISOS EXPLORAC.E INVESTIG. Y CON	17.500
30606 T652.-INFORMES TÉCNIC.Y ACTUAC.FACULT.ÁMBITO MINER	107.255
30607 T660.-SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ORGANISMOS DE CONTR	21.000
30608 T670.-SUPERVIS.Y CONTROL ENTID.COLABORADORAS ITV	100.000
30609 T680.-LABORATORIO TECNOLÓGICO DEL CURTIDO	7.500
30610 T690.-CONCESIÓN DE LICENCIA COMERCIAL ESPECÍFICA	135.252
30612 T661-ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCIDENTES GRAVES	7.000
307 TASAS EN MATERIA DE AGRICULTURA,GANADERÍA Y PESCA	193.797
30700 T710.-PRESTACIÓN DE SERVICIOS VETERINARIOS	155.237
30703 T740.-GESTIÓN SERVIC.EN MATERIA INDUSTRIAS AGROALI	18.440
30705 T760.-EXPEDIC.LICENCIAS PESCA MARÍTIMA DE RECREO Y	15.245
30708 T780.-ACTUACIONES ADMVAS. RELATIVAS A LAS S.A.T.	4.875
308 TASAS EN MATERIA DE SANIDAD	276.001
30800 T810.-ACTUACIONES ADMVAS. DE CARÁCTER SANITARIO	200.000
30801 T811.-INSTALAC.,TRASLADO Y TRANSMIS.OFICINAS FARMA	35.000
30803 T830.-LABORATORIO REGIONAL DE SALUD	18.000
30806 T812-LICENCIA FABRICACION PROD.SANITARIOS A MEDIDA	8.001
30807 T813-EVALUAC.PROC.AUTOR.ESTUD.OBSERVAC.MEDICAMENTO	15.000
309 TASAS EN MATERIA DE ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN	458.120
30900 T910.-CENTROS DE CAPACITACIÓN Y EXPERIENCIAS AGRAR	56.721
30902 TASAS DE EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA	393.399
30904 T940-TASA PRESTAC.SERV.REGISTRO TERR.PROP.INTELEC	8.000
31 PRECIOS PÚBLICOS	2.208.336
310 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GESTORES	16.546
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GESTORES	16.546
311 UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	1
31100 INSTALACIONES DEPORTIVAS DE MURCIA	1
313 UTILIZACIÓN DE SERVICIOS EN ESCUELAS INFANTILES	993.865
31300 E.I.ABARÁN	62.251
31301 E.I.ÁGUILAS	80.294
31302 E.I.BULLAS	70.304
31303 E.I.CARTAGENA	46.467
31304 E.I.LOS DOLORES	62.402
31305 E.I.CEHEGÍN	67.112
31306 E.I.LORCA	72.342
31307 E.I.MOLINA DE SEGURA	93.865
31308 E.I.MULA	34.592
31309 E.I.SAN BASILIO	83.748
31310 E.I.LOS ROSALES	79.147

31311 E.I.GUADALUPE	94.772
31312 E.I.TORREAGÜERA	82.184
31313 E.I.INFANTE JUAN MANUEL	64.385
314 VENTA DE PRODUCTOS EN LA GRANJA CINEGÉTICA	21.000
31400 VENTA DE PRODUCTOS EN LA GRANJA CINEGÉTICA	21.000
315 PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS UNIVERSITARIOS	60.000
31500 MATRÍCULAS DE LA ESCUELA DE DIPLOMADOS EN ENFERMER	60.000
316 EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA	1.116.924
31600 EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA TRANSFERIDA	1.116.924
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	230.745
322 ADMINISTRACIÓN Y COBRANZA	127.326
32202 SERV. ADMINISTRACION Y COBRANZA RECURSOS OO.PP.	127.325
32205 RETENCION 20% GASTOS RECUPERACION PAGOS FEOGA	1
329 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	103.419
32900 COMPENSACIÓN POR SERVICIOS DE ASISTENCIA JURÍDICA	1
32901 COMPENSACIÓN POR SERVICIOS DE INSPECCIÓN SANITARIA	4.000
32902 COMPENSACIÓN POR SERVICIOS AUTOMOVILÍSTICOS	99.418
33 VENTA DE BIENES	26.631
330 VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	7.830
33000 EDITORA REGIONAL	7.829
33099 OTRAS PUBLICACIONES	1
334 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	18.801
33400 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1
33401 VENTA DE PRODUCTOS FORESTALES	18.800
34 CÁNONES	212.241
341 CANONES POR USO DE SUELO	212.241
34100 CÁNONES POR USO EXCEPC. DE SUELO NO URBANIZABLE	212.241
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	40.059
380 DE EJERCICIOS CERRADOS	25.018
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	25.018
381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	15.040
38100 PAGOS INDEBIDOS	12.012
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	10
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	3.009
38105 DE MUFACE Y OTRAS MUTUALIDADES	1
38106 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR	6
38199 OTROS	2
382 DE SUBVENCIONES COFINANCIADAS	1
38263 REINTEGROS MTAS CONF.SECTORIAL ASUNTOS LABORALES	1
39 OTROS INGRESOS	17.251.480
391 RECARGOS, MULTAS Y COSTAS	17.245.226
39100 RECARGO DE APREMIO POR DEUDAS TRIBUTARIAS	2.222.632
39101 INTERESES DE DEMORA	1.993.970
39102 MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS	282.332
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO TRIBUTARIAS	12.746.290
39104 COSTAS DEL PROCEDIMIENTO DE APREMIO	1
39105 RECARGO SOBRE AUTOLIQUIDACIONES	1

399 INGRESOS DIVERSOS	6.254
39902 INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS EN BIENES PROPIOS	2
39903 HONORARIOS DEVENGADOS EN JUICIOS	1
39905 INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	1
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	6.250
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.622.081.209
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	1.492.652.671
400 PARTICIPACIÓN PROVINCIAL	178.853.937
40001 APORTACIÓN SANITARIA	38.656.321
40002 A.M.D.B.	1.154.402
40004 FONDO COMPLEMENTARIO DE FINANCIACIÓN	139.043.214
401 PARTICIPACIÓN AUTONÓMICA	1.265.288.086
40101 FONDO DE SUFICIENCIA	1.246.724.386
40105 DOTACION COMPLEMENT. FINANC. ASISTENCIA SANITARIA	18.563.700
403 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA PROTEC.Y PROM.SOCIA	30.219.959
40302 PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN Y/O MEDIACIÓN FAMILIAR	86.687
40303 PROGRAM.FAMILIAS DESFAVORECIDAS EN SITUAC.RIESGO	267.133
40305 PROGRAMAS APOYO FAMILIAS AFECTADAS POR VIOLENC.FAM	50.320
40306 PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE MALOS TRATOS	59.337
40308 PROGRAMA DE PRESTACIONES BÁSICAS	2.804.779
40309 PLAN DE DESARROLLO GITANO	219.588
40310 PLAN GERONTOLÓGICO	569.967
40311 P.A.I. PERSONAS DISCAPACITADAS	175.755
40313 PLAN NACIONAL DEL VOLUNTARIADO	95.031
40314 PROYECTOS A FAVOR DE INMIGRANTES	11.387.785
40315 PROGRAMAS EJECUCIÓN MEDIDAS PARA MENORES INFRACTOR	88.428
40316 PROGRAMA ALZHEIMER	150.051
40319 PRGMA.SOC.CUIDADO MAYORES DEPENDIENTES EN SU HOGAR	319.076
40323 PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDENCIA	13.657.222
40324 ACOGIDA MENORES INMIGRANTES	288.800
404 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA EMPLEO Y RELAC.LABO	861.980
40400 FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	588.956
40407 AYUDAS PREVIAS A LA JUBILACIÓN	273.024
405 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA AGRICULT.,AGUA Y ME	3.384.192
40500 COLABORADORES EN ESTADÍSTICAS AGRARIAS	123.942
40502 Ayudas MAPA AGRICULTORES FRUTOS SECOS	3.260.250
406 SUBVENC.FINALISTAS PARA ACTUACIONES ÁREA EDUCACIÓN	9.421.658
40601 CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL	861.474
40602 PROGRAMA ESCUELAS VIAJERAS	33.424
40604 JUBILACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA	780.000
40605 CONVENIO M°EDUCAC.PROGRAMA."INTERNET EN LA ESCUELA	62.914
40607 PROGRAMA RUTAS LITERARIAS	1
40613 FINANCIACION GRATUIDAD SEGUNDO CICLO INFANTIL	6.325.844
40615 PROGRAMA APOYO ENSEÑANZA LENGUAS EXTRANJERAS(PALE)	1
40617 MEC.FINANCIACION LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR	1.358.000
407 SUBVENC.FINALISTAS ACTUACIO.ÁREA SANIDAD Y CONSUMO	3.292.717
40700 PLAN NACIONAL DE DROGAS	940.264

40702 PLAN NACIONAL SOBRE EL SIDA	184.648
40703 PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	83.834
40706 DESARROLLO SISTEMAS DE JUNTAS ARBITRALES CONSUMO	1
40708 POLITICAS Y ESTRATEGIAS PREVENCIÓN TABAQUISMO	406.824
40709 POLITICAS Y ESTRATEGIAS PREVENCIÓN DIABETES	50.000
40710 POLIT. Y ESTRAT.SEGURID. PACIENTES Y PROFESIONALES	163.235
40711 SISTEMA DE INFORMACION SANITARIA	36.948
40712 PROGRAMA FORMACION EN USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO	1.105.750
40713 ATENCION PERINATAL	104.221
40714 ESTRATEGIAS DE SALUD	113.235
40715 IMPULSO PRACTICAS SEGURAS EN CENTROS SANITARIOS	68.795
40721 M° SANIDAD.FOMENTO TRANSPLANTE ÓRGANOS	34.962
408 SUBVENCIONES FINALISTAS PARA OTRAS ACTUACIONES	1.330.142
40800 CONVENIO CON EL C.G.P.J.	20.000
40801 CATÁLOGO COLECTIVO DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO	31.000
40802 C.S.D.GASTOS CTD MURCIA	1
40803 INAP.PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA	1.279.140
40808 CAMPEONATOS ESCOLARES Y JUVENILES	1
47 DE EMPRESAS PRIVADAS	555.000
471 PARA ACTUACIONES EN ÁREA AGRICULTURA,AGUA Y M.AMBI	365.000
47100 MANTENIM.RED REGION.PREVENCIÓN.Y VIGILANC.CONT.ATMOSF	365.000
478 PARA OTRAS ACTUACIONES	190.000
47800 AYUDAS A DEPORTISTAS	190.000
49 DEL EXTERIOR	128.873.538
490 DEL F.S.E.	16.372.623
49000 DEL F.S.E.	16.372.623
493 DEL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE GARANTÍA	112.500.915
49300 FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE GARANTÍA	99.963.977
49301 FEAGA. APICULTURA	236.938
49302 FEAGA. AYUDAS AGRICULTORES FRUTOS SECOS	12.300.000
5 INGRESOS PATRIMONIALES	31.293.491
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	26.787.123
520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	26.787.123
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	26.787.123
54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	2.000
540 ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2.000
54000 ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	2.000
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECÍ	3.415.435
550 DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	3.104.470
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	39.180
55001 POR MÁQUINAS EXPENDEDORAS AUTOMÁTICAS	6.065
55002 CONCESIÓN DEL SERVICIO DE I.T.V.	2.300.000
55003 GESTIÓN Y EXPLOTAC.CENTRO TURÍSTICO CABO DE PALOS	9.020
55004 CONCESIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS	750.205
551 APROVECHAMIENTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES	310.965
55100 APROVECHAMIENTOS	288.965
55101 OCUPACIONES	22.000

59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	1.088.933
590 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	1.088.933
59000 POR OPERACIONES DE INTERCAMBIO FINANCIERO	1.088.933
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.463.133
60 DE TERRENOS	1.352.034
601 VENTA DE FINCAS RÚSTICAS	1.352.034
60100 VENTA DE FINCAS RÚSTICAS	1.352.034
61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES	111.089
610 DE EDIFICIOS Y LOCALES	111.088
61099 VENTA DE OTROS EDIFICIOS Y LOCALES	111.088
619 VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	1
61900 VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	1
68 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	10
680 DE EJERCICIOS CERRADOS	4
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	4
681 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	1
68100 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	1
682 DE SUBVENCIONES COFINANCIADAS	2
68202 DEL FEOGA-O	1
68210 REINTEGROS DEL MAPA	1
683 REINTEGROS 1% CULTURAL	1
68300 REINTEGROS 1% CULTURAL	1
684 DE COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL	2
68400 DE LA CAJA DE COOPERACIÓN MUNICIPAL	1
68499 DE OTRAS SUBVENCIONES DE COOPERAC.ECONÓMICA LOCAL	1
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	225.427.768
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	94.777.293
700 FONDO DE COMPENSACIÓN INTERTERRITORIAL	61.135.900
70000 F.C.I. EJERCICIO CORRIENTE	61.135.900
701 PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS Y P.O.L.	2.127.463
70100 PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS	2.127.463
703 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA PROTEC.Y PROMOC.SOC	3.349.641
70300 PLAN GERONTOLÓGICO	680.000
70303 M° TRAB.Y A.S.CONCILIACIÓN VIDA LABORAL Y FAMILIAR	305.211
70304 PROGRAMA ALZHEIMER	104.430
70306 PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDENCIA	2.260.000
704 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA EMPLEO Y RELAC.LABO	213.708
70404 INVERSIONES EN ECONOMÍA SOCIAL	213.708
705 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA VIVIENDA Y URBANISM	1.738.636
70500 TRANSFERENCIAS V.P.O.	1.520.967
70501 OFICINAS GESTORAS DE REHABILITACIÓN	217.669
706 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA AGRICULT.,AGUA Y ME	22.523.716
70607 AYUDAS AL ASOCIACIONISMO AGRARIO	1
70608 MAQUINARIA Y MEDIOS DE PRODUCCIÓN	1.000.000
70610 FOMENTO ATRIAS	547.468
70611 INDEMNIZACIÓN POR SACRIFICIO DE ANIMALES (ISA)	429.102

70612 SUBVENCIÓN A.D.S.	1.125.000
70613 LUCHA CONTRA LAS PLAGAS	593.005
70618 FOMENTO DE LA CARNE DE CALIDAD DE GANADO BOVINO	1
70619 IDENTIFICACIÓN DEL GANADO BOVINO	6.050
70620 CONTROL DEL RENDIMIENTO LECHERO	65.000
70621 RAZAS AUTÓCTONAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN	1
70622 MODERNIZACIÓN Y MEJORA DEL SECTOR LÁCTEO	110.000
70624 PLANES NACIONALES DE ACUICULTURA	60.860
70625 APICULTURA	118.438
70630 PROGRAMA LEADER	569.047
70634 IDENTIFICACIÓN GANADO OVINO	1
70641 CONCURSOS Y SUBASTAS DE RAZAS PURAS	17.965
70642 FOMENTO SECTOR EQUINO	50.000
70645 FOMENTO SELECCION Y DIFUSION DE MEJORA GANADERA	3.825
70649 PLAN NACIONAL SUBPRODUCTOS	25.938
70650 MIMAM. COFINANCIACIÓN FEADER	664.853
70651 MAPA. COFINANCIACIÓN FEADER	15.416.041
70652 MAPA. COFINANCIACIÓN FEP	1.721.120
707 SUBVENC.FINALISTAS ACTUACIO.ÁREA SANIDAD Y CONSUMO	122.672
70706 SISTEMA INFORMACION SANITARIA	122.672
708 SUBVENCIONES FINALISTAS PARA OTRAS ACTUACIONES	3.565.557
70801 PLAN DE MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO INTERIOR	330.000
70803 GASTOS CTD MURCIA	1
70815 MFOM. CONVENIO IGN	191.439
70816 MICT PLAN AVANZA	2.446.725
70818 REHABILITACION PATRIMONIO HISTORICO	517.392
70819 MODERNIZACION DE ADMINISTRACION LOCAL	80.000
76 DE CORPORACIONES LOCALES	7.748.369
761 PARA ACTUACIONES EN ÁREA AGRICULTURA,AGUA Y M.AMBI	1.982.561
76100 CONVENIO CAMINOS RURALES	1.417.144
76101 FONDO DE MEJORAS	1
76103 PROGRAMA LEADER. AYUNTAMIENTOS	565.416
768 PARA OTRAS ACTUACIONES	5.765.808
76800 FINANCIACION OBRAS PUBLICAS	5.765.808
78 DE FAMILIAS E INSTIT. SIN FINES LUCRO	1.250.000
781 PARA ACTUACIONES EN ÁREA AGRICULTURA,AGUA Y M.AMBI	1.250.000
78106 CAJAS AHORROS ACTIVIDADES MEDIO AMBIENTE	1.250.000
79 DEL EXTERIOR	121.652.106
790 DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL	47.107.698
79000 FEDER.-PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL	46.996.618
79012 FEDER.-INTERREG III	111.080
792 DEL FEOGA-O	184.890
79200 FEOGA-O PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL	73.500
79205 FEOGA-O LEADER PLUS	111.390
793 DEL FONDO EUROPEO AGRICOLA DESARROLLO RURAL-FEADER	32.922.617
79300 FONDO EUROPEO AGRICOLA DESARROLLO RURAL-FEADER	32.922.617
795 OTROS FONDOS COMUNITARIOS	41.436.901

79501 FONDO DE COHESIÓN	33.812.207
79503 PROYECTO LIFE	247.398
79508 FONDO EUROPEO DE PESCA-FEP	5.383.882
79509 INSTRUMENTO ECONOMICO ESPACIO ECONOMICO EUROPEO	1.993.414
8 ACTIVOS FINANCIEROS	2
89 REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS	2
890 AL PERSONAL	2
89000 AL PERSONAL	2
9 PASIVOS FINANCIEROS	21.400.956
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	21.400.956
911 A LARGO PLAZO	21.400.956
91100 A LARGO PLAZO	21.400.956

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 01 ASAMBLEA REGIONAL

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 01 ASAMBLEA REGIONAL
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS	
0101 ASAMBLEA REGIONAL	12.588.576	
111A ASAMBLEA REGIONAL	12.588.576	
1 GASTOS DE PERSONAL	6.410.386	
10 ALTOS CARGOS	2.732.600	
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	2.732.600	
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	2.225.900	
10001 OTRAS REMUNERACIONES	506.700	
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	488.000	
110 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	488.000	
11000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	182.000	
11001 OTRAS REMUNERACIONES	306.000	
12 FUNCIONARIOS	2.100.672	
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.928.400	
12000 SUELDO	675.000	
12001 TRIENIOS	175.400	
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	416.000	
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	507.000	
12005 OTRAS REMUNERACIONES	155.000	
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	106.500	
12100 SUELDO	42.000	
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	24.500	
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	30.100	
12105 OTRAS REMUNERACIONES	9.900	
122 RETRIBUCIONES EN ESPECIE	65.772	
12200 RETRIBUCIONES EN ESPECIE	65.772	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	192.766	
150 PRODUCTIVIDAD	164.600	
15000 COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD	164.600	
151 GRATIFICACIONES	28.166	
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	28.166	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	896.348	
160 CUOTAS SOCIALES	824.492	
16000 SEGURIDAD SOCIAL	816.000	
16001 MUFACE	7.151	
16009 OTROS REGÍMENES DE PREVISIÓN	1.341	
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	71.856	
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	15.361	
16201 AYUDAS POR ESTUDIOS DEL PERSONAL	21.934	
16203 ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA	10.971	
16204 ACCIÓN SOCIAL	7.312	
16209 OTROS PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL	16.278	
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.552.344	

20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	236.209
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.666
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	9.666
203 ARRENDAMIENTOS MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.788
20301 ARRENDAMIENTOS DE INSTALACIONES	3.788
204 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	66.300
20400 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	66.300
205 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	3.247
20500 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	3.247
206 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	153.000
20600 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	153.000
209 CÁNONES	208
20900 CÁNONES	208
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	242.886
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.757
21200 EDIFICIOS	40.757
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	65.431
21300 MAQUINARIA	32.076
21301 INSTALACIONES	33.355
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	14.657
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	14.657
215 MOBILIARIO Y ENSERES	61.235
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	61.235
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	54.950
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	54.950
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.856
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.856
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.701.456
220 MATERIAL DE OFICINA	134.142
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	57.038
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	53.901
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	23.203
221 SUMINISTROS	263.932
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	126.028
22101 AGUA	21.126
22102 GAS	3.121
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	30.624
22104 VESTUARIO	45.028
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	3.452
22107 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES CALEFACCION Y OTROS USOS	3.060
22109 OTROS SUMINISTROS	31.493
222 COMUNICACIONES	194.726
22200 TELEFÓNICAS	141.471
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	46.212
22203 INFORMÁTICAS	7.043
223 TRANSPORTES	7.326
22300 TRANSPORTES	7.326

224 PRIMAS DE SEGURO	24.832
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	8.122
22402 DE VEHÍCULOS	2.031
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	3.384
22409 DE OTROS RIESGOS	11.295
225 TRIBUTOS	27.213
22500 ESTATALES	140
22502 LOCALES	27.073
226 GASTOS DIVERSOS	641.682
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	137.907
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	220.728
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	6.625
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	116.251
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	160.171
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	407.603
22700 LIMPIEZA Y ASEO	224.387
22703 POSTALES	9.163
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	61.200
22707 PROCESO DE DATOS	28.664
22709 OTROS	84.189
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	299.112
230 DIETAS	192.264
23000 DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA	173.800
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	2.584
23002 DEL PERSONAL	12.428
23003 DE OTROS CARGOS ELECTIVOS	3.452
231 LOCOMOCIÓN	95.890
23100 DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA	71.029
23102 DEL PERSONAL	21.409
23103 DE OTROS CARGOS ELECTIVOS	3.452
233 INDEMNIZACIONES ASIST. TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	10.958
23300 INDEMNIZACIONES ASIST. TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	10.958
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	70.535
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	70.535
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	70.535
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	2.146
250 CON LA SEGURIDAD SOCIAL	2.146
25000 CON LA SEGURIDAD SOCIAL	2.146
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.627.671
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	40.392
409 A OTRAS ÁREAS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	40.392
40999 ACTUACIONES EN OTRAS AREAS SECTOR PUBLICO ESTATAL	40.392
44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	101.907
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	101.907
44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	82.000
44201 A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA	19.907
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	63.703

469 A ENTIDADES Y ACTIVIDADES EN OTRAS ÁREAS	63.703
46999 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS EN PROGRAMAS GENERICOS	63.703
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.421.669
482 A ENTIDADES Y ACTIV. EN EL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	27.446
48205 INSTITUCIONES Y ASOCIA.RELACIONADAS CON LA SANIDAD	27.446
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	89.615
48301 TRANSPORTE Y COMEDOR ESCOLAR	47.615
48350 BECAS DE FORMACION	42.000
484 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	44.877
48420 FUNDACIONES, FEDERACIONES Y ASOCIACIONES SOCIOCULT	44.877
488 A INSTITUC. SOCIALES, EMPRESARIALES Y SINDICALES	2.125.092
48800 GRUPOS PARLAMENTARIOS	2.096.600
48805 ENTIDADES DE CARÁCTER INSTITUCIONAL	1.768
48806 COMISIÓN PROMOTORA INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR	26.724
489 A OTRAS ENTIDADES Y ACTIVIDADES SIN FINES DE LUCRO	134.639
48902 INDEMNIZACION POR CESE MIEMBROS DE LA CAMARA	70.000
48999 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS EN PROGRAMAS GENÉRICOS	64.639
6 INVERSIONES REALES	955.925
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	754.510
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	416.907
62100 EDIFICIOS	416.907
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	123.925
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	123.925
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	13.809
62500 FONDO ARTÍSTICO	6.904
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	6.905
626 MOBILIARIO Y ENSERES	73.527
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	73.527
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	119.717
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	119.717
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.625
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.625
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	91.384
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	27.602
63100 EDIFICIOS	27.602
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	57.222
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	57.222
636 MOBILIARIO Y ENSERES	3.313
63600 MOBILIARIO Y ENSERES	3.313
637 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.247
63700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.247
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	110.031
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	110.031
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	110.031
8 ACTIVOS FINANCIEROS	42.250
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	42.250
830 A CORTO PLAZO	42.250

83000 A CORTO PLAZO	42 . 250

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 02 DEUDA PUBLICA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 02 DEUDA PUBLICA	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
0205 DEUDA PUBLICA	51.300.508
011A AMORTIZAC.Y GTOS.FINANC.DEUDA PBCA.Y OTRAS OPERACI	51.300.508
3 GASTOS FINANCIEROS	32.581.060
30 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	19.907.974
300 INTERESES	19.825.914
30001 A LARGO PLAZO	19.825.914
301 GASTOS DE EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN	70.060
30100 GASTOS DE EMISIÓN	70.060
309 OTROS GASTOS FINANCIEROS	12.000
30900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	12.000
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	12.673.066
310 INTERESES	12.504.786
31000 A CORTO PLAZO	713.457
31001 A LARGO PLAZO	11.791.329
311 GASTOS DE FORMALIZACIÓN,MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN	150.250
31100 GASTOS DE FORMALIZACIÓN	150.250
319 OTROS GASTOS FINANCIEROS	18.030
31900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	18.030
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	20
350 INTERESES DE DEMORA	10
35000 INTERESES DE DEMORA	10
359 OTROS GASTOS FINANCIEROS	10
35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	10
9 PASIVOS FINANCIEROS	18.719.448
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	18.719.448
911 A LARGO PLAZO	18.719.448
91100 A LARGO PLAZO	18.719.448

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 04 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 04 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
0401 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA	1.249.042
112C ASISTENCIA CONSULTIVA DE LA C.A.R.M.	1.249.042
1 GASTOS DE PERSONAL	676.412
12 FUNCIONARIOS	558.269
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	543.257
12000 SUELDO	195.112
12001 TRIENIOS	32.540
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	133.680
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	123.615
12005 OTRAS REMUNERACIONES	58.310
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	15.012
12100 SUELDO	15.008
12101 TRIENIOS	1
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	4.590
151 GRATIFICACIONES	4.590
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.590
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	113.553
160 CUOTAS SOCIALES	112.635
16000 SEGURIDAD SOCIAL	112.635
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	918
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	918
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	440.555
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	15.700
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.367
21200 EDIFICIOS	6.367
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.073
21300 MAQUINARIA	2.123
21301 INSTALACIONES	2.950
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.964
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.964
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.296
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.296
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	119.501
220 MATERIAL DE OFICINA	27.314
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.568
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	16.600
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.146
221 SUMINISTROS	11.572

22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	7.217
22101 AGUA	424
22104 VESTUARIO	777
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	160
22109 OTROS SUMINISTROS	2.994
222 COMUNICACIONES	13.170
22200 TELEFÓNICAS	10.729
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	2.441
223 TRANSPORTES	424
22300 TRANSPORTES	424
224 PRIMAS DE SEGURO	639
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	639
225 TRIBUTOS	1.165
22502 LOCALES	1.165
226 GASTOS DIVERSOS	10.748
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.568
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	319
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	3.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.171
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	690
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	54.469
22700 LIMPIEZA Y ASEO	28.976
22703 POSTALES	478
22704 CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	4.600
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	19.500
22709 OTROS	915
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	245.927
230 DIETAS	241.335
23002 DEL PERSONAL	4.593
23004 DE MIEMBROS DE ÓRGANOS CONSULTIVOS	236.742
231 LOCOMOCIÓN	4.592
23102 DEL PERSONAL	2.296
23104 DE MIEMBROS DE ÓRGANOS CONSULTIVOS	2.296
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	59.427
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	59.427
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	59.427
6 INVERSIONES REALES	132.075
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	75.069
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	24.043
62500 FONDO ARTÍSTICO	15.027
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	9.016
626 MOBILIARIO Y ENSERES	15.026
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	15.026
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	36.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	36.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	54.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000

63100 EDIFICIOS	30.000
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	24.000
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	24.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	3.006
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.006
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.006

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 11 C. DE PRESIDENCIA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 11 C. DE PRESIDENCIA
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS	
1101 SECRETARIA GENERAL	8.478.117	
112A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	8.478.117	
1 GASTOS DE PERSONAL	5.198.787	
10 ALTOS CARGOS	313.643	
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	313.643	
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	138.992	
10001 OTRAS REMUNERACIONES	174.651	
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	679.446	
110 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	679.446	
11000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	679.446	
12 FUNCIONARIOS	3.166.400	
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	3.146.396	
12000 SUELDO	1.208.259	
12001 TRIENIOS	233.044	
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	762.581	
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	585.915	
12005 OTRAS REMUNERACIONES	356.597	
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	20.004	
12100 SUELDO	19.998	
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	2	
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	2	
12105 OTRAS REMUNERACIONES	2	
13 LABORALES	3	
131 LABORAL TEMPORAL	3	
13100 SALARIOS	1	
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1	
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	86.137	
151 GRATIFICACIONES	86.137	
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	86.137	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	953.158	
160 CUOTAS SOCIALES	926.083	
16000 SEGURIDAD SOCIAL	926.083	
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	27.075	
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	11.775	
16205 SEGUROS	15.300	
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.183.243	
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	167.663	
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	166.210	
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	166.210	
203 ARRENDAMIENTOS MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	709	
20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA	709	

205 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	744
20500 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	744
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	122.922
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.376
21200 EDIFICIOS	60.376
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	29.612
21300 MAQUINARIA	14.431
21301 INSTALACIONES	15.181
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	695
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	695
215 MOBILIARIO Y ENSERES	11.019
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	11.019
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.943
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.943
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	277
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	277
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.714.825
220 MATERIAL DE OFICINA	195.477
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	112.174
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	45.893
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	37.410
221 SUMINISTROS	194.126
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	100.971
22101 AGUA	11.355
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	23.022
22104 VESTUARIO	27.128
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	1.596
22109 OTROS SUMINISTROS	30.054
222 COMUNICACIONES	477.554
22200 TELEFÓNICAS	462.440
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	15.045
22202 TÉLEX Y TELEFAX	69
223 TRANSPORTES	695
22300 TRANSPORTES	695
224 PRIMAS DE SEGURO	5.428
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	3.122
22402 DE VEHÍCULOS	1.667
22409 DE OTROS RIESGOS	639
225 TRIBUTOS	6.242
22502 LOCALES	6.242
226 GASTOS DIVERSOS	250.766
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	100.022
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.321
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	48.369
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	87.054
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	584.537
22700 LIMPIEZA Y ASEO	296.939

22701 SEGURIDAD	69
22703 POSTALES	4.947
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	190.155
22709 OTROS	92.427
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	161.906
230 DIETAS	52.666
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	37.254
23002 DEL PERSONAL	15.412
231 LOCOMOCIÓN	52.637
23101 DE ALTOS CARGOS	45.669
23102 DEL PERSONAL	6.968
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	56.603
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	56.603
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	15.927
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	15.927
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	15.927
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	385.668
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	385.668
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	71.143
48350 BECAS DE FORMACION	36.800
48351 BECAS DE COLABORACION	34.343
484 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	111.429
48420 FUNDACIONES, FEDERACIONES Y ASOCIACIONES SOCIOCULT	111.429
488 A INSTITUC. SOCIALES, EMPRESARIALES Y SINDICALES	203.096
48800 GRUPOS PARLAMENTARIOS	200.000
48805 ENTIDADES DE CARÁCTER INSTITUCIONAL	3.096
6 INVERSIONES REALES	710.419
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	360.825
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	43.006
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	43.006
624 UTILLAJE	1.023
62400 UTILLAJE	1.023
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	11.070
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	11.070
626 MOBILIARIO Y ENSERES	144.193
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	144.193
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	159.260
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	159.260
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.203
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.203
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.070
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.070
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	72.018
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	48.006
63100 EDIFICIOS	48.006
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	21.006
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	21.006

633 MAQUINARIA	3.006
63300 MAQUINARIA	3.006
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	277.576
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	207.490
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	207.490
646 PROPIEDAD INTELECTUAL	1.070
64600 PROPIEDAD INTELECTUAL	1.070
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	69.016
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	69.016

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 11 C. DE PRESIDENCIA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 11 C. DE PRESIDENCIA
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS	
1102 DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS	1.892.906	
126A ASISTENCIA JURÍDICA DE LA COMUNIDAD	1.892.906	
1 GASTOS DE PERSONAL	1.503.971	
10 ALTOS CARGOS	71.026	
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	71.026	
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	19.020	
10001 OTRAS REMUNERACIONES	52.006	
12 FUNCIONARIOS	1.187.026	
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.187.026	
12000 SUELDO	379.021	
12001 TRIENIOS	82.883	
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	295.266	
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	316.233	
12005 OTRAS REMUNERACIONES	113.623	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.011	
151 GRATIFICACIONES	6.011	
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	6.011	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	239.908	
160 CUOTAS SOCIALES	236.848	
16000 SEGURIDAD SOCIAL	236.848	
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	3.060	
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	3.060	
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	118.760	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	948	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	624	
21300 MAQUINARIA	624	
215 MOBILIARIO Y ENSERES	324	
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	324	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	91.927	
220 MATERIAL DE OFICINA	29.509	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.656	
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	24.853	
221 SUMINISTROS	2.632	
22104 VESTUARIO	665	
22109 OTROS SUMINISTROS	1.967	
222 COMUNICACIONES	3.332	
22200 TELEFÓNICAS	3.000	
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	332	
226 GASTOS DIVERSOS	54.849	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.319	
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	7.301	
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	43.564	

22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	665
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	1.605
22702 VALORACIONES Y PERITAJES	332
22703 POSTALES	649
22709 OTROS	624
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	25.885
230 DIETAS	5.975
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.319
23002 DEL PERSONAL	2.656
231 LOCOMOCIÓN	19.910
23101 DE ALTOS CARGOS	13.272
23102 DEL PERSONAL	6.638
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	174.000
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	150.000
409 A OTRAS ÁREAS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	150.000
40999 ACTUACIONES EN OTRAS AREAS SECTOR PUBLICO ESTATAL	150.000
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	3.000
431 A FUNDACIONES DE LA CARM	3.000
43100 A FUNDACIONES DE LA CARM	3.000
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE D° PBCO.Y SOC.MERCANT.	9.000
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	9.000
44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	9.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	12.000
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	12.000
48399 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE FORMACION	12.000
6 INVERSIONES REALES	96.175
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	55.755
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	3.119
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	3.119
626 MOBILIARIO Y ENSERES	47.294
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	47.294
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.342
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.342
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	40.420
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	11.420
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	11.420
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	9.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	9.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	20.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	20.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 11 C. DE PRESIDENCIA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 11 C. DE PRESIDENCIA	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1103 D.G. ADMÓN.LOCAL Y DE RELAC.INSTITUCIONA	78.026.522
112F COORDINAC.CON LA ASAMBLEA REGIONAL Y RELAC.INSTIT.	145.000
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	55.500
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	55.500
220 MATERIAL DE OFICINA	3.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000
226 GASTOS DIVERSOS	30.500
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	12.500
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.000
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	13.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	22.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.000
22709 OTROS	12.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	45.000
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	45.000
48302 CONFEDERACIONES Y FEDERACIONES DE APAS Y ALUMNOS	45.000
6 INVERSIONES REALES	44.500
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	8.500
626 MOBILIARIO Y ENSERES	6.500
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	6.500
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	36.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	6.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	6.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	30.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	30.000
124A ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS	2.623.399
1 GASTOS DE PERSONAL	1.565.797
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	1.207.105
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.206.863
12000 SUELDO	461.253
12001 TRIENIOS	75.017
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	298.479
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	240.036
12005 OTRAS REMUNERACIONES	132.078

121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	242
12100 SUELDO	239
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.300
151 GRATIFICACIONES	1.300
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.300
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	297.310
160 CUOTAS SOCIALES	295.810
16000 SEGURIDAD SOCIAL	295.810
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	1.500
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.500
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	245.361
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.975
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	955
21200 EDIFICIOS	955
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.100
21300 MAQUINARIA	5.100
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	320
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	320
215 MOBILIARIO Y ENSERES	320
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	320
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.280
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.280
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	210.916
220 MATERIAL DE OFICINA	24.480
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	13.260
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.100
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	6.120
221 SUMINISTROS	25.795
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	12.755
22101 AGUA	5.740
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	160
22104 VESTUARIO	1.910
22109 OTROS SUMINISTROS	5.230
222 COMUNICACIONES	19.030
22200 TELEFÓNICAS	15.840
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	3.190
223 TRANSPORTES	320
22300 TRANSPORTES	320
224 PRIMAS DE SEGURO	3.978
22402 DE VEHÍCULOS	510
22409 DE OTROS RIESGOS	3.468
225 TRIBUTOS	9.675
22502 LOCALES	9.675
226 GASTOS DIVERSOS	11.538

22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.915
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	53
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	8.930
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	640
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	116.100
22700 LIMPIEZA Y ASEO	48.260
22703 POSTALES	2.550
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	57.000
22709 OTROS	8.290
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	20.090
230 DIETAS	8.930
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	4.465
23002 DEL PERSONAL	4.465
231 LOCOMOCIÓN	11.160
23101 DE ALTOS CARGOS	6.060
23102 DEL PERSONAL	5.100
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	6.380
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	6.380
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	6.380
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	160.941
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	145.941
467 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	40.000
46799 OTRAS ACT.MAT.INVEST.TECN.COMUN.TRASP.Y COMERCIO	40.000
468 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA DESARROLLO Y COOPER.LOCAL	105.941
46899 OTRAS ACTUACIONES EN MAT.DESARROLLO Y COOPER.LOCAL	105.941
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	15.000
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	15.000
48351 BECAS DE COLABORACION	15.000
6 INVERSIONES REALES	651.300
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	12.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	2.500
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	2.500
626 MOBILIARIO Y ENSERES	2.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	2.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	7.500
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	7.500
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	1.500
637 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.500
63700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.500
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	637.800
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	637.800
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	637.800
124B COORDINACIÓN DE POLICIAS LOCALES	3.577.370
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	85.050
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	64.505
220 MATERIAL DE OFICINA	9.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.000

22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.000
224 PRIMAS DE SEGURO	480
22409 DE OTROS RIESGOS	480
226 GASTOS DIVERSOS	14.225
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	12.225
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	40.800
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	40.800
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	20.545
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	20.545
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	20.545
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.100
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	22.100
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	22.100
48351 BECAS DE COLABORACION	22.100
6 INVERSIONES REALES	2.980.858
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	2.316.858
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.310.858
62100 EDIFICIOS	2.000.000
62101 OTRAS CONSTRUCCIONES	310.858
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	664.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	661.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	661.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	489.362
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	489.362
768 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA DESARROLLO Y COOPER.LOCAL	489.362
76899 OTRAS ACTUACIONES EN MAT.DESARROLLO Y COOPER.LOCAL	489.362
222A SEGURIDAD CIUDADANA	25.467.759
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	168.300
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	168.300
224 PRIMAS DE SEGURO	70.000
22402 DE VEHÍCULOS	70.000
226 GASTOS DIVERSOS	98.300
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	98.300
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.563.812
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	22.563.812
468 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA DESARROLLO Y COOPER.LOCAL	22.563.812
46899 OTRAS ACTUACIONES EN MAT.DESARROLLO Y COOPER.LOCAL	22.563.812
6 INVERSIONES REALES	665.647
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	509.587
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	509.587
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	509.587
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	156.060

645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	156.060
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	156.060
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.070.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	2.070.000
768 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA DESARROLLO Y COOPER.LOCAL	2.070.000
76899 OTRAS ACTUACIONES EN MAT.DESARROLLO Y COOPER.LOCAL	2.070.000
444A PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL	46.212.994
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	334.507
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	334.507
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	334.507
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	162.000
22707 PROCESO DE DATOS	172.507
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.699.024
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	12.262.329
468 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA DESARROLLO Y COOPER.LOCAL	12.262.329
46803 FONDO COOPER.MUNIC.AYTOS DE MENOS DE 5000 HABITAN	1.218.823
46804 FONDO COOPER.MUNIC.AYTOS DE 5000 A 50000 HABITANT	4.254.832
46805 CONVENIOS SINGULARES AYUNTAMIENTOS REG. DE MURCIA	6.427.049
46806 CAJA DE COOPERACION LOCAL	47.412
46899 OTRAS ACTUACIONES EN MAT.DESARROLLO Y COOPER.LOCAL	314.213
47 A EMPRESAS PRIVADAS	436.695
477 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	436.695
47720 ACTUACIONES MAT.TELECOMUNICACIONES Y SOC.INFORMACI	436.695
6 INVERSIONES REALES	3.236.856
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	31.500
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	31.500
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	31.500
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	420.992
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	264.775
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	264.775
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	156.217
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	156.217
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	2.784.364
650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	2.784.364
65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	2.784.364
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	29.942.607
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	29.942.607
768 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA DESARROLLO Y COOPER.LOCAL	29.942.607
76803 FONDO DE COOPERACIÓN MUNICIPAL	1.495.592
76805 FONDO DE PEDANIAS	13.341.623
76806 CAJA DE COOPERACION LOCAL	2.904.982
76807 PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS	11.757.288
76899 OTRAS ACTUACIONES EN MAT.DESARROLLO Y COOPER.LOCAL	443.122

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 11 C. DE PRESIDENCIA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 11 C. DE PRESIDENCIA	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1104 SEC.DE AUDIOVISUAL Y CONTENIDOS DIGITAL.	56.951.768
112D COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	56.951.768
1 GASTOS DE PERSONAL	641.998
10 ALTOS CARGOS	142.051
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	142.051
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	38.040
10001 OTRAS REMUNERACIONES	104.011
12 FUNCIONARIOS	381.222
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	381.221
12000 SUELDO	153.607
12001 TRIENIOS	18.021
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	93.742
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	77.597
12005 OTRAS REMUNERACIONES	38.254
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	1
12100 SUELDO	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	4.808
151 GRATIFICACIONES	4.808
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.808
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	113.917
160 CUOTAS SOCIALES	113.917
16000 SEGURIDAD SOCIAL	113.917
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	116.468
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.300
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	700
21301 INSTALACIONES	700
215 MOBILIARIO Y ENSERES	800
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	800
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	800
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	800
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	97.168
220 MATERIAL DE OFICINA	10.500
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.000
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.500
221 SUMINISTROS	21.323
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	5.000
22101 AGUA	2.323
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	2.000
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	2.000

22109 OTROS SUMINISTROS	10.000
222 COMUNICACIONES	4.000
22200 TELEFÓNICAS	1.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	3.000
223 TRANSPORTES	1.000
22300 TRANSPORTES	1.000
224 PRIMAS DE SEGURO	1.000
22402 DE VEHÍCULOS	1.000
225 TRIBUTOS	1.500
22502 LOCALES	1.500
226 GASTOS DIVERSOS	25.845
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	6.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	13.845
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	4.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	32.000
22700 LIMPIEZA Y ASEO	13.000
22703 POSTALES	6.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.000
22709 OTROS	10.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	16.000
230 DIETAS	6.000
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.000
23002 DEL PERSONAL	3.000
231 LOCOMOCIÓN	10.000
23101 DE ALTOS CARGOS	5.000
23102 DEL PERSONAL	5.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53.433.101
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	53.433.101
440 A E.P.E. Y OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO. DE LA CARM	53.433.101
44007 A RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA	53.433.100
44099 A OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO DE LA CARM	1
6 INVERSIONES REALES	1.579.199
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAEST.Y BIENES DEST.AL USO GRAL.	400.000
600 TERRENOS Y BIENES NATURALES	300.000
60000 TERRENOS Y BIENES NATURALES	300.000
601 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	100.000
60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	100.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	57.865
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	3.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	3.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	20.865
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	20.865
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	9.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	9.000

64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.121.334
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	11.334
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	11.334
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.110.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.110.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.181.002
74 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	551.001
740 A E.P.E. Y OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO. DE LA CARM	551.001
74007 A RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA	551.000
74099 A OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO DE LA CARM	1
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	100.000
767 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	100.000
76720 ACTUACIONES EN MATERIA TELECOMUN.Y SOC.INFORMACION	100.000
77 A EMPRESAS PRIVADAS	430.000
777 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	430.000
77799 OTRAS ACTUAC.MAT.INVEST.TECNOL.COMUN.TRASP.Y COME	430.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	100.001
787 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	100.001
78799 OTRAS ACTUA.MAT.INVES.TECN.COMUN.TRASP.Y COMERCIO	100.001

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 11 C. DE PRESIDENCIA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 11 C. DE PRESIDENCIA	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1105 SECRET.RELACIONES EXTERNAS Y COOP.DESARR	6.965.230
126E ACCIÓN EXTERIOR Y RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA	6.965.230
1 GASTOS DE PERSONAL	767.912
10 ALTOS CARGOS	71.026
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	71.026
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	19.020
10001 OTRAS REMUNERACIONES	52.006
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	59.371
110 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	59.371
11000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	59.371
12 FUNCIONARIOS	477.736
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	477.736
12000 SUELDO	187.628
12001 TRIENIOS	27.678
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	115.186
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	98.593
12005 OTRAS REMUNERACIONES	48.651
13 LABORALES	21.459
131 LABORAL TEMPORAL	21.459
13100 SALARIOS	21.457
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	5.049
151 GRATIFICACIONES	5.049
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	5.049
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	133.271
160 CUOTAS SOCIALES	133.132
16000 SEGURIDAD SOCIAL	133.132
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	139
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	139
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	270.415
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	30.000
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	30.000
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	350
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	50
21300 MAQUINARIA	50
215 MOBILIARIO Y ENSERES	300
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	300
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	181.750
220 MATERIAL DE OFICINA	10.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.000

22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000
221 SUMINISTROS	13.560
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	820
22101 AGUA	740
22109 OTROS SUMINISTROS	12.000
222 COMUNICACIONES	8.560
22200 TELEFÓNICAS	3.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	2.500
22202 TÉLEX Y TELEFAX	60
22203 INFORMÁTICAS	1.000
22209 OTRAS COMUNICACIONES	2.000
223 TRANSPORTES	650
22300 TRANSPORTES	650
225 TRIBUTOS	2.500
22502 LOCALES	2.500
226 GASTOS DIVERSOS	27.500
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6.000
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	118.980
22700 LIMPIEZA Y ASEO	18.000
22703 POSTALES	4.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	96.000
22707 PROCESO DE DATOS	60
22709 OTROS	920
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	40.315
230 DIETAS	18.255
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	6.255
23002 DEL PERSONAL	12.000
231 LOCOMOCIÓN	22.000
23101 DE ALTOS CARGOS	7.000
23102 DEL PERSONAL	15.000
233 INDEMNIZACIONES ASIST. TRIBUNALES OPOSICI. Y CONCURS	60
23300 INDEMNIZACIONES ASIST. TRIBUNALES OPOSICI. Y CONCURS	60
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	18.000
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	18.000
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	18.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.387.025
44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE D° PBCO. Y SOC. MERCANT.	223.000
440 A E.P.E. Y OTRAS ENTIDADES DE D° PBCO. DE LA CARM	95.000
44002 AL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA	95.000
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	128.000
44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	103.000
44201 A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA	25.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	433.185
483 A ENTID. Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	142.221

48350 BECAS DE FORMACION	142.221
484 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	290.964
48420 FUNDACIONES, FEDERACIONES Y ASOCIACIONES SOCIOCULT	290.964
49 AL EXTERIOR	1.730.840
490 AL EXTERIOR	1.730.840
49000 COOPERACIÓN PARA LA SOLIDARIDAD Y EL DESARROLLO	1.500.000
49001 APOYO FINANCIERO A ORGANISMOS INTERNACIONALES	17.000
49099 OTRAS ACTUACIONES CON EL EXTERIOR	213.840
6 INVERSIONES REALES	667.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	45.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	20.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	20.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	1.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	1.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	15.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	15.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	622.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	622.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	622.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.872.878
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	25.700
731 A FUNDACIONES DE LA CARM	25.700
73100 A FUNDACIONES DE LA CARM	25.700
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	85.030
784 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DE	85.030
78420 FUNDACIONES,FEDERACIONES Y ASOCIAC.SOCIOCULTURALES	85.030
79 AL EXTERIOR	2.762.148
790 AL EXTERIOR	2.762.148
79000 COOPERACIÓN PARA LA SOLIDARIDAD Y EL DESARROLLO	2.600.000
79099 OTRAS ACTUACIONES CON EL EXTERIOR	162.148

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 11 C. DE PRESIDENCIA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 11 C. DE PRESIDENCIA	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1106 D.G. DE COMUNICACIÓN	3.566.876
112B COMUNICACIÓN Y ASISTENCIA INFORMATIVA DE LA C.A.	3.566.876
1 GASTOS DE PERSONAL	793.927
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	570.524
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	565.395
12000 SUELDO	232.899
12001 TRIENIOS	39.199
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	134.503
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	104.455
12005 OTRAS REMUNERACIONES	54.339
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	5.129
12100 SUELDO	5.126
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	5.391
151 GRATIFICACIONES	5.391
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	5.391
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	157.930
160 CUOTAS SOCIALES	155.890
16000 SEGURIDAD SOCIAL	155.890
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	2.040
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2.040
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	231.307
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.006
215 MOBILIARIO Y ENSERES	346
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	346
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	660
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	660
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	216.823
220 MATERIAL DE OFICINA	11.923
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.490
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	9.200
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	233
221 SUMINISTROS	2.270
22109 OTROS SUMINISTROS	2.270
222 COMUNICACIONES	1.288
22200 TELEFÓNICAS	597

22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	517
22203 INFORMÁTICAS	174
226 GASTOS DIVERSOS	13.407
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.638
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.633
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	966
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	170
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	187.935
22703 POSTALES	1.898
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	65
22709 OTROS	185.972
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	12.800
230 DIETAS	4.670
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.980
23002 DEL PERSONAL	690
231 LOCOMOCIÓN	8.130
23101 DE ALTOS CARGOS	7.440
23102 DEL PERSONAL	690
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	678
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	678
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	678
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	352.402
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	38.192
401 AL ÁREA DE COMUNICACIÓN	38.192
40100 ACTUACIONES EN MATERIA DE MEDIOS DE COMUNICACION	38.192
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	314.210
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	101.940
48350 BECAS DE FORMACION	101.940
487 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	24.522
48790 FUNDACIONES EN MAT. INVEST.TECN.COMUN.TRANS.P.Y COM	24.522
489 A OTRAS ENTIDADES Y ACTIVIDADES SIN FINES DE LUCRO	187.748
48901 PREMIOS Y DISTINCIONES	61.524
48999 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS EN PROGRAMAS GENÉRICOS	126.224
6 INVERSIONES REALES	2.189.240
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	70.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	1.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	1.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	16.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	16.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	42.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	42.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	11.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	11.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	2.119.240
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.119.240
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.119.240

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 12 CONS.POLÍTICA SOCIAL,MUJER E INMIGRACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 12 CONS.POLÍTICA SOCIAL,MUJER E INMIGRACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1201 SECRETARÍA GENERAL	196.628.114
311A DIRECCIÓN Y SERV.GRALES.	178.211.196
1 GASTOS DE PERSONAL	2.067.769
10 ALTOS CARGOS	152.152
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	152.152
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	38.823
10001 OTRAS REMUNERACIONES	113.329
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	157.380
110 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	157.380
11000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	157.380
12 FUNCIONARIOS	1.375.809
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.370.975
12000 SUELDO	566.602
12001 TRIENIOS	82.008
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	338.809
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	228.250
12005 OTRAS REMUNERACIONES	155.306
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	4.834
12100 SUELDO	4.830
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12104 COMPLEMENTOS PERSONALES Y TRANSITORIOS	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	15.325
151 GRATIFICACIONES	15.325
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	15.325
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	367.103
160 CUOTAS SOCIALES	367.103
16000 SEGURIDAD SOCIAL	367.103
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	999.743
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	472.000
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	472.000
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	472.000
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	76.614
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	32.714
21200 EDIFICIOS	32.000
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	714
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.060
21300 MAQUINARIA	3.000
21301 INSTALACIONES	2.040
21302 UTILLAJE	1.020

214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
215 MOBILIARIO Y ENSERES	5.340
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	5.340
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	30.000
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	30.000
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.500
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.500
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	433.629
220 MATERIAL DE OFICINA	35.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	12.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	16.000
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	7.000
221 SUMINISTROS	65.792
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	40.472
22101 AGUA	6.000
22102 GAS	500
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	3.800
22104 VESTUARIO	3.500
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	10
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	510
22109 OTROS SUMINISTROS	11.000
222 COMUNICACIONES	182.200
22200 TELEFÓNICAS	170.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	11.000
22202 TÉLEX Y TELEFAX	500
22203 INFORMÁTICAS	500
22209 OTRAS COMUNICACIONES	200
223 TRANSPORTES	1.300
22300 TRANSPORTES	1.300
224 PRIMAS DE SEGURO	6.250
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	4.500
22402 DE VEHÍCULOS	650
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	100
22409 DE OTROS RIESGOS	1.000
225 TRIBUTOS	2.700
22500 ESTATALES	500
22502 LOCALES	2.200
226 GASTOS DIVERSOS	45.386
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	15.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	20.000
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.386
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	7.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	95.001
22700 LIMPIEZA Y ASEO	45.000
22701 SEGURIDAD	30.000

22702 VALORACIONES Y PERITAJES	1
22703 POSTALES	2.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.000
22707 PROCESO DE DATOS	300
22709 OTROS	12.700
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	14.500
230 DIETAS	7.700
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	6.000
23002 DEL PERSONAL	1.700
231 LOCOMOCIÓN	6.800
23101 DE ALTOS CARGOS	4.500
23102 DEL PERSONAL	2.300
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	3.000
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	3.000
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	3.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	145.777.113
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	145.777.113
410 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	145.777.113
41001 AL INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL	139.001.090
41006 AL INSTITUTO DE LA MUJER DE LA REGIÓN DE MURCIA	6.776.023
6 INVERSIONES REALES	403.500
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	327.500
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	106.500
62100 EDIFICIOS	105.000
62101 OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	18.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	18.000
623 MAQUINARIA	36.000
62300 MAQUINARIA	36.000
624 UTILLAJE	2.000
62400 UTILLAJE	2.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	10.500
62500 FONDO ARTÍSTICO	500
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	10.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	50.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	50.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	70.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	70.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	24.500
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	24.500
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	10.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	10.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	76.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	55.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	55.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	21.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	21.000

7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	28.963.071
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	28.963.071
710 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	28.963.071
71001 AL INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL	24.069.681
71006 AL INSTITUTO DE LA MUJER DE LA REGIÓN DE MURCIA	4.893.390
313A PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	18.416.918
1 GASTOS DE PERSONAL	1.079.120
12 FUNCIONARIOS	838.711
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	814.392
12000 SUELDO	337.388
12001 TRIENIOS	56.039
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	190.889
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	154.596
12005 OTRAS REMUNERACIONES	75.480
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	24.319
12100 SUELDO	24.316
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	31.422
131 LABORAL TEMPORAL	31.422
13100 SALARIOS	31.420
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.130
151 GRATIFICACIONES	6.130
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	6.130
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	202.857
160 CUOTAS SOCIALES	202.857
16000 SEGURIDAD SOCIAL	202.857
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	200.000
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.105
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	105
21300 MAQUINARIA	105
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.000
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.000
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	177.803
220 MATERIAL DE OFICINA	7.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.000
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.000
221 SUMINISTROS	704
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	500
22109 OTROS SUMINISTROS	204
222 COMUNICACIONES	5.000
22200 TELEFÓNICAS	3.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	2.000
224 PRIMAS DE SEGURO	201

22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	1
22402 DE VEHÍCULOS	200
225 TRIBUTOS	100
22502 LOCALES	100
226 GASTOS DIVERSOS	94.000
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	60.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	30.000
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	70.798
22703 POSTALES	200
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	70.538
22709 OTROS	60
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	20.000
230 DIETAS	9.000
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	4.000
23002 DEL PERSONAL	5.000
231 LOCOMOCIÓN	11.000
23101 DE ALTOS CARGOS	6.000
23102 DEL PERSONAL	5.000
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	92
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	92
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	92
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.466.495
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	14.466.495
461 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	14.466.495
46101 ATENCIÓN PRIMARIA EN SERVICIOS SOCIALES	14.466.495
6 INVERSIONES REALES	470.862
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	131.006
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	7.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	7.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	24.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	24.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	37.510
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	37.510
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	62.496
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	62.496
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	339.856
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	52.496
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	52.496
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	287.360
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	287.360
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.200.441
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	2.136.241
761 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	2.136.241
76199 OTRAS INVERSIONES MAT.DE PROTECCION Y PROM.SOCIAL	2.136.241
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	64.200

781 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	64.200
78199 OTRAS INVER.MAT.DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL	64.200

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 12 CONS.POLÍTICA SOCIAL,MUJER E INMIGRACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 12 CONS.POLÍTICA SOCIAL,MUJER E INMIGRACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1202 D.G. DE FAMILIA Y MENOR	43.326.738
313D PROTECCIÓN DEL MENOR	25.459.062
1 GASTOS DE PERSONAL	4.475.145
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	3.211.136
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	3.132.591
12000 SUELDO	1.426.983
12001 TRIENIOS	255.491
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	775.674
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	389.611
12005 OTRAS REMUNERACIONES	284.832
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	78.545
12100 SUELDO	56.629
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	11.725
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	5.862
12104 COMPLEMENTOS PERSONALES Y TRANSITORIOS	2.289
12105 OTRAS REMUNERACIONES	2.040
13 LABORALES	118.730
131 LABORAL TEMPORAL	118.730
13100 SALARIOS	93.291
13101 ANTIGÜEDAD	1.176
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	11.472
13103 OTRAS REMUNERACIONES	12.791
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	160.231
151 GRATIFICACIONES	160.231
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	160.231
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	924.966
160 CUOTAS SOCIALES	924.966
16000 SEGURIDAD SOCIAL	924.966
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.645.046
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	333.000
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	329.000
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	329.000
206 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	4.000
20600 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	4.000
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	106.109
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	2.009
21000 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	2.009

212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	59.800
21200 EDIFICIOS	59.000
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	800
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000
21300 MAQUINARIA	10.000
21301 INSTALACIONES	5.000
21302 UTILLAJE	5.000
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.100
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.100
215 MOBILIARIO Y ENSERES	5.000
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	5.000
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	14.200
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	14.200
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.199.700
220 MATERIAL DE OFICINA	19.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	13.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.900
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.100
221 SUMINISTROS	159.500
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	27.500
22101 AGUA	6.900
22102 GAS	6.100
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	18.900
22104 VESTUARIO	12.700
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	32.900
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	17.500
22107 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES CALEFACCION Y OTROS USOS	500
22109 OTROS SUMINISTROS	36.500
222 COMUNICACIONES	44.900
22200 TELEFÓNICAS	28.900
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	13.000
22202 TÉLEX Y TELEFAX	3.000
223 TRANSPORTES	9.000
22300 TRANSPORTES	9.000
224 PRIMAS DE SEGURO	24.800
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	3.700
22402 DE VEHÍCULOS	8.200
22409 DE OTROS RIESGOS	12.900
225 TRIBUTOS	5.700
22500 ESTATALES	900
22501 AUTONÓMICOS	1.800
22502 LOCALES	3.000
226 GASTOS DIVERSOS	99.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	10.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	85.000

227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	837.800
22700 LIMPIEZA Y ASEO	105.000
22701 SEGURIDAD	209.000
22703 POSTALES	9.800
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	314.000
22707 PROCESO DE DATOS	30.000
22709 OTROS	170.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	17.500
230 DIETAS	8.500
23002 DEL PERSONAL	8.500
231 LOCOMOCIÓN	9.000
23102 DEL PERSONAL	9.000
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	33.900
259 OTROS CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	33.900
25900 OTROS CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	33.900
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	11.954.837
260 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	11.954.837
26000 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A MENORES	11.954.837
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.913.042
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.913.042
481 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	4.880.278
48110 PROGR.Y ACT. DE APOYO A LA FAMILIA Y A LA INFANCIA	852.236
48111 PROTECCION DEL MENOR	4.028.042
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	32.764
48351 BECAS DE COLABORACION	32.764
6 INVERSIONES REALES	2.425.829
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	2.267.155
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.196.155
62100 EDIFICIOS	2.196.155
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	6.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	6.000
623 MAQUINARIA	20.000
62300 MAQUINARIA	20.000
624 UTILLAJE	1.000
62400 UTILLAJE	1.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	1.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	1.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	20.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	20.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	158.674
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	40.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	40.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	118.674

64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	118.674
313M FAMILIA	17.867.676
1 GASTOS DE PERSONAL	824.156
12 FUNCIONARIOS	658.391
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	652.258
12000 SUELDO	294.295
12001 TRIENIOS	61.146
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	163.899
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	80.164
12005 OTRAS REMUNERACIONES	52.754
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	6.133
12100 SUELDO	6.130
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.065
151 GRATIFICACIONES	3.065
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3.065
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	162.700
160 CUOTAS SOCIALES	162.700
16000 SEGURIDAD SOCIAL	162.700
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	240.058
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	10.000
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000
21200 EDIFICIOS	2.000
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.500
21300 MAQUINARIA	1.000
21301 INSTALACIONES	1.000
21302 UTILLAJE	500
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.500
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.500
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.500
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.500
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.500
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.500
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	212.258
220 MATERIAL DE OFICINA	12.900
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.900
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.500
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.500
222 COMUNICACIONES	14.900
22200 TELEFÓNICAS	12.900
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	2.000
224 PRIMAS DE SEGURO	5.700
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	5.700
226 GASTOS DIVERSOS	50.958
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	9.500

22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	11.508
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	29.300
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	650
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	127.800
22700 LIMPIEZA Y ASEO	27.300
22703 POSTALES	1.500
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	94.000
22707 PROCESO DE DATOS	4.000
22709 OTROS	1.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	10.800
230 DIETAS	4.700
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.400
23002 DEL PERSONAL	1.300
231 LOCOMOCIÓN	6.100
23101 DE ALTOS CARGOS	2.700
23102 DEL PERSONAL	3.400
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	7.000
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	7.000
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	7.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.379.466
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	982.521
461 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	982.521
46100 PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL	61.357
46109 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE APOYO A LA FAMILIA	921.164
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.396.945
481 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	2.396.945
48100 PENSIONES DEL FONDO ASISTENCIAL	35.000
48110 PROGR.Y ACT. DE APOYO A LA FAMILIA Y A LA INFANCIA	2.361.945
6 INVERSIONES REALES	63.494
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	8.494
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.494
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.494
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	55.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	55.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	55.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.360.502
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	11.060.502
761 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	11.060.502
76104 INVERS.EN CENTROS PARA CONCIL.VIDA LABORAL Y FAMIL	11.060.502
77 A EMPRESAS PRIVADAS	1.000.000
771 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	1.000.000
77100 INVERS.MAT.CONCILIACIÓN VIDA LABORAL Y FAMILIAR	1.000.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.300.000
781 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	1.300.000
78104 INVERS.CENTROS CONCILIACIÓN DE LA VIDA LAB.Y FAMIL	1.000.000
78199 OTRAS INVER.MAT.DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL	300.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 12 CONS.POLÍTICA SOCIAL,MUJER E INMIGRACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 12 CONS.POLÍTICA SOCIAL,MUJER E INMIGRACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1203 D.G.INMIGRACIÓN Y VOLUNTARIADO	16.731.056
313J INMIGRACIÓN, VOLUNTARIADO Y OTROS COLECTIVOS	16.731.056
1 GASTOS DE PERSONAL	771.632
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	558.136
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	556.909
12000 SUELDO	219.768
12001 TRIENIOS	47.051
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	131.917
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	101.549
12005 OTRAS REMUNERACIONES	56.624
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	1.227
12100 SUELDO	1.224
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.060
151 GRATIFICACIONES	3.060
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3.060
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	150.354
160 CUOTAS SOCIALES	150.354
16000 SEGURIDAD SOCIAL	150.354
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	558.074
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.235
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1
21200 EDIFICIOS	1
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	112
21300 MAQUINARIA	112
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.122
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.122
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	508.139
220 MATERIAL DE OFICINA	7.792
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.351
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.441
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.000
221 SUMINISTROS	448
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	224
22109 OTROS SUMINISTROS	224

222 COMUNICACIONES	3.122
22200 TELEFÓNICAS	2.346
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	776
223 TRANSPORTES	1
22300 TRANSPORTES	1
224 PRIMAS DE SEGURO	1
22402 DE VEHÍCULOS	1
225 TRIBUTOS	1
22502 LOCALES	1
226 GASTOS DIVERSOS	171.548
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	110.521
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	51.674
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	6.353
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	325.226
22703 POSTALES	4.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	244.757
22709 OTROS	76.469
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	34.700
230 DIETAS	17.700
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	7.700
23002 DEL PERSONAL	10.000
231 LOCOMOCIÓN	17.000
23101 DE ALTOS CARGOS	10.000
23102 DEL PERSONAL	7.000
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	14.000
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	14.000
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	14.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.312.258
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	7.951.695
461 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	7.951.695
46103 ATENCIÓN A INMIGRANTES	7.741.593
46110 VOLUNTARIADO SOCIAL	210.102
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.360.563
481 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	6.360.563
48102 COLECTIVOS DESFAVOREC. O CON RIESGO EXCLUS.SOCIAL	140.000
48103 ATENCION A INMIGRANTES	5.865.603
48112 VOLUNTARIADO SOCIAL	354.960
6 INVERSIONES REALES	110.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	50.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	2.300
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	2.300
626 MOBILIARIO Y ENSERES	27.700
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	27.700
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	60.000

640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	54.000
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	54.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	6.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	6.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	979.092
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	250.000
761 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	250.000
76102 INVERSIONES EN CENTROS DE ACOGIDA DE INMIGRANTES	200.000
76199 OTRAS INVERSIONES MAT.DE PROTECCION Y PROM.SOCIAL	50.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	729.092
781 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	729.092
78102 INVERSIONES PARA INTEGRACION DE INMIGRANTES	679.092
78199 OTRAS INVER.MAT.DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL	50.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 13 C. DE HACIENDA Y ADM. PÚBLICA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 13 C. DE HACIENDA Y ADM. PÚBLICA
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS	
1301 SECRETARIA GENERAL	9.533.146	
611A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	9.533.146	
1 GASTOS DE PERSONAL	3.343.013	
10 ALTOS CARGOS	152.152	
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	152.152	
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	38.823	
10001 OTRAS REMUNERACIONES	113.329	
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	221.000	
110 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	221.000	
11000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	221.000	
12 FUNCIONARIOS	2.351.606	
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	2.340.771	
12000 SUELDO	882.622	
12001 TRIENIOS	183.236	
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	564.123	
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	442.665	
12005 OTRAS REMUNERACIONES	268.125	
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	10.835	
12100 SUELDO	10.832	
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1	
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1	
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	16.294	
151 GRATIFICACIONES	16.294	
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	16.294	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	601.961	
160 CUOTAS SOCIALES	598.896	
16000 SEGURIDAD SOCIAL	598.896	
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	3.065	
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	3.065	
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.745.751	
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	4.943	
208 ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.943	
20800 ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.943	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	118.144	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.432	
21200 EDIFICIOS	8.432	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	84.617	
21300 MAQUINARIA	63.316	
21301 INSTALACIONES	18.457	
21302 UTILLAJE	2.844	
215 MOBILIARIO Y ENSERES	18.546	

21500 MOBILIARIO Y ENSERES	18.546
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.869
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.869
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	680
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	680
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.576.441
220 MATERIAL DE OFICINA	70.512
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	39.611
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	30.221
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	680
221 SUMINISTROS	281.296
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	231.391
22101 AGUA	10.302
22102 GAS	17.171
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	667
22104 VESTUARIO	11.563
22109 OTROS SUMINISTROS	10.202
222 COMUNICACIONES	681.255
22200 TELEFÓNICAS	672.331
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	8.924
223 TRANSPORTES	13.426
22300 TRANSPORTES	13.426
224 PRIMAS DE SEGURO	15.067
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	13.702
22402 DE VEHÍCULOS	679
22409 DE OTROS RIESGOS	686
225 TRIBUTOS	60.967
22502 LOCALES	60.967
226 GASTOS DIVERSOS	57.975
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	16.915
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	19.907
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.082
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	13.270
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	6.801
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	395.943
22700 LIMPIEZA Y ASEO	375.627
22703 POSTALES	3.434
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	8.041
22709 OTROS	8.841
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	45.693
230 DIETAS	29.330
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	13.010
23002 DEL PERSONAL	9.953
23004 DE MIEMBROS DE ÓRGANOS CONSULTIVOS	6.367
231 LOCOMOCIÓN	16.363
23101 DE ALTOS CARGOS	11.385
23102 DEL PERSONAL	4.978

24 GASTOS DE PUBLICACIONES	530
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	530
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	530
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.414.071
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	3.384.071
410 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	3.384.071
41003 A LA AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN	3.384.071
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	30.000
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	30.000
44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	30.000
6 INVERSIONES REALES	552.130
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	431.968
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.121
62100 EDIFICIOS	7.121
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	98.030
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	98.030
623 MAQUINARIA	12.020
62300 MAQUINARIA	12.020
624 UTILLAJE	11.119
62400 UTILLAJE	11.119
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	6.785
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	6.785
626 MOBILIARIO Y ENSERES	246.557
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	246.557
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	15.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	15.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	35.336
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	35.336
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	120.162
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	40.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	40.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	80.162
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	80.162
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	478.181
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	466.181
710 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	466.181
71003 A LA AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN	466.181
74 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	12.000
742 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	12.000
74299 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	12.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 13 C. DE HACIENDA Y ADM. PÚBLICA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.		PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 13 C. DE HACIENDA Y ADM. PÚBLICA
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS		
1302 D.G. DE TRIBUTOS	10.577.849		
613A GESTIÓN E INSPECCIÓN DE TRIBUTOS Y DEL JUEGO	10.577.849		
1 GASTOS DE PERSONAL	4.796.641		
10 ALTOS CARGOS	60.082		
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082		
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395		
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687		
12 FUNCIONARIOS	3.452.534		
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	3.401.531		
12000 SUELDO	1.337.910		
12001 TRIENIOS	227.436		
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	817.296		
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	644.685		
12005 OTRAS REMUNERACIONES	374.204		
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	51.003		
12100 SUELDO	51.000		
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1		
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1		
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1		
13 LABORALES	458.115		
131 LABORAL TEMPORAL	458.115		
13100 SALARIOS	455.058		
13101 ANTIGÜEDAD	3.055		
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1		
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1		
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	9.016		
151 GRATIFICACIONES	9.016		
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	9.016		
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	816.894		
160 CUOTAS SOCIALES	816.888		
16000 SEGURIDAD SOCIAL	816.888		
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	6		
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	6		
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.689.153		
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	40.327		
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.327		
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	40.327		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	10.149		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.335		
21200 EDIFICIOS	1.335		
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.005		
21300 MAQUINARIA	669		

21301 INSTALACIONES	668
21302 UTILLAJE	668
215 MOBILIARIO Y ENSERES	6.802
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	6.802
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	7
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	7
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.498.034
220 MATERIAL DE OFICINA	43.011
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	33.341
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.002
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.668
221 SUMINISTROS	25.171
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	23.807
22101 AGUA	682
22109 OTROS SUMINISTROS	682
222 COMUNICACIONES	103.548
22200 TELEFÓNICAS	3.351
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	99.855
22209 OTRAS COMUNICACIONES	342
223 TRANSPORTES	2.721
22300 TRANSPORTES	2.721
226 GASTOS DIVERSOS	3.195.191
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.205
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	19.518
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	7
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	3.098.037
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	25.512
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	46.912
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	2.128.392
22700 LIMPIEZA Y ASEO	23.454
22701 SEGURIDAD	9.180
22702 VALORACIONES Y PERITAJES	72.684
22703 POSTALES	2.041
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	54.977
22709 OTROS	1.966.056
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	55.746
230 DIETAS	9.294
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	2.656
23002 DEL PERSONAL	6.638
231 LOCOMOCIÓN	46.452
23101 DE ALTOS CARGOS	9.955
23102 DEL PERSONAL	36.497
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	84.897
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	84.897
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	84.897
3 GASTOS FINANCIEROS	62.000
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	8.000

341 INTERESES DE FIANZAS	8.000
34100 INTERESES DE FIANZAS	8.000
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	54.000
359 OTROS GASTOS FINANCIEROS	54.000
35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	54.000
6 INVERSIONES REALES	30.055
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	27.049
624 UTILLAJE	6.011
62400 UTILLAJE	6.011
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	3.006
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	3.006
626 MOBILIARIO Y ENSERES	6.011
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	6.011
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.021
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.021
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	3.006
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.006
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.006

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 13 C. DE HACIENDA Y ADM. PÚBLICA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 13 C. DE HACIENDA Y ADM. PÚBLICA
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS	
1303 D.G. PRESUPUESTOS Y FINANZAS	18.144.775	
612B PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	1.296.348	
1 GASTOS DE PERSONAL	1.083.517	
10 ALTOS CARGOS	71.026	
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	71.026	
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	19.020	
10001 OTRAS REMUNERACIONES	52.006	
12 FUNCIONARIOS	831.954	
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	831.954	
12000 SUELDO	300.635	
12001 TRIENIOS	47.033	
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	198.211	
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	208.895	
12005 OTRAS REMUNERACIONES	77.180	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.405	
151 GRATIFICACIONES	2.405	
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.405	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	178.132	
160 CUOTAS SOCIALES	178.132	
16000 SEGURIDAD SOCIAL	178.132	
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	92.730	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	662	
215 MOBILIARIO Y ENSERES	662	
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	662	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	70.740	
220 MATERIAL DE OFICINA	9.224	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.275	
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.949	
221 SUMINISTROS	1.457	
22109 OTROS SUMINISTROS	1.457	
222 COMUNICACIONES	5.030	
22200 TELEFÓNICAS	2.081	
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	2.949	
226 GASTOS DIVERSOS	15.095	
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.468	
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	694	
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.933	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	39.934	
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.095	
22707 PROCESO DE DATOS	7.769	
22709 OTROS	12.070	
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	14.430	

230 DIETAS	10.961
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	6.937
23002 DEL PERSONAL	4.024
231 LOCOMOCIÓN	3.469
23101 DE ALTOS CARGOS	2.082
23102 DEL PERSONAL	1.387
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	6.898
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	6.898
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	6.898
6 INVERSIONES REALES	120.101
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	12.020
626 MOBILIARIO Y ENSERES	12.020
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	12.020
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	108.081
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	108.081
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	108.081
612G GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS	1.180.778
1 GASTOS DE PERSONAL	21.558
12 FUNCIONARIOS	5.000
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	5.000
12100 SUELDO	5.000
13 LABORALES	11.877
131 LABORAL TEMPORAL	11.877
13100 SALARIOS	11.730
13101 ANTIGÜEDAD	147
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	601
151 GRATIFICACIONES	601
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	601
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	4.080
160 CUOTAS SOCIALES	3.466
16000 SEGURIDAD SOCIAL	3.466
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	614
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	614
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	24.312
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	24.312
231 LOCOMOCIÓN	24.312
23102 DEL PERSONAL	24.312
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41.241
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	41.241
487 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	41.241
48700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION	41.241
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.093.667
77 A EMPRESAS PRIVADAS	1.093.667
779 A ENTIDADES Y ACTIVIDADES EN OTRAS ÁREAS	1.093.667
77900 FONDOS DE FINANCIACIÓN REGIONAL	1.093.667
631A TESORO PÚBLICO REGIONAL Y POLÍTICA FINANCIERA	4.967.649
1 GASTOS DE PERSONAL	890.068

12 FUNCIONARIOS	707.941
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	707.941
12000 SUELDO	275.818
12001 TRIENIOS	37.944
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	174.519
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	140.184
12005 OTRAS REMUNERACIONES	79.476
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.405
151 GRATIFICACIONES	2.405
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.405
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	179.722
160 CUOTAS SOCIALES	173.722
16000 SEGURIDAD SOCIAL	173.722
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	6.000
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	6.000
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	155.401
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	5.940
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	104
21300 MAQUINARIA	104
215 MOBILIARIO Y ENSERES	634
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	634
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.202
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.202
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	135.936
220 MATERIAL DE OFICINA	9.779
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.843
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	936
221 SUMINISTROS	62
22109 OTROS SUMINISTROS	62
222 COMUNICACIONES	26.010
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	26.010
223 TRANSPORTES	312
22300 TRANSPORTES	312
226 GASTOS DIVERSOS	5.097
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	208
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	520
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.849
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	520
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	94.676
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	94.676
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	13.525
230 DIETAS	8.323
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	6.242
23002 DEL PERSONAL	2.081
231 LOCOMOCIÓN	5.202
23101 DE ALTOS CARGOS	3.121
23102 DEL PERSONAL	2.081

4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.180
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.180
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	6.180
48351 BECAS DE COLABORACION	6.180
6 INVERSIONES REALES	916.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	6.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	6.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	6.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	910.000
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	300.000
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	300.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	60.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	60.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	550.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	550.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	3.000.000
85 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTICIPAC. DEL SECT.PBCO.	3.000.000
857 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LA CARM	3.000.000
85700 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LA CARM	3.000.000
633A FONDO GLOBAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS	10.700.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.700.000
77 A EMPRESAS PRIVADAS	10.700.000
779 A ENTIDADES Y ACTIVIDADES EN OTRAS ÁREAS	10.700.000
77901 FONDO DE CONTINGENCIA PRESUPUESTARIA	10.700.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 13 C. DE HACIENDA Y ADM. PÚBLICA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 13 C. DE HACIENDA Y ADM. PÚBLICA
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS	
1304 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ADMÓN. PÚBLICA	32.930.959	
121B RECURSOS HUMANOS	14.457.479	
1 GASTOS DE PERSONAL	13.536.777	
10 ALTOS CARGOS	71.026	
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	71.026	
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	19.020	
10001 OTRAS REMUNERACIONES	52.006	
12 FUNCIONARIOS	12.661.252	
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	12.658.183	
12000 SUELDO	1.297.627	
12001 TRIENIOS	170.319	
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	777.341	
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	540.978	
12005 OTRAS REMUNERACIONES	355.258	
12008 OTROS GASTOS DE PERSONAL	9.516.660	
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	3.069	
12100 SUELDO	3.066	
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1	
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1	
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1	
13 LABORALES	28.765	
131 LABORAL TEMPORAL	28.765	
13100 SALARIOS	28.763	
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1	
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	20.160	
151 GRATIFICACIONES	20.160	
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	20.160	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	755.574	
160 CUOTAS SOCIALES	754.880	
16000 SEGURIDAD SOCIAL	754.880	
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	694	
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	694	
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	864.633	
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	8.581	
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.581	
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	8.581	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	47.180	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.469	
21200 EDIFICIOS	3.468	
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	1	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.387	

21300 MAQUINARIA	1.386
21301 INSTALACIONES	1
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.428
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.428
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.081
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.081
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	37.815
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	37.815
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	452.853
220 MATERIAL DE OFICINA	79.777
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	52.031
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.935
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	20.811
221 SUMINISTROS	90.799
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	64.945
22101 AGUA	9.742
22102 GAS	12.990
22104 VESTUARIO	2.081
22109 OTROS SUMINISTROS	1.041
222 COMUNICACIONES	16.211
22200 TELEFÓNICAS	10.459
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	4.182
22202 TÉLEX Y TELEFAX	698
22203 INFORMÁTICAS	174
22209 OTRAS COMUNICACIONES	698
223 TRANSPORTES	2.082
22300 TRANSPORTES	2.082
224 PRIMAS DE SEGURO	5.548
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	2.774
22409 DE OTROS RIESGOS	2.774
225 TRIBUTOS	13.604
22502 LOCALES	13.604
226 GASTOS DIVERSOS	62.771
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.217
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	271
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.250
22607 OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	50.645
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	7.388
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	182.061
22700 LIMPIEZA Y ASEO	170.898
22701 SEGURIDAD	1
22703 POSTALES	324
22705 PROCESOS ELECTORALES	14
22709 OTROS	10.824
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	349.929
230 DIETAS	7.444
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	4.061

23002 DEL PERSONAL	3.383
231 LOCOMOCIÓN	4.062
23101 DE ALTOS CARGOS	2.031
23102 DEL PERSONAL	2.031
233 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	331.656
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	331.656
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	6.767
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	6.767
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	6.090
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	6.090
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	6.090
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.131
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	24.131
481 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	24.131
48105 ASOCIACIONES Y FUNDACIONES DE PER.CON DISCAPACIDAD	24.131
6 INVERSIONES REALES	31.938
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	21.632
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	102
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	102
626 MOBILIARIO Y ENSERES	15.918
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	15.918
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.612
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.612
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	5.000
636 MOBILIARIO Y ENSERES	5.000
63600 MOBILIARIO Y ENSERES	5.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	5.306
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	5.306
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	5.306
121C ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIÓN MURCIA	1.677.854
1 GASTOS DE PERSONAL	1.362.212
12 FUNCIONARIOS	494.365
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	493.723
12000 SUELDO	181.364
12001 TRIENIOS	32.561
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	117.391
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	110.937
12005 OTRAS REMUNERACIONES	51.470
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	642
12100 SUELDO	639
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	16.085
131 LABORAL TEMPORAL	16.085
13100 SALARIOS	15.790
13101 ANTIGÜEDAD	294

13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.552
151 GRATIFICACIONES	2.552
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.552
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	849.210
160 CUOTAS SOCIALES	107.134
16000 SEGURIDAD SOCIAL	107.134
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	742.076
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	742.076
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	104.946
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.428
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	348
21301 INSTALACIONES	348
215 MOBILIARIO Y ENSERES	693
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	693
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.387
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.387
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	66.187
220 MATERIAL DE OFICINA	13.777
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.541
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.774
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.462
221 SUMINISTROS	694
22109 OTROS SUMINISTROS	694
222 COMUNICACIONES	3.122
22200 TELEFÓNICAS	2.081
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	1.041
226 GASTOS DIVERSOS	25.945
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.707
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	22.561
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	677
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	22.649
22703 POSTALES	175
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	18.641
22707 PROCESO DE DATOS	3.485
22709 OTROS	348
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	19.841
230 DIETAS	2.454
23002 DEL PERSONAL	2.454
231 LOCOMOCIÓN	2.081
23102 DEL PERSONAL	2.081
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	15.306
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	15.306
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	16.490
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	16.490
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	16.490
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	181.123

48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	181.123
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	181.123
48355 ACCIONES FORMATIVAS (SINDICATOS)	181.123
6 INVERSIONES REALES	29.573
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	15.820
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	3.183
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	3.183
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	1.193
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	1.193
626 MOBILIARIO Y ENSERES	8.323
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	8.323
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.121
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.121
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	2.080
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	1.040
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	1.040
636 MOBILIARIO Y ENSERES	1.040
63600 MOBILIARIO Y ENSERES	1.040
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	11.673
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	10.612
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	10.612
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.061
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.061
121G PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES Y RELAC. LABORALES	16.795.626
1 GASTOS DE PERSONAL	14.754.668
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	14.754.668
161 PRESTACIONES SOCIALES	244.250
16102 INDEMNIZACIONES POR JUBILACIÓN FORZOSA	244.250
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	14.510.418
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	197.060
16201 AYUDAS POR ESTUDIOS DEL PERSONAL	102.199
16202 TRANSPORTE DE PERSONAL	102.214
16203 ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA	102.303
16204 ACCIÓN SOCIAL	8.464.150
16205 SEGUROS	572.220
16206 PLAN DE PENSIONES	4.912.876
16209 OTROS PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL	57.396
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	499.340
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.085
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	1
203 ARRENDAMIENTOS MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1
20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA	1
204 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	1
20400 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	1
208 ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.082
20800 ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.082

21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.791
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	1
21000 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	1
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1
21200 EDIFICIOS	1
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.165
21300 MAQUINARIA	2.164
21302 UTILLAJE	1
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.082
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.082
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	541
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	541
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	239.145
220 MATERIAL DE OFICINA	54.122
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	54.121
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1
221 SUMINISTROS	110.407
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	10.824
22104 VESTUARIO	32.473
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	64.945
22109 OTROS SUMINISTROS	2.165
222 COMUNICACIONES	1
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	1
223 TRANSPORTES	2
22300 TRANSPORTES	2
224 PRIMAS DE SEGURO	22.412
22402 DE VEHÍCULOS	11.317
22409 DE OTROS RIESGOS	11.095
225 TRIBUTOS	4.438
22501 AUTONÓMICOS	4.437
22502 LOCALES	1
226 GASTOS DIVERSOS	35.720
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.330
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	9.742
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	21.648
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	12.043
22700 LIMPIEZA Y ASEO	6.494
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.548
22709 OTROS	1
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	32.474
230 DIETAS	12.989
23002 DEL PERSONAL	12.989
231 LOCOMOCIÓN	19.484
23102 DEL PERSONAL	19.484
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	1

23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	1
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	6.494
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	6.494
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	6.494
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	216.351
259 OTROS CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	216.351
25900 OTROS CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	216.351
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	160.742
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	160.742
488 A INSTITUC. SOCIALES, EMPRESARIALES Y SINDICALES	160.742
48803 ORGANIZACIONES SINDICALES	160.742
6 INVERSIONES REALES	774.388
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	764.188
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	329.293
62100 EDIFICIOS	329.293
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	113.549
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	113.549
623 MAQUINARIA	170.324
62300 MAQUINARIA	170.324
624 UTILLAJE	1
62400 UTILLAJE	1
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	1
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	1
626 MOBILIARIO Y ENSERES	85.161
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	85.161
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	27.252
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	27.252
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	27.252
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	27.252
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	11.355
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	11.355
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	10.200
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	10.200
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	10.200
8 ACTIVOS FINANCIEROS	606.488
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	606.488
830 A CORTO PLAZO	106.488
83000 A CORTO PLAZO	106.488
831 A LARGO PLAZO	500.000
83100 A LARGO PLAZO	500.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 13 C. DE HACIENDA Y ADM. PÚBLICA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 13 C. DE HACIENDA Y ADM. PÚBLICA
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS	
1305 INTERVENCIÓN GENERAL	5.846.942	
612C CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	5.846.942	
1 GASTOS DE PERSONAL	4.269.539	
10 ALTOS CARGOS	71.026	
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	71.026	
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	19.020	
10001 OTRAS REMUNERACIONES	52.006	
12 FUNCIONARIOS	3.429.801	
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	3.421.320	
12000 SUELDO	1.271.949	
12001 TRIENIOS	231.946	
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	829.396	
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	735.812	
12005 OTRAS REMUNERACIONES	352.217	
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	8.481	
12100 SUELDO	8.478	
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1	
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1	
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	9.608	
151 GRATIFICACIONES	9.608	
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	9.608	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	759.104	
160 CUOTAS SOCIALES	752.726	
16000 SEGURIDAD SOCIAL	752.726	
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	6.378	
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	6.378	
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.565.403	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.535	
215 MOBILIARIO Y ENSERES	3.535	
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	3.535	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.550.891	
220 MATERIAL DE OFICINA	6.653	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.049	
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.121	
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	483	
221 SUMINISTROS	361	
22109 OTROS SUMINISTROS	361	
222 COMUNICACIONES	2.146	
22200 TELEFÓNICAS	710	
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	1.436	
223 TRANSPORTES	2.163	

22300 TRANSPORTES	2.163
226 GASTOS DIVERSOS	44.076
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.461
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	30.615
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	11.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	1.495.492
22703 POSTALES	1.081
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.477.781
22709 OTROS	16.630
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	10.977
230 DIETAS	6.488
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.605
23002 DEL PERSONAL	2.883
231 LOCOMOCIÓN	4.489
23101 DE ALTOS CARGOS	3.048
23102 DEL PERSONAL	1.441
6 INVERSIONES REALES	12.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	12.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	6.120
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	6.120
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.880
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.880

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 13 C. DE HACIENDA Y ADM. PÚBLICA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.		PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 13 C. DE HACIENDA Y ADM. PÚBLICA
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS		
1306 DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA	13.062.116		
126H SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA CARM	12.164.866		
1 GASTOS DE PERSONAL	2.228.409		
10 ALTOS CARGOS	60.082		
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082		
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395		
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687		
12 FUNCIONARIOS	1.761.144		
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.760.516		
12000 SUELDO	687.076		
12001 TRIENIOS	101.157		
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	411.210		
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	405.634		
12005 OTRAS REMUNERACIONES	155.439		
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	628		
12100 SUELDO	625		
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1		
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1		
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1		
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.066		
151 GRATIFICACIONES	3.066		
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3.066		
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	404.117		
160 CUOTAS SOCIALES	397.997		
16000 SEGURIDAD SOCIAL	397.997		
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	6.120		
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	6.120		
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.673.828		
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	344.943		
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	344.943		
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	344.943		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.959.447		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	556		
21200 EDIFICIOS	556		
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.372		
21300 MAQUINARIA	4.372		
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.954.519		
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.954.519		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	346.231		
220 MATERIAL DE OFICINA	10.594		
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.777		
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.668		

22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	6.149
221 SUMINISTROS	3.297
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	2.185
22101 AGUA	539
22109 OTROS SUMINISTROS	573
222 COMUNICACIONES	2.741
22200 TELEFÓNICAS	2.185
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	556
223 TRANSPORTES	719
22300 TRANSPORTES	719
224 PRIMAS DE SEGURO	4
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	2
22409 DE OTROS RIESGOS	2
226 GASTOS DIVERSOS	11.776
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.110
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	556
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.333
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	6.777
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	317.100
22700 LIMPIEZA Y ASEO	56.527
22703 POSTALES	277
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	36.438
22709 OTROS	223.858
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	23.207
230 DIETAS	14.708
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	9.806
23002 DEL PERSONAL	4.902
231 LOCOMOCIÓN	8.499
23101 DE ALTOS CARGOS	5.230
23102 DEL PERSONAL	3.269
6 INVERSIONES REALES	6.922.629
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	836.591
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	1
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	1
624 UTILLAJE	1
62400 UTILLAJE	1
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	1
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	1
626 MOBILIARIO Y ENSERES	1
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	1
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	836.586
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	836.586
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	6.086.038
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.986.038
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.986.038

649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	100.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	100.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	340.000
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	340.000
731 A FUNDACIONES DE LA CARM	340.000
73100 A FUNDACIONES DE LA CARM	340.000
611B GESTIÓN INFORMÁTICA Y REDES LOCALES	897.250
1 GASTOS DE PERSONAL	176.806
12 FUNCIONARIOS	139.078
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	138.462
12000 SUELDO	54.824
12001 TRIENIOS	8.663
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	33.428
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	22.710
12005 OTRAS REMUNERACIONES	18.837
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	616
12100 SUELDO	613
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	601
151 GRATIFICACIONES	601
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	601
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	37.127
160 CUOTAS SOCIALES	37.127
16000 SEGURIDAD SOCIAL	37.127
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	378.904
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	12.466
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	32
21200 EDIFICIOS	32
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	952
21300 MAQUINARIA	951
21301 INSTALACIONES	1
215 MOBILIARIO Y ENSERES	208
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	208
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	11.274
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	11.274
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	364.633
220 MATERIAL DE OFICINA	77.023
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	157
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	76.865
221 SUMINISTROS	374
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	312
22109 OTROS SUMINISTROS	62
222 COMUNICACIONES	32
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	32

226 GASTOS DIVERSOS	315
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	62
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	32
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	189
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	32
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	286.889
22703 POSTALES	14
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	286.843
22709 OTROS	32
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.805
230 DIETAS	1.085
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	251
23002 DEL PERSONAL	834
231 LOCOMOCIÓN	720
23101 DE ALTOS CARGOS	94
23102 DEL PERSONAL	626
6 INVERSIONES REALES	341.540
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	287.072
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	1
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	1
624 UTILLAJE	1
62400 UTILLAJE	1
626 MOBILIARIO Y ENSERES	10.894
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	10.894
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	276.176
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	276.176
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	54.468
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	54.468
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	54.468

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 13 C. DE HACIENDA Y ADM. PÚBLICA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 13 C. DE HACIENDA Y ADM. PÚBLICA	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1307 D.G. DE PATRIMONIO	19.991.253
126D PARQUE MÓVIL REGIONAL	3.432.214
1 GASTOS DE PERSONAL	2.008.995
12 FUNCIONARIOS	1.250.609
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.238.366
12000 SUELDO	453.958
12001 TRIENIOS	74.634
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	281.564
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	252.256
12005 OTRAS REMUNERACIONES	175.954
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	12.243
12100 SUELDO	12.240
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	56.241
131 LABORAL TEMPORAL	56.241
13100 SALARIOS	55.080
13101 ANTIGÜEDAD	1.159
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	280.354
151 GRATIFICACIONES	280.354
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	280.354
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	421.791
160 CUOTAS SOCIALES	421.791
16000 SEGURIDAD SOCIAL	421.791
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.027.219
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	35.706
200 ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	31.212
20000 ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	31.212
203 ARRENDAMIENTOS MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.383
20302 ARRENDAMIENTOS DE UTILLAJE	4.383
204 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	111
20400 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	111
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	228.719
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.668
21200 EDIFICIOS	2.220
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	448
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.811
21300 MAQUINARIA	1.653
21301 INSTALACIONES	1.110

21302 UTILLAJE	48
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	210.900
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	210.900
215 MOBILIARIO Y ENSERES	11.673
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	11.673
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	667
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	667
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	636.396
220 MATERIAL DE OFICINA	6.141
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.351
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.590
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	200
221 SUMINISTROS	515.416
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	12.002
22101 AGUA	2.560
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	276.280
22104 VESTUARIO	32.632
22107 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES CALEFACCION Y OTROS USOS	265
22109 OTROS SUMINISTROS	191.677
222 COMUNICACIONES	1.974
22200 TELEFÓNICAS	674
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	100
22202 TÉLEX Y TELEFAX	667
22203 INFORMÁTICAS	66
22209 OTRAS COMUNICACIONES	467
223 TRANSPORTES	266
22300 TRANSPORTES	266
224 PRIMAS DE SEGURO	60.289
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	2.200
22402 DE VEHÍCULOS	57.202
22409 DE OTROS RIESGOS	887
225 TRIBUTOS	21.704
22500 ESTATALES	12.036
22501 AUTONÓMICOS	333
22502 LOCALES	9.335
226 GASTOS DIVERSOS	1.585
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.041
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	544
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	29.021
22700 LIMPIEZA Y ASEO	27.068
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	64
22709 OTROS	1.889
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	126.398
230 DIETAS	110.894
23002 DEL PERSONAL	110.894
231 LOCOMOCIÓN	15.504
23102 DEL PERSONAL	15.504

6 INVERSIONES REALES	396.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	109.000
623 MAQUINARIA	34.500
62300 MAQUINARIA	34.500
624 UTILLAJE	8.000
62400 UTILLAJE	8.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	1.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	1.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	65.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	65.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	287.000
638 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	287.000
63800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	287.000
126F VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL ACCESOS	3.089.755
1 GASTOS DE PERSONAL	2.154.346
12 FUNCIONARIOS	1.352.268
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.239.444
12000 SUELDO	482.344
12001 TRIENIOS	83.630
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	279.974
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	218.812
12005 OTRAS REMUNERACIONES	174.684
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	112.824
12100 SUELDO	112.821
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	2.000
131 LABORAL TEMPORAL	2.000
13100 SALARIOS	2.000
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	362.540
151 GRATIFICACIONES	362.540
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	362.540
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	437.538
160 CUOTAS SOCIALES	436.926
16000 SEGURIDAD SOCIAL	436.926
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	612
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	612
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	425.409
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	133.923
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	133.287
21300 MAQUINARIA	26.530
21301 INSTALACIONES	106.121
21302 UTILLAJE	636
215 MOBILIARIO Y ENSERES	636

21500 MOBILIARIO Y ENSERES	636
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	291.486
221 SUMINISTROS	66.179
22104 VESTUARIO	66.179
226 GASTOS DIVERSOS	1
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	225.306
22701 SEGURIDAD	220.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.183
22709 OTROS	2.123
6 INVERSIONES REALES	510.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	510.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	340.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	340.000
624 UTILLAJE	4.000
62400 UTILLAJE	4.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	130.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	130.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	36.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	36.000
612E GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	13.469.284
1 GASTOS DE PERSONAL	1.396.645
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	1.068.750
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.066.294
12000 SUELDO	426.519
12001 TRIENIOS	71.456
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	259.130
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	206.690
12005 OTRAS REMUNERACIONES	102.499
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	2.456
12100 SUELDO	2.453
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.146
151 GRATIFICACIONES	2.146
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.146
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	265.667
160 CUOTAS SOCIALES	264.647
16000 SEGURIDAD SOCIAL	264.647
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	1.020
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.020
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	533.656

20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	80.000
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.000
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	80.000
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	94.887
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	68.561
21200 EDIFICIOS	61.691
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	6.870
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.807
21300 MAQUINARIA	140
21301 INSTALACIONES	12.527
21302 UTILLAJE	140
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	70
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	70
215 MOBILIARIO Y ENSERES	3.574
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	3.574
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	9.875
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	9.875
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	341.853
220 MATERIAL DE OFICINA	24.202
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	15.923
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.370
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.909
221 SUMINISTROS	8.985
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	70
22101 AGUA	70
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	682
22109 OTROS SUMINISTROS	8.163
222 COMUNICACIONES	4.397
22200 TELEFÓNICAS	3.715
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	682
223 TRANSPORTES	8.960
22300 TRANSPORTES	8.960
224 PRIMAS DE SEGURO	75.544
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	63.225
22402 DE VEHÍCULOS	795
22409 DE OTROS RIESGOS	11.524
225 TRIBUTOS	53.482
22500 ESTATALES	139
22502 LOCALES	53.343
226 GASTOS DIVERSOS	24.475
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.329
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.834
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	12.403
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.491
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.418
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	141.808
22700 LIMPIEZA Y ASEO	4.102

22701 SEGURIDAD	695
22702 VALORACIONES Y PERITAJES	281
22703 POSTALES	2.082
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	85.000
22709 OTROS	49.648
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	16.916
230 DIETAS	6.826
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.992
23002 DEL PERSONAL	4.834
231 LOCOMOCIÓN	10.090
23101 DE ALTOS CARGOS	3.320
23102 DEL PERSONAL	6.770
6 INVERSIONES REALES	11.358.983
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	10.766.773
620 TERRENOS Y BIENES NATURALES	2.500
62000 TERRENOS Y BIENES NATURALES	2.500
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.601.773
62100 EDIFICIOS	9.601.773
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	705.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	705.000
624 UTILLAJE	2.500
62400 UTILLAJE	2.500
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	25.000
62500 FONDO ARTÍSTICO	23.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	2.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	385.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	385.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	40.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	40.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	5.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	5.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	589.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	9.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	9.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	580.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	580.000
67 INVERSIÓN EN BIENES PATRIMONIO HISTÓR.,ARTÍST.Y CU	3.210
672 RESTAURACIÓN BIENES MUEBLES DEL PATRIM.HIST.,ARTÍS	3.210
67200 BIENES MUEBLES DE TITULARIDAD PROPIA	3.210
8 ACTIVOS FINANCIEROS	180.000
85 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTICIPAC. DEL SECT.PBCO.	120.000
854 PARA DOTACIÓN DE FUNDACIONES	60.000
85400 PARA DOTACIÓN DE FUNDACIONES	60.000
855 DE SOCIEDADES DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	60.000
85500 DE SOCIEDADES DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	60.000
87 APORTACIONES PATRIMONIALES	60.000
871 PARA DOTACIONES DE FUNDACIONES	60.000

87199 PARA DOTACIONES DE OTRAS FUNDACIONES

60.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 13 C. DE HACIENDA Y ADM. PÚBLICA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 13 C. DE HACIENDA Y ADM. PÚBLICA	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1308 D.G. ORGANIZACIÓN ADMVA.E INSPECC.SERVIC	5.352.062
121D ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	4.702.214
1 GASTOS DE PERSONAL	1.662.821
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	1.310.477
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.306.341
12000 SUELDO	482.372
12001 TRIENIOS	106.244
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	317.398
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	255.697
12005 OTRAS REMUNERACIONES	144.630
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	4.136
12100 SUELDO	4.133
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	614
151 GRATIFICACIONES	614
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	614
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	291.648
160 CUOTAS SOCIALES	285.528
16000 SEGURIDAD SOCIAL	285.528
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	6.120
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	6.120
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.065.786
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	459
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	459
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	459
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8.715
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.754
21200 EDIFICIOS	1.754
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.095
21300 MAQUINARIA	2.617
21301 INSTALACIONES	243
21302 UTILLAJE	235
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	67
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	67
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.754
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.754

216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.045
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.045
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.048.663
220 MATERIAL DE OFICINA	24.773
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	21.500
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.272
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1
221 SUMINISTROS	20.249
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	11.987
22101 AGUA	1.321
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	770
22104 VESTUARIO	562
22109 OTROS SUMINISTROS	5.609
222 COMUNICACIONES	4
22200 TELEFÓNICAS	1
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	1
22202 TÉLEX Y TELEFAX	1
22209 OTRAS COMUNICACIONES	1
223 TRANSPORTES	1.589
22300 TRANSPORTES	1.589
224 PRIMAS DE SEGURO	2.152
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	1
22402 DE VEHÍCULOS	2.150
22409 DE OTROS RIESGOS	1
225 TRIBUTOS	701
22502 LOCALES	701
226 GASTOS DIVERSOS	20.976
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.040
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.040
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.371
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	13.525
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	978.219
22700 LIMPIEZA Y ASEO	36.868
22703 POSTALES	585
22709 OTROS	940.766
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	7.949
230 DIETAS	4.675
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1
23002 DEL PERSONAL	4.674
231 LOCOMOCIÓN	3.273
23101 DE ALTOS CARGOS	1
23102 DEL PERSONAL	3.272
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	1
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	1
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	420.000
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	370.000
468 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA DESARROLLO Y COOPER.LOCAL	370.000

46807 IMPLANTACION DE VENTANILLAS UNICAS	370.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	50.000
488 A INSTITUC. SOCIALES, EMPRESARIALES Y SINDICALES	50.000
48804 CÁMARAS DE COMERCIO	50.000
6 INVERSIONES REALES	1.553.607
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	16.606
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2
62100 EDIFICIOS	2
624 UTILLAJE	2
62400 UTILLAJE	2
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	2
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	2
626 MOBILIARIO Y ENSERES	7.600
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	7.600
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	6.000
638 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.000
63800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.531.001
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.430.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.430.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	101.001
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	101.001
121F EDIFICIOS FORO	250.760
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	240.580
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	26.380
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.149
21200 EDIFICIOS	6.149
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	19.577
21300 MAQUINARIA	1
21301 INSTALACIONES	19.576
215 MOBILIARIO Y ENSERES	653
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	653
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	212.894
220 MATERIAL DE OFICINA	12.481
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.272
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.135
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.074
221 SUMINISTROS	31.101
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	28.491
22101 AGUA	1.632
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	325

22109 OTROS SUMINISTROS	653
222 COMUNICACIONES	9.597
22200 TELEFÓNICAS	3.074
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	6.523
223 TRANSPORTES	3.262
22300 TRANSPORTES	3.262
224 PRIMAS DE SEGURO	4.024
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	4.024
225 TRIBUTOS	5.982
22502 LOCALES	5.982
226 GASTOS DIVERSOS	3.482
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.176
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	653
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	653
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	142.965
22700 LIMPIEZA Y ASEO	78.174
22701 SEGURIDAD	54.076
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.715
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.306
230 DIETAS	653
23002 DEL PERSONAL	653
231 LOCOMOCIÓN	653
23102 DEL PERSONAL	653
6 INVERSIONES REALES	10.180
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	5.090
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1
62100 EDIFICIOS	1
624 UTILLAJE	1
62400 UTILLAJE	1
626 MOBILIARIO Y ENSERES	5.087
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	5.087
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	5.090
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.090
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.090
121H EDIFICIO ADMINISTRATIVO INFANTE	399.088
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	371.788
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	176.063
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	131.323
21200 EDIFICIOS	131.323
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	40.577
21300 MAQUINARIA	20.808
21301 INSTALACIONES	19.768
21302 UTILLAJE	1
215 MOBILIARIO Y ENSERES	4.162
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	4.162

219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	194.685
220 MATERIAL DE OFICINA	4.162
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.561
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.040
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.561
221 SUMINISTROS	150.233
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	130.050
22101 AGUA	6.242
22102 GAS	9.364
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	520
22104 VESTUARIO	936
22109 OTROS SUMINISTROS	3.121
222 COMUNICACIONES	211
22200 TELEFÓNICAS	1
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	208
22202 TÉLEX Y TELEFAX	1
22209 OTRAS COMUNICACIONES	1
223 TRANSPORTES	1.040
22300 TRANSPORTES	1.040
224 PRIMAS DE SEGURO	2.082
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	1.561
22402 DE VEHÍCULOS	520
22409 DE OTROS RIESGOS	1
225 TRIBUTOS	22.889
22502 LOCALES	22.889
226 GASTOS DIVERSOS	1.665
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.040
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	624
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	12.403
22700 LIMPIEZA Y ASEO	1.477
22701 SEGURIDAD	1
22703 POSTALES	520
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.404
22709 OTROS	1
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.040
230 DIETAS	520
23002 DEL PERSONAL	520
231 LOCOMOCIÓN	520
23102 DEL PERSONAL	520
6 INVERSIONES REALES	27.300
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	20.300
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.800
62100 EDIFICIOS	1.800
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	2.000

62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	2.000
624 UTILLAJE	3.000
62400 UTILLAJE	3.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	12.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	12.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.500
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.500
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	7.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	6.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	6.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 14 C.OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 14 C.OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1401 SECRETARIA GENERAL	17.136.022
511A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	17.136.022
1 GASTOS DE PERSONAL	4.174.128
10 ALTOS CARGOS	152.152
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	152.152
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	38.823
10001 OTRAS REMUNERACIONES	113.329
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	144.448
110 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	144.448
11000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	144.448
12 FUNCIONARIOS	2.817.941
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	2.810.798
12000 SUELDO	1.131.265
12001 TRIENIOS	192.656
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	672.200
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	492.490
12005 OTRAS REMUNERACIONES	322.187
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	7.143
12100 SUELDO	7.140
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	20.000
151 GRATIFICACIONES	20.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	20.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	1.039.587
160 CUOTAS SOCIALES	811.563
16000 SEGURIDAD SOCIAL	811.563
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	228.024
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	228.024
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.455.109
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	49.718
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	49.550
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	49.550
205 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	168
20500 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	168
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	283.959
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.880
21200 EDIFICIOS	40.880
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	156.919
21300 MAQUINARIA	48.450

21301 INSTALACIONES	88.087
21302 UTILLAJE	20.382
215 MOBILIARIO Y ENSERES	3.466
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	3.466
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	82.000
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	82.000
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	694
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	694
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.048.831
220 MATERIAL DE OFICINA	139.466
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	55.395
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	39.071
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	45.000
221 SUMINISTROS	619.437
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	131.790
22101 AGUA	25.485
22102 GAS	1.982
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	365.000
22104 VESTUARIO	89.250
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	136
22109 OTROS SUMINISTROS	5.794
222 COMUNICACIONES	374.034
22200 TELEFÓNICAS	256.560
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	117.474
223 TRANSPORTES	10.463
22300 TRANSPORTES	10.463
224 PRIMAS DE SEGURO	55.494
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	5.268
22409 DE OTROS RIESGOS	50.226
225 TRIBUTOS	55.714
22500 ESTATALES	3.714
22502 LOCALES	52.000
226 GASTOS DIVERSOS	193.193
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	11.311
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	42.414
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	101.267
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	21.846
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	16.355
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	601.030
22700 LIMPIEZA Y ASEO	354.912
22701 SEGURIDAD	132.559
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	58.000
22707 PROCESO DE DATOS	55.559
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	50.409
230 DIETAS	41.919
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	4.776
23002 DEL PERSONAL	37.143

231 LOCOMOCIÓN	8.490
23101 DE ALTOS CARGOS	4.245
23102 DEL PERSONAL	4.245
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	22.192
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	22.192
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	22.192
3 GASTOS FINANCIEROS	1.000.515
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.000.515
350 INTERESES DE DEMORA	1.000.515
35000 INTERESES DE DEMORA	1.000.515
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.040.054
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	993.704
410 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	993.704
41004 AL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA REG. MURCIA	993.704
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	9.270
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	9.270
44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	9.270
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	37.080
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	30.900
48351 BECAS DE COLABORACION	15.450
48352 BECAS DE INVESTIGACION	15.450
489 A OTRAS ENTIDADES Y ACTIVIDADES SIN FINES DE LUCRO	6.180
48999 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS EN PROGRAMAS GENÉRICOS	6.180
6 INVERSIONES REALES	766.739
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	578.739
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	141.580
62100 EDIFICIOS	141.580
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	101.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	101.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	148.159
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	148.159
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	188.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	188.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	60.000
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	60.000
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	60.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	128.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	105.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	105.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	23.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	23.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.699.477
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	7.699.477
710 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	7.699.477
71004 AL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA REG. MURCIA	7.699.477

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 14 C.OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 14 C.OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1402 D.G. DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA	18.679.827
431A PROMOCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS	11.553.849
1 GASTOS DE PERSONAL	923.408
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	690.268
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	688.225
12000 SUELDO	281.613
12001 TRIENIOS	46.306
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	171.585
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	110.243
12005 OTRAS REMUNERACIONES	78.478
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	2.043
12100 SUELDO	2.040
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.500
151 GRATIFICACIONES	1.500
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.500
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	171.558
160 CUOTAS SOCIALES	170.538
16000 SEGURIDAD SOCIAL	170.538
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	1.020
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.020
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	97.172
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.286
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.190
21300 MAQUINARIA	3.190
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.500
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.500
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.596
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.596
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	61.198
220 MATERIAL DE OFICINA	30.320
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	30.320
221 SUMINISTROS	3.082
22109 OTROS SUMINISTROS	3.082
222 COMUNICACIONES	88

22202 TÉLEX Y TELEFAX	88
223 TRANSPORTES	5.453
22300 TRANSPORTES	5.453
226 GASTOS DIVERSOS	18.521
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.003
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.379
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.039
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	5.100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	3.734
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.734
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	28.688
230 DIETAS	15.424
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.278
23002 DEL PERSONAL	12.146
231 LOCOMOCIÓN	13.264
23101 DE ALTOS CARGOS	10.074
23102 DEL PERSONAL	3.190
6 INVERSIONES REALES	848.808
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	19.197
626 MOBILIARIO Y ENSERES	15.987
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	15.987
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.070
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.070
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	2.140
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	2.140
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	829.611
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	6.861
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	6.861
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	822.750
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	822.750
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.684.461
77 A EMPRESAS PRIVADAS	1.662.219
776 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA ORDENAC.TERRIT.,URBAN.,PA	1.662.219
77660 PROMOCIÓN DE VIVIENDAS EN ALQUILER	1.662.219
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	8.022.242
786 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA ORDENAC.TERRIT.,URBAN.,PA	8.022.242
78660 ACTUACIONES EN MATERIA DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS	4.542.500
78661 ACTUACIONES EN MATERIA DE REHABILITACION VIVIENDAS	2.320.387
78662 ACTUACIONES EN MATERIA ARRENDAMIENTO DE VIVIENDAS	1.159.355
431B ACTUACIONES EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	6.585.462
1 GASTOS DE PERSONAL	286.157
12 FUNCIONARIOS	225.962
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	225.962
12000 SUELDO	90.612
12001 TRIENIOS	14.788
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	54.306
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	41.393

12005 OTRAS REMUNERACIONES	24.863
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.000
151 GRATIFICACIONES	2.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	58.195
160 CUOTAS SOCIALES	58.195
16000 SEGURIDAD SOCIAL	58.195
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	16.572
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	10.192
221 SUMINISTROS	3.802
22109 OTROS SUMINISTROS	3.802
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	6.390
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.390
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	6.380
230 DIETAS	2.552
23002 DEL PERSONAL	2.552
231 LOCOMOCIÓN	3.828
23102 DEL PERSONAL	3.828
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.223
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	37.223
486 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA ORDENAC.TERRIT.,URBAN.,PA	37.223
48699 OTRAS ACT.MAT.ORD.TERR.URBAN.PATR.ARQUIT.Y VIVIEND	37.223
6 INVERSIONES REALES	28.184
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	28.184
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	18.184
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	18.184
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.217.326
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	6.217.326
766 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA ORDENAC.TERRIT.,URBAN.,PA	6.217.326
76630 ACTUACIONES EN MATERIA PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	5.627.326
76631 ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS Y ESPECIOS PUBLICOS	590.000
431D CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN	540.516
1 GASTOS DE PERSONAL	243.909
12 FUNCIONARIOS	191.042
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	191.042
12000 SUELDO	79.987
12001 TRIENIOS	12.226
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	47.198
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	31.435
12005 OTRAS REMUNERACIONES	20.196
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	4.000
151 GRATIFICACIONES	4.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	48.867
160 CUOTAS SOCIALES	48.867

16000 SEGURIDAD SOCIAL	48.867
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	45.388
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.490
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.490
21300 MAQUINARIA	4.490
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	29.553
221 SUMINISTROS	6.175
22109 OTROS SUMINISTROS	6.175
226 GASTOS DIVERSOS	14.500
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.500
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	8.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	8.878
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	8.300
22709 OTROS	578
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	7.831
230 DIETAS	3.365
23002 DEL PERSONAL	3.365
231 LOCOMOCIÓN	4.466
23102 DEL PERSONAL	4.466
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	3.514
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	3.514
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	3.514
6 INVERSIONES REALES	251.219
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.	23.020
623 MAQUINARIA	1.000
62300 MAQUINARIA	1.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	16.020
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	16.020
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	228.199
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	225.194
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	225.194
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.005
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.005

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 14 C.OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 14 C.OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1403 D.G. DE TRANSPORTES Y CARRETERAS	202.576.674
513A TRANSPORTES	16.775.688
1 GASTOS DE PERSONAL	2.125.620
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	1.662.005
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.657.922
12000 SUELDO	665.115
12001 TRIENIOS	117.215
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	396.609
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	296.520
12005 OTRAS REMUNERACIONES	182.463
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	4.083
12100 SUELDO	4.080
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	2.623
131 LABORAL TEMPORAL	2.623
13101 ANTIGÜEDAD	2.623
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	15.000
151 GRATIFICACIONES	15.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	15.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	385.910
160 CUOTAS SOCIALES	383.870
16000 SEGURIDAD SOCIAL	383.870
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	2.040
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2.040
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	481.478
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.061
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.061
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.061
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	342.347
220 MATERIAL DE OFICINA	250.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250.000
221 SUMINISTROS	1.411
22109 OTROS SUMINISTROS	1.411
223 TRANSPORTES	817
22300 TRANSPORTES	817

225 TRIBUTOS	1.539
22500 ESTATALES	729
22502 LOCALES	810
226 GASTOS DIVERSOS	18.580
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	8.160
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.400
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.020
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	70.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	70.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	138.070
230 DIETAS	13.881
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	2.881
23002 DEL PERSONAL	11.000
231 LOCOMOCIÓN	19.189
23101 DE ALTOS CARGOS	9.891
23102 DEL PERSONAL	9.298
233 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	105.000
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	105.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.271.192
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	2.494.937
402 AL AREA DE TRANSPORTES	2.494.937
40200 ACTUACIONES EN MATERIA FERROVIARIA	2.494.937
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE D° PBCO.Y SOC.MERCANT.	860.000
440 A E.P.E. Y OTRAS ENTIDADES DE D° PBCO. DE LA CARM	860.000
44001 A LA ENTIDAD PÚBLICA DEL TRANSPORTE DE LA REG.MURC	860.000
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	180.500
467 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	180.500
46761 TRANSPORTE UNIVERSITARIO	180.500
47 A EMPRESAS PRIVADAS	729.155
477 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	729.155
47760 TRANSPORTE DE VIAJEROS	320.000
47762 TRANSPORTE AÉREO	409.155
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.600
482 A ENTIDADES Y ACTIV. EN EL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	600
48250 ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES	600
487 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	6.000
48799 OTRAS ACT.EN MAT. INVEST.TECN.COMUN.TRANSP.Y COMER	6.000
6 INVERSIONES REALES	5.645.000
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAEST.Y BIENES DEST.AL USO GRAL	3.255.500
600 TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.555.500
60000 TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.555.500
601 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	1.700.000
60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	1.700.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	115.500
626 MOBILIARIO Y ENSERES	115.500
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	115.500

64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	2.274.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.274.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.274.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.252.397
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	1.257.397
702 AL ÁREA DE TRANSPORTES	1.257.397
70200 ACTUACIONES EN MATERIA FERROVIARIA	1.257.397
74 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	140.000
740 A E.P.E. Y OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO. DE LA CARM	140.000
74001 A LA ENTIDAD PÚBLICA DEL TRANSPORTE DE LA REG.MURC	140.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	2.000.000
767 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	2.000.000
76760 ACTUACIONES EN MATERIA DE TRANSPORTES	2.000.000
77 A EMPRESAS PRIVADAS	575.000
777 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	575.000
77760 ACTUACIONES EN MATERIA DE TRANSPORTES	575.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	280.000
789 A ENTIDADES Y ACTIVIDADES EN OTRAS ÁREAS	280.000
78999 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS EN PROGRAMAS GENERICOS	280.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	1
831 A LARGO PLAZO	1
83100 A LARGO PLAZO	1
513C CONSERVACIÓN DE LA RED VIARIA	18.099.038
1 GASTOS DE PERSONAL	4.216.084
12 FUNCIONARIOS	2.885.602
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	2.879.482
12000 SUELDO	1.196.641
12001 TRIENIOS	190.611
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	653.095
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	452.722
12005 OTRAS REMUNERACIONES	386.413
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	6.120
12100 SUELDO	3.060
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1.530
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	612
12105 OTRAS REMUNERACIONES	918
13 LABORALES	2.623
131 LABORAL TEMPORAL	2.623
13101 ANTIGÜEDAD	2.623
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	400.000
151 GRATIFICACIONES	400.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	400.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	927.859
160 CUOTAS SOCIALES	925.309
16000 SEGURIDAD SOCIAL	925.309
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	2.550

16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2.550
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	303.387
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	13.117
203 ARRENDAMIENTOS MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	13.117
20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA	13.117
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	117.988
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.873
21200 EDIFICIOS	1.873
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	33.753
21300 MAQUINARIA	31.630
21301 INSTALACIONES	2.123
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	74.146
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	74.146
215 MOBILIARIO Y ENSERES	3.626
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	3.626
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.590
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.590
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	149.345
220 MATERIAL DE OFICINA	21.706
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	21.706
221 SUMINISTROS	16.485
22109 OTROS SUMINISTROS	16.485
223 TRANSPORTES	612
22300 TRANSPORTES	612
224 PRIMAS DE SEGURO	72.885
22402 DE VEHÍCULOS	72.069
22409 DE OTROS RIESGOS	816
225 TRIBUTOS	20.461
22500 ESTATALES	224
22502 LOCALES	20.237
226 GASTOS DIVERSOS	13.451
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.731
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.411
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	2.142
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	4.167
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	3.745
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.745
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	22.937
230 DIETAS	13.531
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	2.164
23002 DEL PERSONAL	11.367
231 LOCOMOCIÓN	9.406
23101 DE ALTOS CARGOS	6.494
23102 DEL PERSONAL	2.912
6 INVERSIONES REALES	13.219.567
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAEST.Y BIENES USO GRAL	12.202.567
611 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	12.202.567

61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	12.202.567
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	706.000
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	400.000
62100 EDIFICIOS	400.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	14.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	14.000
623 MAQUINARIA	30.000
62300 MAQUINARIA	30.000
624 UTILLAJE	16.000
62400 UTILLAJE	16.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	35.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	35.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	211.000
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	211.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	311.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000
63100 EDIFICIOS	100.000
638 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	211.000
63800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	211.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	360.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	360.000
767 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	360.000
76761 CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA RED VIARIA	360.000
513D PLANIFICACIÓN Y MEJORAS EN LA RED VIARIA	157.561.457
1 GASTOS DE PERSONAL	809.883
12 FUNCIONARIOS	617.733
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	611.613
12000 SUELDO	222.841
12001 TRIENIOS	66.156
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	143.140
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	117.006
12005 OTRAS REMUNERACIONES	62.470
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	6.120
12100 SUELDO	6.120
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	25.000
151 GRATIFICACIONES	25.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	25.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	167.150
160 CUOTAS SOCIALES	167.150
16000 SEGURIDAD SOCIAL	167.150
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	19.822
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.095
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.095
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.095
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	9.418
220 MATERIAL DE OFICINA	1.840
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.840

221 SUMINISTROS	650
22109 OTROS SUMINISTROS	650
226 GASTOS DIVERSOS	6.928
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.928
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	9.309
230 DIETAS	7.577
23002 DEL PERSONAL	7.577
231 LOCOMOCIÓN	1.732
23102 DEL PERSONAL	1.732
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.051.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	12.051.000
487 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	12.051.000
48760 CONSERVACION Y MEJORA DE LA RED VIARIA	12.051.000
6 INVERSIONES REALES	140.580.752
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAEST.Y BIENES DEST.AL USO GRAL	140.455.752
600 TERRENOS Y BIENES NATURALES	14.650.901
60000 TERRENOS Y BIENES NATURALES	14.650.901
601 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	125.804.851
60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	125.804.851
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	39.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	24.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	24.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	15.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	15.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	86.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	30.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	30.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	56.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	56.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.100.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	4.100.000
767 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	4.100.000
76761 CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA RED VIARIA	4.100.000
513E SEGURIDAD VIAL	10.140.491
1 GASTOS DE PERSONAL	1.385.782
12 FUNCIONARIOS	1.011.018
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.011.018
12000 SUELDO	402.911
12001 TRIENIOS	61.391
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	247.296
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	184.017
12005 OTRAS REMUNERACIONES	115.403
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	85.000
151 GRATIFICACIONES	85.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	85.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	289.764
160 CUOTAS SOCIALES	289.764

16000 SEGURIDAD SOCIAL	289.764
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	42.002
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	9.396
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.660
21300 MAQUINARIA	7.660
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.236
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.236
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	500
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	500
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	20.875
220 MATERIAL DE OFICINA	1.046
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.046
221 SUMINISTROS	14.325
22109 OTROS SUMINISTROS	14.325
224 PRIMAS DE SEGURO	260
22409 DE OTROS RIESGOS	260
225 TRIBUTOS	2.400
22500 ESTATALES	2.400
226 GASTOS DIVERSOS	2.165
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.165
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	679
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	679
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	11.731
230 DIETAS	10.731
23002 DEL PERSONAL	10.731
231 LOCOMOCIÓN	1.000
23102 DEL PERSONAL	1.000
6 INVERSIONES REALES	8.212.707
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAEST.Y BIENES DEST.AL USO GRAL	8.037.707
600 TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.398.205
60000 TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.398.205
601 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	6.639.502
60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	6.639.502
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	35.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	5.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	5.000
623 MAQUINARIA	15.000
62300 MAQUINARIA	15.000
624 UTILLAJE	5.000
62400 UTILLAJE	5.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	10.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	10.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	80.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.000
63100 EDIFICIOS	80.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	60.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	60.000

64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	60.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	500.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	500.000
767 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	500.000
76761 CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA RED VIARIA	500.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 14 C.OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 14 C.OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1404 D.G. DE URBANISMO	2.837.903
432A URBANISMO	2.837.903
1 GASTOS DE PERSONAL	1.307.716
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	1.002.069
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.000.026
12000 SUELDO	396.428
12001 TRIENIOS	57.089
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	246.944
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	197.681
12005 OTRAS REMUNERACIONES	101.884
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	2.043
12100 SUELDO	2.040
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.000
151 GRATIFICACIONES	3.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	242.565
160 CUOTAS SOCIALES	240.525
16000 SEGURIDAD SOCIAL	240.525
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	2.040
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2.040
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	84.020
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.007
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.134
21300 MAQUINARIA	4.134
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.277
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.277
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.596
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.596
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	51.431
220 MATERIAL DE OFICINA	19.526
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	19.526
221 SUMINISTROS	3.000
22109 OTROS SUMINISTROS	3.000
222 COMUNICACIONES	88

22202 TÉLEX Y TELEFAX	88
223 TRANSPORTES	5.500
22300 TRANSPORTES	5.500
226 GASTOS DIVERSOS	18.521
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.003
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.379
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.039
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	5.100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	4.796
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.796
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	25.582
230 DIETAS	12.872
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.278
23002 DEL PERSONAL	9.594
231 LOCOMOCIÓN	12.710
23101 DE ALTOS CARGOS	10.074
23102 DEL PERSONAL	2.636
6 INVERSIONES REALES	184.041
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	26.841
626 MOBILIARIO Y ENSERES	26.841
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	26.841
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	157.200
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	147.200
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	147.200
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.262.126
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	1.262.126
766 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA ORDENAC.TERRIT.,URBAN.,PA	1.262.126
76601 ACTUACIONES URBANÍSTICAS	1.262.126

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1501 SECRETARIA GENERAL	23.901.961
421A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	23.334.614
1 GASTOS DE PERSONAL	6.355.570
10 ALTOS CARGOS	152.152
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	152.152
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	38.823
10001 OTRAS REMUNERACIONES	113.329
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	324.458
110 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	324.458
11000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	324.458
12 FUNCIONARIOS	4.505.076
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	4.426.607
12000 SUELDO	1.887.987
12001 TRIENIOS	254.039
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	1.087.581
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	698.045
12005 OTRAS REMUNERACIONES	498.955
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	78.469
12100 SUELDO	42.260
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	17.121
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	7.022
12105 OTRAS REMUNERACIONES	12.066
13 LABORALES	71.224
131 LABORAL TEMPORAL	71.224
13100 SALARIOS	70.000
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	612
13103 OTRAS REMUNERACIONES	612
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	29.424
151 GRATIFICACIONES	29.424
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	29.424
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	1.100.141
160 CUOTAS SOCIALES	1.100.141
16000 SEGURIDAD SOCIAL	1.100.141
17 PERSONAL DOCENTE	173.095
170 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	173.095
17000 SUELDO	63.330
17001 TRIENIOS	16.794
17002 COMPLEMENTO DE DESTINO	27.435
17003 COMPONENTE GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	14.370
17004 COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	22.731
17005 COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	16.662

17007 OTRAS REMUNERACIONES	11.773
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.154.378
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	45.223
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	45.223
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	45.223
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	971.111
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	99.975
21200 EDIFICIOS	99.975
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	24.629
21300 MAQUINARIA	11.818
21301 INSTALACIONES	11.818
21302 UTILLAJE	993
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	349
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	349
215 MOBILIARIO Y ENSERES	32.264
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	32.264
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	806.602
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	806.602
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	7.292
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	7.292
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.908.200
220 MATERIAL DE OFICINA	376.581
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	16.311
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.470
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	356.800
221 SUMINISTROS	111.260
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	75.578
22101 AGUA	7.493
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	5.000
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	584
22109 OTROS SUMINISTROS	22.605
222 COMUNICACIONES	1.236.782
22200 TELEFÓNICAS	658.757
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	75.733
22202 TÉLEX Y TELEFAX	2.272
22203 INFORMÁTICAS	500.010
22209 OTRAS COMUNICACIONES	10
223 TRANSPORTES	35.643
22300 TRANSPORTES	35.643
224 PRIMAS DE SEGURO	8.080
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	3.547
22402 DE VEHÍCULOS	4.365
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	8
22409 DE OTROS RIESGOS	160
225 TRIBUTOS	13.604
22502 LOCALES	13.604
226 GASTOS DIVERSOS	40.465

22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	9.164
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	7.040
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	3.470
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6.789
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	14.002
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	2.085.785
22700 LIMPIEZA Y ASEO	34.278
22701 SEGURIDAD	1.536
22703 POSTALES	1.062
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.970.285
22709 OTROS	78.624
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	98.254
230 DIETAS	26.568
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	6.092
23002 DEL PERSONAL	20.476
231 LOCOMOCIÓN	70.330
23101 DE ALTOS CARGOS	8.122
23102 DEL PERSONAL	62.208
232 TRASLADOS	678
23200 TRASLADOS	678
233 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	678
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	678
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	131.590
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	131.590
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	131.590
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	516.160
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	200.000
431 A FUNDACIONES DE LA CARM	200.000
43100 A FUNDACIONES DE LA CARM	200.000
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	12.360
464 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	12.360
46422 ACTUACIONES EN MATERIA CULTURAL	12.360
47 A EMPRESAS PRIVADAS	206.000
473 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	206.000
47300 PROMOCION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS	206.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	97.800
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	97.800
48351 BECAS DE COLABORACION	97.800
6 INVERSIONES REALES	11.308.506
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	9.059.013
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	240.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	240.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	12.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	12.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	36.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	36.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.737.843

62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.737.843
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13.910
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13.910
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	19.260
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	19.260
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	1.086.600
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	374.500
63100 EDIFICIOS	374.500
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	172.100
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	172.100
637 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	540.000
63700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	540.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.022.893
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	870.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	870.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	152.893
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	152.893
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	140.000
650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	140.000
65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	140.000
421C CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN	567.347
1 GASTOS DE PERSONAL	369.014
10 ALTOS CARGOS	62.519
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	62.519
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.495
10001 OTRAS REMUNERACIONES	44.024
12 FUNCIONARIOS	177.606
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	167.467
12000 SUELDO	58.114
12001 TRIENIOS	21.281
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	40.259
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	29.004
12005 OTRAS REMUNERACIONES	18.809
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	10.139
12100 SUELDO	4.451
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	2.068
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1.796
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1.824
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	797
151 GRATIFICACIONES	797
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	797
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	26.841
160 CUOTAS SOCIALES	26.841
16000 SEGURIDAD SOCIAL	26.841
17 PERSONAL DOCENTE	101.251
170 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	101.251
17000 SUELDO	46.013

17001 TRIENIOS	8.477
17002 COMPLEMENTO DE DESTINO	13.521
17003 COMPONENTE GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	7.480
17004 COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	11.426
17005 COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	5.091
17007 OTRAS REMUNERACIONES	9.243
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	180.776
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.425
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.023
21200 EDIFICIOS	547
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	476
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	350
21300 MAQUINARIA	114
21301 INSTALACIONES	114
21302 UTILLAJE	122
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.043
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.043
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	695
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	695
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	314
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	314
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	81.064
220 MATERIAL DE OFICINA	3.889
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.776
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	418
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	695
221 SUMINISTROS	5.837
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	3.054
22101 AGUA	695
22104 VESTUARIO	209
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	142
22109 OTROS SUMINISTROS	1.737
222 COMUNICACIONES	5.404
22200 TELEFÓNICAS	4.882
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	522
223 TRANSPORTES	513
22300 TRANSPORTES	513
226 GASTOS DIVERSOS	46.262
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	6.770
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.031
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	37.454
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	7
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	19.159
22700 LIMPIEZA Y ASEO	14.600
22701 SEGURIDAD	1.023
22703 POSTALES	3.529
22709 OTROS	7

23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	89.348
230 DIETAS	7.447
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	5.416
23002 DEL PERSONAL	2.031
231 LOCOMOCIÓN	7.448
23101 DE ALTOS CARGOS	3.385
23102 DEL PERSONAL	4.063
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	74.453
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	74.453
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	6.939
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	6.939
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	6.939
6 INVERSIONES REALES	17.557
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	15.191
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	643
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	643
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	2.251
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	2.251
626 MOBILIARIO Y ENSERES	6.315
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	6.315
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.824
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.824
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.158
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.158
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	2.366
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.081
63100 EDIFICIOS	1.081
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	321
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	321
636 MOBILIARIO Y ENSERES	321
63600 MOBILIARIO Y ENSERES	321
637 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	321
63700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	321
639 OTROS ACTIVOS MATERIALES	322
63900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	322

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1502 D.G. DE UNIVERSIDADES	198.325.185
421B UNIVERSIDADES	198.325.185
1 GASTOS DE PERSONAL	596.369
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	426.156
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	426.156
12000 SUELDO	175.590
12001 TRIENIOS	28.310
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	94.639
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	85.631
12005 OTRAS REMUNERACIONES	41.986
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.274
151 GRATIFICACIONES	1.274
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.274
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	108.857
160 CUOTAS SOCIALES	108.857
16000 SEGURIDAD SOCIAL	108.857
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	79.103
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.843
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.132
21200 EDIFICIOS	667
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	465
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	44
21300 MAQUINARIA	20
21301 INSTALACIONES	12
21302 UTILLAJE	12
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.835
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.835
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	666
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	666
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	166
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	166
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	62.950
220 MATERIAL DE OFICINA	7.441
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.865
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	921
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.655
221 SUMINISTROS	14.890

22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	7.191
22101 AGUA	334
22104 VESTUARIO	179
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	34
22109 OTROS SUMINISTROS	7.152
222 COMUNICACIONES	7.158
22200 TELEFÓNICAS	4.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	2.956
22202 TÉLEX Y TELEFAX	67
22203 INFORMÁTICAS	67
22209 OTRAS COMUNICACIONES	68
223 TRANSPORTES	166
22300 TRANSPORTES	166
224 PRIMAS DE SEGURO	208
22409 DE OTROS RIESGOS	208
225 TRIBUTOS	1.259
22502 LOCALES	1.259
226 GASTOS DIVERSOS	17.679
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	6.123
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6.001
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	3.555
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	14.149
22700 LIMPIEZA Y ASEO	13.320
22703 POSTALES	427
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	34
22707 PROCESO DE DATOS	34
22709 OTROS	334
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	11.271
230 DIETAS	4.667
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.667
23002 DEL PERSONAL	3.000
231 LOCOMOCIÓN	6.570
23101 DE ALTOS CARGOS	2.668
23102 DEL PERSONAL	3.902
232 TRASLADOS	34
23200 TRASLADOS	34
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	39
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	39
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	39
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	159.846.734
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	482.369
400 AL ÁREA DE EDUCACIÓN	482.369
40000 ACTUACIONES EN MATERIA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	482.369
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	208.080
430 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	208.080
43000 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	208.080

44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	156.802.460
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	156.802.460
44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	117.599.100
44201 A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA	30.318.603
44299 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	8.884.757
45 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	30.000
450 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	30.000
45099 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	30.000
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	249.242
467 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	249.242
46761 TRANSPORTE UNIVERSITARIO	249.242
47 A EMPRESAS PRIVADAS	425.000
477 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	425.000
47761 TRANSPORTE UNIVERSITARIO	425.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.649.583
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	1.649.583
48300 BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS	1.300.000
48308 PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES	159.182
48351 BECAS DE COLABORACION	80.401
48399 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE FORMACION	110.000
6 INVERSIONES REALES	237.916
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	23.720
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	3.121
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	3.121
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	1.262
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	1.262
626 MOBILIARIO Y ENSERES	6.395
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	6.395
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.783
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.783
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.159
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.159
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	6.242
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.242
63100 EDIFICIOS	6.242
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	207.954
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	157.373
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	157.373
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	50.581
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	50.581
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	37.565.063
74 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	37.565.063
742 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	37.565.063
74200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	24.503.921
74201 A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA	12.774.615
74299 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	286.527

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1503 D.G. DE RECURSOS HUMANOS	10.242.058
421D RECURSOS HUMANOS DE EDUCACIÓN	10.242.058
1 GASTOS DE PERSONAL	6.288.787
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	2.624.180
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	2.572.466
12000 SUELDO	1.094.596
12001 TRIENIOS	145.323
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	646.358
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	361.944
12005 OTRAS REMUNERACIONES	324.245
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	51.714
12100 SUELDO	26.714
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	7.000
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	8.000
12105 OTRAS REMUNERACIONES	10.000
13 LABORALES	40.800
131 LABORAL TEMPORAL	40.800
13100 SALARIOS	40.800
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	9.647
151 GRATIFICACIONES	9.647
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	9.647
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	489.623
160 CUOTAS SOCIALES	487.073
16000 SEGURIDAD SOCIAL	487.073
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	2.550
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2.550
17 PERSONAL DOCENTE	3.064.455
170 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	51.876
17000 SUELDO	14.461
17001 TRIENIOS	5.107
17002 COMPLEMENTO DE DESTINO	5.844
17003 COMPONENTE GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.593
17004 COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	8.669
17005 COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	10.602
17007 OTRAS REMUNERACIONES	3.600
177 PRESTACIONES SOCIALES	3.012.579
17703 INDEMNIZACIONES POR JUBILACIÓN VOLUNTARIA	3.012.579

2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.738.224
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	78.230
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000
21200 EDIFICIOS	50.000
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000
21300 MAQUINARIA	1.000
21301 INSTALACIONES	1.000
21302 UTILLAJE	1.000
215 MOBILIARIO Y ENSERES	10.000
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	10.000
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	14.230
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	14.230
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.030.256
220 MATERIAL DE OFICINA	45.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	27.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	16.000
221 SUMINISTROS	394.247
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	28.000
22101 AGUA	2.500
22104 VESTUARIO	356.747
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	1.000
22109 OTROS SUMINISTROS	6.000
222 COMUNICACIONES	30.020
22200 TELEFÓNICAS	10
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	30.000
22203 INFORMÁTICAS	10
223 TRANSPORTES	5.000
22300 TRANSPORTES	5.000
224 PRIMAS DE SEGURO	60.000
22409 DE OTROS RIESGOS	60.000
226 GASTOS DIVERSOS	385.969
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.500
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	30.000
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.000
22604 PROCESOS ELECTORALES	10
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	30.000
22607 OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	321.449
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	10
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	110.020
22705 PROCESOS ELECTORALES	10
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	80.000
22707 PROCESO DE DATOS	10
22709 OTROS	30.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.544.138

230 DIETAS	74.000
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.000
23002 DEL PERSONAL	3.000
23003 DE OTROS CARGOS ELECTIVOS	70.000
231 LOCOMOCIÓN	284.124
23101 DE ALTOS CARGOS	1.000
23102 DEL PERSONAL	4.000
23103 DE OTROS CARGOS ELECTIVOS	279.124
233 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	1.186.004
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	1.186.004
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	10
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	10
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	18.360
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	18.360
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	18.360
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	67.240
270 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	67.240
27000 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	67.240
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	192.892
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	192.892
488 A INSTITUC. SOCIALES, EMPRESARIALES Y SINDICALES	174.892
48803 ORGANIZACIONES SINDICALES	174.892
489 A OTRAS ENTIDADES Y ACTIVIDADES SIN FINES DE LUCRO	18.000
48901 PREMIOS Y DISTINCIONES	18.000
6 INVERSIONES REALES	902.155
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	133.370
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
62100 EDIFICIOS	1.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	87.369
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	87.369
624 UTILLAJE	6.000
62400 UTILLAJE	6.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	1.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	1.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	15.001
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	15.001
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	476.784
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	425.000
63100 EDIFICIOS	425.000
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	51.784
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	51.784
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	272.001
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	60.001

64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	60.001
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	212.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	212.000
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	20.000
650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	20.000
65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	20.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	120.000
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	120.000
830 A CORTO PLAZO	51.000
83000 A CORTO PLAZO	51.000
831 A LARGO PLAZO	69.000
83100 A LARGO PLAZO	69.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1504 D.G. DE CENTROS	909.485.451
422B ESCUELAS INFANTILES	10.271.048
1 GASTOS DE PERSONAL	6.562.265
12 FUNCIONARIOS	4.958.556
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	4.606.151
12000 SUELDO	2.206.670
12001 TRIENIOS	433.394
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	1.150.507
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	296.835
12005 OTRAS REMUNERACIONES	518.745
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	352.405
12100 SUELDO	227.074
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	60.674
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	16.094
12105 OTRAS REMUNERACIONES	48.563
13 LABORALES	218.465
131 LABORAL TEMPORAL	218.465
13100 SALARIOS	203.165
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	7.650
13103 OTRAS REMUNERACIONES	7.650
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.122
151 GRATIFICACIONES	1.122
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.122
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	1.384.122
160 CUOTAS SOCIALES	1.384.122
16000 SEGURIDAD SOCIAL	1.384.122
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	878.985
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	9.180
203 ARRENDAMIENTOS MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	9.180
20301 ARRENDAMIENTOS DE INSTALACIONES	9.180
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	60.690
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	28.560
21200 EDIFICIOS	28.560
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	19.890
21300 MAQUINARIA	13.260
21301 INSTALACIONES	6.630
215 MOBILIARIO Y ENSERES	9.588
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	9.588
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.326
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.326
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.326

21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.326
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	802.995
220 MATERIAL DE OFICINA	11.577
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.945
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.632
221 SUMINISTROS	365.772
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	44.370
22101 AGUA	20.400
22102 GAS	9.180
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	33.150
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	184.620
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	1.632
22109 OTROS SUMINISTROS	72.420
222 COMUNICACIONES	2.346
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	1.326
22202 TÉLEX Y TELEFAX	1.020
223 TRANSPORTES	5.304
22300 TRANSPORTES	5.304
224 PRIMAS DE SEGURO	22.848
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	6.528
22409 DE OTROS RIESGOS	16.320
226 GASTOS DIVERSOS	10.098
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	612
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.284
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.162
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	2.040
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	385.050
22700 LIMPIEZA Y ASEO	5.304
22703 POSTALES	306
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	12.240
22709 OTROS	367.200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	6.120
230 DIETAS	2.040
23002 DEL PERSONAL	2.040
231 LOCOMOCIÓN	4.080
23102 DEL PERSONAL	4.080
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.221.798
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	2.041.598
463 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	2.041.598
46300 ESCUELAS INFANTILES Y ATENCIÓN DE LA INFANCIA	2.041.598
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	180.200
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	180.200
48303 CENTROS DE EDUCACION INFANTIL	180.200
6 INVERSIONES REALES	548.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	229.000
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000
62100 EDIFICIOS	15.000

622 INSTALACIONES TÉCNICAS	160.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	160.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	3.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	3.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	30.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	30.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	15.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	15.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	319.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	236.000
63100 EDIFICIOS	236.000
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	50.000
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	50.000
636 MOBILIARIO Y ENSERES	30.000
63600 MOBILIARIO Y ENSERES	30.000
637 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.000
63700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	60.000
763 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	60.000
76300 INVERSIONES EN CENTROS EDUCATIVOS	60.000
422D EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	330.164.915
1 GASTOS DE PERSONAL	325.114.130
12 FUNCIONARIOS	2.612.070
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	2.459.121
12000 SUELDO	1.233.125
12001 TRIENIOS	218.088
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	434.534
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	178.800
12005 OTRAS REMUNERACIONES	394.574
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	152.949
12100 SUELDO	91.555
12101 TRIENIOS	10
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	31.212
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	19.768
12105 OTRAS REMUNERACIONES	10.404
13 LABORALES	2.483.193
131 LABORAL TEMPORAL	2.483.193
13100 SALARIOS	2.459.706
13101 ANTIGÜEDAD	598
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	12.485
13103 OTRAS REMUNERACIONES	10.404
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.121
151 GRATIFICACIONES	3.121
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3.121

16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	1.231.566
160 CUOTAS SOCIALES	1.231.566
16000 SEGURIDAD SOCIAL	1.231.566
17 PERSONAL DOCENTE	318.784.180
170 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	262.428.315
17000 SUELDO	114.135.521
17001 TRIENIOS	21.047.090
17002 COMPLEMENTO DE DESTINO	44.841.735
17003 COMPONENTE GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	27.430.901
17004 COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	9.030.121
17005 COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	17.863.583
17007 OTRAS REMUNERACIONES	28.025.993
17008 FONDO CUMPLIMIENTO SENTENCIAS S/PERSON.FUNCIONARIO	53.371
171 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	21.769.280
17100 SUELDO	11.443.541
17101 TRIENIOS	1.000
17102 COMPLEMENTO DE DESTINO	4.391.382
17103 COMPONENTE GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.693.049
17104 COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	486.213
17107 OTRAS REMUNERACIONES	2.754.095
172 PROFESORES DE RELIGIÓN	11.327.273
17200 SALARIOS (CONTRATO INDEFINIDO)	5.853.572
17201 TRIENIOS (CONTRATO INDEFINIDO)	189.627
17202 COMPLEMENTO DEL PUESTO DE TRABAJO (CONTRATO INDEF)	4.732.534
17203 OTRAS REMUNERACIONES (CONTRATO INDEFINIDO)	547.540
17204 SALARIOS (LABORALES TEMPORALES)	1.000
17205 TRIENIOS (LABORALES TEMPORALES)	1.000
17206 COMPLEMENTO DEL PUESTO DE TRABAJO (LABORALES TEMP)	1.000
17207 OTRAS REMUNERACIONES (LABORALES TEMPORALES)	1.000
173 LABORALES(PROF.ESPECIALISTAS-CONV.BRITISH-COUNCIL)	188.190
17300 SALARIOS	97.223
17302 COMPLEMENTO DEL PUESTO DE TRABAJO	90.967
174 GRATIFICACIONES	286.593
17400 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	286.593
176 CUOTAS SOCIALES	22.784.529
17600 SEGURIDAD SOCIAL	22.784.529
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.824.685
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	117.320
231 LOCOMOCIÓN	117.320
23102 DEL PERSONAL	117.320
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	3.707.365
270 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	3.707.365
27000 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	3.707.365
6 INVERSIONES REALES	1.226.100
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	1.226.100
680 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	1.226.100
68000 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	1.226.100

422E EDUCACIÓN SECUNDARIA	371.584.264
1 GASTOS DE PERSONAL	356.235.359
12 FUNCIONARIOS	15.188.933
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	14.118.769
12000 SUELDO	6.896.485
12001 TRIENIOS	932.879
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	3.249.200
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1.011.126
12005 OTRAS REMUNERACIONES	2.029.079
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	1.070.164
12100 SUELDO	872.284
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	95.880
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	71.400
12105 OTRAS REMUNERACIONES	30.600
13 LABORALES	446.055
131 LABORAL TEMPORAL	446.055
13100 SALARIOS	311.895
13101 ANTIGÜEDAD	11.760
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	102.000
13103 OTRAS REMUNERACIONES	20.400
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	28.000
151 GRATIFICACIONES	28.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	28.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	3.547.685
160 CUOTAS SOCIALES	3.547.685
16000 SEGURIDAD SOCIAL	3.547.685
17 PERSONAL DOCENTE	337.024.686
170 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	292.683.765
17000 SUELDO	130.626.371
17001 TRIENIOS	21.939.741
17002 COMPLEMENTO DE DESTINO	55.008.759
17003 COMPONENTE GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	27.835.221
17004 COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	9.758.708
17005 COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	15.700.534
17007 OTRAS REMUNERACIONES	31.813.431
17008 FONDO CUMPLIMIENTO SENTENCIAS S/PERSON.FUNCIONARIO	1.000
171 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	18.499.085
17100 SUELDO	9.869.128
17101 TRIENIOS	1.000
17102 COMPLEMENTO DE DESTINO	3.942.520
17103 COMPONENTE GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.013.769
17104 COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	357.207
17107 OTRAS REMUNERACIONES	2.315.461
172 PROFESORES DE RELIGIÓN	5.008.540
17200 SALARIOS (CONTRATO INDEFINIDO)	2.602.683
17201 TRIENIOS (CONTRATO INDEFINIDO)	190.369
17202 COMPLEMENTO DEL PUESTO DE TRABAJO (CONTRATO INDEF)	1.981.386

17203 OTRAS REMUNERACIONES (CONTRATO INDEFINIDO)	230.102
17204 SALARIOS (LABORALES TEMPORALES)	1.000
17205 TRIENIOS (LABORALES TEMPORALES)	1.000
17206 COMPLEMENTO DEL PUESTO DE TRABAJO (LABORALES TEMP)	1.000
17207 OTRAS REMUNERACIONES (LABORALES TEMPORALES)	1.000
173 LABORALES(Prof.Especialistas-Conv.British-Council)	744.933
17300 SALARIOS	408.085
17302 COMPLEMENTO DEL PUESTO DE TRABAJO	336.848
174 GRATIFICACIONES	150.736
17400 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	150.736
176 CUOTAS SOCIALES	19.937.627
17600 SEGURIDAD SOCIAL	19.937.627
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.820.105
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.400.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	3.400.000
22700 LIMPIEZA Y ASEO	3.400.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	5.202
231 LOCOMOCIÓN	5.202
23102 DEL PERSONAL	5.202
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	10.414.903
270 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	10.414.903
27000 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	10.414.903
6 INVERSIONES REALES	1.528.800
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	1.528.800
680 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	1.528.800
68000 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	1.528.800
422K GESTIÓN EDUCATIVA Y CENTROS CONCERTADOS	197.465.224
1 GASTOS DE PERSONAL	4.931.685
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	1.804.061
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.775.544
12000 SUELDO	732.560
12001 TRIENIOS	109.740
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	441.700
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	284.487
12005 OTRAS REMUNERACIONES	207.057
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	28.517
12100 SUELDO	12.715
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	7.291
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	4.995
12105 OTRAS REMUNERACIONES	3.516
13 LABORALES	25.530
131 LABORAL TEMPORAL	25.530
13100 SALARIOS	25.510

13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	10
13103 OTRAS REMUNERACIONES	10
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.433
151 GRATIFICACIONES	6.433
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	6.433
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	288.219
160 CUOTAS SOCIALES	288.219
16000 SEGURIDAD SOCIAL	288.219
17 PERSONAL DOCENTE	2.747.360
170 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	2.747.073
17000 SUELDO	860.788
17001 TRIENIOS	281.621
17002 COMPLEMENTO DE DESTINO	424.092
17003 COMPONENTE GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	220.875
17004 COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	555.786
17005 COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	224.905
17007 OTRAS REMUNERACIONES	178.006
17008 FONDO CUMPLIMIENTO SENTENCIAS S/PERSON.FUNCIONARIO	1.000
171 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	60
17100 SUELDO	10
17101 TRIENIOS	10
17102 COMPLEMENTO DE DESTINO	10
17103 COMPONENTE GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	10
17104 COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	10
17107 OTRAS REMUNERACIONES	10
174 GRATIFICACIONES	217
17400 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	217
176 CUOTAS SOCIALES	10
17600 SEGURIDAD SOCIAL	10
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	842.975
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	408.000
205 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	408.000
20500 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	408.000
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	21.330
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000
21200 EDIFICIOS	10.000
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
21300 MAQUINARIA	1.000
215 MOBILIARIO Y ENSERES	10.000
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	10.000
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	322
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	322
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	385.145
220 MATERIAL DE OFICINA	53.300
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	25.000

22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.300
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	27.000
221 SUMINISTROS	74.000
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	60.000
22101 AGUA	4.000
22109 OTROS SUMINISTROS	10.000
222 COMUNICACIONES	56.162
22200 TELEFÓNICAS	162
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	55.000
22203 INFORMÁTICAS	1.000
223 TRANSPORTES	2.000
22300 TRANSPORTES	2.000
224 PRIMAS DE SEGURO	9.000
22409 DE OTROS RIESGOS	9.000
226 GASTOS DIVERSOS	121.471
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	12.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	45.000
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	39.121
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	25.000
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	350
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	69.212
22700 LIMPIEZA Y ASEO	15.000
22703 POSTALES	1.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	41.212
22709 OTROS	12.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	27.500
230 DIETAS	7.000
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	2.000
23002 DEL PERSONAL	5.000
231 LOCOMOCIÓN	20.000
23101 DE ALTOS CARGOS	2.000
23102 DEL PERSONAL	18.000
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	500
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	500
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	1.000
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	1.000
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	1.000
3 GASTOS FINANCIEROS	1.000
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.000
350 INTERESES DE DEMORA	1.000
35000 INTERESES DE DEMORA	1.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	155.369.089
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	155.369.089
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	155.165.089
48305 CENTROS CONCERTADOS	155.165.089
485 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC. LABORALES	204.000
48505 CULTURA EMPRESARIAL Y ORIENTACION PROFESIONAL	204.000

6 INVERSIONES REALES	19.320.475
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	10.646.448
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.054.448
62100 EDIFICIOS	9.054.448
624 UTILLAJE	25.000
62400 UTILLAJE	25.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	3.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	3.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	1.078.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	1.078.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	86.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	86.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	400.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	400.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	906.566
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	531.566
63100 EDIFICIOS	531.566
636 MOBILIARIO Y ENSERES	200.000
63600 MOBILIARIO Y ENSERES	200.000
637 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25.000
63700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25.000
639 OTROS ACTIVOS MATERIALES	150.000
63900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	150.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	100.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	90.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	90.000
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	7.667.461
650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	7.667.461
65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	7.667.461
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.000.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	17.000.000
763 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	17.000.000
76300 INVERSIONES EN CENTROS EDUCATIVOS	17.000.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1505 D.G. DE PROMOCIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN	76.891.868
422C FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO	7.200.897
1 GASTOS DE PERSONAL	4.695.473
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	1.066.091
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.027.974
12000 SUELDO	449.781
12001 TRIENIOS	76.118
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	247.651
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	122.927
12005 OTRAS REMUNERACIONES	131.497
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	38.117
12100 SUELDO	19.530
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	9.212
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	2.512
12105 OTRAS REMUNERACIONES	6.863
13 LABORALES	306
131 LABORAL TEMPORAL	306
13100 SALARIOS	102
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	102
13103 OTRAS REMUNERACIONES	102
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.550
151 GRATIFICACIONES	2.550
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.550
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	198.739
160 CUOTAS SOCIALES	198.739
16000 SEGURIDAD SOCIAL	198.739
17 PERSONAL DOCENTE	3.367.705
170 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	3.367.705
17000 SUELDO	1.336.924
17001 TRIENIOS	343.881
17002 COMPLEMENTO DE DESTINO	556.659
17003 COMPONENTE GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	294.760
17004 COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	257.451
17005 COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	267.468
17007 OTRAS REMUNERACIONES	310.562
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.104.401
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	62.657

202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	62.657
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	62.657
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.793
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.123
21200 EDIFICIOS	2.123
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	212
21300 MAQUINARIA	106
21302 UTILLAJE	106
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	106
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	106
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.123
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.123
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.123
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.123
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	106
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	106
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	134.960
220 MATERIAL DE OFICINA	6.753
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.243
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.600
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.910
221 SUMINISTROS	10.736
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	10.612
22109 OTROS SUMINISTROS	124
222 COMUNICACIONES	3.714
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	3.714
223 TRANSPORTES	4.142
22300 TRANSPORTES	4.142
225 TRIBUTOS	3.714
22502 LOCALES	3.714
226 GASTOS DIVERSOS	56.686
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	530
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	25.997
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	30.000
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	159
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	49.215
22700 LIMPIEZA Y ASEO	30.114
22703 POSTALES	6.367
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	11.673
22709 OTROS	1.061
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	11.313
230 DIETAS	4.272
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	106
23002 DEL PERSONAL	4.166
231 LOCOMOCIÓN	7.041
23101 DE ALTOS CARGOS	106
23102 DEL PERSONAL	6.935

24 GASTOS DE PUBLICACIONES	72.606
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	72.606
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	72.606
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	1.816.072
270 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	1.816.072
27000 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	1.816.072
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	304.069
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE D° PBCO.Y SOC.MERCANT.	147.623
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	147.623
44299 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	147.623
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	156.446
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	156.446
48353 FORMACION DEL PROFESORADO	156.446
6 INVERSIONES REALES	96.954
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	96.954
680 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	96.954
68000 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	96.954
422F EDUCACIÓN ESPECIAL	23.134.428
1 GASTOS DE PERSONAL	18.318.495
12 FUNCIONARIOS	5.441.396
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	5.183.336
12000 SUELDO	2.559.023
12001 TRIENIOS	305.763
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	1.187.604
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	534.310
12005 OTRAS REMUNERACIONES	596.636
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	258.060
12100 SUELDO	54.060
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	51.000
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	102.000
12105 OTRAS REMUNERACIONES	51.000
13 LABORALES	1.506.478
131 LABORAL TEMPORAL	1.506.478
13100 SALARIOS	1.500.000
13101 ANTIGÜEDAD	6.468
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	10
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	57.781
151 GRATIFICACIONES	57.781
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	57.781
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	1.799.808
160 CUOTAS SOCIALES	1.799.808
16000 SEGURIDAD SOCIAL	1.799.808
17 PERSONAL DOCENTE	9.513.032
170 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	7.993.712
17000 SUELDO	3.658.972
17001 TRIENIOS	452.362
17002 COMPLEMENTO DE DESTINO	1.460.697

17003 COMPONENTE GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	868.423
17004 COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	322.258
17005 COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	339.655
17007 OTRAS REMUNERACIONES	891.345
171 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	756.177
17100 SUELDO	389.340
17101 TRIENIOS	1.000
17102 COMPLEMENTO DE DESTINO	156.781
17103 COMPONENTE GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	94.464
17104 COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	16.436
17107 OTRAS REMUNERACIONES	98.156
174 GRATIFICACIONES	1.583
17400 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.583
176 CUOTAS SOCIALES	761.560
17600 SEGURIDAD SOCIAL	761.560
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.048.574
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	106.747
220 MATERIAL DE OFICINA	2.040
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.040
221 SUMINISTROS	4.820
22109 OTROS SUMINISTROS	4.820
223 TRANSPORTES	3.060
22300 TRANSPORTES	3.060
226 GASTOS DIVERSOS	5.263
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.346
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	2.917
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	91.564
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	43.564
22709 OTROS	48.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	9.751
230 DIETAS	1.020
23002 DEL PERSONAL	1.020
231 LOCOMOCIÓN	8.731
23102 DEL PERSONAL	8.731
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	932.076
270 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	932.076
27000 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	932.076
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.269.218
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	150.000
463 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	150.000
46300 ESCUELAS INFANTILES Y ATENCIÓN DE LA INFANCIA	150.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.119.218
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	1.119.218
48309 PROGRAMAS DE EDUCACION ESPECIAL	1.119.218
6 INVERSIONES REALES	1.298.141
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	504.425
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000

62100 EDIFICIOS	300.000
624 UTILLAJE	12.000
62400 UTILLAJE	12.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	13.150
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	13.150
626 MOBILIARIO Y ENSERES	49.759
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	49.759
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.150
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.150
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	117.366
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	117.366
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	78.025
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	12.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	12.000
646 PROPIEDAD INTELECTUAL	3.000
64600 PROPIEDAD INTELECTUAL	3.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	63.025
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	63.025
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	715.691
680 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	715.691
68000 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	715.691
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.200.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	1.200.000
763 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	1.200.000
76300 INVERSIONES EN CENTROS EDUCATIVOS	1.200.000
422G EDUCACIÓN COMPENSATORIA	12.768.031
1 GASTOS DE PERSONAL	11.360.028
12 FUNCIONARIOS	60.026
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	45.746
12000 SUELDO	23.232
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	11.887
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	3.544
12005 OTRAS REMUNERACIONES	7.083
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	14.280
12100 SUELDO	9.180
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1.020
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	3.060
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1.020
13 LABORALES	85.387
131 LABORAL TEMPORAL	85.387
13100 SALARIOS	85.377
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	10
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.020
151 GRATIFICACIONES	1.020
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.020
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	32.698
160 CUOTAS SOCIALES	32.698

16000 SEGURIDAD SOCIAL	32.698
17 PERSONAL DOCENTE	11.180.897
170 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	8.489.813
17000 SUELDO	4.014.100
17001 TRIENIOS	366.879
17002 COMPLEMENTO DE DESTINO	1.589.310
17003 COMPONENTE GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	952.190
17004 COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	267.020
17005 COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	307.585
17007 OTRAS REMUNERACIONES	992.729
171 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	1.170.359
17100 SUELDO	601.753
17101 TRIENIOS	1.000
17102 COMPLEMENTO DE DESTINO	243.270
17103 COMPONENTE GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	147.185
17104 COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	26.390
17107 OTRAS REMUNERACIONES	150.761
174 GRATIFICACIONES	16.500
17400 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	16.500
176 CUOTAS SOCIALES	1.504.225
17600 SEGURIDAD SOCIAL	1.504.225
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	332.072
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.060
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.060
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.060
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	18.812
220 MATERIAL DE OFICINA	4.488
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.488
223 TRANSPORTES	204
22300 TRANSPORTES	204
226 GASTOS DIVERSOS	6.120
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.120
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	8.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	8.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	10.200
230 DIETAS	2.040
23002 DEL PERSONAL	2.040
231 LOCOMOCIÓN	8.160
23102 DEL PERSONAL	8.160
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	300.000
270 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	300.000
27000 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	300.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	742.000
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	390.000
463 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	390.000
46349 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE EDUCACION	390.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	352.000

483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	352.000
48306 PROGRAMAS DE EDUCACION COMPENSATORIA	352.000
6 INVERSIONES REALES	322.028
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	86.380
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	13.225
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	13.225
626 MOBILIARIO Y ENSERES	49.350
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	49.350
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	7.935
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	7.935
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	15.870
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	15.870
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	68.866
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	15.870
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	15.870
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	52.996
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	52.996
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	166.782
680 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	166.782
68000 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	166.782
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.903
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	11.903
783 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	11.903
78349 INVERSIONES EN MATERIA EDUCATIVA	11.903
422I TECNOLOGÍAS Y PROGRAMAS ESPECIALES DE EDUCACIÓN	1.049.513
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	755.234
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.020
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.592
21200 EDIFICIOS	1.592
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.016
21300 MAQUINARIA	106
21301 INSTALACIONES	849
21302 UTILLAJE	1.061
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	106
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	106
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.123
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.123
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	77
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	77
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	106
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	106
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	21.541
220 MATERIAL DE OFICINA	7.429
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.245
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.061
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.123
221 SUMINISTROS	8.489

22109 OTROS SUMINISTROS	8.489
222 COMUNICACIONES	1.592
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	1.592
223 TRANSPORTES	1.273
22300 TRANSPORTES	1.273
224 PRIMAS DE SEGURO	530
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	530
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	2.228
22703 POSTALES	1.061
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.061
22709 OTROS	106
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	7.661
230 DIETAS	3.714
23002 DEL PERSONAL	3.714
231 LOCOMOCIÓN	3.947
23102 DEL PERSONAL	3.947
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	720.012
270 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	720.012
27000 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	720.012
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	112.270
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE D° PBCO.Y SOC.MERCANT.	112.270
441 A SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES	112.270
44102 AL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO REGIÓN DE MURCIA,S.A	112.270
6 INVERSIONES REALES	157.566
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	157.566
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	65.484
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	65.484
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	92.082
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	92.082
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24.443
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	24.443
783 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	24.443
78349 INVERSIONES EN MATERIA EDUCATIVA	24.443
422J SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	32.738.999
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.962.279
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	16.101.702
221 SUMINISTROS	59.262
22109 OTROS SUMINISTROS	59.262
223 TRANSPORTES	15.730.440
22300 TRANSPORTES	15.730.440
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	312.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	312.000
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	2.860.577
270 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	2.860.577
27000 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	2.860.577
3 GASTOS FINANCIEROS	1.000
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.000

350 INTERESES DE DEMORA	1.000
35000 INTERESES DE DEMORA	1.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.034.920
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	13.034.920
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	13.034.920
48300 BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS	9.425.417
48301 TRANSPORTE Y COMEDOR ESCOLAR	2.929.917
48302 CONFEDERACIONES Y FEDERACIONES DE APAS Y ALUMNOS	679.586
6 INVERSIONES REALES	740.800
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	175.100
626 MOBILIARIO Y ENSERES	175.100
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	175.100
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	195.700
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	195.700
63100 EDIFICIOS	195.700
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	370.000
680 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	370.000
68000 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	370.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1506 D.G.DE ORDENACIÓN ACADÉMICA	30.649.768
422L ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL	28.231.103
1 GASTOS DE PERSONAL	24.005.629
12 FUNCIONARIOS	1.374.261
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.293.261
12000 SUELDO	610.157
12001 TRIENIOS	100.604
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	282.527
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	123.697
12005 OTRAS REMUNERACIONES	176.276
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	81.000
12100 SUELDO	45.000
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	22.000
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	6.000
12105 OTRAS REMUNERACIONES	8.000
13 LABORALES	46.784
131 LABORAL TEMPORAL	46.784
13100 SALARIOS	45.000
13101 ANTIGÜEDAD	1.764
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	10
13103 OTRAS REMUNERACIONES	10
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.928
151 GRATIFICACIONES	2.928
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.928
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	271.646
160 CUOTAS SOCIALES	271.646
16000 SEGURIDAD SOCIAL	271.646
17 PERSONAL DOCENTE	22.310.010
170 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	19.393.814
17000 SUELDO	9.189.164
17001 TRIENIOS	1.001.249
17002 COMPLEMENTO DE DESTINO	3.893.463
17003 COMPONENTE GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.931.567
17004 COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	687.531
17005 COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	584.458
17007 OTRAS REMUNERACIONES	2.061.607
17008 FONDO CUMPLIMIENTO SENTENCIAS S/PERSON.FUNCIONARIO	44.775
171 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	1.181.859
17100 SUELDO	627.281
17101 TRIENIOS	1.000
17102 COMPLEMENTO DE DESTINO	260.072

17103 COMPONENTE GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	129.759
17104 COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	22.838
17107 OTRAS REMUNERACIONES	140.909
174 GRATIFICACIONES	436
17400 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	436
176 CUOTAS SOCIALES	1.733.901
17600 SEGURIDAD SOCIAL	1.733.901
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.798.810
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.324
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.578
21200 EDIFICIOS	2.578
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	509
21300 MAQUINARIA	509
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.987
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.987
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.075
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.075
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	175
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	175
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	260.263
220 MATERIAL DE OFICINA	8.642
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.982
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.030
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.630
221 SUMINISTROS	5.265
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	2.081
22101 AGUA	1
22109 OTROS SUMINISTROS	3.183
222 COMUNICACIONES	8.951
22200 TELEFÓNICAS	7.954
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	997
223 TRANSPORTES	625
22300 TRANSPORTES	625
224 PRIMAS DE SEGURO	331
22402 DE VEHÍCULOS	312
22409 DE OTROS RIESGOS	19
225 TRIBUTOS	997
22502 LOCALES	997
226 GASTOS DIVERSOS	12.702
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.245
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.202
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	3.254
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	222.750
22700 LIMPIEZA Y ASEO	208.080
22703 POSTALES	839
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	820

22709 OTROS	13.011
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	9.949
230 DIETAS	5.222
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	326
23002 DEL PERSONAL	4.896
231 LOCOMOCIÓN	4.727
23101 DE ALTOS CARGOS	652
23102 DEL PERSONAL	4.075
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	1.521.274
270 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	1.521.274
27000 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	1.521.274
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.110.000
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	1.000.000
463 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	1.000.000
46303 ESCUELAS DE MÚSICA Y CONSERVATORIOS	1.000.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	110.000
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	110.000
48300 BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS	95.000
48399 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE FORMACION	15.000
6 INVERSIONES REALES	1.016.664
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	595.564
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	86
62100 EDIFICIOS	86
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	100
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	100
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	21
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	21
626 MOBILIARIO Y ENSERES	51.360
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	51.360
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	64.200
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	64.200
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	479.797
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	479.797
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	100
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100
63100 EDIFICIOS	100
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	100.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	100.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	100.000
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	321.000
680 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	321.000
68000 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	321.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	300.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	300.000
763 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	300.000
76300 INVERSIONES EN CENTROS EDUCATIVOS	300.000
422M ORDENACIÓN ACADÉMICA	2.418.665

1 GASTOS DE PERSONAL	446.148
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	352.647
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	334.185
12000 SUELDO	116.558
12001 TRIENIOS	29.132
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	79.521
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	73.677
12005 OTRAS REMUNERACIONES	35.297
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	18.462
12100 SUELDO	9.400
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	5.362
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1.000
12105 OTRAS REMUNERACIONES	2.700
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	33.419
160 CUOTAS SOCIALES	33.419
16000 SEGURIDAD SOCIAL	33.419
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.115.335
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.802
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.121
21200 EDIFICIOS	3.121
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	312
21300 MAQUINARIA	208
21302 UTILLAJE	104
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	104
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	104
215 MOBILIARIO Y ENSERES	3.121
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	3.121
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.040
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.040
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	104
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	104
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	391.057
220 MATERIAL DE OFICINA	9.221
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.202
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.938
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.081
221 SUMINISTROS	38.760
22109 OTROS SUMINISTROS	38.760
222 COMUNICACIONES	17.687
22200 TELEFÓNICAS	4.162
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	13.525
223 TRANSPORTES	2.550
22300 TRANSPORTES	2.550

226 GASTOS DIVERSOS	168.882
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.202
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	50.276
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	104.040
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	9.364
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	153.957
22703 POSTALES	3.121
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	133.232
22709 OTROS	17.604
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	60.752
230 DIETAS	17.116
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.530
23002 DEL PERSONAL	14.566
23004 DE MIEMBROS DE ÓRGANOS CONSULTIVOS	1.020
231 LOCOMOCIÓN	37.434
23101 DE ALTOS CARGOS	5.202
23102 DEL PERSONAL	31.212
23104 DE MIEMBROS DE ÓRGANOS CONSULTIVOS	1.020
233 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	4.162
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	4.162
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	2.040
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	2.040
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	52.700
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	52.700
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	52.700
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	603.024
270 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	603.024
27000 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	603.024
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	35.000
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	35.000
48349 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE EDUCACION	35.000
6 INVERSIONES REALES	820.182
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	43.441
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	107
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	107
623 MAQUINARIA	107
62300 MAQUINARIA	107
624 UTILLAJE	107
62400 UTILLAJE	107
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	25.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	25.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	10.700
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	10.700
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.350
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.350
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	2.070

62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	2.070
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	76.741
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	3.210
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	3.210
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.210
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.210
646 PROPIEDAD INTELECTUAL	321
64600 PROPIEDAD INTELECTUAL	321
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	70.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	70.000
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	700.000
680 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	700.000
68000 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	700.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.000
783 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	2.000
78349 INVERSIONES EN MATERIA EDUCATIVA	2.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1507 D.G. INVESTIGACIÓN Y POLÍTICA CIENTÍFICA	17.974.717
542D INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA	16.259.905
1 GASTOS DE PERSONAL	66.801
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	6.719
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	6.719
12001 TRIENIOS	6.719
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	66.358
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.404
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.801
21200 EDIFICIOS	2.801
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.655
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.655
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.948
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.948
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	39.126
220 MATERIAL DE OFICINA	4.214
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.634
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.340
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.240
221 SUMINISTROS	7.604
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	5.000
22101 AGUA	1.500
22109 OTROS SUMINISTROS	1.104
222 COMUNICACIONES	5.040
22200 TELEFÓNICAS	2.040
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	2.500
22202 TÉLEX Y TELEFAX	500
223 TRANSPORTES	1.000
22300 TRANSPORTES	1.000
224 PRIMAS DE SEGURO	1.000
22409 DE OTROS RIESGOS	1.000
225 TRIBUTOS	3.000
22502 LOCALES	3.000
226 GASTOS DIVERSOS	9.207
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	8.040
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	832
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	166

22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	169
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	8.061
22700 LIMPIEZA Y ASEO	4.010
22703 POSTALES	1.339
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.627
22709 OTROS	85
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	19.828
230 DIETAS	7.838
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.818
23002 DEL PERSONAL	4.020
231 LOCOMOCIÓN	11.990
23101 DE ALTOS CARGOS	9.120
23102 DEL PERSONAL	2.870
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.027.358
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	925.358
431 A FUNDACIONES DE LA CARM	925.358
43100 A FUNDACIONES DE LA CARM	925.358
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	102.000
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	102.000
48351 BECAS DE COLABORACION	102.000
6 INVERSIONES REALES	563.980
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	33.180
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	2.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	2.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	15.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	15.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.180
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.180
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	15.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	15.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	530.800
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	27.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	27.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	503.800
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	503.800
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.535.408
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	8.612.000
731 A FUNDACIONES DE LA CARM	8.612.000
73100 A FUNDACIONES DE LA CARM	8.612.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.923.408
787 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	5.923.408
78700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION	5.923.408
542E POLÍTICA CIENTÍFICA	1.714.812
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.812
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.412
220 MATERIAL DE OFICINA	1.664
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.040

22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	312
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	312
221 SUMINISTROS	416
22109 OTROS SUMINISTROS	416
226 GASTOS DIVERSOS	3.332
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	832
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.500
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	2.400
230 DIETAS	1.200
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	600
23002 DEL PERSONAL	600
231 LOCOMOCIÓN	1.200
23101 DE ALTOS CARGOS	600
23102 DEL PERSONAL	600
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	532.000
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE D° PBCO.Y SOC.MERCANT.	302.000
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	302.000
44299 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	302.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	230.000
487 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	230.000
48799 OTRAS ACT.EN MAT. INVEST.TECN.COMUN.TRANSP.Y COMER	230.000
6 INVERSIONES REALES	225.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	5.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	220.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	220.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	220.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	950.000
74 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE D° PBCO.Y SOC.MERCANT.	150.000
742 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	150.000
74299 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	150.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	800.000
787 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	800.000
78799 OTRAS ACTUA.MAT.INVES.TECN.COMUN.TRANSP.Y COMERCIO	800.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1508 SECRET.AUT. EDUCAC.Y FORMAC.PROFESIONAL	33.200.150
421E COORDINACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVA	112.261
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	112.261
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	55.000
220 MATERIAL DE OFICINA	13.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.000
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.000
226 GASTOS DIVERSOS	42.000
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	10.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	30.000
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	57.261
230 DIETAS	5.333
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	2.000
23002 DEL PERSONAL	3.333
231 LOCOMOCIÓN	51.928
23101 DE ALTOS CARGOS	5.000
23102 DEL PERSONAL	46.928
422H FORMACIÓN PROFESIONAL, EDUC. PERMANENTE Y A DISTANCIA	33.087.889
1 GASTOS DE PERSONAL	16.929.064
10 ALTOS CARGOS	62.519
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	62.519
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.495
10001 OTRAS REMUNERACIONES	44.024
12 FUNCIONARIOS	4.628.862
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	4.551.969
12000 SUELDO	2.860.322
12001 TRIENIOS	136.935
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	229.307
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	645.640
12005 OTRAS REMUNERACIONES	679.765
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	76.893
12100 SUELDO	76.893
13 LABORALES	55.000
131 LABORAL TEMPORAL	55.000
13100 SALARIOS	55.000
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	1.449.354
160 CUOTAS SOCIALES	1.449.354
16000 SEGURIDAD SOCIAL	1.449.354

17 PERSONAL DOCENTE	10.733.329
170 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	9.364.701
17000 SUELDO	4.121.108
17001 TRIENIOS	674.663
17002 COMPLEMENTO DE DESTINO	1.704.727
17003 COMPONENTE GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	935.762
17004 COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	399.868
17005 COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	524.581
17007 OTRAS REMUNERACIONES	1.003.992
171 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	532.756
17100 SUELDO	272.685
17101 TRIENIOS	1.000
17102 COMPLEMENTO DE DESTINO	115.235
17103 COMPONENTE GENERAL DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	65.020
17104 COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO	11.935
17107 OTRAS REMUNERACIONES	66.881
174 GRATIFICACIONES	1.699
17400 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.699
176 CUOTAS SOCIALES	834.173
17600 SEGURIDAD SOCIAL	834.173
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.167.572
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	20.000
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	20.000
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.688
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.136
21200 EDIFICIOS	2.136
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	410
21300 MAQUINARIA	113
21301 INSTALACIONES	113
21302 UTILLAJE	184
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	8
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	8
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.490
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.490
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.490
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.490
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	154
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	154
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.374.280
220 MATERIAL DE OFICINA	32.027
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	20.653
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.223
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	10.151
221 SUMINISTROS	5.621
22109 OTROS SUMINISTROS	5.621
222 COMUNICACIONES	13.955

22200 TELEFÓNICAS	387
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	13.562
22202 TÉLEX Y TELEFAX	6
223 TRANSPORTES	522
22300 TRANSPORTES	522
224 PRIMAS DE SEGURO	10.865
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	6
22402 DE VEHÍCULOS	454
22409 DE OTROS RIESGOS	10.405
225 TRIBUTOS	3.328
22502 LOCALES	3.328
226 GASTOS DIVERSOS	94.294
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	23
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	52.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	27.257
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	15.014
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	1.213.668
22700 LIMPIEZA Y ASEO	85
22703 POSTALES	6.484
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	71.273
22707 PROCESO DE DATOS	1.000
22709 OTROS	1.134.826
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	85.282
230 DIETAS	4.960
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	6
23002 DEL PERSONAL	4.954
231 LOCOMOCIÓN	50.312
23101 DE ALTOS CARGOS	10
23102 DEL PERSONAL	50.302
233 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	30.010
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	30.010
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	2.680.322
270 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	2.680.322
27000 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSI	2.680.322
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.410.495
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	2.351.284
463 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	2.351.284
46399 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE FORMACION	2.351.284
47 A EMPRESAS PRIVADAS	1.254.000
473 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	1.254.000
47300 PROMOCION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS	1.254.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.805.211
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	2.805.211
48307 PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL	2.288.988
48399 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE FORMACION	516.223
6 INVERSIONES REALES	5.580.758
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	5.419.920

622 INSTALACIONES TÉCNICAS	4.494
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	4.494
623 MAQUINARIA	218.540
62300 MAQUINARIA	218.540
624 UTILLAJE	96.463
62400 UTILLAJE	96.463
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	114
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	114
626 MOBILIARIO Y ENSERES	497.026
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	497.026
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	44.198
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	44.198
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	107
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	107
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	4.558.978
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	4.558.978
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	160.731
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	128.400
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	128.400
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	32.331
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	32.331
68 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	107
680 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	107
68000 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSIT.	107

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 16 C. ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 16 C. ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1601 SECRETARIA GENERAL	58.627.779
721A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	58.627.779
1 GASTOS DE PERSONAL	2.414.203
10 ALTOS CARGOS	152.152
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	152.152
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	38.823
10001 OTRAS REMUNERACIONES	113.329
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	230.788
110 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	230.788
11000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	230.788
12 FUNCIONARIOS	1.556.949
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.541.625
12000 SUELDO	592.961
12001 TRIENIOS	110.572
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	369.070
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	292.289
12005 OTRAS REMUNERACIONES	176.733
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	15.324
12100 SUELDO	15.321
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	1.153
131 LABORAL TEMPORAL	1.153
13101 ANTIGÜEDAD	1.153
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	23.017
150 PRODUCTIVIDAD	1
15000 COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD	1
151 GRATIFICACIONES	23.016
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	23.016
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	450.144
160 CUOTAS SOCIALES	428.724
16000 SEGURIDAD SOCIAL	428.724
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	21.420
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	21.420
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	859.098
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	25.560
200 ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	29
20000 ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	29
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.513
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	25.513

203 ARRENDAMIENTOS MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6
20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA	6
206 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	6
20600 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	6
209 CÁNONES	6
20900 CÁNONES	6
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	18.565
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	6
21000 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	6
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.692
21200 EDIFICIOS	2.692
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	11.297
21300 MAQUINARIA	11.297
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	505
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	505
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.083
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.083
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.726
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.726
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	256
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	256
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	780.347
220 MATERIAL DE OFICINA	41.842
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	18.662
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	12.274
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	10.906
221 SUMINISTROS	88.926
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	66.638
22101 AGUA	11.203
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	2.990
22104 VESTUARIO	2.331
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	6
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	734
22109 OTROS SUMINISTROS	5.024
222 COMUNICACIONES	387.956
22200 TELEFÓNICAS	368.125
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	13.721
22202 TÉLEX Y TELEFAX	3.396
22203 INFORMÁTICAS	14
22209 OTRAS COMUNICACIONES	2.700
223 TRANSPORTES	1.342
22300 TRANSPORTES	1.342
224 PRIMAS DE SEGURO	29.601
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	5
22402 DE VEHÍCULOS	29.152
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	173
22409 DE OTROS RIESGOS	271

225 TRIBUTOS	5.486
22500 ESTATALES	173
22501 AUTONÓMICOS	6
22502 LOCALES	5.307
226 GASTOS DIVERSOS	25.265
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	10.200
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.678
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	6
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	539
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	9.633
22607 OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	6
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	3.203
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	199.929
22700 LIMPIEZA Y ASEO	54.050
22701 SEGURIDAD	121.851
22702 VALORACIONES Y PERITAJES	14
22703 POSTALES	2.941
22704 CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	37
22705 PROCESOS ELECTORALES	6
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	9.968
22707 PROCESO DE DATOS	1.078
22709 OTROS	9.984
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	28.115
230 DIETAS	19.684
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	11.756
23002 DEL PERSONAL	7.088
23003 DE OTROS CARGOS ELECTIVOS	420
23004 DE MIEMBROS DE ÓRGANOS CONSULTIVOS	420
231 LOCOMOCIÓN	8.431
23101 DE ALTOS CARGOS	5.860
23102 DEL PERSONAL	2.571
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	6.511
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	6.511
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	6.511
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.480.096
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	124.081
431 A FUNDACIONES DE LA CARM	124.081
43100 A FUNDACIONES DE LA CARM	124.081
44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO. Y SOC. MERCANT.	7.356.015
440 A E.P.E. Y OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO. DE LA CARM	7.356.015
44002 AL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA	6.535.000
44006 AL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN MURCIA	821.015
6 INVERSIONES REALES	405.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.	185.000
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.396
62100 EDIFICIOS	20.396
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	14.604

62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	14.604
623 MAQUINARIA	3.070
62300 MAQUINARIA	3.070
624 UTILLAJE	3.070
62400 UTILLAJE	3.070
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	8.280
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	8.280
626 MOBILIARIO Y ENSERES	31.900
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	31.900
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	70.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	70.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	29.400
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	29.400
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	4.280
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	4.280
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	16.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.140
63100 EDIFICIOS	2.140
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	3.117
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	3.117
633 MAQUINARIA	1.605
63300 MAQUINARIA	1.605
634 UTILLAJE	1.605
63400 UTILLAJE	1.605
636 MOBILIARIO Y ENSERES	1.605
63600 MOBILIARIO Y ENSERES	1.605
637 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.113
63700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.113
638 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.210
63800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.210
639 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.605
63900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.605
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	204.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	36.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	36.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	168.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	168.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	47.469.382
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	30.000
731 A FUNDACIONES DE LA CARM	30.000
73100 A FUNDACIONES DE LA CARM	30.000
74 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	47.439.382
740 A E.P.E. Y OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO. DE LA CARM	47.439.382
74002 AL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA	47.409.382
74006 AL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN MURCIA	30.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 16 C. ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 16 C. ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1602 D.G. DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	17.742.298
521A ORDENACIÓN Y FOMENTO TELECOMUNIC.Y SOCIEDAD INFORM	14.907.969
1 GASTOS DE PERSONAL	543.632
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	385.314
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	384.228
12000 SUELDO	157.612
12001 TRIENIOS	13.113
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	92.599
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	82.895
12005 OTRAS REMUNERACIONES	38.009
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	1.086
12100 SUELDO	1.083
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.864
151 GRATIFICACIONES	1.864
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.864
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	96.372
160 CUOTAS SOCIALES	96.372
16000 SEGURIDAD SOCIAL	96.372
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	68.610
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.339
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.339
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	2.339
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.862
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.771
21200 EDIFICIOS	1.771
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.115
21300 MAQUINARIA	1.115
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	559
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	559
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.673
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.673
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.744
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.744
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	44.741

220 MATERIAL DE OFICINA	8.955
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.339
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.457
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.159
221 SUMINISTROS	7.909
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	2.205
22101 AGUA	1.115
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	1.673
22104 VESTUARIO	1.744
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	57
22109 OTROS SUMINISTROS	1.115
222 COMUNICACIONES	6.742
22200 TELEFÓNICAS	3.410
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	2.913
22202 TÉLEX Y TELEFAX	419
223 TRANSPORTES	699
22300 TRANSPORTES	699
224 PRIMAS DE SEGURO	1.823
22402 DE VEHÍCULOS	1.718
22409 DE OTROS RIESGOS	105
225 TRIBUTOS	558
22502 LOCALES	558
226 GASTOS DIVERSOS	8.051
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.196
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.462
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	8
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	682
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	703
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	10.004
22700 LIMPIEZA Y ASEO	8.554
22701 SEGURIDAD	7
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.092
22709 OTROS	351
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	14.668
230 DIETAS	7.647
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.402
23002 DEL PERSONAL	4.245
231 LOCOMOCIÓN	7.021
23101 DE ALTOS CARGOS	3.402
23102 DEL PERSONAL	3.619
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	987.000
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	931.000
431 A FUNDACIONES DE LA CARM	931.000
43100 A FUNDACIONES DE LA CARM	931.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	56.000
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	56.000
48351 BECAS DE COLABORACION	56.000

6 INVERSIONES REALES	1.534.709
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAEST.Y BIENES DEST.AL USO GRAL	300.000
600 TERRENOS Y BIENES NATURALES	50.000
60000 TERRENOS Y BIENES NATURALES	50.000
601 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	250.000
60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	250.000
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAEST.Y BIENES USO GRAL	100.000
611 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	100.000
61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	100.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	155.000
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000
62100 EDIFICIOS	50.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	50.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	50.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	2.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	2.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	10.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	10.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	30.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	30.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	13.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	13.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	979.709
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	20.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	20.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	959.709
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	959.709
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.774.018
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	3.245.000
731 A FUNDACIONES DE LA CARM	3.245.000
73100 A FUNDACIONES DE LA CARM	3.245.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	3.508.537
767 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	3.508.537
76720 ACTUACIONES EN MATERIA TELECOMUN.Y SOC.INFORMACION	3.508.537
77 A EMPRESAS PRIVADAS	1.590.909
777 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	1.590.909
77720 ACTUACIONES EN MAT.TELECOMUNICACIONES Y SOC.INFORM	1.590.909
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.429.572
787 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	3.429.572
78720 ACTUACIONES MAT.DE TELECOMUNICACIONES Y SOC.INFORM	3.429.572
542C INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	2.834.329
1 GASTOS DE PERSONAL	339.240
12 FUNCIONARIOS	273.028
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	271.942
12000 SUELDO	113.624
12001 TRIENIOS	15.464
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	66.557

12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	51.389
12005 OTRAS REMUNERACIONES	24.908
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	1.086
12100 SUELDO	1.083
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	602
151 GRATIFICACIONES	602
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	602
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	65.610
160 CUOTAS SOCIALES	65.610
16000 SEGURIDAD SOCIAL	65.610
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	51.090
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.414
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	949
21200 EDIFICIOS	949
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.210
21300 MAQUINARIA	3.096
21301 INSTALACIONES	1.114
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	314
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	314
215 MOBILIARIO Y ENSERES	941
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	941
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	33.514
220 MATERIAL DE OFICINA	8.496
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.689
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.487
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.320
221 SUMINISTROS	3.882
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	6
22101 AGUA	628
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	1.100
22104 VESTUARIO	998
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	36
22109 OTROS SUMINISTROS	1.114
222 COMUNICACIONES	7.212
22200 TELEFÓNICAS	3.447
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	3.451
22202 TÉLEX Y TELEFAX	314
223 TRANSPORTES	628
22300 TRANSPORTES	628
224 PRIMAS DE SEGURO	1.186
22402 DE VEHÍCULOS	558
22409 DE OTROS RIESGOS	628
225 TRIBUTOS	277
22502 LOCALES	277

226 GASTOS DIVERSOS	5.146
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.264
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	932
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	8
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	628
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	314
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	6.687
22700 LIMPIEZA Y ASEO	6.367
22701 SEGURIDAD	6
22709 OTROS	314
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	11.162
230 DIETAS	9.386
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.264
23002 DEL PERSONAL	6.122
231 LOCOMOCIÓN	1.776
23102 DEL PERSONAL	1.776
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.500
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.500
489 A OTRAS ENTIDADES Y ACTIVIDADES SIN FINES DE LUCRO	4.500
48901 PREMIOS Y DISTINCIONES	4.500
6 INVERSIONES REALES	330.300
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	330.300
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	330.300
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	330.300
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.109.199
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	180.000
731 A FUNDACIONES DE LA CARM	180.000
73100 A FUNDACIONES DE LA CARM	180.000
77 A EMPRESAS PRIVADAS	820.000
777 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	820.000
77700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION	820.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.109.199
787 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	1.035.000
78700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION	1.035.000
788 A INSTITUC. SOCIALES, EMPRESARIALES Y SINDICALES	74.199
78804 CÁMARAS DE COMERCIO	74.199

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 16 C. ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 16 C. ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1603 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS	16.473.560
722A PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y ENERGÉTICA	14.381.181
1 GASTOS DE PERSONAL	3.306.300
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	2.637.855
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	2.627.620
12000 SUELDO	1.012.216
12001 TRIENIOS	190.202
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	626.627
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	528.225
12005 OTRAS REMUNERACIONES	270.350
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	10.235
12100 SUELDO	10.232
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	9.016
151 GRATIFICACIONES	9.016
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	9.016
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	599.347
160 CUOTAS SOCIALES	599.347
16000 SEGURIDAD SOCIAL	599.347
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	492.352
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	20.436
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.436
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	20.436
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	23.916
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.258
21200 EDIFICIOS	16.258
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.792
21300 MAQUINARIA	1.792
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.328
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.328
215 MOBILIARIO Y ENSERES	897
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	897
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.641
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.641
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	342.333

220 MATERIAL DE OFICINA	75.153
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	67.040
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.807
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.306
221 SUMINISTROS	78.778
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	36.245
22101 AGUA	300
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	28.335
22104 VESTUARIO	7.075
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	60
22109 OTROS SUMINISTROS	6.763
222 COMUNICACIONES	13.301
22200 TELEFÓNICAS	5.627
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	7.075
22202 TÉLEX Y TELEFAX	599
223 TRANSPORTES	4.682
22300 TRANSPORTES	4.682
224 PRIMAS DE SEGURO	40.056
22402 DE VEHÍCULOS	4.786
22409 DE OTROS RIESGOS	35.270
225 TRIBUTOS	7
22502 LOCALES	7
226 GASTOS DIVERSOS	10.412
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	599
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.779
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	897
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.121
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.016
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	119.944
22700 LIMPIEZA Y ASEO	68.665
22701 SEGURIDAD	48.769
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.105
22707 PROCESO DE DATOS	1.105
22709 OTROS	300
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	105.667
230 DIETAS	43.001
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.195
23002 DEL PERSONAL	41.806
231 LOCOMOCIÓN	41.805
23101 DE ALTOS CARGOS	1.991
23102 DEL PERSONAL	39.814
232 TRASLADOS	53
23200 TRASLADOS	53
233 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	20.808
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	20.808
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	288.100
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	288.100

487 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	288.100
48790 FUNDACIONES EN MAT. INVEST.TECN.COMUN.TRANSP.Y COM	276.100
48799 OTRAS ACT.EN MAT. INVEST.TECN.COMUN.TRANSP.Y COMER	12.000
6 INVERSIONES REALES	1.364.429
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	306.429
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.000
62100 EDIFICIOS	8.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	13.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	13.000
623 MAQUINARIA	14.000
62300 MAQUINARIA	14.000
624 UTILLAJE	20.429
62400 UTILLAJE	20.429
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	3.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	3.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	24.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	24.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	67.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	67.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	12.000
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	12.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	145.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	145.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.058.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	30.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	30.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.028.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.028.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.930.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	730.000
767 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	730.000
76721 ACTUACIONES DE MEJORA DEL SERVICIO ELECTRICO	730.000
77 A EMPRESAS PRIVADAS	7.200.000
777 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	7.200.000
77721 ACTUACIONES DE MEJORA DEL SERVICIO ELECTRICO	1.400.000
77722 ACTUACIONES MAT.MODERNIZACION Y AHORRO ENERGETICO	400.000
77723 INCENTIVOS EMPRESARIALES	5.400.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.000.000
787 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	1.000.000
78700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION	800.000
78790 FUNDACIONES MAT.INVES.TECN.COMUN.TRANSP.Y COMERCIO	200.000
722B INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS	937.204
1 GASTOS DE PERSONAL	774.946
12 FUNCIONARIOS	614.752
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	612.909
12000 SUELDO	250.849
12001 TRIENIOS	36.912

12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	144.133
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	101.617
12005 OTRAS REMUNERACIONES	79.398
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	1.843
12100 SUELDO	1.840
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.504
151 GRATIFICACIONES	1.504
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.504
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	158.690
160 CUOTAS SOCIALES	158.690
16000 SEGURIDAD SOCIAL	158.690
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	110.898
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	23.272
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.343
21200 EDIFICIOS	5.343
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.190
21300 MAQUINARIA	12.190
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	530
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	530
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.427
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.427
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.782
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.782
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	74.738
220 MATERIAL DE OFICINA	18.857
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	11.675
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.736
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	4.446
221 SUMINISTROS	24.368
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	9.953
22101 AGUA	2.987
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	2.655
22104 VESTUARIO	5.309
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	119
22109 OTROS SUMINISTROS	3.345
222 COMUNICACIONES	1.496
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	897
22202 TÉLEX Y TELEFAX	599
223 TRANSPORTES	797
22300 TRANSPORTES	797
224 PRIMAS DE SEGURO	5.480
22402 DE VEHÍCULOS	2.614
22409 DE OTROS RIESGOS	2.866
225 TRIBUTOS	1.328

22502 LOCALES	1.328
226 GASTOS DIVERSOS	4.963
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	300
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	599
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	1.195
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	897
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.972
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	17.449
22700 LIMPIEZA Y ASEO	16.252
22701 SEGURIDAD	897
22709 OTROS	300
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	12.888
230 DIETAS	3.982
23002 DEL PERSONAL	3.982
231 LOCOMOCIÓN	8.906
23102 DEL PERSONAL	8.906
6 INVERSIONES REALES	51.360
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	36.360
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.420
62100 EDIFICIOS	6.420
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	6.420
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	6.420
623 MAQUINARIA	4.260
62300 MAQUINARIA	4.260
624 UTILLAJE	6.420
62400 UTILLAJE	6.420
626 MOBILIARIO Y ENSERES	6.420
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	6.420
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.420
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.420
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	15.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	15.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	15.000
741A ORDENACIÓN Y FOMENTO DE LA MINERÍA	1.155.175
1 GASTOS DE PERSONAL	454.703
12 FUNCIONARIOS	372.649
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	371.012
12000 SUELDO	143.553
12001 TRIENIOS	21.732
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	85.689
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	83.511
12005 OTRAS REMUNERACIONES	36.527
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	1.637
12100 SUELDO	1.634
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1

15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	601
151 GRATIFICACIONES	601
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	601
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	81.453
160 CUOTAS SOCIALES	81.453
16000 SEGURIDAD SOCIAL	81.453
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	54.317
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.568
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.268
21300 MAQUINARIA	1.268
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	300
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	300
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	25.721
220 MATERIAL DE OFICINA	9.759
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.623
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	777
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	359
221 SUMINISTROS	2.218
22104 VESTUARIO	950
22109 OTROS SUMINISTROS	1.268
222 COMUNICACIONES	4.009
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	3.676
22202 TÉLEX Y TELEFAX	333
224 PRIMAS DE SEGURO	1.660
22409 DE OTROS RIESGOS	1.660
226 GASTOS DIVERSOS	6.966
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	599
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.375
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	60
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	599
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	333
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	1.109
22709 OTROS	1.109
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	27.028
230 DIETAS	13.737
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	4.181
23002 DEL PERSONAL	9.556
231 LOCOMOCIÓN	13.253
23101 DE ALTOS CARGOS	3.319
23102 DEL PERSONAL	9.934
232 TRASLADOS	19
23200 TRASLADOS	19
233 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	19
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	19
6 INVERSIONES REALES	614.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	30.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	30.000

62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	30.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	584.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	584.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	584.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	32.155
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	32.155
767 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	32.155
76723 PROTECCIÓN Y SEGURIDAD MINERA	32.155

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 16 C. ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 16 C. ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1604 D.G. ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN	5.917.967
551C CENTRO REGIONAL ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN	1.779.732
1 GASTOS DE PERSONAL	847.293
12 FUNCIONARIOS	615.422
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	605.419
12000 SUELDO	251.543
12001 TRIENIOS	33.055
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	147.018
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	116.058
12005 OTRAS REMUNERACIONES	57.745
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	10.003
12100 SUELDO	10.000
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	66.105
131 LABORAL TEMPORAL	66.105
13100 SALARIOS	66.105
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.150
151 GRATIFICACIONES	3.150
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3.150
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	162.616
160 CUOTAS SOCIALES	161.389
16000 SEGURIDAD SOCIAL	161.389
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	1.227
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.227
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	224.519
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	40.800
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1
21200 EDIFICIOS	1
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	17
21300 MAQUINARIA	6
21301 INSTALACIONES	6
21302 UTILLAJE	5
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.275
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.275
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	38.507
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	38.507
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	106.432
220 MATERIAL DE OFICINA	27.041
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.432

22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	7.606
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	10.003
221 SUMINISTROS	2.043
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	1
22101 AGUA	1
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	1
22109 OTROS SUMINISTROS	2.040
222 COMUNICACIONES	8
22200 TELEFÓNICAS	1
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	1
22203 INFORMÁTICAS	6
223 TRANSPORTES	10
22300 TRANSPORTES	10
224 PRIMAS DE SEGURO	416
22409 DE OTROS RIESGOS	416
226 GASTOS DIVERSOS	21.700
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.089
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.329
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	14.280
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.002
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	55.214
22700 LIMPIEZA Y ASEO	1
22703 POSTALES	2.550
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	49.778
22707 PROCESO DE DATOS	6
22709 OTROS	2.879
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	31.585
230 DIETAS	12.200
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.632
23002 DEL PERSONAL	10.563
23004 DE MIEMBROS DE ÓRGANOS CONSULTIVOS	5
231 LOCOMOCIÓN	19.379
23101 DE ALTOS CARGOS	4.410
23102 DEL PERSONAL	14.963
23104 DE MIEMBROS DE ÓRGANOS CONSULTIVOS	6
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	6
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	6
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	45.702
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	45.702
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	45.702
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	70.000
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	70.000
48350 BECAS DE FORMACION	70.000
6 INVERSIONES REALES	637.920
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	150.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	10.000

62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	10.000
624 UTILLAJE	600
62400 UTILLAJE	600
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	600
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	600
626 MOBILIARIO Y ENSERES	25.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	25.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	111.800
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	111.800
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	2.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	2.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	487.920
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	53.500
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	53.500
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	327.420
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	327.420
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	107.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	107.000
612A ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN	1.730.962
1 GASTOS DE PERSONAL	509.755
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	364.762
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	364.759
12000 SUELDO	130.616
12001 TRIENIOS	31.731
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	84.107
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	80.439
12005 OTRAS REMUNERACIONES	37.866
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	3
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.202
151 GRATIFICACIONES	1.202
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.202
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	83.709
160 CUOTAS SOCIALES	82.480
16000 SEGURIDAD SOCIAL	82.480
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	1.229
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.229
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	76.436
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	10.200
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6
21200 EDIFICIOS	6

213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12
21300 MAQUINARIA	6
21301 INSTALACIONES	6
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.428
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.428
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.754
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.754
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	28.580
220 MATERIAL DE OFICINA	10.200
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.570
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.120
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	510
221 SUMINISTROS	969
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	1
22101 AGUA	1
22104 VESTUARIO	306
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	1
22109 OTROS SUMINISTROS	660
222 COMUNICACIONES	3
22200 TELEFÓNICAS	1
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	1
22203 INFORMÁTICAS	1
223 TRANSPORTES	66
22300 TRANSPORTES	66
226 GASTOS DIVERSOS	13.260
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.590
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	7.140
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.020
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	510
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	4.082
22700 LIMPIEZA Y ASEO	1
22703 POSTALES	510
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.060
22707 PROCESO DE DATOS	1
22709 OTROS	510
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	18.360
230 DIETAS	7.140
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	5.100
23002 DEL PERSONAL	2.040
231 LOCOMOCIÓN	11.215
23101 DE ALTOS CARGOS	8.721
23102 DEL PERSONAL	2.494
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	5
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	5
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	19.296
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	19.296
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	19.296

4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	595.390
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	184.990
468 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA DESARROLLO Y COOPER.LOCAL	184.990
46800 AGENCIAS DE DESARROLLO COMARCAL	100.000
46801 AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL	84.990
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	410.400
489 A OTRAS ENTIDADES Y ACTIVIDADES SIN FINES DE LUCRO	410.400
48999 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS EN PROGRAMAS GENÉRICOS	410.400
6 INVERSIONES REALES	534.381
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	32.111
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	32.111
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	32.111
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	502.270
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	380.270
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	380.270
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	122.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	122.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	15.000
768 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA DESARROLLO Y COOPER.LOCAL	15.000
76800 AGENCIAS DE DESARROLLO COMARCAL	15.000
612F PLANIFICACIÓN Y FONDOS EUROPEOS	2.407.273
1 GASTOS DE PERSONAL	604.556
12 FUNCIONARIOS	479.209
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	474.209
12000 SUELDO	167.686
12001 TRIENIOS	36.777
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	112.847
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	113.141
12005 OTRAS REMUNERACIONES	43.758
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	5.000
12100 SUELDO	5.000
13 LABORALES	25.877
131 LABORAL TEMPORAL	25.877
13100 SALARIOS	25.730
13101 ANTIGÜEDAD	147
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	601
151 GRATIFICACIONES	601
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	601
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	98.869
160 CUOTAS SOCIALES	98.254
16000 SEGURIDAD SOCIAL	98.254
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	615
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	615
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	62.650
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	415
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	34

21300 MAQUINARIA	34
215 MOBILIARIO Y ENSERES	34
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	34
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	347
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	347
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	41.764
220 MATERIAL DE OFICINA	4.142
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.734
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.061
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	347
221 SUMINISTROS	246
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	3
22109 OTROS SUMINISTROS	243
222 COMUNICACIONES	541
22200 TELEFÓNICAS	367
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	174
223 TRANSPORTES	34
22300 TRANSPORTES	34
226 GASTOS DIVERSOS	3.990
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.041
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	520
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.082
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	347
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	32.811
22703 POSTALES	1.387
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	31.000
22707 PROCESO DE DATOS	34
22709 OTROS	390
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	20.471
230 DIETAS	8.736
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	736
23002 DEL PERSONAL	8.000
231 LOCOMOCIÓN	11.732
23101 DE ALTOS CARGOS	1.732
23102 DEL PERSONAL	10.000
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	3
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	3
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52.732
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	52.732
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	18.500
48350 BECAS DE FORMACION	18.500
487 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	34.232
48700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION	34.232
6 INVERSIONES REALES	1.687.335
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.687.335
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.687.335
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.687.335

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 16 C. ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 16 C. ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1605 DIRECCIÓN GENERAL COMERCIO Y ARTESANÍA	7.430.737
622A PROMOCIÓN DEL COMERCIO	5.368.005
1 GASTOS DE PERSONAL	967.193
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	722.992
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	721.355
12000 SUELDO	287.563
12001 TRIENIOS	47.533
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	172.145
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	146.718
12005 OTRAS REMUNERACIONES	67.396
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	1.637
12100 SUELDO	1.634
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.804
151 GRATIFICACIONES	1.804
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.804
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	182.315
160 CUOTAS SOCIALES	179.249
16000 SEGURIDAD SOCIAL	179.249
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	3.066
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	3.066
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	130.263
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8.917
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.400
21200 EDIFICIOS	1.400
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.954
21300 MAQUINARIA	1.371
21301 INSTALACIONES	2.583
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.380
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.380
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.583
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.583
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	600
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	600
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	78.685

220 MATERIAL DE OFICINA	11.032
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.348
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.602
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.082
221 SUMINISTROS	9.726
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	4.053
22104 VESTUARIO	1.273
22109 OTROS SUMINISTROS	4.400
222 COMUNICACIONES	6.345
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	6.345
223 TRANSPORTES	6.306
22300 TRANSPORTES	6.306
225 TRIBUTOS	106
22502 LOCALES	106
226 GASTOS DIVERSOS	28.437
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.955
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	8.662
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	13.865
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	2.955
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	16.733
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	14.395
22709 OTROS	2.338
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	42.661
230 DIETAS	22.121
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	6.245
23002 DEL PERSONAL	15.876
231 LOCOMOCIÓN	19.999
23101 DE ALTOS CARGOS	5.183
23102 DEL PERSONAL	14.816
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	541
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	541
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	236.900
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	236.900
487 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	236.900
48799 OTRAS ACT.EN MAT. INVEST.TECN.COMUN.TRANSP.Y COMER	236.900
6 INVERSIONES REALES	526.750
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	26.750
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.420
62100 EDIFICIOS	5.350
62101 OTRAS CONSTRUCCIONES	1.070
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	1.070
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	1.070
623 MAQUINARIA	535
62300 MAQUINARIA	535
624 UTILLAJE	428
62400 UTILLAJE	428
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	4.922

62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	4.922
626 MOBILIARIO Y ENSERES	2.568
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	2.568
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.593
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.593
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	214
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	214
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	500.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	500.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	500.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.506.899
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	2.513.494
766 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA ORDENAC.TERRIT.,URBAN.,PA	1.513.494
76600 ACTUACIONES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1.513.494
767 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	1.000.000
76799 OTRAS ACT.MAT.INVEST.TECN.COMUN.TRANSP.Y COMERCIO	1.000.000
77 A EMPRESAS PRIVADAS	16.000
777 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	16.000
77780 ACTUACIONES DE FOMENTO Y PROMOCION COMERCIAL	16.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	977.405
787 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	858.391
78780 ACTUACIONES DE FOMENTO Y PROMOCION COMERCIAL	496.447
78782 ACTUACIONES DE COOPERACION EMPRESARIAL	231.874
78799 OTRAS ACTUA.MAT.INVES.TECN.COMUN.TRANSP.Y COMERCIO	130.070
788 A INSTITUC. SOCIALES, EMPRESARIALES Y SINDICALES	119.014
78804 CÁMARAS DE COMERCIO	119.014
724B ARTESANÍA	2.062.732
1 GASTOS DE PERSONAL	325.956
12 FUNCIONARIOS	259.338
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	257.701
12000 SUELDO	104.332
12001 TRIENIOS	14.327
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	64.926
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	45.553
12005 OTRAS REMUNERACIONES	28.563
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	1.637
12100 SUELDO	1.634
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	602
151 GRATIFICACIONES	602
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	602
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	66.016
160 CUOTAS SOCIALES	62.950
16000 SEGURIDAD SOCIAL	62.950
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	3.066

16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	3.066
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	252.596
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.527
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.527
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	2.527
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	21.805
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.112
21200 EDIFICIOS	9.112
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.571
21300 MAQUINARIA	1.061
21301 INSTALACIONES	9.404
21302 UTILLAJE	106
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	106
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	106
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.592
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.592
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	318
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	318
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	106
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	106
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	205.971
220 MATERIAL DE OFICINA	2.546
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.592
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	318
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	636
221 SUMINISTROS	44.044
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	40.800
22101 AGUA	1.020
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	1.100
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	63
22109 OTROS SUMINISTROS	1.061
222 COMUNICACIONES	2.123
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	2.123
223 TRANSPORTES	1.581
22300 TRANSPORTES	1.581
224 PRIMAS DE SEGURO	2.802
22402 DE VEHÍCULOS	308
22409 DE OTROS RIESGOS	2.494
225 TRIBUTOS	8.527
22501 AUTONÓMICOS	204
22502 LOCALES	8.323
226 GASTOS DIVERSOS	1.113
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	424
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	106
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	477
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	106
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	143.235

22700 LIMPIEZA Y ASEO	40.094
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.061
22709 OTROS	102.080
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	22.293
230 DIETAS	10.881
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	636
23002 DEL PERSONAL	10.245
231 LOCOMOCIÓN	11.306
23101 DE ALTOS CARGOS	318
23102 DEL PERSONAL	10.988
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	106
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	106
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	30.000
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	30.000
48350 BECAS DE FORMACION	30.000
6 INVERSIONES REALES	1.026.788
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAEST.Y BIENES DEST.AL USO GRAL	333.000
601 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	333.000
60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	333.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	40.000
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	23.160
62100 EDIFICIOS	11.090
62101 OTRAS CONSTRUCCIONES	12.070
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	3.210
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	3.210
623 MAQUINARIA	3.210
62300 MAQUINARIA	3.210
624 UTILLAJE	321
62400 UTILLAJE	321
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	214
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	214
626 MOBILIARIO Y ENSERES	3.210
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	3.210
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.675
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.675
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	25.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000
63100 EDIFICIOS	25.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	628.788
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	55.680
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	55.680
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	573.108
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	573.108
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	427.392
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	107.520
767 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	107.520

76781 ACTUACIONES EN MATERIA DE ARTESANIA	107.520
77 A EMPRESAS PRIVADAS	190.000
777 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	190.000
77781 ACTUACIONES EN MATERIA DE ARTESANIA	190.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	129.872
787 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	129.872
78781 ACTUACIONES EN MATERIA DE ARTESANIA	129.872

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 16 C. ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 16 C. ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1606 SECRET.AUTONÓMICA INNOVACIÓN Y DESARR.	1.405.494
542F PROMOC. DE LA INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA PRODUCTIV.	1.405.494
1 GASTOS DE PERSONAL	105.494
10 ALTOS CARGOS	71.026
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	71.026
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	19.020
10001 OTRAS REMUNERACIONES	52.006
12 FUNCIONARIOS	28.219
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	28.219
12000 SUELDO	10.055
12001 TRIENIOS	4.649
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	5.364
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	4.792
12005 OTRAS REMUNERACIONES	3.359
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	6.249
160 CUOTAS SOCIALES	6.249
16000 SEGURIDAD SOCIAL	6.249
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	50.000
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	29.000
220 MATERIAL DE OFICINA	2.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	500
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	500
222 COMUNICACIONES	1.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	1.000
226 GASTOS DIVERSOS	26.000
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	16.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	20.600
230 DIETAS	10.300
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	6.000
23002 DEL PERSONAL	4.300
231 LOCOMOCIÓN	10.300
23101 DE ALTOS CARGOS	6.000
23102 DEL PERSONAL	4.300
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	400
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	400
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	400
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.250.000
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	1.250.000

731 A FUNDACIONES DE LA CARM	1.250.000
73100 A FUNDACIONES DE LA CARM	1.250.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1701 SECRETARIA GENERAL	23.160.987
633C IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS	2.434.500
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.434.500
47 A EMPRESAS PRIVADAS	2.434.500
479 A ENTIDADES Y ACTIVIDADES EN OTRAS ÁREAS	2.434.500
47900 DAÑOS POR INCLEMENCIAS CLIMATOLÓGICAS	2.434.500
711A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	20.726.487
1 GASTOS DE PERSONAL	4.892.311
10 ALTOS CARGOS	152.152
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	152.152
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	38.823
10001 OTRAS REMUNERACIONES	113.329
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	264.447
110 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	264.447
11000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	264.447
12 FUNCIONARIOS	3.467.020
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	3.446.173
12000 SUELDO	1.326.628
12001 TRIENIOS	272.901
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	828.545
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	629.467
12005 OTRAS REMUNERACIONES	388.632
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	20.847
12100 SUELDO	20.844
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	88.037
151 GRATIFICACIONES	88.037
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	88.037
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	920.655
160 CUOTAS SOCIALES	902.263
16000 SEGURIDAD SOCIAL	902.263
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	18.392
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	18.392
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.573.383
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.000
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	1.000
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	86.123
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	19.652

21200 EDIFICIOS	19.652
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.720
21300 MAQUINARIA	3.247
21301 INSTALACIONES	32.473
215 MOBILIARIO Y ENSERES	13.181
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	13.181
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	17.223
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	17.223
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	347
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	347
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.443.469
220 MATERIAL DE OFICINA	62.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	27.061
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	19.044
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	15.895
221 SUMINISTROS	285.855
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	181.560
22101 AGUA	11.490
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	78.000
22104 VESTUARIO	10.060
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	415
22109 OTROS SUMINISTROS	4.330
222 COMUNICACIONES	482.330
22200 TELEFÓNICAS	462.660
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	10.405
22202 TÉLEX Y TELEFAX	171
22203 INFORMÁTICAS	6
22209 OTRAS COMUNICACIONES	9.088
223 TRANSPORTES	4.330
22300 TRANSPORTES	4.330
224 PRIMAS DE SEGURO	59.618
22402 DE VEHÍCULOS	54.000
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	206
22409 DE OTROS RIESGOS	5.412
225 TRIBUTOS	20.446
22500 ESTATALES	271
22501 AUTONÓMICOS	175
22502 LOCALES	20.000
226 GASTOS DIVERSOS	70.890
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	37.885
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	21.432
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	339
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.152
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.082
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	458.000
22700 LIMPIEZA Y ASEO	446.425
22701 SEGURIDAD	8.323

22703 POSTALES	339
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	206
22709 OTROS	2.707
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	42.791
230 DIETAS	27.973
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	5.412
23002 DEL PERSONAL	22.561
231 LOCOMOCIÓN	14.806
23101 DE ALTOS CARGOS	10.824
23102 DEL PERSONAL	3.982
233 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	6
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	6
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	6
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	6
3 GASTOS FINANCIEROS	24.000
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	24.000
350 INTERESES DE DEMORA	24.000
35000 INTERESES DE DEMORA	24.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.966.548
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	5.607.968
410 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	5.607.968
41008 AL IMIDA	5.607.968
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	358.580
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	58.350
48351 BECAS DE COLABORACION	58.350
488 A INSTITUC. SOCIALES, EMPRESARIALES Y SINDICALES	300.230
48802 ORGANIZACIONES AGRARIAS	300.230
6 INVERSIONES REALES	2.638.197
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	176.130
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	89.000
62100 EDIFICIOS	89.000
623 MAQUINARIA	6.420
62300 MAQUINARIA	6.420
624 UTILLAJE	6.420
62400 UTILLAJE	6.420
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	7.600
62500 FONDO ARTÍSTICO	1.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	6.600
626 MOBILIARIO Y ENSERES	13.910
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	13.910
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	36.360
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	36.360
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.420
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.420
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	875.840

631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	257.660
63100 EDIFICIOS	244.820
63101 OTRAS CONSTRUCCIONES	12.840
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	10.700
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	10.700
633 MAQUINARIA	3.210
63300 MAQUINARIA	3.210
634 UTILLAJE	6.420
63400 UTILLAJE	6.420
636 MOBILIARIO Y ENSERES	268.280
63600 MOBILIARIO Y ENSERES	268.280
637 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	290.000
63700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	290.000
638 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	36.360
63800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	36.360
639 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.210
63900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.210
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.586.227
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	900.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	900.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	686.227
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	686.227
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.632.048
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	5.632.048
710 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	5.632.048
71008 AL IMIDA	5.632.048

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1702 D.G.MODERNIZ.EXPLOTAC.Y CAPACITAC.AGRAR.	34.674.703
542A FORMACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	9.849.380
1 GASTOS DE PERSONAL	3.714.079
12 FUNCIONARIOS	2.949.763
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	2.934.460
12000 SUELDO	1.222.819
12001 TRIENIOS	235.342
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	703.584
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	474.900
12005 OTRAS REMUNERACIONES	297.815
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	15.303
12100 SUELDO	15.300
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	7.717
151 GRATIFICACIONES	7.717
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	7.717
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	756.599
160 CUOTAS SOCIALES	756.599
16000 SEGURIDAD SOCIAL	756.599
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	431.249
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	149.780
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	1.020
21000 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	1.020
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	75.300
21200 EDIFICIOS	60.000
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	15.300
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	62.444
21300 MAQUINARIA	10.200
21301 INSTALACIONES	50.000
21302 UTILLAJE	2.244
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.040
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.040
215 MOBILIARIO Y ENSERES	6.936
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	6.936
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.040
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.040
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	272.799
220 MATERIAL DE OFICINA	10.200
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.100

22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.060
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.040
221 SUMINISTROS	254.029
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	50.000
22101 AGUA	33.660
22102 GAS	4.692
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	45.900
22104 VESTUARIO	9.792
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	95.195
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	2.040
22109 OTROS SUMINISTROS	12.750
222 COMUNICACIONES	5.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	4.490
22209 OTRAS COMUNICACIONES	510
223 TRANSPORTES	510
22300 TRANSPORTES	510
224 PRIMAS DE SEGURO	2.040
22409 DE OTROS RIESGOS	2.040
225 TRIBUTOS	570
22501 AUTONÓMICOS	120
22502 LOCALES	450
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	450
22709 OTROS	450
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	8.670
230 DIETAS	6.120
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.020
23002 DEL PERSONAL	5.100
231 LOCOMOCIÓN	2.550
23101 DE ALTOS CARGOS	714
23102 DEL PERSONAL	1.836
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.925.352
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	20.000
409 A OTRAS ÁREAS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	20.000
40903 ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN RIEGOS	20.000
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	42.030
460 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	42.030
46029 ACTUACIONES AMBITO RURAL,FORESTAL,AGROPEC.Y PESCA	42.030
47 A EMPRESAS PRIVADAS	1.683.018
470 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	1.683.018
47007 FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA	1.111.589
47029 OTRAS ACTUACIONES AMBITO RURAL,FOR.AGROPEC.Y PESCA	571.429
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	180.304
488 A INSTITUC. SOCIALES, EMPRESARIALES Y SINDICALES	180.304
48805 ENTIDADES DE CARÁCTER INSTITUCIONAL	180.304
6 INVERSIONES REALES	3.759.700
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	1.020.700
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	564.400

62100 EDIFICIOS	564.400
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	160.400
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	160.400
623 MAQUINARIA	36.500
62300 MAQUINARIA	36.500
624 UTILLAJE	95.700
62400 UTILLAJE	95.700
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	1.600
62500 FONDO ARTÍSTICO	1.600
626 MOBILIARIO Y ENSERES	107.600
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	107.600
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32.000
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	32.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	22.500
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	22.500
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	994.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	653.200
63100 EDIFICIOS	653.200
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	189.000
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	189.000
633 MAQUINARIA	25.000
63300 MAQUINARIA	25.000
634 UTILLAJE	20.500
63400 UTILLAJE	20.500
636 MOBILIARIO Y ENSERES	36.200
63600 MOBILIARIO Y ENSERES	36.200
638 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.000
63800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.000
639 OTROS ACTIVOS MATERIALES	64.100
63900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	64.100
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.745.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.745.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.745.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	19.000
787 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	19.000
78700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION	19.000
712A TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y MODERNIZACIÓN EXPLOTAC	16.497.245
1 GASTOS DE PERSONAL	4.508.063
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	3.552.417
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	3.546.294
12000 SUELDO	1.324.197
12001 TRIENIOS	375.734

12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	815.334
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	703.827
12005 OTRAS REMUNERACIONES	327.202
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	6.123
12100 SUELDO	6.120
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	1.470
131 LABORAL TEMPORAL	1.470
13101 ANTIGÜEDAD	1.470
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	600
151 GRATIFICACIONES	600
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	600
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	893.494
160 CUOTAS SOCIALES	893.494
16000 SEGURIDAD SOCIAL	893.494
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	235.639
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	16.795
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.626
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	10.683
20201 ARRENDAMIENTOS DE OTRAS CONSTRUCCIONES	5.943
203 ARRENDAMIENTOS MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	169
20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA	169
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	16.341
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.157
21200 EDIFICIOS	1.186
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	2.971
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.865
21300 MAQUINARIA	955
21301 INSTALACIONES	955
21302 UTILLAJE	955
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.449
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.449
215 MOBILIARIO Y ENSERES	5.180
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	5.180
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	690
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	690
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	185.695
220 MATERIAL DE OFICINA	8.470
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.418
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.084
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.968
221 SUMINISTROS	75.013
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	19.373
22101 AGUA	3.800
22102 GAS	10

22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	45.000
22104 VESTUARIO	1.019
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	664
22109 OTROS SUMINISTROS	5.147
222 COMUNICACIONES	7.394
22200 TELEFÓNICAS	10
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	7.341
22209 OTRAS COMUNICACIONES	43
223 TRANSPORTES	1.008
22300 TRANSPORTES	1.008
224 PRIMAS DE SEGURO	11.376
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	11.376
225 TRIBUTOS	2.812
22502 LOCALES	2.812
226 GASTOS DIVERSOS	1.431
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	477
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	477
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	477
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	78.191
22700 LIMPIEZA Y ASEO	78.191
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	16.808
230 DIETAS	11.715
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	2.706
23002 DEL PERSONAL	9.009
231 LOCOMOCIÓN	5.093
23101 DE ALTOS CARGOS	2.345
23102 DEL PERSONAL	2.748
6 INVERSIONES REALES	656.043
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	396.500
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	226.331
62100 EDIFICIOS	226.331
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	3.210
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	3.210
623 MAQUINARIA	2.889
62300 MAQUINARIA	2.889
624 UTILLAJE	2.675
62400 UTILLAJE	2.675
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	3.210
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	3.210
626 MOBILIARIO Y ENSERES	30.965
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	30.965
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	110.100
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	110.100
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	17.120
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	17.120
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	50.883
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	26.750

63100 EDIFICIOS	26.750
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	1.712
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	1.712
633 MAQUINARIA	1.712
63300 MAQUINARIA	1.712
634 UTILLAJE	1.605
63400 UTILLAJE	1.605
635 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	1.070
63501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	1.070
636 MOBILIARIO Y ENSERES	14.610
63600 MOBILIARIO Y ENSERES	14.610
638 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	642
63800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	642
639 OTROS ACTIVOS MATERIALES	2.782
63900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	2.782
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	208.660
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	6.955
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	6.955
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	6.955
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	6.955
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	194.750
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	194.750
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.097.500
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	3.500.000
700 AL ÁREA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	3.500.000
70001 ACTUACIONES MAT.DE TRANSF.TECN.Y MOD.EXPLORACIONES	500.000
70099 OTRAS ACTUAC. MAT.AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	3.000.000
77 A EMPRESAS PRIVADAS	7.597.500
770 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	7.597.500
77001 MEJORA ESTRUCTURAS AGRARIAS Y PROM.NUEVAS TECNOLOG	2.300.000
77002 ACTUACIONES EN SUBSECTORES AGRICOLAS ESPECIFICOS	5.297.500
712H LABORATORIO AGRARIO Y DE SANIDAD ANIMAL	3.233.988
1 GASTOS DE PERSONAL	1.251.856
12 FUNCIONARIOS	966.395
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	960.272
12000 SUELDO	409.722
12001 TRIENIOS	54.049
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	214.424
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	174.092
12005 OTRAS REMUNERACIONES	107.985
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	6.123
12100 SUELDO	6.120
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	24.205
131 LABORAL TEMPORAL	24.205

13100 SALARIOS	23.909
13101 ANTIGÜEDAD	294
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.250
151 GRATIFICACIONES	2.250
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.250
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	259.006
160 CUOTAS SOCIALES	259.006
16000 SEGURIDAD SOCIAL	259.006
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	429.932
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	72.692
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.276
21200 EDIFICIOS	18.276
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	44.880
21300 MAQUINARIA	39.270
21301 INSTALACIONES	5.610
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.226
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.226
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	7.310
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	7.310
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	346.240
220 MATERIAL DE OFICINA	10.104
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.610
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.805
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.689
221 SUMINISTROS	45.860
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	22.715
22101 AGUA	7.245
22102 GAS	2.966
22104 VESTUARIO	5.845
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	3.433
22109 OTROS SUMINISTROS	3.656
222 COMUNICACIONES	6.216
22200 TELEFÓNICAS	5.848
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	368
223 TRANSPORTES	2.925
22300 TRANSPORTES	2.925
224 PRIMAS DE SEGURO	3.655
22409 DE OTROS RIESGOS	3.655
225 TRIBUTOS	2.192
22502 LOCALES	2.192
226 GASTOS DIVERSOS	3.656
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.656
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	271.632
22700 LIMPIEZA Y ASEO	78.356
22701 SEGURIDAD	146.969

22703 POSTALES	3.366
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	35.926
22709 OTROS	7.015
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	11.000
230 DIETAS	5.850
23002 DEL PERSONAL	5.850
231 LOCOMOCIÓN	5.150
23102 DEL PERSONAL	5.150
6 INVERSIONES REALES	1.552.200
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	776.000
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000
62100 EDIFICIOS	3.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	3.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	3.000
623 MAQUINARIA	3.000
62300 MAQUINARIA	3.000
624 UTILLAJE	3.000
62400 UTILLAJE	3.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	3.000
62500 FONDO ARTÍSTICO	3.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	755.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	755.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.000
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	86.200
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	82.000
63100 EDIFICIOS	82.000
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	600
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	600
633 MAQUINARIA	600
63300 MAQUINARIA	600
634 UTILLAJE	600
63400 UTILLAJE	600
635 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	600
63501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	600
636 MOBILIARIO Y ENSERES	600
63600 MOBILIARIO Y ENSERES	600
638 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	600
63800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	600
639 OTROS ACTIVOS MATERIALES	600
63900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	600
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	690.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	690.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	690.000
712I SANIDAD VEGETAL Y PLANTAS DE VIVERO	5.094.090

1 GASTOS DE PERSONAL	585.760
12 FUNCIONARIOS	474.022
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	470.959
12000 SUELDO	182.015
12001 TRIENIOS	45.944
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	111.942
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	87.579
12005 OTRAS REMUNERACIONES	43.479
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	3.063
12100 SUELDO	3.060
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	9.408
131 LABORAL TEMPORAL	9.408
13101 ANTIGÜEDAD	9.408
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.000
151 GRATIFICACIONES	3.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	99.330
160 CUOTAS SOCIALES	99.330
16000 SEGURIDAD SOCIAL	99.330
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	57.657
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	12.000
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.000
20201 ARRENDAMIENTOS DE OTRAS CONSTRUCCIONES	12.000
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.766
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	325
21300 MAQUINARIA	113
21301 INSTALACIONES	106
21302 UTILLAJE	106
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.323
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.323
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	118
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	118
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	32.917
220 MATERIAL DE OFICINA	3.539
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.271
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	207
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.061
221 SUMINISTROS	8.900
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	4.226
22101 AGUA	6
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	3.183
22104 VESTUARIO	898
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	6
22109 OTROS SUMINISTROS	581

222 COMUNICACIONES	950
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	950
225 TRIBUTOS	18
22500 ESTATALES	6
22501 AUTONÓMICOS	6
22502 LOCALES	6
226 GASTOS DIVERSOS	1.948
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.418
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	6
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	518
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	17.562
22700 LIMPIEZA Y ASEO	15.080
22703 POSTALES	530
22709 OTROS	1.952
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	9.974
230 DIETAS	6.214
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.138
23002 DEL PERSONAL	5.076
231 LOCOMOCIÓN	3.760
23101 DE ALTOS CARGOS	1.102
23102 DEL PERSONAL	2.658
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	563.892
47 A EMPRESAS PRIVADAS	563.892
470 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	563.892
47009 SANIDAD VEGETAL	563.892
6 INVERSIONES REALES	3.886.781
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	30.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	30.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	30.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	42.000
638 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	18.000
63800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	18.000
639 OTROS ACTIVOS MATERIALES	24.000
63900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	24.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	3.814.781
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	3.814.781
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	3.814.781

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1703 D.G. INDUSTRIAS Y ASOCIACIONISMO AGRARIO	39.956.155
712E PROMOC.Y MEJORA INDUSTRIA,LA COMERCIALIZ.Y CALIDAD	23.313.139
1 GASTOS DE PERSONAL	1.302.605
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	995.287
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	985.696
12000 SUELDO	404.710
12001 TRIENIOS	67.469
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	233.015
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	193.992
12005 OTRAS REMUNERACIONES	86.510
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	9.591
12100 SUELDO	9.588
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	2.058
131 LABORAL TEMPORAL	2.058
13101 ANTIGÜEDAD	2.058
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	12.021
151 GRATIFICACIONES	12.021
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	12.021
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	233.157
160 CUOTAS SOCIALES	233.157
16000 SEGURIDAD SOCIAL	233.157
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	37.416
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.381
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.381
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.381
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	14.712
220 MATERIAL DE OFICINA	5.019
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.031
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.660
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.328
221 SUMINISTROS	2.960
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	1.420
22104 VESTUARIO	677
22109 OTROS SUMINISTROS	863

222 COMUNICACIONES	2.775
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	2.436
22209 OTRAS COMUNICACIONES	339
223 TRANSPORTES	644
22300 TRANSPORTES	644
226 GASTOS DIVERSOS	2.401
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	171
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.355
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	704
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	171
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	913
22703 POSTALES	913
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	21.323
230 DIETAS	10.067
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.255
23002 DEL PERSONAL	8.812
231 LOCOMOCIÓN	11.256
23101 DE ALTOS CARGOS	2.654
23102 DEL PERSONAL	8.602
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.782.006
47 A EMPRESAS PRIVADAS	1.080.006
470 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	1.080.006
47004 ASOCIACIONISMO AGRARIO	820.006
47008 PROMOCION DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA	250.000
47029 OTRAS ACTUACIONES AMBITO RURAL, FOR.AGROPEC.Y PESCA	10.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	702.000
480 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	702.000
48000 PROMOCION DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA	702.000
6 INVERSIONES REALES	1.401.700
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	2.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	2.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	2.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.399.700
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.399.700
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.399.700
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.789.412
77 A EMPRESAS PRIVADAS	18.753.412
770 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	18.753.412
77007 ASOCIACIONISMO AGRARIO	125.000
77008 APOYO A LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	18.628.412
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	36.000
780 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	36.000
78000 PROMOCIÓN DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA	36.000
712G PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	16.643.016
1 GASTOS DE PERSONAL	870.639
12 FUNCIONARIOS	687.438
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	680.907

12000 SUELDO	278.418
12001 TRIENIOS	49.131
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	158.263
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	126.865
12005 OTRAS REMUNERACIONES	68.230
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	6.531
12100 SUELDO	6.528
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	588
131 LABORAL TEMPORAL	588
13101 ANTIGÜEDAD	588
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	9.021
151 GRATIFICACIONES	9.021
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	9.021
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	173.592
160 CUOTAS SOCIALES	173.592
16000 SEGURIDAD SOCIAL	173.592
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	21.935
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.285
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	6
21300 MAQUINARIA	6
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.273
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.273
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	6
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	6
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	13.190
220 MATERIAL DE OFICINA	4.090
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.895
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	113
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.082
221 SUMINISTROS	709
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	6
22104 VESTUARIO	6
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	6
22109 OTROS SUMINISTROS	691
222 COMUNICACIONES	969
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	969
225 TRIBUTOS	18
22500 ESTATALES	6
22501 AUTONÓMICOS	6
22502 LOCALES	6
226 GASTOS DIVERSOS	2.701
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.328
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	703
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	6

22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	664
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	4.703
22703 POSTALES	2.706
22707 PROCESO DE DATOS	6
22709 OTROS	1.991
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	7.460
230 DIETAS	4.052
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.240
23002 DEL PERSONAL	2.812
231 LOCOMOCIÓN	3.408
23101 DE ALTOS CARGOS	1.240
23102 DEL PERSONAL	2.168
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.113.610
47 A EMPRESAS PRIVADAS	14.113.610
470 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	14.113.610
47002 AYUDAS A TITULARES DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS	6.520.500
47029 OTRAS ACTUACIONES AMBITO RURAL, FOR.AGROPEC.Y PESCA	7.593.110
6 INVERSIONES REALES	636.832
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	636.832
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	636.832
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	636.832
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000.000
77 A EMPRESAS PRIVADAS	1.000.000
770 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	1.000.000
77001 MEJORA ESTRUCTURAS AGRARIAS Y PROM.NUEVAS TECNOLOG	1.000.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1704 D.G. DE REGADÍOS Y DESARROLLO RURAL	57.292.884
531A REFORMA Y DESARROLLO RURAL	37.545.624
1 GASTOS DE PERSONAL	1.847.306
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	1.434.265
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.419.472
12000 SUELDO	564.853
12001 TRIENIOS	119.759
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	337.702
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	252.903
12005 OTRAS REMUNERACIONES	144.255
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	14.793
12100 SUELDO	14.790
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	588
131 LABORAL TEMPORAL	588
13101 ANTIGÜEDAD	588
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.000
151 GRATIFICACIONES	3.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	349.371
160 CUOTAS SOCIALES	349.371
16000 SEGURIDAD SOCIAL	349.371
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	61.351
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.520
215 MOBILIARIO Y ENSERES	3.520
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	3.520
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	42.121
220 MATERIAL DE OFICINA	16.082
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.055
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.067
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	6.960
221 SUMINISTROS	119
22109 OTROS SUMINISTROS	119
222 COMUNICACIONES	21.166
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	21.047

22209 OTRAS COMUNICACIONES	119
224 PRIMAS DE SEGURO	1.020
22409 DE OTROS RIESGOS	1.020
226 GASTOS DIVERSOS	2.496
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.040
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	728
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	520
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	208
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	1.238
22709 OTROS	1.238
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	15.710
230 DIETAS	11.028
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	624
23002 DEL PERSONAL	10.404
231 LOCOMOCIÓN	4.682
23101 DE ALTOS CARGOS	520
23102 DEL PERSONAL	4.162
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.234.958
47 A EMPRESAS PRIVADAS	15.234.958
470 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	15.208.178
47000 MEDIDAS AGROAMBIENTALES	15.208.178
473 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	26.780
47353 BECAS DE FORMACION	26.780
6 INVERSIONES REALES	8.455.832
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	6.420
624 UTILLAJE	3.210
62400 UTILLAJE	3.210
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	535
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	535
626 MOBILIARIO Y ENSERES	2.140
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	2.140
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	535
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	535
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	8.560
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	8.560
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	8.560
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.146.559
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.146.559
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.146.559
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	7.294.293
650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	7.294.293
65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	7.294.293
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.946.177
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	845.700
760 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	845.700
76000 CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES	545.700
76029 ACTUACIONES AMBITO RURAL,FORESTAL,AGROPEC.Y PESCA	300.000

77 A EMPRESAS PRIVADAS	11.100.477
770 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	11.100.477
77009 FORESTACION DE TIERRAS AGRARIAS	3.214.288
77010 INDEMNIZACIONES COMPENSATORIA ZONAS DESFAVORECIDAS	2.261.902
77011 ACTIVIDADES EN NUCLEOS RURALES	5.624.287
531B MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS	19.747.260
1 GASTOS DE PERSONAL	1.135.980
12 FUNCIONARIOS	919.493
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	908.219
12000 SUELDO	354.204
12001 TRIENIOS	85.825
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	207.396
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	176.028
12005 OTRAS REMUNERACIONES	84.766
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	11.274
12100 SUELDO	11.271
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.000
151 GRATIFICACIONES	3.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	213.487
160 CUOTAS SOCIALES	213.487
16000 SEGURIDAD SOCIAL	213.487
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	56.016
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.200
215 MOBILIARIO Y ENSERES	3.200
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	3.200
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	43.869
220 MATERIAL DE OFICINA	14.189
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.479
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.067
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	6.643
221 SUMINISTROS	119
22109 OTROS SUMINISTROS	119
222 COMUNICACIONES	20.078
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	19.438
22209 OTRAS COMUNICACIONES	640
225 TRIBUTOS	3.121
22502 LOCALES	3.121
226 GASTOS DIVERSOS	5.722
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.081
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	728
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	2.081
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	520
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	312

227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	640
22709 OTROS	640
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	8.947
230 DIETAS	6.866
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	624
23002 DEL PERSONAL	6.242
231 LOCOMOCIÓN	2.081
23101 DE ALTOS CARGOS	520
23102 DEL PERSONAL	1.561
6 INVERSIONES REALES	9.055.264
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.241.170
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.241.170
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.241.170
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	7.814.094
650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	7.814.094
65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	7.814.094
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.500.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	9.500.000
780 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	9.500.000
78001 COMUNIDADES DE REGANTES	9.500.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1705 D.G. DE GANADERÍA Y PESCA	28.887.170
712B PESCA Y ACUICULTURA	13.410.993
1 GASTOS DE PERSONAL	705.722
10 ALTOS CARGOS	3.325
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	3.325
10001 OTRAS REMUNERACIONES	3.325
12 FUNCIONARIOS	569.751
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	566.683
12000 SUELDO	220.677
12001 TRIENIOS	44.307
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	140.941
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	110.531
12005 OTRAS REMUNERACIONES	50.227
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	3.068
12100 SUELDO	3.065
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.300
151 GRATIFICACIONES	3.300
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3.300
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	129.346
160 CUOTAS SOCIALES	129.346
16000 SEGURIDAD SOCIAL	129.346
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	22.176
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.304
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.304
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	3.304
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.514
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6
21200 EDIFICIOS	6
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	222
21300 MAQUINARIA	210
21301 INSTALACIONES	6
21302 UTILLAJE	6
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.061
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.061
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	192
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	192
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	33
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	33

22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	11.521
220 MATERIAL DE OFICINA	3.049
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.564
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	849
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	636
221 SUMINISTROS	3.751
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	636
22101 AGUA	381
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	2.298
22104 VESTUARIO	6
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	6
22109 OTROS SUMINISTROS	424
222 COMUNICACIONES	743
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	743
223 TRANSPORTES	318
22300 TRANSPORTES	318
224 PRIMAS DE SEGURO	849
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	849
225 TRIBUTOS	18
22500 ESTATALES	6
22501 AUTONÓMICOS	6
22502 LOCALES	6
226 GASTOS DIVERSOS	1.657
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	318
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	6
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.327
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	1.136
22700 LIMPIEZA Y ASEO	500
22703 POSTALES	318
22709 OTROS	318
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	5.837
230 DIETAS	2.123
23002 DEL PERSONAL	2.123
231 LOCOMOCIÓN	3.714
23102 DEL PERSONAL	3.714
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	777.804
47 A EMPRESAS PRIVADAS	648.804
470 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	648.804
47006 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO	648.804
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	129.000
480 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	129.000
48001 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO	70.000
48030 PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL	59.000
6 INVERSIONES REALES	2.012.584
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	6.753
623 MAQUINARIA	300

62300 MAQUINARIA	300
626 MOBILIARIO Y ENSERES	6.453
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	6.453
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	2.005.831
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.005.831
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.005.831
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.892.707
77 A EMPRESAS PRIVADAS	9.892.707
770 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	9.892.707
77013 ACTUACIONES DE APOYO Y MEJORA DEL SECTOR PESQUERO	9.892.707
712F PRODUCCIÓN Y SANIDAD GANADERA	15.476.177
1 GASTOS DE PERSONAL	2.476.921
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	1.932.946
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.923.151
12000 SUELDO	742.890
12001 TRIENIOS	140.353
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	423.120
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	433.854
12005 OTRAS REMUNERACIONES	182.934
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	9.795
12100 SUELDO	9.792
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	14.025
131 LABORAL TEMPORAL	14.025
13100 SALARIOS	12.261
13101 ANTIGÜEDAD	1.764
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	12.021
151 GRATIFICACIONES	12.021
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	12.021
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	457.847
160 CUOTAS SOCIALES	457.847
16000 SEGURIDAD SOCIAL	457.847
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	36.684
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.551
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.551
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.551
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	22.321
220 MATERIAL DE OFICINA	6.320
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.247
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	691
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.382

221 SUMINISTROS	2.074
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	1.763
22104 VESTUARIO	299
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	6
22109 OTROS SUMINISTROS	6
222 COMUNICACIONES	2.232
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	2.232
223 TRANSPORTES	108
22300 TRANSPORTES	108
226 GASTOS DIVERSOS	1.739
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.036
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	6
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	691
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	9.848
22700 LIMPIEZA Y ASEO	100
22703 POSTALES	9.742
22709 OTROS	6
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	12.812
230 DIETAS	4.004
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.298
23002 DEL PERSONAL	2.706
231 LOCOMOCIÓN	8.808
23101 DE ALTOS CARGOS	4.478
23102 DEL PERSONAL	4.330
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.837.250
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE D° PBCO.Y SOC.MERCANT.	25.938
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	25.938
44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	25.938
47 A EMPRESAS PRIVADAS	4.718.162
470 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	4.718.162
47003 AYUDAS A TITULARES DE EXPLOTACIONES GANADERAS	965.000
47010 ACTUACIONES EN SUBSECTORES GANADEROS ESPECIFICOS	478.162
47011 FERIAS Y PROMOCIONES GANADERAS	75.000
47012 SANIDAD GANADERA	3.200.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	93.150
480 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	93.150
48002 ACTUACIONES EN MATERIA DE GANADERIA	93.150
6 INVERSIONES REALES	4.929.705
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	27.512
624 UTILLAJE	5.000
62400 UTILLAJE	5.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	2.500
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	2.500
626 MOBILIARIO Y ENSERES	10.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	10.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000

62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	4.902.193
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	25.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	25.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	4.877.193
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	4.877.193
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.195.617
77 A EMPRESAS PRIVADAS	3.195.617
770 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	3.195.617
77004 ACTUACIONES EN SUBSECTORES GANADEROS ESPECIFICOS	385.617
77006 SANIDAD GANADERA	2.810.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1706 D.G. DEL AGUA	63.438.377
441A SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE POBLACIONES	46.535.112
1 GASTOS DE PERSONAL	577.571
12 FUNCIONARIOS	467.980
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	464.917
12000 SUELDO	167.072
12001 TRIENIOS	43.695
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	111.752
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	96.853
12005 OTRAS REMUNERACIONES	45.545
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	3.063
12100 SUELDO	3.060
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.610
151 GRATIFICACIONES	6.610
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	6.610
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	102.981
160 CUOTAS SOCIALES	102.981
16000 SEGURIDAD SOCIAL	102.981
6 INVERSIONES REALES	45.957.541
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	45.957.541
650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	45.957.541
65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	45.957.541
441B ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	2.803.714
1 GASTOS DE PERSONAL	153.714
12 FUNCIONARIOS	119.197
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	119.197
12000 SUELDO	45.821
12001 TRIENIOS	10.478
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	28.072
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	22.918
12005 OTRAS REMUNERACIONES	11.908
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.400
151 GRATIFICACIONES	2.400
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.400
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	32.117
160 CUOTAS SOCIALES	32.117
16000 SEGURIDAD SOCIAL	32.117
6 INVERSIONES REALES	2.650.000

65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	2.650.000
650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	2.650.000
65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	2.650.000
512A PLANIFICACIÓN DE RECURSOS	5.423.980
1 GASTOS DE PERSONAL	573.937
10 ALTOS CARGOS	124.342
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	124.342
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	82.655
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	351.889
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	351.889
12000 SUELDO	127.069
12001 TRIENIOS	32.057
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	89.034
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	69.034
12005 OTRAS REMUNERACIONES	34.695
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	720
151 GRATIFICACIONES	720
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	720
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	96.986
160 CUOTAS SOCIALES	96.986
16000 SEGURIDAD SOCIAL	96.986
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	86.680
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.324
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.379
21300 MAQUINARIA	1.000
21301 INSTALACIONES	6
21302 UTILLAJE	373
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.829
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.829
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	104
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	104
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	6
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	6
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	53.513
220 MATERIAL DE OFICINA	22.054
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	14.381
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.150
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.523
221 SUMINISTROS	4.604
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	73
22101 AGUA	552
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	72
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	43
22109 OTROS SUMINISTROS	3.864

222 COMUNICACIONES	67
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	67
223 TRANSPORTES	138
22300 TRANSPORTES	138
224 PRIMAS DE SEGURO	17.344
22409 DE OTROS RIESGOS	17.344
225 TRIBUTOS	63
22500 ESTATALES	63
226 GASTOS DIVERSOS	4.244
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.760
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	346
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.138
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	4.999
22700 LIMPIEZA Y ASEO	520
22703 POSTALES	138
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.224
22709 OTROS	117
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	28.843
230 DIETAS	9.110
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	2.760
23002 DEL PERSONAL	6.350
231 LOCOMOCIÓN	19.733
23101 DE ALTOS CARGOS	1.056
23102 DEL PERSONAL	18.677
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.567.222
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	234.000
431 A FUNDACIONES DE LA CARM	234.000
43100 A FUNDACIONES DE LA CARM	234.000
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	1.333.222
440 A E.P.E. Y OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO. DE LA CARM	1.333.222
44000 AL ENTE PÚBLICO DEL AGUA DE LA REGIÓN DE MURCIA	1.333.222
6 INVERSIONES REALES	184.825
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	23.440
624 UTILLAJE	20
62400 UTILLAJE	20
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	800
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	800
626 MOBILIARIO Y ENSERES	2.600
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	2.600
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.000
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	20
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	20
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	161.385
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	161.385
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	161.385
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.011.316

73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	729.316
731 A FUNDACIONES DE LA CARM	729.316
73100 A FUNDACIONES DE LA CARM	729.316
74 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	2.282.000
740 A E.P.E. Y OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO. DE LA CARM	2.282.000
74000 AL ENTE PÚBLICO DEL AGUA DE LA REGIÓN DE MURCIA	2.282.000
512D ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES	8.675.571
1 GASTOS DE PERSONAL	175.571
12 FUNCIONARIOS	134.938
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	134.938
12000 SUELDO	49.488
12001 TRIENIOS	14.793
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	30.290
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	27.366
12005 OTRAS REMUNERACIONES	13.001
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	4.200
151 GRATIFICACIONES	4.200
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.200
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	36.433
160 CUOTAS SOCIALES	36.433
16000 SEGURIDAD SOCIAL	36.433
6 INVERSIONES REALES	8.500.000
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	8.500.000
650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	8.500.000
65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	8.500.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1707 D.G. PARA LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN	117.976.835
711B AYUDAS COMUNITARIAS	117.976.835
1 GASTOS DE PERSONAL	3.527.901
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	2.805.148
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	2.794.741
12000 SUELDO	1.101.495
12001 TRIENIOS	211.526
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	641.563
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	536.101
12005 OTRAS REMUNERACIONES	304.056
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	10.407
12100 SUELDO	10.404
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.612
151 GRATIFICACIONES	6.612
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	6.612
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	656.059
160 CUOTAS SOCIALES	652.999
16000 SEGURIDAD SOCIAL	652.999
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	3.060
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	3.060
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	538.580
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.544
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	573
21200 EDIFICIOS	573
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.971
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.971
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	392.557
220 MATERIAL DE OFICINA	31.836
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	22.816
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.396
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.624
221 SUMINISTROS	14.258
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	1.247
22101 AGUA	902

22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	10.824
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	340
22109 OTROS SUMINISTROS	945
222 COMUNICACIONES	1.236
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	1.236
223 TRANSPORTES	558
22300 TRANSPORTES	558
225 TRIBUTOS	1.661
22500 ESTATALES	1.661
226 GASTOS DIVERSOS	13.328
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.817
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.653
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	7.858
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	329.680
22700 LIMPIEZA Y ASEO	351
22703 POSTALES	34.150
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	286.844
22707 PROCESO DE DATOS	8.335
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	142.479
230 DIETAS	9.828
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	5.970
23002 DEL PERSONAL	3.858
231 LOCOMOCIÓN	132.651
23101 DE ALTOS CARGOS	5.306
23102 DEL PERSONAL	127.345
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	112.879.826
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	25.938
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	25.938
44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	25.938
47 A EMPRESAS PRIVADAS	112.839.867
470 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	112.774.977
47001 AYUDAS ESPECÍFICAS DEL FEAGA	99.963.977
47002 AYUDAS A TITULARES DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS	12.300.000
47010 ACTUACIONES EN SUBSECTORES GANADEROS ESPECIFICOS	211.000
47029 OTRAS ACTUACIONES AMBITO RURAL, FOR.AGROPEC.Y PESCA	300.000
473 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	64.890
47353 BECAS DE FORMACION	64.890
49 AL EXTERIOR	14.021
490 AL EXTERIOR	14.021
49001 APOYO FINANCIERO A ORGANISMOS INTERNACIONALES	14.021
6 INVERSIONES REALES	1.030.528
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	50.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50.000
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	980.528
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	980.528
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	980.528

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 18 C. DE SANIDAD

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.		PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 18 C. DE SANIDAD
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS		
1801 SECRETARIA GENERAL	1.665.034.134		
411A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	1.665.034.134		
1 GASTOS DE PERSONAL	3.332.767		
10 ALTOS CARGOS	152.152		
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	152.152		
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	38.823		
10001 OTRAS REMUNERACIONES	113.329		
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	244.635		
110 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	244.635		
11000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	244.635		
12 FUNCIONARIOS	2.335.034		
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	2.323.994		
12000 SUELDO	898.097		
12001 TRIENIOS	159.797		
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	554.750		
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	462.468		
12005 OTRAS REMUNERACIONES	248.882		
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	11.040		
12100 SUELDO	11.037		
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1		
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1		
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1		
13 LABORALES	6.789		
131 LABORAL TEMPORAL	6.789		
13100 SALARIOS	6.787		
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1		
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1		
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.010		
151 GRATIFICACIONES	6.010		
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	6.010		
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	588.147		
160 CUOTAS SOCIALES	586.921		
16000 SEGURIDAD SOCIAL	586.921		
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	1.226		
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.226		
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.010.813		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	154.219		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	54.976		
21200 EDIFICIOS	54.976		
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	67.759		
21300 MAQUINARIA	31.177		
21301 INSTALACIONES	36.582		

214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	169
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	169
215 MOBILIARIO Y ENSERES	6.776
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	6.776
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	24.000
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	24.000
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	539
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	539
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	831.498
220 MATERIAL DE OFICINA	66.492
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	13.552
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	16.940
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	36.000
221 SUMINISTROS	161.197
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	114.534
22101 AGUA	6.776
22102 GAS	7.095
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	19.307
22104 VESTUARIO	10.163
22109 OTROS SUMINISTROS	3.322
222 COMUNICACIONES	283.849
22200 TELEFÓNICAS	283.680
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	169
223 TRANSPORTES	339
22300 TRANSPORTES	339
224 PRIMAS DE SEGURO	4.547
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	2.148
22402 DE VEHÍCULOS	1.335
22409 DE OTROS RIESGOS	1.064
225 TRIBUTOS	1.891
22500 ESTATALES	1
22501 AUTONÓMICOS	1
22502 LOCALES	1.889
226 GASTOS DIVERSOS	35.110
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	9.916
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.611
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	9.000
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	9.583
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	278.073
22700 LIMPIEZA Y ASEO	216.879
22703 POSTALES	9.807
22707 PROCESO DE DATOS	48.000
22709 OTROS	3.387
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	25.096
230 DIETAS	10.896
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.306
23002 DEL PERSONAL	7.590

231 LOCOMOCIÓN	14.200
23101 DE ALTOS CARGOS	3.306
23102 DEL PERSONAL	10.894
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.598.352.652
44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO. Y SOC. MERCANT.	1.598.352.652
440 A E.P.E. Y OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO. DE LA CARM	1.598.352.652
44005 AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD	1.598.352.652
6 INVERSIONES REALES	870.212
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.	323.716
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.632
62100 EDIFICIOS	25.632
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	142.352
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	142.352
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	3.215
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	3.215
626 MOBILIARIO Y ENSERES	6.517
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	6.517
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	130.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	130.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	16.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	16.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA FUNC. OPERAT. SERV.	330.047
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.757
63100 EDIFICIOS	90.757
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	85.851
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	85.851
636 MOBILIARIO Y ENSERES	3.439
63600 MOBILIARIO Y ENSERES	3.439
637 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	150.000
63700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	150.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	216.449
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	216.449
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	216.449
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	61.467.690
74 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO. Y SOC. MERCANT.	61.467.690
740 A E.P.E. Y OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO. DE LA CARM	61.467.690
74005 AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD	61.467.690

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 18 C. DE SANIDAD

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 18 C. DE SANIDAD
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS	
1802 D.G. DE SALUD PÚBLICA	27.298.126	
412E CENTRO DE ÁREA DE LORCA	1.027.719	
1 GASTOS DE PERSONAL	818.549	
12 FUNCIONARIOS	658.391	
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	654.252	
12000 SUELDO	271.792	
12001 TRIENIOS	50.634	
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	147.431	
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	92.692	
12005 OTRAS REMUNERACIONES	91.703	
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	4.139	
12100 SUELDO	4.136	
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1	
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1	
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	160.158	
160 CUOTAS SOCIALES	158.319	
16000 SEGURIDAD SOCIAL	158.319	
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	1.839	
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.839	
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	123.570	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	23.133	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.653	
21200 EDIFICIOS	2.653	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	18.359	
21300 MAQUINARIA	10.294	
21301 INSTALACIONES	8.065	
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	424	
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	424	
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.061	
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.061	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	636	
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	636	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	98.952	
220 MATERIAL DE OFICINA	4.622	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.198	
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	106	
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	318	
221 SUMINISTROS	34.956	
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	13.096	
22101 AGUA	106	
22102 GAS	212	

22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	106
22104 VESTUARIO	1.592
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	15.918
22109 OTROS SUMINISTROS	3.926
222 COMUNICACIONES	159
22200 TELEFÓNICAS	53
22203 INFORMÁTICAS	106
224 PRIMAS DE SEGURO	5.306
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	5.306
226 GASTOS DIVERSOS	1.698
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.592
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	106
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	52.211
22700 LIMPIEZA Y ASEO	37.142
22703 POSTALES	5.836
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	7.429
22709 OTROS	1.804
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.485
230 DIETAS	424
23002 DEL PERSONAL	424
231 LOCOMOCIÓN	1.061
23102 DEL PERSONAL	1.061
6 INVERSIONES REALES	85.600
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	64.200
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.605
62100 EDIFICIOS	1.605
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	11.449
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	11.449
623 MAQUINARIA	4.815
62300 MAQUINARIA	4.815
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	1.605
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	1.605
626 MOBILIARIO Y ENSERES	19.581
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	19.581
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.605
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.605
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.408
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.408
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	8.132
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	8.132
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	21.400
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.700
63100 EDIFICIOS	10.700
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	10.700
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	10.700
412F CENTRO DE ÁREA DE CARTAGENA	1.454.760
1 GASTOS DE PERSONAL	1.046.926

12 FUNCIONARIOS	845.909
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	841.770
12000 SUELDO	346.060
12001 TRIENIOS	69.243
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	192.435
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	122.011
12005 OTRAS REMUNERACIONES	112.021
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	4.139
12100 SUELDO	4.136
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	294
131 LABORAL TEMPORAL	294
13101 ANTIGÜEDAD	294
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	600
151 GRATIFICACIONES	600
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	600
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	200.123
160 CUOTAS SOCIALES	198.590
16000 SEGURIDAD SOCIAL	198.590
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	1.533
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.533
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	290.990
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	44.641
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	23.148
21200 EDIFICIOS	23.148
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	17.812
21300 MAQUINARIA	13.367
21301 INSTALACIONES	4.445
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	68
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	68
215 MOBILIARIO Y ENSERES	3.401
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	3.401
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	212
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	212
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	242.612
220 MATERIAL DE OFICINA	5.958
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.685
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	212
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.061
221 SUMINISTROS	89.568
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	37.142
22101 AGUA	2.123
22102 GAS	35
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	7.100
22104 VESTUARIO	1.061

22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	5.389
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	33.535
22109 OTROS SUMINISTROS	3.183
222 COMUNICACIONES	424
22200 TELEFÓNICAS	318
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	106
223 TRANSPORTES	318
22300 TRANSPORTES	318
224 PRIMAS DE SEGURO	4.571
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	4.571
225 TRIBUTOS	636
22502 LOCALES	636
226 GASTOS DIVERSOS	530
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	318
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	212
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	140.607
22700 LIMPIEZA Y ASEO	130.926
22703 POSTALES	8.982
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	636
22709 OTROS	63
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.697
230 DIETAS	636
23002 DEL PERSONAL	636
231 LOCOMOCIÓN	1.061
23102 DEL PERSONAL	1.061
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	2.040
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	2.040
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	2.040
6 INVERSIONES REALES	116.844
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	38.734
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.605
62100 EDIFICIOS	1.605
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	6.420
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	6.420
623 MAQUINARIA	8.560
62300 MAQUINARIA	8.560
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	321
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	321
626 MOBILIARIO Y ENSERES	7.490
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	7.490
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.070
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.070
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	12.840
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	12.840
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	428
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	428
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	41.730

631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	32.100
63100 EDIFICIOS	32.100
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	9.630
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	9.630
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	36.380
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	36.380
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	36.380
412I CENTRO DE ÁREA DE CARAVACA	113.137
1 GASTOS DE PERSONAL	61.713
12 FUNCIONARIOS	49.527
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	38.729
12000 SUELDO	18.276
12001 TRIENIOS	2.634
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	9.711
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	2.728
12005 OTRAS REMUNERACIONES	5.380
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	10.798
12100 SUELDO	10.795
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	12.186
160 CUOTAS SOCIALES	12.186
16000 SEGURIDAD SOCIAL	12.186
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	38.562
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	13.920
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	13.920
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	13.920
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.791
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.061
21200 EDIFICIOS	1.061
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.306
21300 MAQUINARIA	1.226
21301 INSTALACIONES	4.080
215 MOBILIARIO Y ENSERES	424
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	424
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	17.688
220 MATERIAL DE OFICINA	636
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	636
221 SUMINISTROS	4.108
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	1.774
22101 AGUA	318
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	1.592
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	318
22109 OTROS SUMINISTROS	106
222 COMUNICACIONES	1.061
22200 TELEFÓNICAS	1.061

224 PRIMAS DE SEGURO	2.229
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	2.229
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	9.654
22700 LIMPIEZA Y ASEO	9.619
22709 OTROS	35
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	163
231 LOCOMOCIÓN	163
23102 DEL PERSONAL	163
6 INVERSIONES REALES	12.862
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	12.862
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	642
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	642
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	1.605
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	1.605
626 MOBILIARIO Y ENSERES	1.070
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	1.070
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.675
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.675
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.420
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.420
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	450
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	450
412M COORDINACIÓN REGIONAL DE TRANSPLANTES	483.899
1 GASTOS DE PERSONAL	70.181
12 FUNCIONARIOS	52.023
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	52.023
12000 SUELDO	21.709
12001 TRIENIOS	6.115
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	12.876
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	6.574
12005 OTRAS REMUNERACIONES	4.749
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	600
151 GRATIFICACIONES	600
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	600
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	17.558
160 CUOTAS SOCIALES	15.719
16000 SEGURIDAD SOCIAL	15.719
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	1.839
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.839
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	89.740
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.040
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.020
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.020
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.020
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.020
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	78.978
220 MATERIAL DE OFICINA	7.531

22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.306
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	62
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.163
221 SUMINISTROS	4.074
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	3.908
22109 OTROS SUMINISTROS	166
222 COMUNICACIONES	166
22200 TELEFÓNICAS	166
223 TRANSPORTES	446
22300 TRANSPORTES	446
226 GASTOS DIVERSOS	63.807
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	209
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.311
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	48.287
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	2.954
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.392
22709 OTROS	1.562
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.335
230 DIETAS	274
23002 DEL PERSONAL	274
231 LOCOMOCIÓN	1.061
23102 DEL PERSONAL	1.061
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	7.387
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	7.387
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	7.387
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89.651
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	89.651
482 A ENTIDADES Y ACTIV. EN EL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	68.095
48202 ENTIDADES DE PROMOCION DE TRASPLANTES	68.095
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	16.156
48352 BECAS DE INVESTIGACION	16.156
489 A OTRAS ENTIDADES Y ACTIVIDADES SIN FINES DE LUCRO	5.400
48901 PREMIOS Y DISTINCIONES	5.400
6 INVERSIONES REALES	18.375
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	7.523
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	5.593
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	5.593
626 MOBILIARIO Y ENSERES	535
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	535
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.070
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.070
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	325
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	325
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.070
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.070
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.070
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	9.782

650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	9.782
65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	9.782
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	215.952
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	124.120
731 A FUNDACIONES DE LA CARM	124.120
73100 A FUNDACIONES DE LA CARM	124.120
74 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	91.832
742 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	91.832
74200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	91.832
413B SALUD	16.626.463
1 GASTOS DE PERSONAL	2.950.384
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	2.366.887
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	2.331.083
12000 SUELDO	880.487
12001 TRIENIOS	195.119
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	490.108
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	428.949
12005 OTRAS REMUNERACIONES	336.420
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	35.804
12100 SUELDO	35.801
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.404
151 GRATIFICACIONES	2.404
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.404
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	521.011
160 CUOTAS SOCIALES	508.751
16000 SEGURIDAD SOCIAL	508.751
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	12.260
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	12.260
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.991.970
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	21.825
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	424
21200 EDIFICIOS	424
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.393
21300 MAQUINARIA	6.863
21301 INSTALACIONES	530
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	106
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	106
215 MOBILIARIO Y ENSERES	13.796
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	13.796
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	106

21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	106
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	10.767.809
220 MATERIAL DE OFICINA	251.774
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250.754
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.020
221 SUMINISTROS	10.089.825
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	1.061
22101 AGUA	1.061
22102 GAS	3.060
22104 VESTUARIO	1.061
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	10.078.522
22109 OTROS SUMINISTROS	5.060
222 COMUNICACIONES	32.921
22200 TELEFÓNICAS	6
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	32.915
223 TRANSPORTES	4.335
22300 TRANSPORTES	4.335
224 PRIMAS DE SEGURO	16.449
22402 DE VEHÍCULOS	16.449
225 TRIBUTOS	7.859
22500 ESTATALES	3.183
22501 AUTONÓMICOS	6
22502 LOCALES	4.670
226 GASTOS DIVERSOS	172.087
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.547
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	147.740
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	21.800
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	192.559
22700 LIMPIEZA Y ASEO	2.123
22703 POSTALES	20.306
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	90.000
22707 PROCESO DE DATOS	52.368
22709 OTROS	27.762
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	23.346
230 DIETAS	8.489
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.183
23002 DEL PERSONAL	5.306
231 LOCOMOCIÓN	14.857
23101 DE ALTOS CARGOS	1.061
23102 DEL PERSONAL	13.796
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	178.990
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	178.990
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	178.990
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.834.644
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	28.560
431 A FUNDACIONES DE LA CARM	28.560
43100 A FUNDACIONES DE LA CARM	28.560

44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE D° PBCO.Y SOC.MERCANT.	121.817
440 A E.P.E. Y OTRAS ENTIDADES DE D° PBCO. DE LA CARM	121.817
44005 AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD	121.817
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	547.517
462 A ENTIDADES Y ACTIV. EN EL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	547.517
46200 ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	547.517
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.136.750
482 A ENTIDADES Y ACTIV. EN EL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	1.043.350
48201 ENTIDADES DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL CÁNCER	400.000
48203 ENTIDADES DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	106.000
48204 ENTIDADES DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL SIDA	202.850
48205 INSTITUCIONES Y ASOCIA.RELACIONADAS CON LA SANIDAD	62.000
48206 FUNDACIONES Y CENTROS SANITARIOS	272.500
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	15.400
48302 CONFEDERACIONES Y FEDERACIONES DE APAS Y ALUMNOS	15.400
484 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	12.000
48440 FEDERACIONES Y ASOCIACIONES JUVENILES	12.000
488 A INSTITUC. SOCIALES, EMPRESARIALES Y SINDICALES	66.000
48803 ORGANIZACIONES SINDICALES	66.000
6 INVERSIONES REALES	830.051
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	36.709
623 MAQUINARIA	535
62300 MAQUINARIA	535
624 UTILLAJE	535
62400 UTILLAJE	535
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	2.354
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	2.354
626 MOBILIARIO Y ENSERES	14.025
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	14.025
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.420
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.420
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.700
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.700
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	2.140
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	2.140
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	6.420
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.420
63100 EDIFICIOS	6.420
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	781.922
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	81.375
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	81.375
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	177.430
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	177.430
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	523.117
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	523.117
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	5.000
650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	5.000

65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	5.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.414
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	19.414
782 A ENTIDADES Y ACTIV. EN EL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	19.414
78249 OTRAS ACTUACIONES INVERSORAS EN MATERIA DE SALUD	19.414
413D SALUD PÚBLICA E INSPECCIONES	7.260.215
1 GASTOS DE PERSONAL	6.580.833
12 FUNCIONARIOS	5.224.118
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	5.150.672
12000 SUELDO	2.020.118
12001 TRIENIOS	301.655
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	1.128.920
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1.176.299
12005 OTRAS REMUNERACIONES	523.680
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	73.446
12100 SUELDO	73.443
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	7.298
131 LABORAL TEMPORAL	7.298
13100 SALARIOS	6.120
13101 ANTIGÜEDAD	1.176
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	60.000
151 GRATIFICACIONES	60.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	60.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	1.289.417
160 CUOTAS SOCIALES	1.263.917
16000 SEGURIDAD SOCIAL	1.263.917
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	25.500
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	25.500
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	440.611
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	92.400
203 ARRENDAMIENTOS MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	92.400
20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA	92.400
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	40.960
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	743
21200 EDIFICIOS	743
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.636
21300 MAQUINARIA	35.000
21301 INSTALACIONES	636
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	106
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	106
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.352
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.352

216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.123
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.123
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	253.161
220 MATERIAL DE OFICINA	6.243
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.679
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.123
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.441
221 SUMINISTROS	212.391
22102 GAS	318
22104 VESTUARIO	2.653
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	208.400
22109 OTROS SUMINISTROS	1.020
223 TRANSPORTES	1.698
22300 TRANSPORTES	1.698
226 GASTOS DIVERSOS	4.245
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.205
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.040
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	28.584
22700 LIMPIEZA Y ASEO	4.023
22703 POSTALES	106
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	21.006
22707 PROCESO DE DATOS	2.264
22709 OTROS	1.185
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	54.090
230 DIETAS	7.429
23002 DEL PERSONAL	7.429
231 LOCOMOCIÓN	45.600
23102 DEL PERSONAL	45.600
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	1.061
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	1.061
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.387
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	22.387
482 A ENTIDADES Y ACTIV. EN EL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	6.231
48249 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD	6.231
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	16.156
48352 BECAS DE INVESTIGACION	16.156
6 INVERSIONES REALES	216.384
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	121.538
623 MAQUINARIA	50.000
62300 MAQUINARIA	50.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	5.428
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	5.428
626 MOBILIARIO Y ENSERES	19.910
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	19.910
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	535
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	535
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	37.619

62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	37.619
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	8.046
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	8.046
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	94.846
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	79.846
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	79.846
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	15.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	15.000
422A ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA	331.933
1 GASTOS DE PERSONAL	218.533
12 FUNCIONARIOS	171.209
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	171.209
12000 SUELDO	77.181
12001 TRIENIOS	13.712
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	41.726
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	22.996
12005 OTRAS REMUNERACIONES	15.594
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	47.324
160 CUOTAS SOCIALES	45.485
16000 SEGURIDAD SOCIAL	45.485
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	1.839
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.839
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	94.358
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.037
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	208
21200 EDIFICIOS	208
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	578
21300 MAQUINARIA	406
21301 INSTALACIONES	68
21302 UTILLAJE	104
215 MOBILIARIO Y ENSERES	811
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	811
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	440
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	440
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	86.479
220 MATERIAL DE OFICINA	1.702
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	790
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	530
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	382
221 SUMINISTROS	972
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	432
22109 OTROS SUMINISTROS	540
222 COMUNICACIONES	81
22200 TELEFÓNICAS	81
226 GASTOS DIVERSOS	83.516
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	581
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	832

22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	82.103
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	208
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	104
22709 OTROS	104
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	3.442
230 DIETAS	2.081
23002 DEL PERSONAL	2.081
231 LOCOMOCIÓN	1.361
23102 DEL PERSONAL	1.361
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	2.400
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	2.400
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	2.400
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.180
44 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO. Y SOC. MERCANT.	6.180
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	6.180
44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	6.180
6 INVERSIONES REALES	12.862
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.	12.862
624 UTILLAJE	107
62400 UTILLAJE	107
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	6.420
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	6.420
626 MOBILIARIO Y ENSERES	6.228
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	6.228
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	107
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	107

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 18 C. DE SANIDAD

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 18 C. DE SANIDAD	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1803 D.G.PLANIF.FINANC.SANITARIA Y POLÍT.FARM	23.347.017
411C PROGRAMACIÓN Y RECURSOS SANITARIOS	18.079.058
1 GASTOS DE PERSONAL	418.072
12 FUNCIONARIOS	326.872
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	324.370
12000 SUELDO	135.057
12001 TRIENIOS	15.796
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	81.505
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	58.553
12005 OTRAS REMUNERACIONES	33.459
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	2.502
12100 SUELDO	2.499
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	6.326
131 LABORAL TEMPORAL	6.326
13100 SALARIOS	6.324
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	84.874
160 CUOTAS SOCIALES	83.943
16000 SEGURIDAD SOCIAL	83.943
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	931
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	931
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	78.326
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	775
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	111
21200 EDIFICIOS	111
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	111
21300 MAQUINARIA	111
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	221
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	221
215 MOBILIARIO Y ENSERES	221
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	221
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	111
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	111
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	59.150
220 MATERIAL DE OFICINA	2.999
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.665
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	667
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	667

221 SUMINISTROS	667
22109 OTROS SUMINISTROS	667
223 TRANSPORTES	221
22300 TRANSPORTES	221
225 TRIBUTOS	38.196
22502 LOCALES	38.196
226 GASTOS DIVERSOS	6.252
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.884
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.302
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	66
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	10.815
22700 LIMPIEZA Y ASEO	561
22701 SEGURIDAD	9.180
22703 POSTALES	66
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	609
22707 PROCESO DE DATOS	66
22709 OTROS	333
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	18.401
230 DIETAS	2.165
23002 DEL PERSONAL	2.165
231 LOCOMOCIÓN	16.236
23102 DEL PERSONAL	16.236
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	977.046
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	618.000
431 A FUNDACIONES DE LA CARM	618.000
43100 A FUNDACIONES DE LA CARM	618.000
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	359.046
462 A ENTIDADES Y ACTIV. EN EL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	359.046
46201 ACTUACIONES DE ATENCIÓN PRIMARIA SANITARIA	359.046
6 INVERSIONES REALES	13.688.295
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.	62.810
623 MAQUINARIA	1.310
62300 MAQUINARIA	1.310
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	3.820
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	3.820
626 MOBILIARIO Y ENSERES	31.486
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	31.486
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	26.194
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	26.194
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	13.625.485
650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	13.625.485
65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	13.625.485
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.917.319
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	428.000
731 A FUNDACIONES DE LA CARM	428.000
73100 A FUNDACIONES DE LA CARM	428.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	2.489.319

762 A ENTIDADES Y ACTIV. EN EL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	2.489.319
76200 INVERSIONES EN CENTROS SANITARIOS	2.489.319
412J PLANIFICACIÓN, FINANCIACIÓN E INFORMACIÓN SANITARIA	2.984.092
1 GASTOS DE PERSONAL	1.255.525
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	935.098
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	935.098
12000 SUELDO	354.887
12001 TRIENIOS	31.594
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	209.221
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	204.483
12005 OTRAS REMUNERACIONES	134.913
13 LABORALES	19.326
131 LABORAL TEMPORAL	19.326
13100 SALARIOS	19.324
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.010
151 GRATIFICACIONES	6.010
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	6.010
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	235.009
160 CUOTAS SOCIALES	227.869
16000 SEGURIDAD SOCIAL	227.869
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	7.140
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	7.140
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	188.381
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	16.512
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.313
21200 EDIFICIOS	2.313
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.902
21300 MAQUINARIA	6.902
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.419
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.419
215 MOBILIARIO Y ENSERES	4.903
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	4.903
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	975
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	975
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	119.962
220 MATERIAL DE OFICINA	15.573
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.122
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.124
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.327
221 SUMINISTROS	22.082
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	8.894

22109 OTROS SUMINISTROS	13.188
222 COMUNICACIONES	7.367
22200 TELEFÓNICAS	5.039
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	1.728
22203 INFORMÁTICAS	600
223 TRANSPORTES	1.578
22300 TRANSPORTES	1.578
224 PRIMAS DE SEGURO	6.138
22402 DE VEHÍCULOS	6.138
225 TRIBUTOS	672
22500 ESTATALES	67
22501 AUTONÓMICOS	6
22502 LOCALES	599
226 GASTOS DIVERSOS	61.695
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.302
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	9.126
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.248
22607 OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	600
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	40.419
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	4.857
22700 LIMPIEZA Y ASEO	215
22703 POSTALES	1.264
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	212
22707 PROCESO DE DATOS	119
22709 OTROS	3.047
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	51.907
230 DIETAS	16.342
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.254
23002 DEL PERSONAL	13.088
231 LOCOMOCIÓN	24.375
23101 DE ALTOS CARGOS	1.302
23102 DEL PERSONAL	23.073
233 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	11.190
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	11.190
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.690
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	21.690
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	21.690
48351 BECAS DE COLABORACION	21.690
6 INVERSIONES REALES	1.518.496
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	13.646
623 MAQUINARIA	1.135
62300 MAQUINARIA	1.135
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	6.811
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	6.811
626 MOBILIARIO Y ENSERES	3.405
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	3.405
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.160

62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.160
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.135
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.135
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	468.095
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	27.292
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	27.292
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	440.803
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	440.803
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	1.036.755
650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	1.036.755
65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	1.036.755
413F ORDENACIÓN Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA	2.283.867
1 GASTOS DE PERSONAL	706.406
12 FUNCIONARIOS	555.402
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	553.359
12000 SUELDO	224.132
12001 TRIENIOS	24.778
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	130.453
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	93.326
12005 OTRAS REMUNERACIONES	80.670
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	2.043
12100 SUELDO	2.040
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	7.039
131 LABORAL TEMPORAL	7.039
13100 SALARIOS	7.037
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	143.965
160 CUOTAS SOCIALES	137.845
16000 SEGURIDAD SOCIAL	137.845
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	6.120
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	6.120
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	80.918
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.779
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	312
21200 EDIFICIOS	312
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	108
21300 MAQUINARIA	108
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	216
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	216
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.089
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.089
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	54
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	54

22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	68.055
220 MATERIAL DE OFICINA	7.697
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.478
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.111
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	108
221 SUMINISTROS	995
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	857
22109 OTROS SUMINISTROS	138
222 COMUNICACIONES	6.555
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	6.555
223 TRANSPORTES	624
22300 TRANSPORTES	624
224 PRIMAS DE SEGURO	1.207
22402 DE VEHÍCULOS	1.207
226 GASTOS DIVERSOS	44.303
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	25
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.799
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	36.414
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6.065
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	6.674
22703 POSTALES	6.242
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	108
22709 OTROS	324
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	10.084
230 DIETAS	4.329
23002 DEL PERSONAL	4.329
231 LOCOMOCIÓN	5.755
23102 DEL PERSONAL	5.755
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.175.750
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.175.750
482 A ENTIDADES Y ACTIV. EN EL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	1.105.750
48206 FUNDACIONES Y CENTROS SANITARIOS	1.105.750
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	70.000
48351 BECAS DE COLABORACION	70.000
6 INVERSIONES REALES	310.287
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	74.000
623 MAQUINARIA	1.000
62300 MAQUINARIA	1.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	47.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	47.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	9.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	9.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	13.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	13.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	4.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	4.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	236.287

645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	12.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	12.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	224.287
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	224.287
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.506
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10.506
787 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	10.506
78700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION	10.506

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 18 C. DE SANIDAD

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 18 C. DE SANIDAD	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1804 S.AUT. AT.CIUDADANO,ORDENAC.SANIT.Y DROG	6.948.606
411B ATENC.CIUDADANO,ORDENAC.SANITARIA Y COORD.INSTITUC	3.072.207
1 GASTOS DE PERSONAL	1.177.826
10 ALTOS CARGOS	62.519
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	62.519
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.495
10001 OTRAS REMUNERACIONES	44.024
12 FUNCIONARIOS	878.802
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	876.290
12000 SUELDO	347.949
12001 TRIENIOS	51.017
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	222.359
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	160.546
12005 OTRAS REMUNERACIONES	94.419
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	2.512
12100 SUELDO	2.509
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	6.326
131 LABORAL TEMPORAL	6.326
13100 SALARIOS	6.324
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.000
151 GRATIFICACIONES	2.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	228.179
160 CUOTAS SOCIALES	221.651
16000 SEGURIDAD SOCIAL	221.651
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	6.528
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	6.528
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	432.425
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	92.030
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	92.030
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	92.030
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	21.539
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	175
21200 EDIFICIOS	175
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.039
21300 MAQUINARIA	219
21301 INSTALACIONES	3.820

215 MOBILIARIO Y ENSERES	3.510
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	3.510
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	13.815
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	13.815
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	262.876
220 MATERIAL DE OFICINA	5.121
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.468
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	544
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	109
221 SUMINISTROS	12.412
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	10.824
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	500
22109 OTROS SUMINISTROS	1.088
222 COMUNICACIONES	4.327
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	4.327
223 TRANSPORTES	3.000
22300 TRANSPORTES	3.000
225 TRIBUTOS	500
22502 LOCALES	500
226 GASTOS DIVERSOS	96.960
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.623
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	85.373
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6.326
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	638
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	140.556
22700 LIMPIEZA Y ASEO	26.512
22701 SEGURIDAD	67.200
22703 POSTALES	4.327
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	35.106
22707 PROCESO DE DATOS	5.453
22709 OTROS	1.958
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	15.936
230 DIETAS	7.835
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	4.274
23002 DEL PERSONAL	3.561
231 LOCOMOCIÓN	8.101
23101 DE ALTOS CARGOS	7.040
23102 DEL PERSONAL	1.061
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	40.044
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	40.044
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	40.044
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	540.600
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	61.900
431 A FUNDACIONES DE LA CARM	61.900
43100 A FUNDACIONES DE LA CARM	61.900
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	478.700
482 A ENTIDADES Y ACTIV. EN EL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	359.699

48205 INSTITUCIONES Y ASOCIA.RELACIONADAS CON LA SANIDAD	230.000
48249 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD	129.699
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	119.001
48351 BECAS DE COLABORACION	80.291
48352 BECAS DE INVESTIGACION	38.710
6 INVERSIONES REALES	851.381
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	128.225
623 MAQUINARIA	2.140
62300 MAQUINARIA	2.140
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	17.980
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	17.980
626 MOBILIARIO Y ENSERES	31.700
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	31.700
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25.405
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25.405
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	51.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	51.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	44.990
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	23.316
63100 EDIFICIOS	23.316
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	20.974
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	20.974
633 MAQUINARIA	700
63300 MAQUINARIA	700
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	678.166
642 PROPIEDAD INDUSTRIAL	1.000
64200 PROPIEDAD INDUSTRIAL	1.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.550
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.550
646 PROPIEDAD INTELECTUAL	300.000
64600 PROPIEDAD INTELECTUAL	300.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	374.616
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	374.616
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	69.975
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	69.975
782 A ENTIDADES Y ACTIV. EN EL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	30.000
78249 OTRAS ACTUACIONES INVERSORAS EN MATERIA DE SALUD	30.000
787 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	39.975
78700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION	39.975
413G INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	3.876.399
1 GASTOS DE PERSONAL	3.252.324
12 FUNCIONARIOS	2.600.386
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	2.592.222
12000 SUELDO	956.365
12001 TRIENIOS	154.330
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	586.570
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	510.022

12005 OTRAS REMUNERACIONES	384.935
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	8.164
12100 SUELDO	8.161
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	12.242
131 LABORAL TEMPORAL	12.242
13100 SALARIOS	12.240
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.000
151 GRATIFICACIONES	6.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	6.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	633.696
160 CUOTAS SOCIALES	627.576
16000 SEGURIDAD SOCIAL	627.576
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	6.120
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	6.120
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	248.726
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	20.000
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	20.000
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	12.177
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.250
21200 EDIFICIOS	3.250
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.294
21300 MAQUINARIA	111
21301 INSTALACIONES	3.183
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	221
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	221
215 MOBILIARIO Y ENSERES	5.412
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	5.412
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	189.489
220 MATERIAL DE OFICINA	18.041
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	12.735
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.123
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.183
221 SUMINISTROS	20.114
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	15.000
22101 AGUA	5.000
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	1
22109 OTROS SUMINISTROS	113
222 COMUNICACIONES	7.333
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	7.333
223 TRANSPORTES	6.155
22300 TRANSPORTES	6.155

224 PRIMAS DE SEGURO	3.586
22402 DE VEHÍCULOS	2.370
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	1.216
225 TRIBUTOS	29
22502 LOCALES	29
226 GASTOS DIVERSOS	8.301
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.123
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.514
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	664
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	125.930
22700 LIMPIEZA Y ASEO	46.174
22701 SEGURIDAD	54.900
22703 POSTALES	2.949
22704 CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	9.558
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.082
22707 PROCESO DE DATOS	10.612
22709 OTROS	655
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	27.060
230 DIETAS	16.236
23002 DEL PERSONAL	16.236
231 LOCOMOCIÓN	10.824
23102 DEL PERSONAL	10.824
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	232.031
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	232.031
431 A FUNDACIONES DE LA CARM	232.031
43100 A FUNDACIONES DE LA CARM	232.031
6 INVERSIONES REALES	116.438
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	52.124
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.350
62101 OTRAS CONSTRUCCIONES	5.350
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	5.350
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	5.350
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	5.350
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	5.350
626 MOBILIARIO Y ENSERES	18.190
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	18.190
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.534
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.534
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	5.350
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	5.350
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	34.314
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.263
63100 EDIFICIOS	18.263
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	16.051
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	16.051
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	30.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	30.000

64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	30.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	26.880
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	26.880
787 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	26.880
78700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION	26.880

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 18 C. DE SANIDAD

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 18 C. DE SANIDAD	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1805 D.G.CALIDAD ASISTENCIAL,FORMAC.E INVEST.	3.523.847
411D CALIDAD ASISTENCIAL	1.420.708
1 GASTOS DE PERSONAL	831.071
12 FUNCIONARIOS	654.297
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	654.297
12000 SUELDO	238.902
12001 TRIENIOS	28.338
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	153.730
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	143.517
12005 OTRAS REMUNERACIONES	89.810
13 LABORALES	19.326
131 LABORAL TEMPORAL	19.326
13100 SALARIOS	19.324
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.000
151 GRATIFICACIONES	3.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	154.448
160 CUOTAS SOCIALES	146.479
16000 SEGURIDAD SOCIAL	146.479
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	7.969
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	7.969
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	58.273
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	5.836
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.061
21200 EDIFICIOS	1.061
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.123
21300 MAQUINARIA	2.123
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	530
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	530
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.592
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.592
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	530
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	530
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	33.231
220 MATERIAL DE OFICINA	5.838
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.123
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.123
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.592
221 SUMINISTROS	7.428
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	4.245

22109 OTROS SUMINISTROS	3.183
222 COMUNICACIONES	3.714
22200 TELEFÓNICAS	2.123
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	1.061
22203 INFORMÁTICAS	530
223 TRANSPORTES	690
22300 TRANSPORTES	690
224 PRIMAS DE SEGURO	1.349
22402 DE VEHÍCULOS	1.349
225 TRIBUTOS	265
22502 LOCALES	265
226 GASTOS DIVERSOS	11.878
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.776
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6.471
22607 OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	265
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	366
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	2.069
22703 POSTALES	530
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	106
22707 PROCESO DE DATOS	53
22709 OTROS	1.380
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	19.206
230 DIETAS	6.367
23002 DEL PERSONAL	6.367
231 LOCOMOCIÓN	10.612
23102 DEL PERSONAL	10.612
233 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	2.227
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	2.227
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	488.347
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	359.661
431 A FUNDACIONES DE LA CARM	359.661
43100 A FUNDACIONES DE LA CARM	359.661
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	50.000
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	50.000
44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	50.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	78.686
482 A ENTIDADES Y ACTIV. EN EL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	78.686
48249 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD	78.686
6 INVERSIONES REALES	43.017
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	30.700
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	4.280
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	4.280
626 MOBILIARIO Y ENSERES	22.140
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	22.140
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.210
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.210
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.070

62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.070
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	12.317
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	12.317
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	12.317
413E FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIA	2.103.139
1 GASTOS DE PERSONAL	438.736
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	277.054
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	262.951
12000 SUELDO	114.153
12001 TRIENIOS	16.749
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	66.325
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	37.723
12005 OTRAS REMUNERACIONES	28.001
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	14.103
12100 SUELDO	14.100
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	13.487
131 LABORAL TEMPORAL	13.487
13100 SALARIOS	13.486
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.000
151 GRATIFICACIONES	3.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	85.113
160 CUOTAS SOCIALES	78.993
16000 SEGURIDAD SOCIAL	78.993
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	6.120
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	6.120
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	193.779
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	99.020
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	99.020
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	99.020
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	5.468
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.468
21301 INSTALACIONES	5.468
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	72.461
220 MATERIAL DE OFICINA	4.080
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.040
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.020
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.020
221 SUMINISTROS	19.297

22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	10.600
22101 AGUA	1.312
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	102
22109 OTROS SUMINISTROS	7.283
222 COMUNICACIONES	1.020
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	1.020
223 TRANSPORTES	1.020
22300 TRANSPORTES	1.020
225 TRIBUTOS	1.020
22502 LOCALES	1.020
226 GASTOS DIVERSOS	8.195
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	6.120
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	427
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.648
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	37.829
22700 LIMPIEZA Y ASEO	36.809
22709 OTROS	1.020
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	16.830
230 DIETAS	6.120
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.060
23002 DEL PERSONAL	3.060
231 LOCOMOCIÓN	7.650
23101 DE ALTOS CARGOS	6.120
23102 DEL PERSONAL	1.530
233 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	3.060
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	3.060
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.109.772
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	1.050.000
431 A FUNDACIONES DE LA CARM	1.050.000
43100 A FUNDACIONES DE LA CARM	1.050.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	59.772
482 A ENTIDADES Y ACTIV. EN EL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	59.772
48200 JORNADAS, CURSOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE SALUD	41.200
48205 INSTITUCIONES Y ASOCIA.RELACIONADAS CON LA SANIDAD	18.572
6 INVERSIONES REALES	32.100
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	32.100
626 MOBILIARIO Y ENSERES	25.680
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	25.680
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.140
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.140
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	4.280
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	4.280
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	328.752
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	304.142
731 A FUNDACIONES DE LA CARM	304.142
73100 A FUNDACIONES DE LA CARM	304.142
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	24.610

782 A ENTIDADES Y ACTIV. EN EL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	24.610
78249 OTRAS ACTUACIONES INVERSORAS EN MATERIA DE SALUD	24.610

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 19 CONSEJERÍA TURISMO Y CONSUMO

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 19 CONSEJERÍA TURISMO Y CONSUMO	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	Euros
1901 SECRETARIA GENERAL	4.065.284
751B DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	4.065.284
1 GASTOS DE PERSONAL	2.186.253
10 ALTOS CARGOS	152.152
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	152.152
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	38.823
10001 OTRAS REMUNERACIONES	113.329
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	182.634
110 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	182.634
11000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	182.634
12 FUNCIONARIOS	1.461.009
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.405.177
12000 SUELDO	539.105
12001 TRIENIOS	95.637
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	334.149
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	276.006
12005 OTRAS REMUNERACIONES	160.280
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	55.832
12100 SUELDO	55.829
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.104
151 GRATIFICACIONES	2.104
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.104
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	388.354
160 CUOTAS SOCIALES	385.283
16000 SEGURIDAD SOCIAL	385.283
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	3.071
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	3.071
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.091.785
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	222.665
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	221.700
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	221.700
205 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	8
20500 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	8
206 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	950
20600 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	950
208 ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	7
20800 ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	7
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	43.450

212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.150
21200 EDIFICIOS	10.150
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	18.000
21300 MAQUINARIA	18.000
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	650
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	650
215 MOBILIARIO Y ENSERES	4.650
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	4.650
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.500
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.500
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.500
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.500
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	794.666
220 MATERIAL DE OFICINA	66.289
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.589
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.900
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	51.800
221 SUMINISTROS	91.366
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	65.036
22101 AGUA	2.040
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	3.200
22104 VESTUARIO	1.800
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	320
22109 OTROS SUMINISTROS	18.970
222 COMUNICACIONES	251.184
22200 TELEFÓNICAS	195.970
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	53.000
22202 TÉLEX Y TELEFAX	7
22203 INFORMÁTICAS	2.200
22209 OTRAS COMUNICACIONES	7
223 TRANSPORTES	7
22300 TRANSPORTES	7
224 PRIMAS DE SEGURO	12.268
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	1.580
22402 DE VEHÍCULOS	2.760
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	7
22409 DE OTROS RIESGOS	7.921
225 TRIBUTOS	19.940
22500 ESTATALES	1.880
22501 AUTONÓMICOS	300
22502 LOCALES	17.760
226 GASTOS DIVERSOS	41.690
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	14.070
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	7.510
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	11.360
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	8.750
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	311.922

22700 LIMPIEZA Y ASEO	138.440
22701 SEGURIDAD	71.710
22702 VALORACIONES Y PERITAJES	7
22703 POSTALES	3.130
22704 CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	7
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	87.570
22707 PROCESO DE DATOS	3.758
22709 OTROS	7.300
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	30.997
230 DIETAS	18.620
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	12.500
23002 DEL PERSONAL	6.120
231 LOCOMOCIÓN	12.370
23101 DE ALTOS CARGOS	6.250
23102 DEL PERSONAL	6.120
233 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	7
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	7
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	7
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	7
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	7
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	134.882
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE D° PBCO.Y SOC.MERCANT.	3.066
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	3.066
44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	3.060
44201 A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA	6
47 A EMPRESAS PRIVADAS	6
474 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	6
47400 ACTUACIONES DE PROMOCION TURISTICA	6
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	131.810
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	131.810
48351 BECAS DE COLABORACION	131.810
6 INVERSIONES REALES	608.364
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	267.779
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.006
62100 EDIFICIOS	10.006
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	18.760
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	18.760
623 MAQUINARIA	6.254
62300 MAQUINARIA	6.254
624 UTILLAJE	12.506
62400 UTILLAJE	12.506
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	9.380
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	9.380
626 MOBILIARIO Y ENSERES	30.056
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	30.056
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	168.300
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	168.300

628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	12.507
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	12.507
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	81.295
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	43.771
63100 EDIFICIOS	43.771
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	37.518
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	37.518
633 MAQUINARIA	6
63300 MAQUINARIA	6
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	259.290
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	124.990
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	124.990
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	134.300
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	134.300
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	44.000
74 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	32.000
742 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	32.000
74299 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	32.000
77 A EMPRESAS PRIVADAS	12.000
777 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	12.000
77700 ACTUACIONES MATERIA DE INVESTIGACION E INNOVACION	12.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 19 CONSEJERÍA TURISMO Y CONSUMO

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 19 CONSEJERÍA TURISMO Y CONSUMO	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1902 SECRETARIA AUTONÓMICA DE TURISMO	11.263.802
751A FOMENTO DEL TURISMO	11.263.802
1 GASTOS DE PERSONAL	453.993
10 ALTOS CARGOS	62.519
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	62.519
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.495
10001 OTRAS REMUNERACIONES	44.024
12 FUNCIONARIOS	305.634
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	305.017
12000 SUELDO	110.719
12001 TRIENIOS	23.488
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	74.347
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	62.495
12005 OTRAS REMUNERACIONES	33.968
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	617
12100 SUELDO	614
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.104
151 GRATIFICACIONES	2.104
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.104
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	83.736
160 CUOTAS SOCIALES	80.670
16000 SEGURIDAD SOCIAL	80.670
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	3.066
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	3.066
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	58.424
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.660
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	665
21300 MAQUINARIA	223
21301 INSTALACIONES	221
21302 UTILLAJE	221
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.329
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.329
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	666
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	666
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	40.496
220 MATERIAL DE OFICINA	15.740
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	11.619
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.325

22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.796
221 SUMINISTROS	956
22109 OTROS SUMINISTROS	956
222 COMUNICACIONES	16.461
22200 TELEFÓNICAS	6.637
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	9.291
22202 TÉLEX Y TELEFAX	466
22209 OTRAS COMUNICACIONES	67
223 TRANSPORTES	1.992
22300 TRANSPORTES	1.992
226 GASTOS DIVERSOS	5.315
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	797
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.329
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	2
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	796
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	2.391
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	32
22700 LIMPIEZA Y ASEO	8
22701 SEGURIDAD	8
22703 POSTALES	8
22709 OTROS	8
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	15.268
230 DIETAS	5.311
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.991
23002 DEL PERSONAL	3.320
231 LOCOMOCIÓN	9.957
23101 DE ALTOS CARGOS	6.637
23102 DEL PERSONAL	3.320
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.229.558
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	1.267.006
430 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.267.006
43000 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.267.006
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE D° PBCO.Y SOC.MERCANT.	6
441 A SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES	6
44101 A REGIÓN MURCIA TURÍSTICA,S.A.	6
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	156.426
464 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	156.426
46400 ACTUACIONES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	156.426
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	806.120
484 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	800.000
48400 ACTUACIONES DE PROMOCION TURISTICA	800.000
489 A OTRAS ENTIDADES Y ACTIVIDADES SIN FINES DE LUCRO	6.120
48901 PREMIOS Y DISTINCIONES	6.120
6 INVERSIONES REALES	16.082
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	16.076
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	3.215
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	3.215

626 MOBILIARIO Y ENSERES	9.646
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	9.646
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.215
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.215
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	6
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	6
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	6
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.505.745
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	5.991.352
730 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	5.991.352
73000 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	5.991.352
74 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	2.199.893
741 A SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES	2.199.893
74101 A REGIÓN MURCIA TURÍSTICA,S.A.	2.199.893
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	314.500
764 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	314.500
76402 PLANES DE DINAMIZACION TURISTICA	314.500

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 19 CONSEJERÍA TURISMO Y CONSUMO

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 19 CONSEJERÍA TURISMO Y CONSUMO	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1903 D.G. DE PROMOCION TURISTICA	10.662.250
751C PROMOCIÓN DEL TURISMO	10.662.250
1 GASTOS DE PERSONAL	385.846
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	252.082
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	251.465
12000 SUELDO	104.558
12001 TRIENIOS	16.043
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	61.523
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	44.761
12005 OTRAS REMUNERACIONES	24.580
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	617
12100 SUELDO	614
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	604
151 GRATIFICACIONES	604
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	604
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	73.078
160 CUOTAS SOCIALES	70.012
16000 SEGURIDAD SOCIAL	70.012
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	3.066
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	3.066
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	70.221
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	17.520
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	17.520
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	17.520
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.331
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	663
21300 MAQUINARIA	221
21301 INSTALACIONES	221
21302 UTILLAJE	221
215 MOBILIARIO Y ENSERES	334
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	334
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	334
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	334
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	40.745

220 MATERIAL DE OFICINA	9.628
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.969
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.325
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	334
221 SUMINISTROS	1.666
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	334
22101 AGUA	334
22109 OTROS SUMINISTROS	998
222 COMUNICACIONES	15.395
22200 TELEFÓNICAS	4.182
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	10.618
22202 TÉLEX Y TELEFAX	530
22209 OTRAS COMUNICACIONES	65
223 TRANSPORTES	1.992
22300 TRANSPORTES	1.992
224 PRIMAS DE SEGURO	1.332
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	666
22409 DE OTROS RIESGOS	666
225 TRIBUTOS	1.329
22502 LOCALES	1.329
226 GASTOS DIVERSOS	6.646
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	998
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.646
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	2
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	998
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	2.757
22700 LIMPIEZA Y ASEO	997
22703 POSTALES	3
22709 OTROS	1.757
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	10.625
230 DIETAS	5.308
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.988
23002 DEL PERSONAL	3.320
231 LOCOMOCIÓN	5.312
23101 DE ALTOS CARGOS	1.992
23102 DEL PERSONAL	3.320
233 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	3
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	3
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	2
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	2
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.510.195
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	9.510.195
441 A SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES	9.510.195
44101 A REGIÓN MURCIA TURÍSTICA,S.A.	7.510.195
44104 AL CENTRO DE CUALIFICACION TURISTICA, S.A.	2.000.000
6 INVERSIONES REALES	491.488

62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.	193.088
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	128.644
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	128.644
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	64.444
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	64.444
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	298.400
646 PROPIEDAD INTELECTUAL	2
64600 PROPIEDAD INTELECTUAL	2
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	298.398
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	298.398
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	204.500
74 A E.P.E., OTRAS ENTIDADES DE D ^o PBCO. Y SOC. MERCANT.	20.000
741 A SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES	20.000
74104 AL CENTRO DE CUALIFICACION TURISTICA, S.A.	20.000
77 A EMPRESAS PRIVADAS	184.500
774 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA TURISM., CULT., JUVENT., DE	184.500
77400 ACTUACIONES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	184.500

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 19 CONSEJERÍA TURISMO Y CONSUMO

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 19 CONSEJERÍA TURISMO Y CONSUMO	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1904 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS DE TURISMO	7.200.991
751D ORDENACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL TURISMO	7.200.991
1 GASTOS DE PERSONAL	939.828
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	709.963
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	709.346
12000 SUELDO	283.059
12001 TRIENIOS	54.132
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	169.856
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	129.558
12005 OTRAS REMUNERACIONES	72.741
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	617
12100 SUELDO	614
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	604
151 GRATIFICACIONES	604
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	604
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	169.179
160 CUOTAS SOCIALES	166.113
16000 SEGURIDAD SOCIAL	166.113
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	3.066
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	3.066
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	53.642
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.727
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	666
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	666
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.727
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.727
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	334
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	334
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	30.403
220 MATERIAL DE OFICINA	15.312
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	12.988
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.324
221 SUMINISTROS	4.957
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	4.290

22109 OTROS SUMINISTROS	667
222 COMUNICACIONES	6.635
22200 TELEFÓNICAS	2.651
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	3.984
223 TRANSPORTES	667
22300 TRANSPORTES	667
224 PRIMAS DE SEGURO	833
22402 DE VEHÍCULOS	831
22409 DE OTROS RIESGOS	2
225 TRIBUTOS	200
22502 LOCALES	200
226 GASTOS DIVERSOS	1.797
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	796
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	2
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	997
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	2
22709 OTROS	2
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	18.847
230 DIETAS	12.476
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.990
23002 DEL PERSONAL	10.486
231 LOCOMOCIÓN	6.371
23101 DE ALTOS CARGOS	1.991
23102 DEL PERSONAL	4.380
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	665
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	665
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	665
6 INVERSIONES REALES	351.506
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	20.302
626 MOBILIARIO Y ENSERES	303
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	303
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	7.999
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	7.999
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	331.204
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	30.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	30.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	301.204
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	301.204
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.856.015
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	5.256.015
764 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	5.256.015
76403 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURISTICO	5.256.015
77 A EMPRESAS PRIVADAS	600.000
774 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DE	600.000

77400 ACTUACIONES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

600 . 000



ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 19 CONSEJERÍA TURISMO Y CONSUMO

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 19 CONSEJERÍA TURISMO Y CONSUMO	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
1905 D.G. DE PUERTOS Y COSTAS	5.788.694
514A PUERTOS Y COSTAS	5.788.694
1 GASTOS DE PERSONAL	1.133.517
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	848.079
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	848.079
12000 SUELDO	359.839
12001 TRIENIOS	72.966
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	185.985
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	127.882
12005 OTRAS REMUNERACIONES	101.407
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.000
151 GRATIFICACIONES	2.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	223.356
160 CUOTAS SOCIALES	223.356
16000 SEGURIDAD SOCIAL	223.356
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	702.624
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	550
209 CÁNONES	550
20900 CÁNONES	550
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.328
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	315
21300 MAQUINARIA	315
215 MOBILIARIO Y ENSERES	4.072
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	4.072
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.866
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.866
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	75
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	75
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	622.146
220 MATERIAL DE OFICINA	22.850
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	13.150
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	9.100
221 SUMINISTROS	213.304
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	180.000
22101 AGUA	30.000

22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	104
22109 OTROS SUMINISTROS	3.200
222 COMUNICACIONES	4.637
22200 TELEFÓNICAS	170
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	1.467
22203 INFORMÁTICAS	3.000
223 TRANSPORTES	17.000
22300 TRANSPORTES	17.000
224 PRIMAS DE SEGURO	20.225
22402 DE VEHÍCULOS	225
22409 DE OTROS RIESGOS	20.000
225 TRIBUTOS	26.965
22500 ESTATALES	965
22502 LOCALES	26.000
226 GASTOS DIVERSOS	33.150
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.500
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12.500
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.150
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	15.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	284.015
22700 LIMPIEZA Y ASEO	83.000
22703 POSTALES	75
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	190.000
22707 PROCESO DE DATOS	2.150
22709 OTROS	8.790
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	72.600
230 DIETAS	8.425
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.000
23002 DEL PERSONAL	5.425
231 LOCOMOCIÓN	14.175
23101 DE ALTOS CARGOS	4.000
23102 DEL PERSONAL	10.175
233 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	50.000
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	50.000
6 INVERSIONES REALES	3.952.553
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAEST.Y BIENES DEST.AL USO GRAL	983.123
601 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	983.123
60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	983.123
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAEST.Y BIENES USO GRAL	81.400
611 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	81.400
61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	81.400
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	49.030
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	1.530
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	1.530
626 MOBILIARIO Y ENSERES	21.500
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	21.500
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000

62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	51.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	51.000
63100 EDIFICIOS	51.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.068.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.068.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.068.000
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	1.720.000
650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	1.720.000
65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	1.720.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 19 CONSEJERÍA TURISMO Y CONSUMO

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 19 CONSEJERÍA TURISMO Y CONSUMO	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	Euros
1906 DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO	2.652.110
443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR	2.652.110
1 GASTOS DE PERSONAL	1.250.379
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	953.792
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	949.808
12000 SUELDO	381.706
12001 TRIENIOS	75.058
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	225.341
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	176.891
12005 OTRAS REMUNERACIONES	90.812
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	3.984
12100 SUELDO	3.984
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.705
151 GRATIFICACIONES	2.705
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.705
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	233.800
160 CUOTAS SOCIALES	230.734
16000 SEGURIDAD SOCIAL	230.734
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	3.066
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	3.066
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	193.840
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.040
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	1
209 CÁNONES	2.039
20900 CÁNONES	2.039
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	17.027
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.740
21200 EDIFICIOS	2.740
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.123
21300 MAQUINARIA	7.122
21301 INSTALACIONES	1
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.410
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.410
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.113
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.113
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.641

21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.641
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	136.754
220 MATERIAL DE OFICINA	13.407
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.885
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.521
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1
221 SUMINISTROS	18.447
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	15.000
22101 AGUA	103
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	990
22104 VESTUARIO	705
22109 OTROS SUMINISTROS	1.649
222 COMUNICACIONES	37.550
22200 TELEFÓNICAS	1
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	37.549
223 TRANSPORTES	705
22300 TRANSPORTES	705
224 PRIMAS DE SEGURO	773
22402 DE VEHÍCULOS	772
22409 DE OTROS RIESGOS	1
225 TRIBUTOS	649
22500 ESTATALES	1
22501 AUTONÓMICOS	1
22502 LOCALES	647
226 GASTOS DIVERSOS	49.033
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.002
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.664
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	40.957
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.410
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	16.190
22700 LIMPIEZA Y ASEO	103
22702 VALORACIONES Y PERITAJES	4.871
22703 POSTALES	714
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.501
22709 OTROS	1
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	38.019
230 DIETAS	11.262
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.403
23002 DEL PERSONAL	9.859
231 LOCOMOCIÓN	26.757
23101 DE ALTOS CARGOS	5.632
23102 DEL PERSONAL	21.125
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	808.683
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	110.000
431 A FUNDACIONES DE LA CARM	110.000
43100 A FUNDACIONES DE LA CARM	110.000
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	399.683

462 A ENTIDADES Y ACTIV. EN EL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	399.683
46299 ACTUACIONES EN MATERIA DE CONSUMO	399.683
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	299.000
482 A ENTIDADES Y ACTIV. EN EL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	293.000
48250 ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES	293.000
489 A OTRAS ENTIDADES Y ACTIVIDADES SIN FINES DE LUCRO	6.000
48901 PREMIOS Y DISTINCIONES	6.000
6 INVERSIONES REALES	389.208
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	267.696
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	2.140
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	2.140
626 MOBILIARIO Y ENSERES	170.951
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	170.951
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	93.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	93.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.605
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.605
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	121.512
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	121.512
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	121.512
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10.000
782 A ENTIDADES Y ACTIV. EN EL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	10.000
78250 ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES	10.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 20 C.DESARR.SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN TERRIT.

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 20 C.DESARR.SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN TERRIT.	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
2001 SECRETARÍA GENERAL	3.291.761
442H DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	3.291.761
1 GASTOS DE PERSONAL	2.136.856
10 ALTOS CARGOS	152.152
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	152.152
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	38.823
10001 OTRAS REMUNERACIONES	113.329
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	139.000
110 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	139.000
11000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	139.000
12 FUNCIONARIOS	1.478.428
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.478.428
12000 SUELDO	713.661
12001 TRIENIOS	79.433
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	294.071
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	255.556
12005 OTRAS REMUNERACIONES	135.707
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	367.276
160 CUOTAS SOCIALES	367.276
16000 SEGURIDAD SOCIAL	367.276
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	600.000
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	19.100
200 ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	75
20000 ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	75
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	19.000
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	19.000
203 ARRENDAMIENTOS MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	8
20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA	8
206 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	8
20600 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	8
209 CÁNONES	9
20900 CÁNONES	9
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	14.008
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	8
21000 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	8
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000
21200 EDIFICIOS	3.000
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.400
21300 MAQUINARIA	5.400
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	600
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	600

215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.300
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.300
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.400
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.400
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	300
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	300
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	527.964
220 MATERIAL DE OFICINA	27.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	15.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.000
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	6.000
221 SUMINISTROS	46.408
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	30.000
22101 AGUA	7.000
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	3.000
22104 VESTUARIO	3.000
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	8
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	900
22109 OTROS SUMINISTROS	2.500
222 COMUNICACIONES	208.134
22200 TELEFÓNICAS	192.216
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	10.900
22202 TÉLEX Y TELEFAX	2.000
22203 INFORMÁTICAS	18
22209 OTRAS COMUNICACIONES	3.000
223 TRANSPORTES	10.000
22300 TRANSPORTES	10.000
224 PRIMAS DE SEGURO	15.908
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	8
22402 DE VEHÍCULOS	15.000
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	200
22409 DE OTROS RIESGOS	700
225 TRIBUTOS	5.728
22500 ESTATALES	220
22501 AUTONÓMICOS	8
22502 LOCALES	5.500
226 GASTOS DIVERSOS	25.786
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.000
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	8
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	670
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	7.000
22607 OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	8
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	3.100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	189.000
22700 LIMPIEZA Y ASEO	100.000
22701 SEGURIDAD	50.000

22702 VALORACIONES Y PERITAJES	592
22703 POSTALES	6.000
22704 CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	50
22705 PROCESOS ELECTORALES	8
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.850
22707 PROCESO DE DATOS	1.500
22709 OTROS	20.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	35.928
230 DIETAS	24.000
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	11.960
23002 DEL PERSONAL	12.000
23003 DE OTROS CARGOS ELECTIVOS	20
23004 DE MIEMBROS DE ÓRGANOS CONSULTIVOS	20
231 LOCOMOCIÓN	11.916
23101 DE ALTOS CARGOS	6.500
23102 DEL PERSONAL	5.400
23103 DE OTROS CARGOS ELECTIVOS	8
23104 DE MIEMBROS DE ÓRGANOS CONSULTIVOS	8
233 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	6
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	6
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	6
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	6
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	3.000
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	3.000
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	3.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.500
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE D° PBCO.Y SOC.MERCANT.	32.500
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	32.500
44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	32.500
6 INVERSIONES REALES	522.405
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	178.000
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000
62100 EDIFICIOS	25.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	15.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	15.000
623 MAQUINARIA	1.000
62300 MAQUINARIA	1.000
624 UTILLAJE	1.000
62400 UTILLAJE	1.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	2.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	2.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	6.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	6.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	110.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	110.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.000
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.000

629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	5.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
63100 EDIFICIOS	1.000
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	1.000
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	1.000
633 MAQUINARIA	1.000
63300 MAQUINARIA	1.000
634 UTILLAJE	1.000
63400 UTILLAJE	1.000
638 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
63800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	339.405
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	36.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	36.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	303.405
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	303.405

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 20 C.DESARR.SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN TERRIT.

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 20 C.DESARR.SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN TERRIT.	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
2002 SECRET.AUTONÓMICA PARA LA SOSTENIBILIDAD	1.569.788
442I DESARROLLO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE	1.569.788
1 GASTOS DE PERSONAL	274.181
10 ALTOS CARGOS	62.519
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	62.519
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.495
10001 OTRAS REMUNERACIONES	44.024
12 FUNCIONARIOS	167.420
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	167.420
12000 SUELDO	58.279
12001 TRIENIOS	12.096
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	40.717
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	38.369
12005 OTRAS REMUNERACIONES	17.959
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	44.242
160 CUOTAS SOCIALES	44.242
16000 SEGURIDAD SOCIAL	44.242
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	72.828
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	15.000
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	15.000
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	600
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100
21200 EDIFICIOS	100
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	500
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	500
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	24.180
220 MATERIAL DE OFICINA	5.040
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.510
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.020
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	510
221 SUMINISTROS	200
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	100
22109 OTROS SUMINISTROS	100
222 COMUNICACIONES	220
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	120
22202 TÉLEX Y TELEFAX	100
223 TRANSPORTES	100
22300 TRANSPORTES	100
226 GASTOS DIVERSOS	18.520
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	16.320

22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.100
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	100
22709 OTROS	100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	32.640
230 DIETAS	16.320
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	8.160
23002 DEL PERSONAL	8.160
231 LOCOMOCIÓN	16.320
23101 DE ALTOS CARGOS	8.160
23102 DEL PERSONAL	8.160
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	408
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	408
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	408
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	701.000
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	231.000
431 A FUNDACIONES DE LA CARM	231.000
43100 A FUNDACIONES DE LA CARM	231.000
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	350.000
460 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	350.000
46059 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE	350.000
47 A EMPRESAS PRIVADAS	10.000
470 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	10.000
47059 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE	10.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	110.000
480 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	110.000
48059 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE	110.000
6 INVERSIONES REALES	348.184
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	1.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	400
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	400
626 MOBILIARIO Y ENSERES	400
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	400
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	100
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	100
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	347.184
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	347.184
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	347.184
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	173.595
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	173.595
731 A FUNDACIONES DE LA CARM	173.595
73100 A FUNDACIONES DE LA CARM	173.595

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 20 C.DESARR.SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN TERRIT.

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 20 C.DESARR.SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN TERRIT.	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
2003 D.G. DEL MEDIO NATURAL	44.618.511
442B PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA	7.944.724
1 GASTOS DE PERSONAL	1.470
13 LABORALES	1.470
131 LABORAL TEMPORAL	1.470
13101 ANTIGÜEDAD	1.470
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.809
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.809
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	4.809
22700 LIMPIEZA Y ASEO	4.809
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	343.167
47 A EMPRESAS PRIVADAS	88.076
470 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	88.076
47030 PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL	88.076
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	255.091
480 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	146.671
48030 PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL	120.000
48031 ACTUACIONES PREV.REHAB.CALID.Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	21.031
48059 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE	5.640
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	108.420
48350 BECAS DE FORMACION	99.020
48352 BECAS DE INVESTIGACION	9.400
6 INVERSIONES REALES	7.474.256
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAEST.Y BIENES DEST.AL USO GRAL	705.000
601 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	705.000
60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	705.000
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAEST.Y BIENES USO GRAL	1.055.000
611 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	1.055.000
61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	1.055.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	264.000
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	150.000
62100 EDIFICIOS	150.000
624 UTILLAJE	8.000
62400 UTILLAJE	8.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	20.000
62500 FONDO ARTÍSTICO	20.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	58.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	58.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	8.000

62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	8.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	5.390.256
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	5.390.256
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	5.390.256
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	60.000
650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	60.000
65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	60.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	121.022
77 A EMPRESAS PRIVADAS	121.022
770 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	121.022
77030 PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL	121.022
442D ORDENACIÓN Y GESTIÓN FORESTAL	16.766.136
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.000
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.000
220 MATERIAL DE OFICINA	5.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.500
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.500
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	171.640
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	84.884
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	84.884
44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	84.884
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	86.756
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	86.756
48350 BECAS DE FORMACION	86.756
6 INVERSIONES REALES	14.889.496
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAEST.Y BIENES DEST.AL USO GRAL	4.587.514
601 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	4.587.514
60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	4.587.514
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAEST.Y BIENES USO GRAL	8.222.837
610 TERRENOS Y BIENES NATURALES	7.239.236
61000 TERRENOS Y BIENES NATURALES	7.239.236
611 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	983.601
61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	983.601
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	218.000
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	200.000
62100 EDIFICIOS	200.000
624 UTILLAJE	6.000
62400 UTILLAJE	6.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	6.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	6.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	270.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	270.000
63100 EDIFICIOS	270.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.389.145
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.389.145

64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.389.145
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	202.000
650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	202.000
65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	202.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.700.000
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	600.000
700 AL ÁREA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	600.000
70002 ACTUACIONES DE ORDENACION Y PROT.DEL MEDIO NATURAL	600.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	100.000
760 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	100.000
76030 PROTECCION Y CONSERVACION DE LA NATURALEZA	100.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.000.000
780 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	1.000.000
78030 PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL	1.000.000
442E INFORMACIÓN,INTEGRACIÓN AMBIENTAL Y ASUNTOS GRALES	12.179.171
1 GASTOS DE PERSONAL	7.775.767
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	5.456.767
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	5.444.507
12000 SUELDO	2.282.032
12001 TRIENIOS	330.770
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	1.266.582
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	919.948
12005 OTRAS REMUNERACIONES	645.175
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	12.260
12100 SUELDO	12.260
13 LABORALES	1.470
131 LABORAL TEMPORAL	1.470
13101 ANTIGÜEDAD	1.470
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	650.000
151 GRATIFICACIONES	650.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	650.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	1.607.448
160 CUOTAS SOCIALES	1.607.448
16000 SEGURIDAD SOCIAL	1.607.448
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	687.864
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	71.457
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	70.642
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	70.642
203 ARRENDAMIENTOS MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	289
20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA	289
206 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	222
20600 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	222
208 ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	222

20800 ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	222
209 CÁNONES	82
20900 CÁNONES	82
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	32.728
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.262
21200 EDIFICIOS	8.262
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.907
21300 MAQUINARIA	2.545
21301 INSTALACIONES	6.362
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.722
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.722
215 MOBILIARIO Y ENSERES	5.020
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	5.020
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.817
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.817
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	529.921
220 MATERIAL DE OFICINA	50.057
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	28.632
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.337
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	19.088
221 SUMINISTROS	350.206
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	76.353
22101 AGUA	10.180
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	172.262
22104 VESTUARIO	79.111
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	866
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	636
22109 OTROS SUMINISTROS	10.798
222 COMUNICACIONES	19.516
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	19.088
22209 OTRAS COMUNICACIONES	428
223 TRANSPORTES	1.908
22300 TRANSPORTES	1.908
224 PRIMAS DE SEGURO	36.700
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	254
22402 DE VEHÍCULOS	24.357
22409 DE OTROS RIESGOS	12.089
225 TRIBUTOS	9.544
22502 LOCALES	9.544
226 GASTOS DIVERSOS	35.347
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	14.551
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	9.854
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	2.478
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	7.296
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.168
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	26.643
22700 LIMPIEZA Y ASEO	13.998

22701 SEGURIDAD	3.817
22703 POSTALES	412
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.904
22709 OTROS	2.512
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	53.536
230 DIETAS	39.539
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	2.545
23002 DEL PERSONAL	36.994
231 LOCOMOCIÓN	13.997
23101 DE ALTOS CARGOS	1.272
23102 DEL PERSONAL	12.725
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	222
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	222
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	222
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	52.000
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	52.000
48350 BECAS DE FORMACION	52.000
6 INVERSIONES REALES	3.553.540
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	838.000
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	480.000
62100 EDIFICIOS	480.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	1.500
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	1.500
626 MOBILIARIO Y ENSERES	56.500
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	56.500
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	270.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	270.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30.000
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	2.715.540
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	21.000
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	21.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	219.713
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	219.713
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.474.827
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.474.827
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	110.000
75 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	110.000
750 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	110.000
75099 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	110.000
442F CAZA, PESCA FLUVIAL Y DEFENSA DEL MEDIO NATURAL	7.728.480
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.296.687
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.296.687
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	5.296.687
22709 OTROS	5.296.687
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.030

46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	4.000
460 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	4.000
46030 PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL	4.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	39.030
480 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	39.030
48029 OTRAS ACTUACIONES AMB.RURAL,FORESTAL,AGROP.Y PESCA	9.000
48030 PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL	30.030
6 INVERSIONES REALES	2.328.563
60 INVERSIÓN NUEVA INFRAEST.Y BIENES DEST.AL USO GRAL	300.000
601 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	300.000
60100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	300.000
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAEST.Y BIENES USO GRAL	367.645
610 TERRENOS Y BIENES NATURALES	287.645
61000 TERRENOS Y BIENES NATURALES	287.645
611 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	80.000
61100 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.	80.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	260.470
624 UTILLAJE	19.000
62400 UTILLAJE	19.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	233.470
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	233.470
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	8.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	8.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	329.418
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	290.000
63100 EDIFICIOS	290.000
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	11.418
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	11.418
639 OTROS ACTIVOS MATERIALES	28.000
63900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	28.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.071.030
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.071.030
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.071.030
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.200
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	60.200
780 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	60.200
78030 PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL	60.200

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 20 C.DESARR.SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN TERRIT.

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 20 C.DESARR.SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN TERRIT.	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
2004 D.G. CALIDAD AMBIENTAL	19.563.157
442A CALIDAD AMBIENTAL	5.309.896
1 GASTOS DE PERSONAL	1.959.055
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	1.491.229
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.491.229
12000 SUELDO	636.815
12001 TRIENIOS	76.242
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	356.479
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	278.046
12005 OTRAS REMUNERACIONES	143.647
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.912
151 GRATIFICACIONES	6.912
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	6.912
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	400.832
160 CUOTAS SOCIALES	400.832
16000 SEGURIDAD SOCIAL	400.832
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	114.767
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	25.541
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	24.480
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	12.240
20201 ARRENDAMIENTOS DE OTRAS CONSTRUCCIONES	12.240
205 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.061
20500 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.061
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	10.959
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.557
21200 EDIFICIOS	2.557
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.085
21300 MAQUINARIA	5.085
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	319
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	319
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.593
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.593
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	767
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	767
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	638
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	638
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	63.156

220 MATERIAL DE OFICINA	18.061
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.500
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.378
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.183
221 SUMINISTROS	8.129
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	3.366
22101 AGUA	230
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	3.250
22104 VESTUARIO	159
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	63
22109 OTROS SUMINISTROS	1.061
222 COMUNICACIONES	8.731
22200 TELEFÓNICAS	6
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	8.081
22203 INFORMÁTICAS	6
22209 OTRAS COMUNICACIONES	638
223 TRANSPORTES	319
22300 TRANSPORTES	319
224 PRIMAS DE SEGURO	14.067
22402 DE VEHÍCULOS	1.986
22409 DE OTROS RIESGOS	12.081
225 TRIBUTOS	1.067
22501 AUTONÓMICOS	6
22502 LOCALES	1.061
226 GASTOS DIVERSOS	9.101
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.018
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.662
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	160
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.255
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	6
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	3.681
22700 LIMPIEZA Y ASEO	6
22701 SEGURIDAD	6
22702 VALORACIONES Y PERITAJES	160
22703 POSTALES	1.276
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.276
22709 OTROS	957
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	13.835
230 DIETAS	4.993
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.079
23002 DEL PERSONAL	1.914
231 LOCOMOCIÓN	7.566
23101 DE ALTOS CARGOS	4.963
23102 DEL PERSONAL	2.603
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	1.276
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	1.276
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	1.276

240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	1.276
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	1.276
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.051.000
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	370.000
460 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	370.000
46032 ACTUACIONES PREVENCIÓN REHAB.CAL.Y EDUC.AMBIENTAL	370.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	681.000
480 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	681.000
48031 ACTUACIONES PREV.REHAB.CALID.Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	681.000
6 INVERSIONES REALES	2.185.074
61 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAEST.Y BIENES USO GRAL	567.410
610 TERRENOS Y BIENES NATURALES	567.410
61000 TERRENOS Y BIENES NATURALES	567.410
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.617.664
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.617.664
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.617.664
442C EDUCACIÓN E INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL	443.155
1 GASTOS DE PERSONAL	51.450
12 FUNCIONARIOS	41.029
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	41.029
12000 SUELDO	13.488
12001 TRIENIOS	6.740
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	8.924
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	8.965
12005 OTRAS REMUNERACIONES	2.912
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	600
151 GRATIFICACIONES	600
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	600
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	9.821
160 CUOTAS SOCIALES	9.821
16000 SEGURIDAD SOCIAL	9.821
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.915
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.321
220 MATERIAL DE OFICINA	2.659
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.383
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	638
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	638
221 SUMINISTROS	153
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	106
22101 AGUA	47
222 COMUNICACIONES	1.276
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	1.276
223 TRANSPORTES	319
22300 TRANSPORTES	319
226 GASTOS DIVERSOS	1.914
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.914
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.594

230 DIETAS	797
23002 DEL PERSONAL	797
231 LOCOMOCIÓN	797
23102 DEL PERSONAL	797
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	130.000
480 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	130.000
48031 ACTUACIONES PREV.REHAB.CALID.Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	130.000
6 INVERSIONES REALES	253.790
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	31.790
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	2.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	2.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	14.790
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	14.790
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	222.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	222.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	222.000
442G VIGILANCIA E INSPECCIÓN AMBIENTAL	13.810.106
1 GASTOS DE PERSONAL	11.606
12 FUNCIONARIOS	3.060
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	3.060
12100 SUELDO	3.060
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.612
151 GRATIFICACIONES	6.612
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	6.612
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	1.934
160 CUOTAS SOCIALES	1.934
16000 SEGURIDAD SOCIAL	1.934
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	268.701
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	5.202
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.202
20201 ARRENDAMIENTOS DE OTRAS CONSTRUCCIONES	5.202
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	186.887
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.049
21200 EDIFICIOS	1.049
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	182.227
21300 MAQUINARIA	2.227
21301 INSTALACIONES	180.000
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	318
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	318
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.594
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.594
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.061

21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.061
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	638
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	638
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	63.117
220 MATERIAL DE OFICINA	15.092
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.439
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.551
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.102
221 SUMINISTROS	10.976
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	4.866
22101 AGUA	230
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	3.250
22104 VESTUARIO	567
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	63
22109 OTROS SUMINISTROS	2.000
222 COMUNICACIONES	9.975
22200 TELEFÓNICAS	2.106
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	7.225
22203 INFORMÁTICAS	638
22209 OTRAS COMUNICACIONES	6
223 TRANSPORTES	318
22300 TRANSPORTES	318
224 PRIMAS DE SEGURO	13.713
22402 DE VEHÍCULOS	3.007
22409 DE OTROS RIESGOS	10.706
226 GASTOS DIVERSOS	2.984
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	957
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.102
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	159
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	760
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	6
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	10.059
22700 LIMPIEZA Y ASEO	6
22701 SEGURIDAD	6
22702 VALORACIONES Y PERITAJES	160
22703 POSTALES	1.276
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.803
22707 PROCESO DE DATOS	6
22709 OTROS	5.802
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	12.219
230 DIETAS	5.526
23002 DEL PERSONAL	5.526
231 LOCOMOCIÓN	5.417
23102 DEL PERSONAL	5.417
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	1.276
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	1.276
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	1.276

240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	1.276
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	1.276
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	121.872
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	121.872
430 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	121.872
43000 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	121.872
6 INVERSIONES REALES	12.827.333
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	1.342.037
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	850.000
62100 EDIFICIOS	850.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	252.537
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	252.537
624 UTILLAJE	9.000
62400 UTILLAJE	9.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	2.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	2.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	116.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	116.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	54.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	54.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	35.000
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	35.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	23.500
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	23.500
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	60.000
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	60.000
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	60.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.980.778
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	138.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	138.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.842.778
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.842.778
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	9.444.518
650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	9.444.518
65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	9.444.518
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	580.594
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	60.000
700 AL ÁREA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	60.000
70002 ACTUACIONES DE ORDENACION Y PROT.DEL MEDIO NATURAL	60.000
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	470.594
730 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	470.594
73000 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	470.594
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	50.000
760 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	50.000
76032 ACTUACIONES PREVENCIÓN,REHAB.CAL.Y EDUC.AMBIENTAL	50.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 20 C.DESARR.SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN TERRIT.

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 20 C.DESARR.SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN TERRIT.	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
2005 D.G. ENERGÍAS LIMPIAS Y CAMBIO CLIMÁTICO	4.254.748
442J ENERGÍAS LIMPIAS	3.805.633
1 GASTOS DE PERSONAL	101.633
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	23.756
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	23.756
12000 SUELDO	10.055
12001 TRIENIOS	491
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	5.364
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	4.531
12005 OTRAS REMUNERACIONES	3.315
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	17.795
160 CUOTAS SOCIALES	17.795
16000 SEGURIDAD SOCIAL	17.795
6 INVERSIONES REALES	370.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	370.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	370.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	370.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.334.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	400.000
767 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	400.000
76722 ACTUACIONES EN MAT.MODERNIZAC.Y AHORRO ENERGETICO	400.000
77 A EMPRESAS PRIVADAS	1.600.000
777 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	1.600.000
77722 ACTUACIONES MAT.MODERNIZACION Y AHORRO ENERGETICO	1.600.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.334.000
787 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA INVEST.,TECNOL.,COMUN.,TR	1.334.000
78721 ACTUACIONES MAT.MODERNIZACION Y AHORRO ENERGETICO	1.334.000
442K CAMBIO CLIMÁTICO	449.115
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	139.115
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	40.600
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.000
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	40.000
209 CÁNONES	600
20900 CÁNONES	600
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	10.300
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.500
21200 EDIFICIOS	3.500

213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	300
21300 MAQUINARIA	300
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.000
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.000
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.500
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.500
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.000
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.000
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	73.215
220 MATERIAL DE OFICINA	18.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	6.000
221 SUMINISTROS	14.208
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	8.000
22101 AGUA	3.000
22104 VESTUARIO	200
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	8
22109 OTROS SUMINISTROS	3.000
222 COMUNICACIONES	6.799
22200 TELEFÓNICAS	200
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	3.000
22203 INFORMÁTICAS	3.000
22209 OTRAS COMUNICACIONES	599
223 TRANSPORTES	4.800
22300 TRANSPORTES	4.800
225 TRIBUTOS	900
22500 ESTATALES	500
22502 LOCALES	400
226 GASTOS DIVERSOS	11.008
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.000
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	8
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	17.500
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.500
22707 PROCESO DE DATOS	3.000
22709 OTROS	8.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	14.000
230 DIETAS	7.000
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.500
23002 DEL PERSONAL	3.500
231 LOCOMOCIÓN	7.000
23101 DE ALTOS CARGOS	3.000
23102 DEL PERSONAL	4.000
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	1.000

240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	1.000
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	1.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	160.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	160.000
480 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	100.000
48031 ACTUACIONES PREV.REHAB.CALID.Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	100.000
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	60.000
48352 BECAS DE INVESTIGACION	60.000
6 INVERSIONES REALES	150.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	150.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	150.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	150.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 20 C.DESARR.SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN TERRIT.

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 20 C.DESARR.SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN TERRIT.	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
2006 D.G. DE PROTECCIÓN CIVIL	26.608.100
223A SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL	9.787.848
1 GASTOS DE PERSONAL	2.008.010
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	1.202.619
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.180.176
12000 SUELDO	472.106
12001 TRIENIOS	73.990
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	289.037
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	215.201
12005 OTRAS REMUNERACIONES	129.842
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	22.443
12100 SUELDO	22.440
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	380.000
151 GRATIFICACIONES	380.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	380.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	365.309
160 CUOTAS SOCIALES	358.809
16000 SEGURIDAD SOCIAL	358.809
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	6.500
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	6.500
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.615.384
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	30.900
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.900
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	30.900
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	43.530
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	22.322
21200 EDIFICIOS	22.322
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.834
21300 MAQUINARIA	2.468
21301 INSTALACIONES	12.050
21302 UTILLAJE	2.316
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	216
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	216
215 MOBILIARIO Y ENSERES	778

21500 MOBILIARIO Y ENSERES	778
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.380
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.380
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.510.393
220 MATERIAL DE OFICINA	31.445
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	20.962
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.705
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	7.778
221 SUMINISTROS	197.348
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	120.180
22101 AGUA	26.978
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	19.296
22104 VESTUARIO	324
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	439
22109 OTROS SUMINISTROS	30.131
222 COMUNICACIONES	66.819
22200 TELEFÓNICAS	59.273
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	5.113
22202 TÉLEX Y TELEFAX	1.757
22209 OTRAS COMUNICACIONES	676
223 TRANSPORTES	806
22300 TRANSPORTES	806
224 PRIMAS DE SEGURO	10.312
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	3.549
22402 DE VEHÍCULOS	4.326
22409 DE OTROS RIESGOS	2.437
225 TRIBUTOS	541
22500 ESTATALES	135
22502 LOCALES	406
226 GASTOS DIVERSOS	13.404
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.367
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.029
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	7.439
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.569
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	3.189.718
22700 LIMPIEZA Y ASEO	99.363
22701 SEGURIDAD	162.700
22703 POSTALES	2.367
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	105.821
22709 OTROS	2.819.467
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	29.412
230 DIETAS	18.256
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	5.409
23002 DEL PERSONAL	12.847
231 LOCOMOCIÓN	11.156
23101 DE ALTOS CARGOS	3.718
23102 DEL PERSONAL	7.438

24 GASTOS DE PUBLICACIONES	1.149
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	1.149
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	1.149
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	221.230
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	155.000
460 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	155.000
46089 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	155.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	66.230
480 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	66.230
48089 ACTUACIONES EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	66.230
6 INVERSIONES REALES	2.910.624
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	895.008
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	660.000
62100 EDIFICIOS	660.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	160.308
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	160.308
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	55.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	55.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	19.700
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	19.700
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	2.015.616
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.015.616
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.015.616
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.032.600
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	1.032.600
760 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	1.032.600
76060 ACTUACIONES EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	540.000
76089 OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	492.600
223B CONSORCIO REGIONAL EXTINC.INCENDIOS Y SALVAMENTO	12.702.505
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.046.250
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	9.046.250
430 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	9.046.250
43000 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	9.046.250
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.656.255
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	3.656.255
730 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	3.656.255
73000 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	3.656.255
223C TELÉFONO ÚNICO DE EMERGENCIAS	4.117.747
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.935.508
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.935.508
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	2.935.508
22709 OTROS	2.935.508
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63.039
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	63.039
480 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA AGRICULT.,M.AMB. Y PROT.C	63.039
48089 ACTUACIONES EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	63.039
6 INVERSIONES REALES	1.119.200

62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	917.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	300.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	300.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	350.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	350.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	267.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	267.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	202.200
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	90.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	90.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	112.200
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	112.200

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 20 C.DESARR.SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN TERRIT.

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 20 C.DESARR.SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN TERRIT.	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
2007 D.G. DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	4.506.545
432B ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	3.112.866
1 GASTOS DE PERSONAL	726.217
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	525.761
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	522.087
12000 SUELDO	206.619
12001 TRIENIOS	22.072
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	126.871
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	110.523
12005 OTRAS REMUNERACIONES	56.002
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	3.674
12100 SUELDO	3.674
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.104
151 GRATIFICACIONES	2.104
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.104
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	138.270
160 CUOTAS SOCIALES	138.270
16000 SEGURIDAD SOCIAL	138.270
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	124.110
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.073
209 CÁNONES	1.073
20900 CÁNONES	1.073
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	12.240
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	636
21300 MAQUINARIA	636
215 MOBILIARIO Y ENSERES	5.766
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	5.766
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.732
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.732
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	106
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	106
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	92.056
220 MATERIAL DE OFICINA	24.362
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	12.260
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.172
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	10.930
221 SUMINISTROS	1.542

22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	106
22109 OTROS SUMINISTROS	1.436
222 COMUNICACIONES	9.065
22200 TELEFÓNICAS	106
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	3.227
22203 INFORMÁTICAS	5.732
223 TRANSPORTES	4.033
22300 TRANSPORTES	4.033
224 PRIMAS DE SEGURO	12.931
22402 DE VEHÍCULOS	446
22409 DE OTROS RIESGOS	12.485
225 TRIBUTOS	806
22500 ESTATALES	700
22502 LOCALES	106
226 GASTOS DIVERSOS	10.933
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.016
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.603
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.294
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.020
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	28.384
22703 POSTALES	106
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.401
22707 PROCESO DE DATOS	4.294
22709 OTROS	17.583
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	18.741
230 DIETAS	7.548
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	2.603
23002 DEL PERSONAL	4.945
231 LOCOMOCIÓN	11.193
23101 DE ALTOS CARGOS	3.905
23102 DEL PERSONAL	7.288
6 INVERSIONES REALES	1.962.539
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	234.545
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	3.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	3.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	85.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	85.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	134.545
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	134.545
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	12.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	12.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	2.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000
63100 EDIFICIOS	2.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.725.994
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	78.409
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	78.409

649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.647.585
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.647.585
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	300.000
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	100.000
730 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	100.000
73000 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	100.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	200.000
766 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA ORDENAC.TERRIT.,URBAN.,PA	200.000
76600 ACTUACIONES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	200.000
551A CARTOGRAFÍA	1.393.679
1 GASTOS DE PERSONAL	408.695
12 FUNCIONARIOS	323.576
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	322.950
12000 SUELDO	138.935
12001 TRIENIOS	25.320
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	82.262
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	41.494
12005 OTRAS REMUNERACIONES	34.939
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	626
12100 SUELDO	626
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.092
151 GRATIFICACIONES	2.092
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.092
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	83.027
160 CUOTAS SOCIALES	83.027
16000 SEGURIDAD SOCIAL	83.027
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	57.597
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	530
209 CÁNONES	530
20900 CÁNONES	530
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8.903
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	636
21300 MAQUINARIA	530
21301 INSTALACIONES	106
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	106
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	106
215 MOBILIARIO Y ENSERES	7.949
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	7.949
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	106
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	106
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	106
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	106
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	41.591
220 MATERIAL DE OFICINA	11.628
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.268
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	106
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.254

227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	29.963
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	29.857
22707 PROCESO DE DATOS	106
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	6.573
230 DIETAS	2.668
23002 DEL PERSONAL	2.668
231 LOCOMOCIÓN	3.905
23102 DEL PERSONAL	3.905
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.300
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10.300
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	10.300
48350 BECAS DE FORMACION	10.300
6 INVERSIONES REALES	917.087
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	131.400
623 MAQUINARIA	121.400
62300 MAQUINARIA	121.400
624 UTILLAJE	4.000
62400 UTILLAJE	4.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	2.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	2.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	785.687
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	785.687
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	785.687

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 21 C.DE EMPLEO Y FORMACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 21 C.DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS	
2101 SECRETARÍA GENERAL	54.155.589	
321B DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	54.155.589	
1 GASTOS DE PERSONAL	1.228.770	
10 ALTOS CARGOS	152.152	
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	152.152	
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	38.823	
10001 OTRAS REMUNERACIONES	113.329	
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	112.517	
110 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	112.517	
11000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	112.517	
12 FUNCIONARIOS	780.294	
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	780.294	
12000 SUELDO	401.420	
12001 TRIENIOS	44.460	
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	140.686	
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	131.251	
12005 OTRAS REMUNERACIONES	62.477	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	183.807	
160 CUOTAS SOCIALES	183.807	
16000 SEGURIDAD SOCIAL	183.807	
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	400.000	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	59.614	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.714	
21200 EDIFICIOS	30.000	
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	714	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.060	
21300 MAQUINARIA	2.000	
21301 INSTALACIONES	1.040	
21302 UTILLAJE	1.020	
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000	
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000	
215 MOBILIARIO Y ENSERES	5.340	
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	5.340	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	17.000	
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	17.000	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.500	
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.500	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	317.386	
220 MATERIAL DE OFICINA	17.000	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.000	
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.000	
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.000	

221 SUMINISTROS	64.950
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	45.000
22101 AGUA	6.830
22102 GAS	300
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	2.800
22104 VESTUARIO	3.500
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	10
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	510
22109 OTROS SUMINISTROS	6.000
222 COMUNICACIONES	92.300
22200 TELEFÓNICAS	77.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	14.100
22202 TÉLEX Y TELEFAX	500
22203 INFORMÁTICAS	500
22209 OTRAS COMUNICACIONES	200
223 TRANSPORTES	1.300
22300 TRANSPORTES	1.300
224 PRIMAS DE SEGURO	6.150
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	4.500
22402 DE VEHÍCULOS	650
22409 DE OTROS RIESGOS	1.000
225 TRIBUTOS	2.500
22500 ESTATALES	500
22502 LOCALES	2.000
226 GASTOS DIVERSOS	28.786
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	12.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.000
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	500
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.386
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	3.900
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	104.400
22700 LIMPIEZA Y ASEO	67.000
22701 SEGURIDAD	25.000
22703 POSTALES	1.100
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.000
22707 PROCESO DE DATOS	300
22709 OTROS	6.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	17.000
230 DIETAS	10.700
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	9.000
23002 DEL PERSONAL	1.700
231 LOCOMOCIÓN	6.300
23101 DE ALTOS CARGOS	4.500
23102 DEL PERSONAL	1.800
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	6.000
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	6.000
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	6.000

4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.644.317
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	44.644.317
410 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	44.644.317
41002 AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE R.M.	4.262.897
41007 AL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	40.381.420
6 INVERSIONES REALES	75.250
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	51.250
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500
62101 OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	3.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	3.000
623 MAQUINARIA	6.000
62300 MAQUINARIA	6.000
624 UTILLAJE	750
62400 UTILLAJE	750
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	3.000
62500 FONDO ARTÍSTICO	500
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	2.500
626 MOBILIARIO Y ENSERES	10.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	10.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.500
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.500
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	2.500
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	2.500
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	5.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000
63100 EDIFICIOS	5.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	19.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	16.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	16.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	3.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	3.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.807.252
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	7.807.252
710 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	7.807.252
71002 AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE R.M.	780.518
71007 AL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	7.026.734

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 21 C.DE EMPLEO Y FORMACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 21 C.DE EMPLEO Y FORMACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
2102 D.G. DE TRABAJO	15.692.448
315A ADMINISTRACIÓN RELAC.LABORALES Y CONDICIONES TRAB.	4.862.905
1 GASTOS DE PERSONAL	1.552.233
10 ALTOS CARGOS	70.752
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	70.752
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	19.400
10001 OTRAS REMUNERACIONES	51.352
12 FUNCIONARIOS	1.215.991
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.214.418
12000 SUELDO	472.428
12001 TRIENIOS	100.688
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	292.918
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	214.912
12005 OTRAS REMUNERACIONES	133.472
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	1.573
12100 SUELDO	1.570
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	8.160
151 GRATIFICACIONES	8.160
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	8.160
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	257.330
160 CUOTAS SOCIALES	257.330
16000 SEGURIDAD SOCIAL	257.330
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	147.301
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	15.000
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.000
21200 EDIFICIOS	6.000
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000
21300 MAQUINARIA	1.000
21301 INSTALACIONES	1.000
21302 UTILLAJE	1.000
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000

22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	123.301
220 MATERIAL DE OFICINA	13.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.000
221 SUMINISTROS	9.900
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	5.900
22101 AGUA	1.000
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	1.000
22104 VESTUARIO	1.000
22109 OTROS SUMINISTROS	1.000
222 COMUNICACIONES	33.621
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	33.621
223 TRANSPORTES	3.000
22300 TRANSPORTES	3.000
224 PRIMAS DE SEGURO	4.000
22402 DE VEHÍCULOS	1.000
22409 DE OTROS RIESGOS	3.000
225 TRIBUTOS	3.000
22502 LOCALES	3.000
226 GASTOS DIVERSOS	11.780
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.780
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	45.000
22700 LIMPIEZA Y ASEO	40.000
22703 POSTALES	2.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000
22707 PROCESO DE DATOS	1.000
22709 OTROS	1.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	9.000
230 DIETAS	4.000
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.000
23002 DEL PERSONAL	1.000
231 LOCOMOCIÓN	5.000
23101 DE ALTOS CARGOS	3.000
23102 DEL PERSONAL	2.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.893.981
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	12.800
409 A OTRAS ÁREAS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	12.800
40901 ACTUACIONES EN MATERIA TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	12.800
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.881.181
485 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC. LABORALES	1.661.879
48500 ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	183.240
48503 ACTUACIONES RESOLUCION EXTRAJUD.CONFLIC.LABORALES	395.000

48504 ACTUACIONES DE FOMENTO Y DIFUSIÓN DEL TRABAJO	810.615
48599 OTRAS ACTUACIONES MAT.DE EMPLEO Y RELAC.LABORALES	273.024
488 A INSTITUC. SOCIALES, EMPRESARIALES Y SINDICALES	1.219.302
48801 ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	216.000
48803 ORGANIZACIONES SINDICALES	360.000
48899 OTRAS INSTITUCIONES SOCIALES EMPRESAR.Y SINDICALES	643.302
6 INVERSIONES REALES	250.190
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	26.000
623 MAQUINARIA	6.000
62300 MAQUINARIA	6.000
624 UTILLAJE	500
62400 UTILLAJE	500
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	500
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	500
626 MOBILIARIO Y ENSERES	8.500
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	8.500
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	500
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	500
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	224.190
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	50.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	50.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	174.190
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	174.190
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.200
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	19.200
709 A OTRAS ÁREAS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	19.200
70900 ACTUACIONES MATERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	19.200
724A DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	10.829.543
1 GASTOS DE PERSONAL	562.380
12 FUNCIONARIOS	459.256
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	455.483
12000 SUELDO	213.402
12001 TRIENIOS	27.592
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	101.217
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	67.747
12005 OTRAS REMUNERACIONES	45.525
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	3.773
12100 SUELDO	3.770
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.448
151 GRATIFICACIONES	2.448
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.448
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	100.676

160 CUOTAS SOCIALES	100.676
16000 SEGURIDAD SOCIAL	100.676
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	71.163
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	5.800
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.200
21200 EDIFICIOS	1.000
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	200
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.200
21300 MAQUINARIA	100
21301 INSTALACIONES	1.000
21302 UTILLAJE	100
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	400
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	400
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.200
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.200
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.200
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.200
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	600
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	600
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	61.763
220 MATERIAL DE OFICINA	13.500
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	12.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	500
221 SUMINISTROS	6.000
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	1.000
22101 AGUA	1.000
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	1.000
22104 VESTUARIO	1.000
22109 OTROS SUMINISTROS	2.000
222 COMUNICACIONES	21.904
22200 TELEFÓNICAS	300
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	21.604
223 TRANSPORTES	1.000
22300 TRANSPORTES	1.000
224 PRIMAS DE SEGURO	900
22402 DE VEHÍCULOS	300
22409 DE OTROS RIESGOS	600
225 TRIBUTOS	300
22502 LOCALES	300
226 GASTOS DIVERSOS	6.600
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	600
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.900
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	300
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.200
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	600
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	11.559

22700 LIMPIEZA Y ASEO	1.000
22703 POSTALES	1.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	600
22707 PROCESO DE DATOS	5.959
22709 OTROS	3.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	3.600
230 DIETAS	1.200
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	600
23002 DEL PERSONAL	600
231 LOCOMOCIÓN	2.400
23101 DE ALTOS CARGOS	600
23102 DEL PERSONAL	1.800
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.184.000
47 A EMPRESAS PRIVADAS	4.994.000
475 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC. LABORALES	4.994.000
47508 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	4.994.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.190.000
485 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC. LABORALES	481.000
48501 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ECONOMIA SOCIAL	481.000
488 A INSTITUC. SOCIALES, EMPRESARIALES Y SINDICALES	569.000
48801 ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	569.000
489 A OTRAS ENTIDADES Y ACTIVIDADES SIN FINES DE LUCRO	140.000
48999 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS EN PROGRAMAS GENÉRICOS	140.000
6 INVERSIONES REALES	40.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	3.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	37.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	37.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	37.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.972.000
77 A EMPRESAS PRIVADAS	3.932.000
775 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC. LABORALES	3.932.000
77505 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	3.932.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	40.000
788 A INSTITUC. SOCIALES, EMPRESARIALES Y SINDICALES	40.000
78899 OTRAS INSTITUCIONES SOCIALES EMPRESAR.Y SINDICALES	40.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 22 C. DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 22 C. DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
2201 SECRETARÍA GENERAL	12.955.964
451A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	12.955.964
1 GASTOS DE PERSONAL	717.890
10 ALTOS CARGOS	214.668
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	214.668
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	57.317
10001 OTRAS REMUNERACIONES	157.351
12 FUNCIONARIOS	432.006
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	407.006
12000 SUELDO	304.275
12001 TRIENIOS	10.775
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	35.685
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	37.711
12005 OTRAS REMUNERACIONES	18.560
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	25.000
12100 SUELDO	25.000
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.000
151 GRATIFICACIONES	3.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	68.216
160 CUOTAS SOCIALES	65.216
16000 SEGURIDAD SOCIAL	65.216
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	3.000
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	3.000
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	800.000
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	27.207
200 ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	5.200
20000 ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	5.200
205 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	1
20500 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	1
206 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	20.000
20600 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	20.000
208 ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.006
20800 ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.006
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	91.320
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	29.000
21000 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	29.000
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	25.000
21300 MAQUINARIA	25.000
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000

215 MOBILIARIO Y ENSERES	3.720
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	3.720
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	12.600
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	12.600
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	591.554
220 MATERIAL DE OFICINA	54.301
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.500
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	39.801
221 SUMINISTROS	102.160
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	85.000
22101 AGUA	1.500
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	2.000
22104 VESTUARIO	1.000
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	160
22109 OTROS SUMINISTROS	12.500
222 COMUNICACIONES	143.602
22200 TELEFÓNICAS	116.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	26.500
22202 TÉLEX Y TELEFAX	1
22203 INFORMÁTICAS	1.100
22209 OTRAS COMUNICACIONES	1
223 TRANSPORTES	1
22300 TRANSPORTES	1
224 PRIMAS DE SEGURO	6.132
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	790
22402 DE VEHÍCULOS	1.380
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	1
22409 DE OTROS RIESGOS	3.961
225 TRIBUTOS	12.150
22500 ESTATALES	1.000
22501 AUTONÓMICOS	11.000
22502 LOCALES	150
226 GASTOS DIVERSOS	34.296
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	12.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.008
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	9.088
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	7.200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	238.912
22700 LIMPIEZA Y ASEO	79.220
22701 SEGURIDAD	60.000
22702 VALORACIONES Y PERITAJES	1
22703 POSTALES	1.565
22704 CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	1
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	90.000

22707 PROCESO DE DATOS	4.475
22709 OTROS	3.650
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	86.898
230 DIETAS	42.000
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	32.000
23002 DEL PERSONAL	10.000
231 LOCOMOCIÓN	44.896
23101 DE ALTOS CARGOS	40.000
23102 DEL PERSONAL	4.896
232 TRASLADOS	1
23200 TRASLADOS	1
233 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	1
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	1
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	3.021
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	3.021
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	3.021
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.674.762
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	4.537.794
410 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	4.537.794
41005 AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA REGIÓN DE MURCIA	4.537.794
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE D° PBCO.Y SOC.MERCANT.	3.003
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	3.003
44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	3.000
44201 A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA	3
47 A EMPRESAS PRIVADAS	3
474 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	3
47420 ACTUACIONES EN MATERIA CULTURAL	3
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	133.962
484 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	133.962
48421 ACTUACIONES EN MATERIA CULTURAL	133.962
6 INVERSIONES REALES	500.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	119.994
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000
62100 EDIFICIOS	25.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	25.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	25.000
623 MAQUINARIA	1
62300 MAQUINARIA	1
624 UTILLAJE	1
62400 UTILLAJE	1
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	9.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	9.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	25.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	25.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.991

62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.991
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	70.006
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000
63100 EDIFICIOS	10.000
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	60.000
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	60.000
633 MAQUINARIA	6
63300 MAQUINARIA	6
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	310.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	75.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	75.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	235.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	235.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.263.312
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	5.763.312
710 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	5.763.312
71005 AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA REGIÓN DE MURCIA	5.763.312
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	500.000
731 A FUNDACIONES DE LA CARM	500.000
73100 A FUNDACIONES DE LA CARM	500.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 22 C. DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 22 C. DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
2202 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL	22.739.892
455A PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL	22.739.892
1 GASTOS DE PERSONAL	978.102
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	93.330
110 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	93.330
11000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	93.330
12 FUNCIONARIOS	626.263
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	586.237
12000 SUELDO	232.377
12001 TRIENIOS	35.458
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	146.659
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	106.470
12005 OTRAS REMUNERACIONES	65.273
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	40.026
12100 SUELDO	20.186
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	9.266
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	4.919
12105 OTRAS REMUNERACIONES	5.655
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.783
151 GRATIFICACIONES	1.783
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.783
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	196.644
160 CUOTAS SOCIALES	196.644
16000 SEGURIDAD SOCIAL	196.644
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	500.000
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	684
204 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	342
20400 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	342
205 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	342
20500 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	342
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	485.710
220 MATERIAL DE OFICINA	8.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.000
221 SUMINISTROS	153.000
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	70.000
22101 AGUA	7.000

22104 VESTUARIO	6.000
22109 OTROS SUMINISTROS	70.000
222 COMUNICACIONES	600
22200 TELEFÓNICAS	600
226 GASTOS DIVERSOS	104.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	100.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	220.110
22700 LIMPIEZA Y ASEO	61.374
22701 SEGURIDAD	154.668
22703 POSTALES	1.363
22704 CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	1.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	342
22709 OTROS	1.363
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	13.606
230 DIETAS	6.803
23002 DEL PERSONAL	6.803
231 LOCOMOCIÓN	6.803
23102 DEL PERSONAL	6.803
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.795.425
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	1.662.631
431 A FUNDACIONES DE LA CARM	1.662.631
43100 A FUNDACIONES DE LA CARM	1.662.631
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	8.384.366
441 A SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES	8.312.245
44100 A MURCIA CULTURAL,S.A.	8.312.245
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	72.121
44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	72.121
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	942.118
463 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	140.102
46303 ESCUELAS DE MÚSICA Y CONSERVATORIOS	140.102
464 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	802.016
46422 ACTUACIONES EN MATERIA CULTURAL	802.016
47 A EMPRESAS PRIVADAS	685.000
474 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	685.000
47420 ACTUACIONES EN MATERIA CULTURAL	685.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.121.310
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	250.102
48304 ESCUELAS DE MUSICA Y CONSERVATORIOS	120.102
48350 BECAS DE FORMACION	130.000
484 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	871.208
48420 FUNDACIONES, FEDERACIONES Y ASOCIACIONES SOCIOCULT	521.208
48421 ACTUACIONES EN MATERIA CULTURAL	350.000
6 INVERSIONES REALES	3.404.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	24.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	1.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	1.000

626 MOBILIARIO Y ENSERES	3.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	3.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	1.600.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.600.000
63100 EDIFICIOS	1.600.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.780.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.780.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.780.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.062.365
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	30.000
731 A FUNDACIONES DE LA CARM	30.000
73100 A FUNDACIONES DE LA CARM	30.000
74 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE D° PBCO.Y SOC.MERCANT.	1.472.365
741 A SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES	1.472.365
74100 A MURCIA CULTURAL,S.A.	1.472.365
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	3.530.000
763 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	30.000
76349 OTRAS INVERSIONES EN MATERIA EDUCATIVA	30.000
764 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	3.500.000
76423 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CULTURAL	3.500.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	30.000
783 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	30.000
78349 INVERSIONES EN MATERIA EDUCATIVA	30.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 22 C. DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 22 C. DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
2203 D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	34.339.605
453A MUSEOS	20.910.113
1 GASTOS DE PERSONAL	1.376.493
12 FUNCIONARIOS	1.084.784
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.015.526
12000 SUELDO	473.813
12001 TRIENIOS	62.106
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	227.571
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	132.647
12005 OTRAS REMUNERACIONES	119.389
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	69.258
12100 SUELDO	32.500
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	18.258
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	9.500
12105 OTRAS REMUNERACIONES	9.000
13 LABORALES	3
131 LABORAL TEMPORAL	3
13100 SALARIOS	1
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	8.160
151 GRATIFICACIONES	8.160
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	8.160
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	283.546
160 CUOTAS SOCIALES	283.546
16000 SEGURIDAD SOCIAL	283.546
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.623.977
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	138.124
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	127.512
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	127.512
205 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	10.404
20500 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	10.404
206 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	104
20600 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	104
209 CÁNONES	104
20900 CÁNONES	104
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	493.630
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	261.658
21200 EDIFICIOS	261.658
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	200.124
21300 MAQUINARIA	51.714

21301 INSTALACIONES	148.410
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.121
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.121
215 MOBILIARIO Y ENSERES	15.606
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	15.606
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.121
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.121
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10.000
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10.000
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.952.201
220 MATERIAL DE OFICINA	72.869
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	55.080
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.304
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	12.485
221 SUMINISTROS	210.744
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	173.400
22101 AGUA	20.400
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	624
22104 VESTUARIO	6.120
22109 OTROS SUMINISTROS	10.200
222 COMUNICACIONES	25.000
22200 TELEFÓNICAS	5.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	20.000
223 TRANSPORTES	71.400
22300 TRANSPORTES	71.400
224 PRIMAS DE SEGURO	36.516
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	9.364
22402 DE VEHÍCULOS	3.121
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	3.121
22409 DE OTROS RIESGOS	20.910
225 TRIBUTOS	6.917
22502 LOCALES	6.917
226 GASTOS DIVERSOS	103.724
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.080
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	52.112
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	40.800
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	6.732
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	2.425.031
22700 LIMPIEZA Y ASEO	350.000
22701 SEGURIDAD	1.700.000
22703 POSTALES	10.914
22704 CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	2.652
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	59.160
22709 OTROS	302.305
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	38.635
230 DIETAS	25.939
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.561

23002 DEL PERSONAL	16.014
23004 DE MIEMBROS DE ÓRGANOS CONSULTIVOS	8.364
231 LOCOMOCIÓN	12.072
23101 DE ALTOS CARGOS	1.248
23102 DEL PERSONAL	10.200
23104 DE MIEMBROS DE ÓRGANOS CONSULTIVOS	624
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	624
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	624
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	1.387
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	1.387
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	1.387
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.178.145
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	440.000
430 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	440.000
43000 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	440.000
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	3.160.645
441 A SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES	3.160.645
44100 A MURCIA CULTURAL,S.A.	3.160.645
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	150.000
464 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	150.000
46421 MUSEOS MUNICIPALES	150.000
47 A EMPRESAS PRIVADAS	140.000
474 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	140.000
47420 ACTUACIONES EN MATERIA CULTURAL	140.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.287.500
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	94.500
48351 BECAS DE COLABORACION	94.500
484 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	1.193.000
48420 FUNDACIONES, FEDERACIONES Y ASOCIACIONES SOCIOCULT	452.000
48421 ACTUACIONES EN MATERIA CULTURAL	741.000
6 INVERSIONES REALES	4.542.381
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	810.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	623.850
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	623.850
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	10.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	10.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	90.440
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	90.440
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25.170
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25.170
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	60.540
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	60.540
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	80.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000
63100 EDIFICIOS	20.000
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	20.000
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	20.000

636 MOBILIARIO Y ENSERES	20.000
63600 MOBILIARIO Y ENSERES	20.000
639 OTROS ACTIVOS MATERIALES	20.000
63900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	20.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	2.689.381
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.689.381
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.689.381
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	52.000
650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	52.000
65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	52.000
67 INVERSIÓN EN BIENES PATRIMONIO HISTÓR.,ARTÍST.Y CU	911.000
670 ADQUISICIÓN DE BIENES Y DCHOS. DEL PATRIM.HIST.,AR	200.000
67001 BIENES MUEBLES	200.000
671 RESTAURACIÓN BIENES INMUEBL.DEL PATRIM.HIST.,ARTÍS	641.000
67100 BIENES INMUEBLES DE TITULARIDAD PROPIA	611.000
67101 BIENES INMUEBLES DE OTRAS ENTIDADES	30.000
672 RESTAURACIÓN BIENES MUEBLES DEL PATRIM.HIST.,ARTÍS	70.000
67200 BIENES MUEBLES DE TITULARIDAD PROPIA	30.000
67201 BIENES MUEBLES DE OTRAS ENTIDADES	40.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.159.117
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	150.000
730 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	150.000
73000 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	150.000
74 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	1.984.000
741 A SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES	1.984.000
74100 A MURCIA CULTURAL,S.A.	1.984.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	653.000
764 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	653.000
76421 MUSEOS MUNICIPALES	653.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.372.117
784 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DE	3.372.117
78422 CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE MUSEOS	3.372.117
8 ACTIVOS FINANCIEROS	30.000
87 APORTACIONES PATRIMONIALES	30.000
871 PARA DOTACIONES DE FUNDACIONES	30.000
87199 PARA DOTACIONES DE OTRAS FUNDACIONES	30.000
458A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	10.560.980
1 GASTOS DE PERSONAL	1.138.641
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	867.056
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	818.283
12000 SUELDO	347.745
12001 TRIENIOS	63.962
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	197.548

12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	126.637
12005 OTRAS REMUNERACIONES	82.391
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	48.773
12100 SUELDO	22.701
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	10.817
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	10.246
12105 OTRAS REMUNERACIONES	5.009
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.217
151 GRATIFICACIONES	2.217
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.217
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	209.286
160 CUOTAS SOCIALES	209.286
16000 SEGURIDAD SOCIAL	209.286
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	526.022
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	19.453
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	218
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	218
204 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	8
20400 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	8
205 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	342
20500 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	342
206 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	18.885
20600 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	18.885
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	27.580
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.896
21200 EDIFICIOS	11.896
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.013
21300 MAQUINARIA	1.013
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	206
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	206
215 MOBILIARIO Y ENSERES	9.524
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	9.524
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.220
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.220
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.721
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.721
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	434.087
220 MATERIAL DE OFICINA	23.171
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	15.379
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.765
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.027
221 SUMINISTROS	89.279
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	84.703
22101 AGUA	999
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	174
22109 OTROS SUMINISTROS	3.403
222 COMUNICACIONES	101.563

22200 TELEFÓNICAS	90.267
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	10.614
22202 TÉLEX Y TELEFAX	682
223 TRANSPORTES	10.185
22300 TRANSPORTES	10.185
224 PRIMAS DE SEGURO	7.042
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	103
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	103
22409 DE OTROS RIESGOS	6.836
225 TRIBUTOS	4.086
22502 LOCALES	4.086
226 GASTOS DIVERSOS	31.829
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	11.419
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.204
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	6.803
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.721
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	682
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	166.932
22700 LIMPIEZA Y ASEO	71.939
22701 SEGURIDAD	86.700
22703 POSTALES	342
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.188
22709 OTROS	4.763
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	44.902
230 DIETAS	16.525
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	7.387
23002 DEL PERSONAL	9.138
231 LOCOMOCIÓN	21.474
23101 DE ALTOS CARGOS	4.529
23102 DEL PERSONAL	16.945
233 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	100
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	100
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	6.803
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	6.803
6 INVERSIONES REALES	4.328.615
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	104.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	24.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	24.000
624 UTILLAJE	12.000
62400 UTILLAJE	12.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	6.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	6.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	18.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	18.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	32.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	32.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	12.000

62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	12.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	9.000
636 MOBILIARIO Y ENSERES	3.000
63600 MOBILIARIO Y ENSERES	3.000
639 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.000
63900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	708.100
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	13.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	13.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	695.100
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	695.100
67 INVERSIÓN EN BIENES PATRIMONIO HISTÓR.,ARTÍST.Y CU	3.507.515
670 ADQUISICIÓN DE BIENES Y DCHOS. DEL PATRIM.HIST.,AR	100
67001 BIENES MUEBLES	100
671 RESTAURACIÓN BIENES INMUEBL.DEL PATRIM.HIST.,ARTÍS	2.864.901
67100 BIENES INMUEBLES DE TITULARIDAD PROPIA	59.100
67101 BIENES INMUEBLES DE OTRAS ENTIDADES	2.805.801
673 INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	642.514
67300 INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	642.514
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.567.702
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	615.000
730 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	615.000
73000 A CONSORCIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	615.000
74 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	150.000
742 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	150.000
74200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	150.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	1.659.954
764 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	1.659.954
76422 CONSERV.Y REHAB.PATRIMONIO HIST.ARTIS.Y CULTURAL	1.659.954
77 A EMPRESAS PRIVADAS	100.000
774 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DE	100.000
77420 ACTUACIONES EN MATERIA CULTURAL	100.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.042.748
784 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DE	2.042.748
78421 CONSERVACIÓN Y REHAB. DEL PATR.HIST.ART.Y CULTURAL	2.042.748
458B CENTRO DE RESTAURACIÓN	2.868.512
1 GASTOS DE PERSONAL	259.645
12 FUNCIONARIOS	205.933
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	205.307
12000 SUELDO	91.895
12001 TRIENIOS	13.112
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	51.072
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	29.371
12005 OTRAS REMUNERACIONES	19.857
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	626
12100 SUELDO	320
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	173

12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	97
12105 OTRAS REMUNERACIONES	36
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.252
151 GRATIFICACIONES	1.252
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.252
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	52.460
160 CUOTAS SOCIALES	52.460
16000 SEGURIDAD SOCIAL	52.460
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	538.691
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	140.030
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	140.000
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	140.000
204 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	10
20400 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	10
205 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	10
20500 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	10
206 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	10
20600 ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	10
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	59.370
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	1.020
21000 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	1.020
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.010
21200 EDIFICIOS	1.000
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	10
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	51.220
21300 MAQUINARIA	10.200
21301 INSTALACIONES	40.000
21302 UTILLAJE	1.020
215 MOBILIARIO Y ENSERES	3.060
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	3.060
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.040
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.040
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.020
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.020
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	330.654
220 MATERIAL DE OFICINA	7.650
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.530
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.550
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.570
221 SUMINISTROS	84.990
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	30.000
22101 AGUA	5.000
22104 VESTUARIO	1.020
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	10
22109 OTROS SUMINISTROS	48.960
222 COMUNICACIONES	5.020
22200 TELEFÓNICAS	4.500

22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	510
22209 OTRAS COMUNICACIONES	10
223 TRANSPORTES	5.100
22300 TRANSPORTES	5.100
224 PRIMAS DE SEGURO	30
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	10
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	10
22409 DE OTROS RIESGOS	10
225 TRIBUTOS	530
22500 ESTATALES	10
22501 AUTONÓMICOS	10
22502 LOCALES	510
226 GASTOS DIVERSOS	10.370
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.530
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.700
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6.120
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.020
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	216.964
22700 LIMPIEZA Y ASEO	45.900
22701 SEGURIDAD	150.040
22703 POSTALES	3.060
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	11.844
22709 OTROS	6.120
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	8.637
230 DIETAS	3.457
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	357
23002 DEL PERSONAL	3.100
231 LOCOMOCIÓN	5.180
23101 DE ALTOS CARGOS	1.020
23102 DEL PERSONAL	4.160
6 INVERSIONES REALES	1.265.100
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	340.000
620 TERRENOS Y BIENES NATURALES	6.000
62000 TERRENOS Y BIENES NATURALES	6.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	86.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	86.000
623 MAQUINARIA	120.000
62300 MAQUINARIA	120.000
624 UTILLAJE	2.000
62400 UTILLAJE	2.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	6.000
62500 FONDO ARTÍSTICO	1.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	5.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	100.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	100.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000

629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	10.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	10.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	125.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	120.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	120.000
67 INVERSIÓN EN BIENES PATRIMONIO HISTÓR., ARTÍST. Y CU	800.100
671 RESTAURACIÓN BIENES INMUEBL. DEL PATRIM. HIST., ARTÍS	100
67101 BIENES INMUEBLES DE OTRAS ENTIDADES	100
672 RESTAURACIÓN BIENES MUEBLES DEL PATRIM. HIST., ARTÍS	800.000
67200 BIENES MUEBLES DE TITULARIDAD PROPIA	200.000
67201 BIENES MUEBLES DE OTRAS ENTIDADES	600.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	805.076
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	354.076
764 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA TURISM., CULT., JUVENT., DEP	354.076
76422 CONSERV. Y REHAB. PATRIMONIO HIST. ARTIS. Y CULTURAL	354.076
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	451.000
784 A ENTID. Y ACTIV. EN ÁREA TURISM., CULT., JUVENT., DE	451.000
78421 CONSERVACIÓN Y REHAB. DEL PATR. HIST. ART. Y CULTURAL	451.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 22 C. DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 22 C. DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
2204 D.G. DEL LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	11.377.077
452A BIBLIOTECAS	8.218.240
1 GASTOS DE PERSONAL	2.237.221
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	1.740.275
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.677.379
12000 SUELDO	726.274
12001 TRIENIOS	122.617
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	401.535
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	230.480
12005 OTRAS REMUNERACIONES	196.473
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	62.896
12100 SUELDO	32.000
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	12.896
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	8.000
12105 OTRAS REMUNERACIONES	10.000
13 LABORALES	588
131 LABORAL TEMPORAL	588
13101 ANTIGÜEDAD	588
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.465
151 GRATIFICACIONES	1.465
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.465
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	434.811
160 CUOTAS SOCIALES	434.811
16000 SEGURIDAD SOCIAL	434.811
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.086.463
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	72.100
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000
21200 EDIFICIOS	3.000
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	9.000
21300 MAQUINARIA	7.000
21301 INSTALACIONES	2.000
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.400
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.400
215 MOBILIARIO Y ENSERES	16.900
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	16.900
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	33.000
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	33.000

219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	7.800
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	7.800
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	871.628
220 MATERIAL DE OFICINA	39.250
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	25.250
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	13.000
221 SUMINISTROS	169.860
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	100.000
22101 AGUA	6.000
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	32.860
22104 VESTUARIO	1.000
22109 OTROS SUMINISTROS	30.000
222 COMUNICACIONES	17.000
22200 TELEFÓNICAS	1.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	16.000
223 TRANSPORTES	6.000
22300 TRANSPORTES	6.000
224 PRIMAS DE SEGURO	30.700
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	17.000
22402 DE VEHÍCULOS	13.000
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	100
22409 DE OTROS RIESGOS	600
225 TRIBUTOS	3.000
22502 LOCALES	3.000
226 GASTOS DIVERSOS	6.100
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.350
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.650
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	599.718
22700 LIMPIEZA Y ASEO	139.253
22701 SEGURIDAD	152.000
22703 POSTALES	3.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	16.565
22709 OTROS	288.900
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	13.400
230 DIETAS	8.200
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.500
23002 DEL PERSONAL	6.700
231 LOCOMOCIÓN	5.200
23101 DE ALTOS CARGOS	1.200
23102 DEL PERSONAL	4.000
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	129.335
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	129.335
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	129.335
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	230.000

43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	17.500
431 A FUNDACIONES DE LA CARM	17.500
43100 A FUNDACIONES DE LA CARM	17.500
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	12.000
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	12.000
44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	12.000
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	80.000
464 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	80.000
46422 ACTUACIONES EN MATERIA CULTURAL	80.000
47 A EMPRESAS PRIVADAS	6.750
474 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	6.750
47420 ACTUACIONES EN MATERIA CULTURAL	6.750
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	113.750
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	42.000
48351 BECAS DE COLABORACION	42.000
484 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	71.750
48420 FUNDACIONES, FEDERACIONES Y ASOCIACIONES SOCIOCULT	65.000
48421 ACTUACIONES EN MATERIA CULTURAL	6.750
6 INVERSIONES REALES	2.221.800
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	1.005.000
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
62100 EDIFICIOS	1.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	19.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	19.000
623 MAQUINARIA	9.000
62300 MAQUINARIA	9.000
624 UTILLAJE	3.000
62400 UTILLAJE	3.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	600.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	600.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	69.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	69.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	40.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	40.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	230.000
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	230.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	34.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	34.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	12.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
63100 EDIFICIOS	1.000
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	4.000
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	4.000
633 MAQUINARIA	1.000
63300 MAQUINARIA	1.000
638 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.000
63800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.000

64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.164.800
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	141.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	141.000
646 PROPIEDAD INTELECTUAL	32.000
64600 PROPIEDAD INTELECTUAL	32.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	991.800
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	991.800
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	40.000
650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	40.000
65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	40.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.442.756
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	2.442.756
764 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	2.442.756
76420 INVERSIONES EN ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	2.442.756
452B ARCHIVOS	3.158.837
1 GASTOS DE PERSONAL	601.102
12 FUNCIONARIOS	485.602
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	470.199
12000 SUELDO	219.940
12001 TRIENIOS	23.348
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	120.302
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	59.020
12005 OTRAS REMUNERACIONES	47.589
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	15.403
12100 SUELDO	8.688
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	2.500
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1.352
12105 OTRAS REMUNERACIONES	2.863
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.450
151 GRATIFICACIONES	1.450
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.450
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	114.050
160 CUOTAS SOCIALES	114.050
16000 SEGURIDAD SOCIAL	114.050
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	530.413
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	31.356
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.000
21200 EDIFICIOS	8.000
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	11.867
21300 MAQUINARIA	6.367
21301 INSTALACIONES	5.500
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	530
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	530
215 MOBILIARIO Y ENSERES	3.000
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	3.000
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.836
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.836

219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.123
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.123
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	486.931
220 MATERIAL DE OFICINA	13.448
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.348
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.600
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.500
221 SUMINISTROS	81.700
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	63.000
22101 AGUA	6.000
22104 VESTUARIO	500
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	200
22109 OTROS SUMINISTROS	12.000
222 COMUNICACIONES	3.467
22200 TELEFÓNICAS	1.367
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	2.000
22202 TÉLEX Y TELEFAX	100
223 TRANSPORTES	1.000
22300 TRANSPORTES	1.000
224 PRIMAS DE SEGURO	1.223
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	123
22409 DE OTROS RIESGOS	1.100
225 TRIBUTOS	623
22502 LOCALES	623
226 GASTOS DIVERSOS	13.400
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.400
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	7.000
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	372.070
22700 LIMPIEZA Y ASEO	99.163
22701 SEGURIDAD	41.000
22703 POSTALES	2.500
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	153.000
22709 OTROS	76.407
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	12.126
230 DIETAS	6.474
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.181
23002 DEL PERSONAL	3.293
231 LOCOMOCIÓN	5.652
23101 DE ALTOS CARGOS	3.529
23102 DEL PERSONAL	2.123
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	249.822
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	120.222
464 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	120.222
46420 ACTUACIONES EN MATERIA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	120.222
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	129.600

483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	129.600
48351 BECAS DE COLABORACION	129.600
6 INVERSIONES REALES	1.211.960
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	713.960
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	10.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	10.000
623 MAQUINARIA	6.500
62300 MAQUINARIA	6.500
624 UTILLAJE	150
62400 UTILLAJE	150
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	71.100
62500 FONDO ARTÍSTICO	1.100
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	70.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	620.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	620.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.210
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.210
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	1.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300
63100 EDIFICIOS	300
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	300
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	300
633 MAQUINARIA	300
63300 MAQUINARIA	300
639 OTROS ACTIVOS MATERIALES	100
63900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	100
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	470.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	100.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	100.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	370.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	370.000
65 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	3.000
650 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	3.000
65000 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	3.000
67 INVERSIÓN EN BIENES PATRIMONIO HISTÓR.,ARTÍST.Y CU	24.000
670 ADQUISICIÓN DE BIENES Y DCHOS. DEL PATRIM.HIST.,AR	24.000
67001 BIENES MUEBLES	24.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	565.540
74 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	500.000
741 A SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES	500.000
74100 A MURCIA CULTURAL,S.A.	500.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	65.540
764 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	65.540
76420 INVERSIONES EN ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	65.540

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 22 C. DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 22 C. DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
2205 D.G. DE DEPORTES	15.571.696
457A DEPORTES	15.571.696
1 GASTOS DE PERSONAL	1.211.360
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	917.409
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	913.545
12000 SUELDO	389.229
12001 TRIENIOS	40.591
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	226.818
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	152.015
12005 OTRAS REMUNERACIONES	104.892
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	3.864
12100 SUELDO	3.861
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.000
151 GRATIFICACIONES	6.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	6.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	227.869
160 CUOTAS SOCIALES	225.829
16000 SEGURIDAD SOCIAL	225.829
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	2.040
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2.040
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	360.361
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	25.853
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.360
21200 EDIFICIOS	6.180
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	6.180
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	9.270
21300 MAQUINARIA	2.060
21301 INSTALACIONES	1.030
21302 UTILLAJE	6.180
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.060
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.060
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.060
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.060
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	103

21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	103
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	310.547
220 MATERIAL DE OFICINA	57.682
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	48.135
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.367
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	6.180
221 SUMINISTROS	39.038
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	10.300
22101 AGUA	103
22102 GAS	103
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	103
22104 VESTUARIO	3.090
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	103
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	3.090
22109 OTROS SUMINISTROS	22.146
222 COMUNICACIONES	10.516
22200 TELEFÓNICAS	103
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	10.300
22202 TÉLEX Y TELEFAX	10
22209 OTRAS COMUNICACIONES	103
223 TRANSPORTES	3.090
22300 TRANSPORTES	3.090
224 PRIMAS DE SEGURO	7.323
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	103
22402 DE VEHÍCULOS	10
22409 DE OTROS RIESGOS	7.210
225 TRIBUTOS	3.763
22500 ESTATALES	10
22502 LOCALES	3.753
226 GASTOS DIVERSOS	111.858
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.635
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	103.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.120
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	103
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	77.277
22700 LIMPIEZA Y ASEO	26.933
22703 POSTALES	32.834
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.180
22707 PROCESO DE DATOS	10.300
22709 OTROS	1.030
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	23.961
230 DIETAS	10.365
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	7.275
23002 DEL PERSONAL	3.090
231 LOCOMOCIÓN	13.390
23101 DE ALTOS CARGOS	8.240
23102 DEL PERSONAL	5.150

232 TRASLADOS	103
23200 TRASLADOS	103
234 OTRAS INDEMNIZACIONES	103
23400 OTRAS INDEMNIZACIONES	103
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.146.883
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE D° PBCO.Y SOC.MERCANT.	660.001
441 A SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES	660.001
44102 AL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO REGIÓN DE MURCIA,S.A	660.001
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	810.000
464 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	810.000
46460 ACTUACIONES EN MATERIA DE DEPORTES	810.000
47 A EMPRESAS PRIVADAS	576.667
474 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	576.667
47460 ACTUACIONES EN MATERIA DE DEPORTES	576.667
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.100.215
484 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	5.100.215
48420 FUNDACIONES, FEDERACIONES Y ASOCIACIONES SOCIOCULT	500.000
48460 FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS	3.992.215
48461 ACTUACIONES EN MATERIA DE DEPORTES	608.000
6 INVERSIONES REALES	998.001
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	129.400
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	97.000
62100 EDIFICIOS	97.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	7.200
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	7.200
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	1.200
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	1.200
626 MOBILIARIO Y ENSERES	12.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	12.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	868.601
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.600
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.600
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	865.001
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	865.001
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.855.091
74 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE D° PBCO.Y SOC.MERCANT.	70.001
741 A SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES	70.001
74102 AL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO REGIÓN DE MURCIA,S.A	70.001
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	5.485.090
764 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	5.485.090
76460 INVERSIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	5.485.090
77 A EMPRESAS PRIVADAS	300.000
774 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DE	300.000
77460 ACTUACIONES EN MATERIA DE DEPORTES	300.000

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 50 IMPRENTA REGIONAL

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 50 IMPRENTA REGIONAL	
SUBCONCEPTO	EUROS
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.750.006
30 TASAS	1.750.003
302 TASAS S/CONVOCATORIAS,PRUEBAS SELECTIV.,EXPED.TÍTULO	1.750.003
30206 T510.-TASA DEL B.O.R.M. VENTAS	80.000
30209 T510.-TASA DEL B.O.R.M. INSERCCIONES	1.670.000
30210 T510.-TASA B.O.R.M. SUSCRIPCIONES DIARIO INTERNET	1
30211 T510.-TASA BORM.SUSCRIPCIONES HISTÓRICO INTERNET	1
30212 T510.-TASA BORM.SUSCRIPCIONES TRATAM.JDCO.INTERNET	1
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.000.000
329 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.000.000
32905 CONVENIO CON OTROS ENTES PUBLICOS.PUBLICACION BORM	1.000.000
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	3
381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	3
38100 PAGOS INDEBIDOS	1
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1
38106 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR	1
5 INGRESOS PATRIMONIALES	750.001
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	150.000
520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	150.000
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	150.000
57 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES	600.000
570 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES	600.000
57000 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES	600.000
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	1
590 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	1
59099 OTROS	1
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.297.229
87 REMANENTE DE TESORERIA	1.297.229
871 REMANENTE DE TESORERIA NO AFECTADO	1.297.229
87100 REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO	1.297.229

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 50 IMPRENTA REGIONAL

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 50 IMPRENTA REGIONAL	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
5000 IMPRENTA REGIONAL	4.797.236
126B IMPRENTA REGIONAL	4.797.236
1 GASTOS DE PERSONAL	2.216.006
12 FUNCIONARIOS	1.496.464
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.459.324
12000 SUELDO	609.277
12001 TRIENIOS	85.654
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	278.155
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	272.712
12005 OTRAS REMUNERACIONES	213.526
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	37.140
12100 SUELDO	20.969
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	9.763
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	2.330
12105 OTRAS REMUNERACIONES	4.078
13 LABORALES	35.521
131 LABORAL TEMPORAL	35.521
13100 SALARIOS	25.520
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	2.104
13103 OTRAS REMUNERACIONES	7.897
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	247.821
150 PRODUCTIVIDAD	241.701
15000 COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD	241.701
151 GRATIFICACIONES	6.120
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	6.120
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	436.200
160 CUOTAS SOCIALES	418.200
16000 SEGURIDAD SOCIAL	418.200
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	18.000
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	18.000
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	949.930
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	297.800
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.000
21200 EDIFICIOS	4.000
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	97.500
21300 MAQUINARIA	53.000
21301 INSTALACIONES	44.000
21302 UTILLAJE	500
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.000

21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	192.300
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	192.300
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	643.124
220 MATERIAL DE OFICINA	13.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.500
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.500
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	8.000
221 SUMINISTROS	179.600
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	42.100
22101 AGUA	9.000
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	3.500
22104 VESTUARIO	10.000
22109 OTROS SUMINISTROS	115.000
222 COMUNICACIONES	192.106
22200 TELEFÓNICAS	34.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	152.100
22203 INFORMÁTICAS	6.000
22209 OTRAS COMUNICACIONES	6
223 TRANSPORTES	300
22300 TRANSPORTES	300
224 PRIMAS DE SEGURO	13.506
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	12.000
22402 DE VEHÍCULOS	1.500
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	6
225 TRIBUTOS	14.100
22500 ESTATALES	4.100
22502 LOCALES	10.000
226 GASTOS DIVERSOS	21.006
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	8.500
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.000
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	7.500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	209.506
22700 LIMPIEZA Y ASEO	45.000
22701 SEGURIDAD	128.500
22703 POSTALES	6
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	30.000
22709 OTROS	6.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	9.006
230 DIETAS	5.000
23002 DEL PERSONAL	5.000
231 LOCOMOCIÓN	4.000
23102 DEL PERSONAL	4.000
232 TRASLADOS	6
23200 TRASLADOS	6

6 INVERSIONES REALES	1.631.300
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	1.538.500
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	800.000
62100 EDIFICIOS	800.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	500.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	500.000
623 MAQUINARIA	170.000
62300 MAQUINARIA	170.000
624 UTILLAJE	1.000
62400 UTILLAJE	1.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	1.500
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	1.500
626 MOBILIARIO Y ENSERES	18.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	18.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	47.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	47.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	92.800
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	92.800
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	92.800

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 51 I.M.A.S.

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SUBCONCEPTO	EUROS	
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3.533.681	
30 TASAS	87.582	
301 TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	87.582	
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	530	
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y ACTIV.FACU	87.052	
31 PRECIOS PÚBLICOS	3.446.091	
310 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GESTORES	1	
31000 REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GESTORES	1	
312 PRESTACIONES SOCIALES	3.446.090	
31200 RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE ALHAMA	228.752	
31201 RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE LORCA	653.194	
31202 RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD CARTAGENA	1	
31203 RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD DE MURCIA	755.164	
31204 RESIDENCIA DR.FRANCISCO JAVIER ASTURIANO	185.471	
31205 CONJUNTO RESIDENCIAL DE ESPINARDO	504.673	
31206 RESIDENCIA LUIS VALENCIANO	189.020	
31207 CENTRO DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS EL PALMAR	61.826	
31208 CENTRO DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS CANTERAS	120.238	
31209 CENTRO DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS LOS OLIVOS	82.462	
31210 CENTRO DE ATENCIÓN DE MINUSVÁLIDOS CHURRA	230.089	
31211 CENTRO OCUPACIONAL DR.JULIO LÓPEZ AMBIT	343.530	
31212 RESIDENCIAS DE TIEMPO LIBRE	2.500	
31213 OTRAS RESIDENCIAS Y HOGARES DE ANCIANOS	27.170	
31215 CENTRO OCUPACIONAL DE ESPINARDO	62.000	
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	6	
380 DE EJERCICIOS CERRADOS	1	
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1	
381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	4	
38100 PAGOS INDEBIDOS	1	
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1	
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1	
38106 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR	1	
382 DE SUBVENCIONES COFINANCIADAS	1	
38205 REINTEGROS DE SUBVENCIONES DEL F.A.S.	1	
39 OTROS INGRESOS	2	
391 RECARGOS, MULTAS Y COSTAS	1	
39101 INTERESES DE DEMORA	1	
399 INGRESOS DIVERSOS	1	
39902 INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS EN BIENES PROPIOS	1	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	140.872.336	
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	1.871.246	

403 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA PROTECC.Y PROM.SOCIA	1.871.246
40317 PENSIONES F.A.S.	1.416.177
40318 GESTIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	455.068
40322 MTASS.MEDIDAS PROTECCION INTEGRAL VIOLENCIA GENERO	1
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	139.001.090
420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	139.001.090
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	123.740.888
42001 PLAN GERONTOLOGICO	889.043
42002 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL F.S.E.	1.320.000
42007 PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDENCIA	12.505.765
42008 PLAN DE DESARROLLO GITANO	219.588
42009 P.A.I. PERSONAS DISCAPACITADAS	175.755
42011 PROGRAMA ALZHEIMER	150.051
5 INGRESOS PATRIMONIALES	25.002
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	25.000
520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	25.000
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	25.000
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECÍ	2
550 DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	2
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	1
55099 OTRAS CONCESIONES	1
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24.820.356
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	24.069.681
720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	24.069.681
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	20.998.337
72001 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL F.S.E.	26.914
72010 MTASS. PROGRAMA ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS	104.430
72012 PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDENCIA	2.260.000
72013 PLAN GERONTOLOGICO	680.000
76 DE CORPORACIONES LOCALES	750.675
760 PARA ACTUACIONES EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	750.675
76002 DEL AYUNTAMIENTO TORRES COTILLAS C.DIA PERS.MAYORE	750.675

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 51 I.M.A.S.

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.		PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS		
5101 DIRECCIÓN Y GERENCIA DEL IMAS	7.833.501		
311B DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL IMAS	7.833.501		
1 GASTOS DE PERSONAL	5.217.816		
10 ALTOS CARGOS	71.026		
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	71.026		
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	19.020		
10001 OTRAS REMUNERACIONES	52.006		
12 FUNCIONARIOS	3.801.551		
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	3.754.048		
12000 SUELDO	1.573.580		
12001 TRIENIOS	217.092		
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	897.099		
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	619.065		
12005 OTRAS REMUNERACIONES	447.212		
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	47.503		
12100 SUELDO	47.503		
13 LABORALES	87.924		
131 LABORAL TEMPORAL	87.924		
13100 SALARIOS	87.336		
13101 ANTIGÜEDAD	588		
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	183.573		
151 GRATIFICACIONES	183.573		
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	183.573		
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	1.073.742		
160 CUOTAS SOCIALES	1.055.742		
16000 SEGURIDAD SOCIAL	1.055.742		
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	18.000		
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	18.000		
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.812.185		
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	26.000		
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	26.000		
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	26.000		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	104.100		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.000		
21200 EDIFICIOS	4.000		
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000		
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.500		
21300 MAQUINARIA	1.000		
21301 INSTALACIONES	15.000		
21302 UTILLAJE	500		
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500		
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500		

215 MOBILIARIO Y ENSERES	10.000
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	10.000
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	70.000
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	70.000
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.634.085
220 MATERIAL DE OFICINA	123.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	22.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	11.000
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	90.000
221 SUMINISTROS	196.903
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	74.080
22101 AGUA	8.000
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	33.050
22104 VESTUARIO	6.700
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	73
22109 OTROS SUMINISTROS	75.000
222 COMUNICACIONES	201.000
22200 TELEFÓNICAS	160.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	38.000
22202 TÉLEX Y TELEFAX	1.000
22203 INFORMÁTICAS	1.000
22209 OTRAS COMUNICACIONES	1.000
223 TRANSPORTES	1.000
22300 TRANSPORTES	1.000
224 PRIMAS DE SEGURO	200.532
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	10
22402 DE VEHÍCULOS	30.522
22409 DE OTROS RIESGOS	170.000
225 TRIBUTOS	337.514
22500 ESTATALES	266
22501 AUTONÓMICOS	5
22502 LOCALES	337.243
226 GASTOS DIVERSOS	103.000
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	8.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	60.000
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	2.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	30.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	471.136
22700 LIMPIEZA Y ASEO	164.136
22703 POSTALES	500
22704 CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	500
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	30.000
22707 PROCESO DE DATOS	250.000
22709 OTROS	26.000

23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	48.000
230 DIETAS	22.000
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	12.000
23002 DEL PERSONAL	10.000
231 LOCOMOCIÓN	26.000
23101 DE ALTOS CARGOS	14.000
23102 DEL PERSONAL	12.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	280.000
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	250.000
431 A FUNDACIONES DE LA CARM	250.000
43100 A FUNDACIONES DE LA CARM	250.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	30.000
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	30.000
48351 BECAS DE COLABORACION	30.000
6 INVERSIONES REALES	520.500
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	300.500
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	50.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	50.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	5.500
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	5.500
626 MOBILIARIO Y ENSERES	50.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	50.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	150.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	150.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	40.000
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	40.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	5.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	5.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	210.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	210.000
63100 EDIFICIOS	210.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	10.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.000
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	3.000
731 A FUNDACIONES DE LA CARM	3.000
73100 A FUNDACIONES DE LA CARM	3.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 51 I.M.A.S.

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS	
5102 D.G.PERSONAS CON DISCAPACIDAD	62.022.195	
313B PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS COLECTIVOS	9.400.142	
1 GASTOS DE PERSONAL	4.699.674	
12 FUNCIONARIOS	2.566.035	
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	2.345.353	
12000 SUELDO	1.060.675	
12001 TRIENIOS	150.324	
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	585.990	
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	235.370	
12005 OTRAS REMUNERACIONES	312.994	
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	220.682	
12100 SUELDO	220.682	
13 LABORALES	678.395	
131 LABORAL TEMPORAL	678.395	
13100 SALARIOS	674.573	
13101 ANTIGÜEDAD	3.822	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	423.876	
151 GRATIFICACIONES	423.876	
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	423.876	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	1.031.368	
160 CUOTAS SOCIALES	1.031.368	
16000 SEGURIDAD SOCIAL	1.031.368	
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.711.993	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	70.000	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000	
21200 EDIFICIOS	17.000	
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	44.500	
21300 MAQUINARIA	4.000	
21301 INSTALACIONES	40.000	
21302 UTILLAJE	500	
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500	
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500	
215 MOBILIARIO Y ENSERES	4.000	
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	4.000	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000	
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.326.518	
220 MATERIAL DE OFICINA	7.000	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000	
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000	
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.000	

221 SUMINISTROS	764.000
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	170.000
22101 AGUA	65.000
22102 GAS	80.000
22104 VESTUARIO	30.000
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	300.000
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	15.000
22107 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES CALEFACCION Y OTROS USOS	10.000
22109 OTROS SUMINISTROS	94.000
222 COMUNICACIONES	27.730
22200 TELEFÓNICAS	25.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	1.000
22209 OTRAS COMUNICACIONES	1.730
223 TRANSPORTES	8.000
22300 TRANSPORTES	8.000
225 TRIBUTOS	10
22501 AUTONÓMICOS	10
226 GASTOS DIVERSOS	36.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	35.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	483.778
22700 LIMPIEZA Y ASEO	450.000
22709 OTROS	33.778
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.100
230 DIETAS	500
23002 DEL PERSONAL	500
231 LOCOMOCIÓN	600
23102 DEL PERSONAL	600
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	2.314.375
260 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	2.314.375
26003 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A OTROS COLECTIVOS	78.375
26007 PRESTACIÓN SERVICIOS A ENFERMOS MENTALES CRÓNICOS	1.898.000
26008 PROYECTO VIVIENDAS TUTELADAS	338.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	456.475
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	456.475
481 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	456.475
48105 ASOCIACIONES Y FUNDACIONES DE PER.CON DISCAPACIDAD	456.475
6 INVERSIONES REALES	210.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	210.000
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	150.000
62100 EDIFICIOS	150.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	60.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	60.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	322.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	322.000
781 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	322.000
78101 INVERSIONES EN CENTROS Y RESIDENCIAS DE P.C.D.	322.000

313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD	52.204.097
1 GASTOS DE PERSONAL	17.689.783
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	10.791.094
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	10.385.134
12000 SUELDO	4.829.814
12001 TRIENIOS	572.460
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	2.593.728
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1.045.575
12005 OTRAS REMUNERACIONES	1.343.557
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	405.960
12100 SUELDO	405.960
13 LABORALES	1.839.051
131 LABORAL TEMPORAL	1.839.051
13100 SALARIOS	1.831.995
13101 ANTIGÜEDAD	7.056
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.147.976
150 PRODUCTIVIDAD	150.000
15000 COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD	150.000
151 GRATIFICACIONES	997.976
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	997.976
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	3.851.580
160 CUOTAS SOCIALES	3.851.580
16000 SEGURIDAD SOCIAL	3.851.580
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.065.399
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	5.000
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	5.000
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	268.000
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	36.200
21200 EDIFICIOS	26.100
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	10.100
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	202.500
21300 MAQUINARIA	33.500
21301 INSTALACIONES	159.300
21302 UTILLAJE	9.700
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.300
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.300
215 MOBILIARIO Y ENSERES	13.000
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	13.000
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	11.000
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	11.000
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.393.327
220 MATERIAL DE OFICINA	34.750

22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	19.300
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.000
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	10.450
221 SUMINISTROS	2.457.869
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	274.600
22101 AGUA	101.100
22102 GAS	145.000
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	36.000
22104 VESTUARIO	80.286
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.373.250
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	138.700
22107 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES CALEFACCION Y OTROS USOS	37.400
22109 OTROS SUMINISTROS	271.533
222 COMUNICACIONES	50.210
22200 TELEFÓNICAS	45.700
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	2.410
22202 TÉLEX Y TELEFAX	500
22209 OTRAS COMUNICACIONES	1.600
223 TRANSPORTES	242.290
22300 TRANSPORTES	242.290
225 TRIBUTOS	100
22501 AUTONÓMICOS	50
22502 LOCALES	50
226 GASTOS DIVERSOS	137.808
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	10.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	900
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	121.908
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	1.470.300
22700 LIMPIEZA Y ASEO	1.242.000
22701 SEGURIDAD	41.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	36.100
22709 OTROS	151.200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	41.800
230 DIETAS	17.000
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	10.000
23002 DEL PERSONAL	7.000
231 LOCOMOCIÓN	24.800
23101 DE ALTOS CARGOS	10.000
23102 DEL PERSONAL	14.800
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	86.830
259 OTROS CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	86.830
25900 OTROS CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	86.830
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	6.270.442
260 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	6.270.442
26001 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A PERSONAS DISCAPACITADAS	5.666.442
26008 PROYECTO VIVIENDAS TUTELADAS	504.000

26009 PRESTACION DE OTROS SERVICIOS SOCIALES	100.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.015.749
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	1.660.900
461 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	1.660.900
46105 ATENCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.660.900
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	13.354.849
481 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	13.354.849
48105 ASOCIACIONES Y FUNDACIONES DE PER.CON DISCAPACIDAD	13.354.849
6 INVERSIONES REALES	2.912.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	2.512.000
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.400.000
62100 EDIFICIOS	2.400.000
623 MAQUINARIA	20.000
62300 MAQUINARIA	20.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	2.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	2.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	90.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	90.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	310.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	310.000
63100 EDIFICIOS	310.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	90.000
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	90.000
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	90.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.521.166
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	1.357.800
761 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	1.357.800
76101 CENTROS Y RESIDENCIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.357.800
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.163.366
781 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	4.163.366
78101 INVERSIONES EN CENTROS Y RESIDENCIAS DE P.C.D.	4.163.366
313H TURISMO SOCIAL	417.956
1 GASTOS DE PERSONAL	260.643
12 FUNCIONARIOS	100.533
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	100.533
12000 SUELDO	47.009
12001 TRIENIOS	8.350
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	19.857
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	11.890
12005 OTRAS REMUNERACIONES	13.427
13 LABORALES	41.162
131 LABORAL TEMPORAL	41.162
13100 SALARIOS	41.162
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	60.607
151 GRATIFICACIONES	60.607
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	60.607
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	58.341

160 CUOTAS SOCIALES	58.341
16000 SEGURIDAD SOCIAL	58.341
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	72.313
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	25.300
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.100
21200 EDIFICIOS	6.000
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	100
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	18.100
21300 MAQUINARIA	2.000
21301 INSTALACIONES	16.000
21302 UTILLAJE	100
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	100
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	100
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	46.013
220 MATERIAL DE OFICINA	1.600
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	800
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	800
221 SUMINISTROS	33.100
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	10.600
22101 AGUA	5.000
22102 GAS	2.000
22104 VESTUARIO	1.000
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	500
22107 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES CALEFACCION Y OTROS USOS	3.500
22109 OTROS SUMINISTROS	10.500
222 COMUNICACIONES	1.350
22200 TELEFÓNICAS	800
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	550
226 GASTOS DIVERSOS	300
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	300
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	9.663
22700 LIMPIEZA Y ASEO	8.000
22709 OTROS	1.663
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.000
231 LOCOMOCIÓN	1.000
23102 DEL PERSONAL	1.000
6 INVERSIONES REALES	85.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.	25.000
623 MAQUINARIA	5.000
62300 MAQUINARIA	5.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	20.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	20.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC. OPERAT. SERV.	60.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.000
63100 EDIFICIOS	60.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 51 I.M.A.S.

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS	
5103 D.G.PERSONAS MAYORES	72.082.070	
313G PERSONAS MAYORES	72.082.070	
1 GASTOS DE PERSONAL	24.898.676	
10 ALTOS CARGOS	60.082	
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082	
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395	
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687	
12 FUNCIONARIOS	15.505.278	
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	14.727.336	
12000 SUELDO	6.888.958	
12001 TRIENIOS	753.640	
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	3.547.783	
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1.611.929	
12005 OTRAS REMUNERACIONES	1.925.026	
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	777.942	
12100 SUELDO	777.942	
13 LABORALES	2.504.364	
131 LABORAL TEMPORAL	2.504.364	
13100 SALARIOS	2.493.192	
13101 ANTIGÜEDAD	11.172	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.346.349	
150 PRODUCTIVIDAD	150.000	
15000 COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD	150.000	
151 GRATIFICACIONES	1.196.349	
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.196.349	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	5.482.603	
160 CUOTAS SOCIALES	5.482.603	
16000 SEGURIDAD SOCIAL	5.482.603	
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	29.944.376	
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.400	
209 CÁNONES	1.400	
20900 CÁNONES	1.400	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	629.272	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	104.800	
21200 EDIFICIOS	100.750	
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	4.050	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	483.072	
21300 MAQUINARIA	33.502	
21301 INSTALACIONES	441.220	
21302 UTILLAJE	8.350	
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.600	
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.600	

215 MOBILIARIO Y ENSERES	30.900
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	30.900
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.900
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.900
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	9.671.939
220 MATERIAL DE OFICINA	116.283
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	50.100
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	49.750
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	16.433
221 SUMINISTROS	4.000.750
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	659.600
22101 AGUA	260.400
22102 GAS	306.400
22104 VESTUARIO	151.300
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2.222.500
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	38.200
22107 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES CALEFACCION Y OTROS USOS	47.650
22109 OTROS SUMINISTROS	314.700
222 COMUNICACIONES	76.630
22200 TELEFÓNICAS	70.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	5.570
22202 TÉLEX Y TELEFAX	510
22209 OTRAS COMUNICACIONES	550
223 TRANSPORTES	122.700
22300 TRANSPORTES	122.700
225 TRIBUTOS	340
22500 ESTATALES	30
22501 AUTONÓMICOS	10
22502 LOCALES	300
226 GASTOS DIVERSOS	429.750
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	10.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.500
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.350
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	402.900
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	4.925.486
22700 LIMPIEZA Y ASEO	3.294.729
22701 SEGURIDAD	89.028
22703 POSTALES	100
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.200
22707 PROCESO DE DATOS	11.126
22709 OTROS	1.528.303
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	73.000
230 DIETAS	16.900
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	10.000
23002 DEL PERSONAL	6.900
231 LOCOMOCIÓN	56.100
23101 DE ALTOS CARGOS	11.000

23102 DEL PERSONAL	45.100
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	19.568.765
260 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	19.568.765
26002 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A MAYORES	17.182.845
26006 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTANCIAS DIURNAS	2.285.920
26009 PRESTACION DE OTROS SERVICIOS SOCIALES	100.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.527.970
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	1.689.894
461 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	1.689.894
46104 ATENCION DE PERSONAS MAYORES	1.689.894
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	838.076
481 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	838.076
48104 ATENCION DE PERSONAS MAYORES	838.076
6 INVERSIONES REALES	11.523.510
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	8.996.783
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.632.783
62100 EDIFICIOS	7.632.783
623 MAQUINARIA	20.000
62300 MAQUINARIA	20.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	2.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	2.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	1.342.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	1.342.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	2.526.727
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.526.727
63100 EDIFICIOS	1.526.727
636 MOBILIARIO Y ENSERES	1.000.000
63600 MOBILIARIO Y ENSERES	1.000.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.187.538
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	2.975.538
761 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	2.975.538
76100 INVERSIONES CENTROS Y RESIDENCIAS PERSONAS MAYORES	2.975.538
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	212.000
781 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	212.000
78100 INVERSIONES CENTROS Y RESIDENCIAS PERSONAS MAYORES	212.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 51 I.M.A.S.

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS	
5104 D.G.PENSIONES, VALORACIÓN Y PGMAS INCLUS.	27.313.609	
313N VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO	4.672.680	
1 GASTOS DE PERSONAL	2.810.301	
12 FUNCIONARIOS	1.673.860	
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.620.656	
12000 SUELDO	656.171	
12001 TRIENIOS	143.856	
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	361.426	
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	276.237	
12005 OTRAS REMUNERACIONES	182.966	
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	53.204	
12100 SUELDO	53.204	
13 LABORALES	574.832	
131 LABORAL TEMPORAL	574.832	
13100 SALARIOS	574.832	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.418	
151 GRATIFICACIONES	3.418	
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3.418	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	558.191	
160 CUOTAS SOCIALES	558.191	
16000 SEGURIDAD SOCIAL	558.191	
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.612.379	
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	120.000	
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	120.000	
20201 ARRENDAMIENTOS DE OTRAS CONSTRUCCIONES	120.000	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	85.760	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.500	
21200 EDIFICIOS	18.000	
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	500	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	64.160	
21300 MAQUINARIA	12.060	
21301 INSTALACIONES	47.000	
21302 UTILLAJE	5.100	
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	250	
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	250	
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.350	
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.350	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	500	
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	500	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.390.136	
220 MATERIAL DE OFICINA	32.300	
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	17.000	

22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	7.000
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	8.300
221 SUMINISTROS	169.657
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	77.298
22101 AGUA	53.559
22107 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES CALEFACCION Y OTROS USOS	300
22109 OTROS SUMINISTROS	38.500
222 COMUNICACIONES	273.370
22200 TELEFÓNICAS	38.500
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	234.870
223 TRANSPORTES	200
22300 TRANSPORTES	200
225 TRIBUTOS	30
22500 ESTATALES	10
22501 AUTONÓMICOS	10
22502 LOCALES	10
226 GASTOS DIVERSOS	10.600
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	100
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	10.500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	903.979
22700 LIMPIEZA Y ASEO	88.600
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	783.262
22709 OTROS	32.117
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	16.483
230 DIETAS	3.000
23002 DEL PERSONAL	3.000
231 LOCOMOCIÓN	13.483
23102 DEL PERSONAL	13.483
6 INVERSIONES REALES	250.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM. OPERATIVO SERV.	250.000
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	200.000
62100 EDIFICIOS	200.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	50.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	50.000
314C PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES	22.640.929
1 GASTOS DE PERSONAL	2.936.765
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	1.902.543
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.843.292
12000 SUELDO	793.160
12001 TRIENIOS	109.670
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	455.569
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	285.518
12005 OTRAS REMUNERACIONES	199.375

121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	59.251
12100 SUELDO	59.251
13 LABORALES	341.607
131 LABORAL TEMPORAL	341.607
13100 SALARIOS	340.725
13101 ANTIGÜEDAD	882
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	31.968
151 GRATIFICACIONES	31.968
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	31.968
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	600.565
160 CUOTAS SOCIALES	600.565
16000 SEGURIDAD SOCIAL	600.565
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	662.824
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	55.620
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	55.620
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	55.620
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	37.760
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.800
21200 EDIFICIOS	20.700
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	100
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.060
21300 MAQUINARIA	3.460
21301 INSTALACIONES	4.500
21302 UTILLAJE	100
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	200
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	200
215 MOBILIARIO Y ENSERES	5.500
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	5.500
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.200
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.200
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	541.944
220 MATERIAL DE OFICINA	43.500
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	37.500
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	4.000
221 SUMINISTROS	51.497
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	38.097
22101 AGUA	3.000
22104 VESTUARIO	3.000
22109 OTROS SUMINISTROS	7.400
222 COMUNICACIONES	198.700
22200 TELEFÓNICAS	9.500
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	189.200
223 TRANSPORTES	100
22300 TRANSPORTES	100
225 TRIBUTOS	200
22500 ESTATALES	100

22501 AUTONÓMICOS	100
226 GASTOS DIVERSOS	118.000
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	100.100
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	12.900
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	129.947
22700 LIMPIEZA Y ASEO	110.489
22703 POSTALES	1.000
22709 OTROS	18.458
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	27.500
230 DIETAS	12.000
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	10.000
23002 DEL PERSONAL	2.000
231 LOCOMOCIÓN	15.500
23101 DE ALTOS CARGOS	10.000
23102 DEL PERSONAL	5.500
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.755.698
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	1.445.212
461 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	1.445.212
46100 PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL	820.000
46102 COLECTIVOS DESFAVOR. O CON RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL	625.212
47 A EMPRESAS PRIVADAS	209.738
471 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	209.738
47100 PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL	209.738
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	17.100.748
481 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	15.450.748
48100 PENSIONES DEL FONDO ASISTENCIAL	1.416.177
48101 PRESTACIONES Y AYUDAS DE PROTECC.E INSERCIÓN SOCIAL	13.727.220
48102 COLECTIVOS DESFAVOREC. O CON RIESGO EXCLUS.SOCIAL	307.351
485 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC. LABORALES	1.650.000
48502 ACTUACIONES DE EMPLEO COLECTIVOS DESFAVORECIDOS	1.650.000
6 INVERSIONES REALES	55.642
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	22.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	2.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	2.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	20.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	20.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	33.642
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	33.642
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	33.642
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	230.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	230.000
781 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	230.000
78105 INV.PARA INTEGRAC.COLECT.DESFAV.O CON RIESGO EX.SO	230.000

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 52 INSTITUTO SEGURIDAD Y SALUD LABORAL R.M.

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 52 INSTITUTO SEGURIDAD Y SALUD LABORAL R.M.	
SUBCONCEPTO	EUROS
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	6
30 TASAS	1
301 TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	1
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1
31 PRECIOS PÚBLICOS	1
319 OTROS PRECIOS PUBLICOS	1
31900 DETERMINACIONES ANALITICAS	1
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	4
380 DE EJERCICIOS CERRADOS	1
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1
381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	3
38100 PAGOS INDEBIDOS	1
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.262.897
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	4.262.897
420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	4.262.897
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	4.262.897
5 INGRESOS PATRIMONIALES	11.000
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	11.000
520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	11.000
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	11.000
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2
68 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	2
680 DE EJERCICIOS CERRADOS	1
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1
681 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	1
68100 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	1
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	780.518
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	780.518
720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	780.518
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	780.518

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 52 INSTITUTO SEGURIDAD Y SALUD LABORAL R.M.

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 52 INSTITUTO SEGURIDAD Y SALUD LABORAL R.M.	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
5200 INSTITUTO SEGURIDAD Y SALUD LABORAL R.M.	5.054.423
315B SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	5.054.423
1 GASTOS DE PERSONAL	3.014.416
10 ALTOS CARGOS	59.924
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	59.924
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.763
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.161
12 FUNCIONARIOS	2.347.182
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	2.259.139
12000 SUELDO	990.348
12001 TRIENIOS	137.313
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	529.304
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	383.010
12005 OTRAS REMUNERACIONES	219.164
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	88.043
12100 SUELDO	38.842
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	21.291
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	19.905
12105 OTRAS REMUNERACIONES	8.005
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	45.000
151 GRATIFICACIONES	45.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	45.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	562.310
160 CUOTAS SOCIALES	558.410
16000 SEGURIDAD SOCIAL	558.410
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	3.900
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	3.900
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	453.987
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	86.153
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	24.121
21200 EDIFICIOS	24.121
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	54.000
21300 MAQUINARIA	54.000
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.200
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.200
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.200
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.200
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	632
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	632

22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	318.634
220 MATERIAL DE OFICINA	31.000
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	14.500
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.500
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	6.000
221 SUMINISTROS	68.912
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	19.000
22101 AGUA	7.000
22102 GAS	612
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	10.000
22104 VESTUARIO	2.700
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	25.000
22109 OTROS SUMINISTROS	4.600
222 COMUNICACIONES	58.856
22200 TELEFÓNICAS	50.056
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	6.900
22202 TÉLEX Y TELEFAX	300
22203 INFORMÁTICAS	1.000
22209 OTRAS COMUNICACIONES	600
223 TRANSPORTES	900
22300 TRANSPORTES	900
224 PRIMAS DE SEGURO	7.000
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	5.000
22402 DE VEHÍCULOS	1.600
22403 DE OTRO INMOVILIZADO	200
22409 DE OTROS RIESGOS	200
225 TRIBUTOS	9.300
22502 LOCALES	9.300
226 GASTOS DIVERSOS	19.600
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.500
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	9.000
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	500
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.500
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	3.100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	123.066
22700 LIMPIEZA Y ASEO	82.254
22701 SEGURIDAD	1.600
22702 VALORACIONES Y PERITAJES	600
22703 POSTALES	4.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	30.000
22707 PROCESO DE DATOS	612
22709 OTROS	4.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	28.200
230 DIETAS	5.400
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	900
23002 DEL PERSONAL	4.500
231 LOCOMOCIÓN	22.800

23101 DE ALTOS CARGOS	2.800
23102 DEL PERSONAL	20.000
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	21.000
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	21.000
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	21.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	805.500
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	168.000
465 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC. LABORALES	168.000
46500 ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	168.000
47 A EMPRESAS PRIVADAS	138.500
475 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC. LABORALES	138.500
47500 ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	138.500
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	499.000
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	73.000
48350 BECAS DE FORMACION	41.000
48352 BECAS DE INVESTIGACION	32.000
485 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC. LABORALES	426.000
48500 ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	426.000
6 INVERSIONES REALES	780.520
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	434.445
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	45.000
62100 EDIFICIOS	45.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	25.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	25.000
623 MAQUINARIA	185.445
62300 MAQUINARIA	185.445
624 UTILLAJE	5.000
62400 UTILLAJE	5.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	1.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	1.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	100.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	100.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	50.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	50.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.000
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	112.075
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000
63100 EDIFICIOS	100.000
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	10.075
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	10.075
633 MAQUINARIA	1.000
63300 MAQUINARIA	1.000
634 UTILLAJE	1.000
63400 UTILLAJE	1.000

64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	234.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	224.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	224.000

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 53 AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS		PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 53 AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN
SUBCONCEPTO			EUROS
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			2.162.790
30 TASAS			2
301 TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA			2
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN			1
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y ACTIV.FACU			1
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS			1.542.350
322 ADMINISTRACIÓN Y COBRANZA			1.542.350
32200 SERV.GEST.RECAUD.EN VOLUNTARIA RECURSOS EE.LL.			996.683
32201 SERV.GEST.RECAUD.EN EJECUTIVA RECURSOS EE.LL.			518.525
32202 SERV. ADMINISTRACION Y COBRANZA RECURSOS OO.PP.			26.401
32203 SERV.GEST.RECAUD.RECURSOS ENTID.LOCALES INC.O FALL			740
32204 SERV.GEST.RECAUD.RECURSOS ORG.PUBLIC. INC.O FALL.			1
33 VENTA DE BIENES			1
332 VENTA DE PRODUCTOS REPROGRÁFICOS			1
33200 VENTA DE PRODUCTOS REPROGRÁFICOS			1
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			3
380 DE EJERCICIOS CERRADOS			1
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS			1
381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE			2
38100 PAGOS INDEBIDOS			1
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)			1
39 OTROS INGRESOS			620.434
391 RECARGOS, MULTAS Y COSTAS			620.432
39101 INTERESES DE DEMORA			343.664
39104 COSTAS DEL PROCEDIMIENTO DE APREMIO			276.768
399 INGRESOS DIVERSOS			2
39902 INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS EN BIENES PROPIOS			1
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS			1
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			3.384.071
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA			3.384.071
420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO			3.384.071
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO			3.384.071
5 INGRESOS PATRIMONIALES			180.000
52 INTERESES DE DEPÓSITOS			180.000
520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS			180.000
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS			180.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			466.181
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA			466.181
720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO			466.181
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL			466.181

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 53 AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 53 AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
5300 AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN	6.193.042
613B RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS	6.193.042
1 GASTOS DE PERSONAL	4.273.990
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	2.768.448
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	2.746.644
12000 SUELDO	1.187.294
12001 TRIENIOS	83.558
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	700.745
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	430.944
12005 OTRAS REMUNERACIONES	344.103
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	21.804
12100 SUELDO	21.801
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	504.815
131 LABORAL TEMPORAL	504.815
13100 SALARIOS	500.000
13101 ANTIGÜEDAD	4.813
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	84.143
150 PRODUCTIVIDAD	60.102
15000 COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD	60.102
151 GRATIFICACIONES	24.041
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	24.041
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	856.502
160 CUOTAS SOCIALES	843.881
16000 SEGURIDAD SOCIAL	843.881
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	12.621
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	12.621
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.420.015
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	72.235
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	71.705
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	30.079
20201 ARRENDAMIENTOS DE OTRAS CONSTRUCCIONES	41.626
208 ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	530

20800 ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	530
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	98.172
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.907
21200 EDIFICIOS	9.907
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	21.749
21300 MAQUINARIA	11.673
21301 INSTALACIONES	10.076
215 MOBILIARIO Y ENSERES	15.566
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	15.566
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	50.950
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	50.950
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.211.835
220 MATERIAL DE OFICINA	50.953
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	34.676
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.247
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	12.030
221 SUMINISTROS	43.391
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	23.942
22101 AGUA	2.092
22102 GAS	2.092
22104 VESTUARIO	695
22109 OTROS SUMINISTROS	14.570
222 COMUNICACIONES	552.637
22200 TELEFÓNICAS	81.239
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	471.361
22202 TÉLEX Y TELEFAX	37
223 TRANSPORTES	1.041
22300 TRANSPORTES	1.041
224 PRIMAS DE SEGURO	8.489
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	8.489
225 TRIBUTOS	4.779
22500 ESTATALES	3.184
22502 LOCALES	1.595
226 GASTOS DIVERSOS	215.517
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	4.063
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	38.203
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	5.306
22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	138.426
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	13.130
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	16.389
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	335.028
22700 LIMPIEZA Y ASEO	67.063
22701 SEGURIDAD	28.856
22702 VALORACIONES Y PERITAJES	5.518
22703 POSTALES	100.000
22704 CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	6.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	60.600

22707 PROCESO DE DATOS	40.800
22709 OTROS	26.191
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	37.773
230 DIETAS	10.157
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.453
23002 DEL PERSONAL	6.704
231 LOCOMOCIÓN	27.616
23101 DE ALTOS CARGOS	2.072
23102 DEL PERSONAL	25.544
3 GASTOS FINANCIEROS	32.856
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	32.856
350 INTERESES DE DEMORA	32.284
35000 INTERESES DE DEMORA	32.284
359 OTROS GASTOS FINANCIEROS	572
35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	572
6 INVERSIONES REALES	466.181
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	207.366
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	17.462
62100 EDIFICIOS	17.462
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	38.199
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	38.199
626 MOBILIARIO Y ENSERES	64.393
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	64.393
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	81.855
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	81.855
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	5.457
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	5.457
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	258.815
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	98.156
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	98.156
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	160.659
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	160.659

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.	
SUBCONCEPTO	EUROS
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	100.010
30 TASAS	100.001
301 TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	100.001
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y ACTIV.FACU	100.000
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	5
380 DE EJERCICIOS CERRADOS	1
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1
381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	4
38100 PAGOS INDEBIDOS	1
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1
38199 OTROS	1
39 OTROS INGRESOS	4
391 RECARGOS, MULTAS Y COSTAS	2
39101 INTERESES DE DEMORA	1
39103 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS NO TRIBUTARIAS	1
399 INGRESOS DIVERSOS	2
39902 INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS EN BIENES PROPIOS	1
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	993.704
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	993.704
420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	993.704
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	993.704
5 INGRESOS PATRIMONIALES	995.000
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	60.000
520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	60.000
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	60.000
54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	435.000
540 ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	435.000
54000 ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	435.000
57 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES	500.000
570 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES	500.000
57000 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES	500.000
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.021.001
60 DE TERRENOS	1
600 VENTA DE SOLARES	1
60001 VENTA DE OTROS SOLARES	1
61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES	1.021.000
610 DE EDIFICIOS Y LOCALES	1.021.000

61000 VENTA DE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA	1.021.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.699.477
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	7.699.477
720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	7.699.477
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	7.699.477

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
5400 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.	10.809.192
431C FOMENTO Y GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA Y SUELO	10.809.192
1 GASTOS DE PERSONAL	1.483.561
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	1.042.120
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.038.444
12000 SUELDO	445.110
12001 TRIENIOS	50.108
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	258.574
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	179.966
12005 OTRAS REMUNERACIONES	104.686
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	3.676
12100 SUELDO	3.673
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	33.719
131 LABORAL TEMPORAL	33.719
13100 SALARIOS	33.717
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	61.003
150 PRODUCTIVIDAD	60.101
15000 COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD	60.101
151 GRATIFICACIONES	902
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	902
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	286.637
160 CUOTAS SOCIALES	286.637
16000 SEGURIDAD SOCIAL	286.637
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	582.153
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	17.489
203 ARRENDAMIENTOS MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	17.489
20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA	2.219
20301 ARRENDAMIENTOS DE INSTALACIONES	13.605
20302 ARRENDAMIENTOS DE UTILLAJE	1.665
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	32.540
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.330
21200 EDIFICIOS	1.665

21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	1.665
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	23.301
21300 MAQUINARIA	13.314
21301 INSTALACIONES	5.549
21302 UTILLAJE	4.438
215 MOBILIARIO Y ENSERES	3.329
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	3.329
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.219
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.219
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	361
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	361
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	516.836
220 MATERIAL DE OFICINA	26.269
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	20.422
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.409
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	4.438
221 SUMINISTROS	11.019
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	4.438
22101 AGUA	831
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	2.500
22104 VESTUARIO	1.357
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	6
22109 OTROS SUMINISTROS	1.887
222 COMUNICACIONES	48.050
22200 TELEFÓNICAS	25.193
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	22.190
22209 OTRAS COMUNICACIONES	667
223 TRANSPORTES	556
22300 TRANSPORTES	556
224 PRIMAS DE SEGURO	45.045
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	33.000
22402 DE VEHÍCULOS	950
22409 DE OTROS RIESGOS	11.095
225 TRIBUTOS	230.251
22502 LOCALES	230.251
226 GASTOS DIVERSOS	39.838
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.165
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12.761
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	15.534
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.165
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	7.213
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	115.808
22700 LIMPIEZA Y ASEO	3.345
22701 SEGURIDAD	2.918
22702 VALORACIONES Y PERITAJES	41.616
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	34.638
22707 PROCESO DE DATOS	33.285

22709 OTROS	6
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	14.343
230 DIETAS	6.766
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	2.436
23002 DEL PERSONAL	4.330
231 LOCOMOCIÓN	7.577
23101 DE ALTOS CARGOS	4.330
23102 DEL PERSONAL	3.247
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	945
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	945
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	945
3 GASTOS FINANCIEROS	23.000
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	23.000
350 INTERESES DE DEMORA	20.000
35000 INTERESES DE DEMORA	20.000
359 OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.000
35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.000
6 INVERSIONES REALES	7.026.508
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	135.606
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6
62100 EDIFICIOS	6
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	6.527
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	6.527
623 MAQUINARIA	16.157
62300 MAQUINARIA	16.157
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	3.317
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	3.317
626 MOBILIARIO Y ENSERES	51.467
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	51.467
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	54.815
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	54.815
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.317
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	3.317
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	147.241
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	75.889
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	75.889
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	71.352
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	71.352
66 INVERSIÓN EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA	6.743.661
660 INVERSIÓN NUEVA EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA	5.743.661
66000 INVERSIÓN NUEVA EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA	5.743.661
661 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN VIVIENDAS PROMOCIÓN PBCA.	1.000.000
66100 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN VIVIENDAS PROMOCIÓN PBCA.	1.000.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.693.970
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	1.693.970
766 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA ORDENAC.TERRIT.,URBAN.,PA	1.693.970
76660 ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDAS DE PROMOC.PBCA	721.215

76661 ACTUACIONES DE REALOJAMIENTO DE POBLACIÓN

972 . 755



DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 55 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA REG.MURC.

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 55 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA REG.MURC.	
SUBCONCEPTO	EUROS
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	426.006
30 TASAS	201.000
304 TASAS EN MATERIA DE JUEGOS, APUESTAS, ESPECTÁ.PBCOS.	200.000
30403 T340.-TASA POR ACTIVIDADES JUVENILES	200.000
309 TASAS EN MATERIA DE ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN	1.000
30901 T920.-ESCUELA DE AEROMODELISMO	1.000
31 PRECIOS PÚBLICOS	225.000
312 PRESTACIONES SOCIALES	225.000
31214 RESIDENCIA JUVENIL	225.000
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	4
380 DE EJERCICIOS CERRADOS	1
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1
381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	3
38100 PAGOS INDEBIDOS	1
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1
39 OTROS INGRESOS	2
399 INGRESOS DIVERSOS	2
39900 RECAUDACIÓN DE TELÉFONOS PÚBLICOS	1
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.682.723
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	144.929
403 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA PROTEC.Y PROM.SOCIA	144.929
40301 INJUVE.PROMOCIÓN DE JÓVENES	144.929
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	4.537.794
420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	4.537.794
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	3.840.088
42002 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL F.S.E.	697.706
5 INGRESOS PATRIMONIALES	3.577
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	3.577
520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	3.577
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	3.577
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.763.312
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	5.763.312
720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	5.763.312
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	5.744.918
72001 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL F.S.E.	18.394

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 55 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA REG.MURC.

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 55 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA REG.MURC.	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
5500 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA REG.MURC.	10.875.618
323A PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	10.875.618
1 GASTOS DE PERSONAL	1.321.176
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	950.090
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	943.927
12000 SUELDO	393.414
12001 TRIENIOS	65.150
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	229.929
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	142.346
12005 OTRAS REMUNERACIONES	113.088
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	6.163
12100 SUELDO	6.160
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	39.782
131 LABORAL TEMPORAL	39.782
13100 SALARIOS	39.780
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.000
151 GRATIFICACIONES	3.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	268.222
160 CUOTAS SOCIALES	266.222
16000 SEGURIDAD SOCIAL	266.222
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	2.000
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2.000
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	917.296
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	69.307
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	69.307
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	69.307
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	11.834
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.200
21200 EDIFICIOS	7.140
21201 OTRAS CONSTRUCCIONES	3.060
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1

21300 MAQUINARIA	1
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	612
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	612
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.020
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.020
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	818.815
220 MATERIAL DE OFICINA	25.500
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	18.360
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.100
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.040
221 SUMINISTROS	66.943
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	22.063
22101 AGUA	12.607
22102 GAS	1.576
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	1.576
22104 VESTUARIO	2.346
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	510
22109 OTROS SUMINISTROS	26.265
222 COMUNICACIONES	58.363
22200 TELEFÓNICAS	32.098
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	26.265
223 TRANSPORTES	2.040
22300 TRANSPORTES	2.040
224 PRIMAS DE SEGURO	1.020
22402 DE VEHÍCULOS	1.020
225 TRIBUTOS	28.576
22500 ESTATALES	210
22502 LOCALES	28.366
226 GASTOS DIVERSOS	8.823
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.060
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.253
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	510
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	627.550
22700 LIMPIEZA Y ASEO	126.072
22703 POSTALES	4.728
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.120
22709 OTROS	490.630
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	17.340
230 DIETAS	8.160
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.060
23002 DEL PERSONAL	4.080
23004 DE MIEMBROS DE ÓRGANOS CONSULTIVOS	1.020
231 LOCOMOCIÓN	9.180
23101 DE ALTOS CARGOS	3.060
23102 DEL PERSONAL	6.120

4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.873.834
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	3.005
409 A OTRAS ÁREAS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	3.005
40999 ACTUACIONES EN OTRAS AREAS SECTOR PUBLICO ESTATAL	3.005
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	1.822.808
464 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	1.053.000
46440 ACTUACIONES EN MATERIA DE JUVENTUD	1.053.000
465 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC. LABORALES	769.808
46599 OTRAS ACTUAC.MAT.DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES	769.808
47 A EMPRESAS PRIVADAS	93.324
474 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	93.324
47440 ACTUACIONES EN MATERIA DE JUVENTUD	93.324
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	942.697
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	28.000
48351 BECAS DE COLABORACION	28.000
484 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	878.697
48440 FEDERACIONES Y ASOCIACIONES JUVENILES	744.000
48441 ACTUACIONES EN MATERIA DE JUVENTUD	134.697
488 A INSTITUC. SOCIALES, EMPRESARIALES Y SINDICALES	36.000
48803 ORGANIZACIONES SINDICALES	36.000
49 AL EXTERIOR	12.000
490 AL EXTERIOR	12.000
49001 APOYO FINANCIERO A ORGANISMOS INTERNACIONALES	12.000
6 INVERSIONES REALES	3.963.312
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	734.832
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	113.832
62100 EDIFICIOS	113.832
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	6.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	6.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	600.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	600.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	15.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	15.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	3.228.480
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	3.228.480
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	3.228.480
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.800.000
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	1.800.000
764 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA TURISM.,CULT.,JUVENT.,DEP	1.800.000
76440 INVERSIONES EN INSTALACIONES JUVENILES	1.800.000

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 56 INSTITUTO DE LA MUJER DE LA REG. MURCIA

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 56 INSTITUTO DE LA MUJER DE LA REG. MURCIA	
SUBCONCEPTO	EUROS
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	4
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	4
380 DE EJERCICIOS CERRADOS	1
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1
381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	3
38100 PAGOS INDEBIDOS	1
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.885.127
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	109.104
403 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA PROTEC.Y PROM.SOCIA	109.104
40300 PROGRAMAS DIRIGIDOS A MUJERES	63.105
40321 PROGRAMA CLARA	45.999
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	6.776.023
420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	6.776.023
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	6.161.163
42002 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL F.S.E.	614.860
5 INGRESOS PATRIMONIALES	15.000
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	15.000
520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	15.000
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	15.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.893.390
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	4.893.390
720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	4.893.390
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	4.488.668
72001 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL F.S.E.	264.722
72003 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL FEDER	140.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 56 INSTITUTO DE LA MUJER DE LA REG.MURCIA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 56 INSTITUTO DE LA MUJER DE LA REG.MURCIA	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
5600 INSTITUTO DE LA MUJER DE LA REG.MURCIA	11.793.521
323B PROMOCIÓN DE LA MUJER	11.793.521
1 GASTOS DE PERSONAL	1.043.727
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	761.079
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	758.011
12000 SUELDO	322.512
12001 TRIENIOS	38.412
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	185.167
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	135.264
12005 OTRAS REMUNERACIONES	76.656
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	3.068
12100 SUELDO	3.065
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	7.513
151 GRATIFICACIONES	7.513
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	7.513
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	215.053
160 CUOTAS SOCIALES	211.988
16000 SEGURIDAD SOCIAL	211.988
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	3.065
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	3.065
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	358.375
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	18.887
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.887
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	18.887
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	11.300
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.500
21200 EDIFICIOS	5.500
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	700
21300 MAQUINARIA	200
21301 INSTALACIONES	500
215 MOBILIARIO Y ENSERES	4.500
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	4.500
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	500
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	500

219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	263.688
220 MATERIAL DE OFICINA	19.500
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	12.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.000
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.500
221 SUMINISTROS	67.700
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	8.000
22101 AGUA	5.000
22104 VESTUARIO	200
22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	42.000
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	2.000
22109 OTROS SUMINISTROS	10.500
222 COMUNICACIONES	46.000
22200 TELEFÓNICAS	24.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	22.000
223 TRANSPORTES	388
22300 TRANSPORTES	388
225 TRIBUTOS	100
22502 LOCALES	100
226 GASTOS DIVERSOS	76.000
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	6.000
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	30.000
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	22.000
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	18.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	54.000
22700 LIMPIEZA Y ASEO	27.000
22703 POSTALES	10.000
22704 CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	2.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	12.000
22709 OTROS	3.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	19.500
230 DIETAS	8.000
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	5.000
23002 DEL PERSONAL	3.000
231 LOCOMOCIÓN	11.500
23101 DE ALTOS CARGOS	7.500
23102 DEL PERSONAL	4.000
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	45.000
240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	45.000
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	45.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.498.029
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	3.270.989
461 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	2.470.989
46106 ACTUAC. APOYO A LA MUJER E IGUALDAD OPORTUNIDADES	1.160.000
46107 ALOJAM.ACOGIDA Y ACT.CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	810.000

46108 CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR	500.989
465 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC. LABORALES	800.000
46599 OTRAS ACTUAC.MAT.DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES	800.000
47 A EMPRESAS PRIVADAS	850.000
471 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	400.000
47101 CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR	100.000
47102 ACTUACIONES APOYO A LA MUJER E IGUALDAD OPORTUNID.	300.000
475 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC. LABORALES	450.000
47501 INICIATIVA EMPRESARIAL Y AUTOEMPLOO	450.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.377.040
481 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	1.336.000
48102 COLECTIVOS DESFAVOREC. O CON RIESGO EXCLUS.SOCIAL	209.000
48107 ACTUACIONES APOYO A LA MUJER E IGUALDAD OPORTUNID.	412.000
48108 ALOJAMIENTOS ACOGIDA Y ACT.CONTRA VIOLENC.FAMILIAR	440.000
48109 CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR	225.000
48199 OTRAS ACTUAC.MAT.DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL	50.000
482 A ENTIDADES Y ACTIV. EN EL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	24.040
48201 ENTIDADES DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL CÁNCER	24.040
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	17.000
48351 BECAS DE COLABORACION	17.000
6 INVERSIONES REALES	2.371.953
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	40.000
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000
62100 EDIFICIOS	10.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	5.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	5.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	10.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	10.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	5.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	5.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	2.331.953
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.331.953
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.331.953
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.521.437
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	2.421.437
761 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	1.260.000
76105 INVERSIONES EN CENTROS E INSTAL.PARA LA MUJER	1.260.000
765 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC. LABORALES	1.161.437
76504 ACTUAC.INFORMAC.ORIENTAC.BÚSQUEDA EMPLEO Y AUTOEMP	1.161.437
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	100.000
781 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	100.000
78199 OTRAS INVER.MAT.DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL	100.000

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	
SUBCONCEPTO	EUROS
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	23
30 TASAS	3
301 TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	2
30100 T010.-TASA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1
30101 T020.-TASA GRAL.POR PRESTAC.SERVICIOS Y ACTIV.FACU	1
309 TASAS EN MATERIA DE ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN	1
30903 T930-TASA CESION USO INSTALACIONES CNFPO CARTAGENA	1
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	19
380 DE EJERCICIOS CERRADOS	2
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	2
381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	3
38100 PAGOS INDEBIDOS	1
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1
382 DE SUBVENCIONES COFINANCIADAS	14
38203 REINTEGROS PLAN FIP	1
38206 REINTEGROS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO	2
38250 REINT.INEM.ESC.TALLER,CASAS DE OF. Y TALLERES EMP.	1
38251 REINT.INEM.PROMOCIÓN EMPLEO PÚBLICO	1
38252 REINTEGROS INEM PROMOCION EMPLEO AUTONOMO	1
38253 REINTEGROS INEM INTEGRACION LABORAL MINUSVALIDOS	1
38254 REINTEGROS INEM PLAN FORMACION CONTINUA	1
38255 REINTEGROS INEM AGENCIAS DESARROLLO LOCAL	1
38256 REINT.INEM PLANES CONTRATAC.TRABAJADORES DESEMPLEA	1
38257 REINT.INEM INFORMAC.ORIENT.BUSQUEDA EMPLEO AUTOEM	1
38258 REINTEGROS INEM EMPLEO PUBLICO INSTITUCIONAL	1
38259 REINTEGROS INEM FOMENTO DESARROLLO LOCAL	1
38260 REINTEGROS INEM PROGRAMAS EXPERIMENTALES EMPLEO	1
39 OTROS INGRESOS	1
391 RECARGOS, MULTAS Y COSTAS	1
39101 INTERESES DE DEMORA	1
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	108.834.313
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	68.452.893
404 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA EMPLEO Y RELAC.LABO	68.452.893
40401 INEM.FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL	18.289.000
40402 INEM.ESCUELAS TALLER,CASAS OFICIO Y TALLERES EMPL.	11.283.324
40404 MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO	1.570.160
40405 PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO	1.573.690
40406 INTEGRACIÓN LABORAL DE MINUSVÁLIDOS	5.423.525
40408 AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL	2.000.000
40409 PLANES DE CONTRATACIÓN TRABAJADORES DESEMPLEADOS	9.122.219

40410 CC.LL.INFORMAC.ORIENTAC.BÚSQUEDA EMPLEO Y AUTOEMPL	947.277
40411 FOMENTO DESARROLLO LOCAL: CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS	200.000
40412 FOMENTO EMPLEO INDEFINIDO:TRABAJADORES MINUSVÁLID.	3.029.220
40413 FOMENTO DESARROLLO LOCAL: EMPRESAS I+D	350.000
40414 CUOTAS S.S. CAPITALIZACIÓN DE PRESTACIONES	510.000
40415 INFORMACIÓN,ORIENTAC.BÚSQUEDA EMPLEO Y AUTOEMPLEO	947.278
40416 EMPLEO PÚBLICO INSTITUCIONAL	2.462.155
40417 PROGRAMAS EXPERIMENTALES EN MATERIA DE EMPLEO	795.532
40418 INEM-PLAN TRABAJO CENTRO NAC.FORMAC.OCUPACIONAL	998.000
40419 PLAN FORMACION CONTINUA	8.951.513
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	40.381.420
420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	40.381.420
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	28.466.069
42002 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL F.S.E.	11.915.351
5 INGRESOS PATRIMONIALES	250.000
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	250.000
520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	250.000
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	250.000
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	3
68 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	3
680 DE EJERCICIOS CERRADOS	1
68000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1
682 DE SUBVENCIONES COFINANCIADAS	2
68252 REINTEGROS INEM.PROMOCION EMPLEO AUTONOMO	1
68253 REINTEGROS INEM.INTEGRACION LABORAL MINUSVALIDO	1
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.026.734
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	7.026.734
720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	7.026.734
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	6.890.802
72001 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL F.S.E.	135.932

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
5701 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	3.761.543
321A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GRALES.DE EMPLEO Y FORMACIÓN	3.761.543
1 GASTOS DE PERSONAL	2.492.124
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	2.037.802
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	2.033.413
12000 SUELDO	1.048.967
12001 TRIENIOS	91.841
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	418.824
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	282.430
12005 OTRAS REMUNERACIONES	191.351
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	4.389
12100 SUELDO	4.386
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.000
151 GRATIFICACIONES	3.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	3.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	391.240
160 CUOTAS SOCIALES	391.240
16000 SEGURIDAD SOCIAL	391.240
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	759.419
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	60.077
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000
21200 EDIFICIOS	15.000
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.001
21300 MAQUINARIA	20.000
21301 INSTALACIONES	15.000
21302 UTILLAJE	1
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.040
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.040
215 MOBILIARIO Y ENSERES	3.876
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	3.876
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.120
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.120
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.040
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.040

22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	562.636
220 MATERIAL DE OFICINA	35.040
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	17.040
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.000
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	15.000
221 SUMINISTROS	40.058
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	30.000
22101 AGUA	2.700
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	4.162
22104 VESTUARIO	1.040
22106 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	156
22109 OTROS SUMINISTROS	2.000
222 COMUNICACIONES	87.739
22200 TELEFÓNICAS	41.025
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	35.900
22202 TÉLEX Y TELEFAX	510
22203 INFORMÁTICAS	10.200
22209 OTRAS COMUNICACIONES	104
223 TRANSPORTES	4.120
22300 TRANSPORTES	4.120
224 PRIMAS DE SEGURO	3.320
22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	510
22402 DE VEHÍCULOS	2.705
22409 DE OTROS RIESGOS	105
225 TRIBUTOS	700
22500 ESTATALES	350
22502 LOCALES	350
226 GASTOS DIVERSOS	96.585
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	18.360
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	30.600
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	520
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	45.700
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.405
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	295.074
22700 LIMPIEZA Y ASEO	91.000
22701 SEGURIDAD	1.040
22703 POSTALES	1.040
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	201.890
22709 OTROS	104
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	11.706
230 DIETAS	6.302
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	3.640
23002 DEL PERSONAL	2.662
231 LOCOMOCIÓN	5.404
23101 DE ALTOS CARGOS	3.242
23102 DEL PERSONAL	2.162
24 GASTOS DE PUBLICACIONES	125.000

240 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	125.000
24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	125.000
6 INVERSIONES REALES	510.000
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	60.000
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000
62100 EDIFICIOS	3.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	2.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	2.000
623 MAQUINARIA	2.000
62300 MAQUINARIA	2.000
624 UTILLAJE	1.000
62400 UTILLAJE	1.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	10.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	10.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	20.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	20.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	10.000
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000
63100 EDIFICIOS	10.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	440.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	175.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	175.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	265.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	265.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
5702 EMPLEO	59.420.256
322A FOMENTO DEL EMPLEO	59.420.256
1 GASTOS DE PERSONAL	1.710.017
12 FUNCIONARIOS	1.351.123
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.346.734
12000 SUELDO	694.987
12001 TRIENIOS	100.745
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	231.545
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	166.911
12005 OTRAS REMUNERACIONES	152.546
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	4.389
12100 SUELDO	4.386
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.000
151 GRATIFICACIONES	2.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	356.894
160 CUOTAS SOCIALES	356.894
16000 SEGURIDAD SOCIAL	356.894
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	339.950
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	5.010
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	102
21200 EDIFICIOS	102
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.224
21300 MAQUINARIA	612
21301 INSTALACIONES	612
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	104
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	104
215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.530
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	1.530
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.530
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.530
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	520
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	520
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	328.177
220 MATERIAL DE OFICINA	12.240
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.120
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.020
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.100

221 SUMINISTROS	2.285
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	102
22101 AGUA	1.102
22109 OTROS SUMINISTROS	1.081
222 COMUNICACIONES	26.274
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	25.640
22203 INFORMÁTICAS	10
22209 OTRAS COMUNICACIONES	624
223 TRANSPORTES	1.000
22300 TRANSPORTES	1.000
225 TRIBUTOS	208
22502 LOCALES	208
226 GASTOS DIVERSOS	40.080
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	32.805
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.530
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.705
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.040
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	246.090
22701 SEGURIDAD	1.530
22703 POSTALES	24.480
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	208.000
22709 OTROS	12.080
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	6.763
230 DIETAS	2.601
23002 DEL PERSONAL	2.601
231 LOCOMOCIÓN	4.162
23102 DEL PERSONAL	4.162
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.276.428
42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	800.000
420 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	800.000
42001 ADMÓN.GRAL.CARM.SUB.CONCURR.COMPET. Y OTRAS NO CON	800.000
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	388.918
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	388.918
44299 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	388.918
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	24.706.488
463 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	10.467.661
46351 ENTID.PROMOT.PR.ESC.TALLER,CASAS OFIC.Y TAL.EMPLEO	10.467.661
465 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC. LABORALES	11.879.496
46501 PLANES DE CONTRATACION TEMPORAL	9.122.219
46502 ACTUACI. DE INFORM.ORIENT.BUSQ.EMPLEO Y AUTOEMPLEO	947.277
46503 PROGRAMAS EXPERIMENTALES EN MATERIA DE EMPLEO	310.000
46504 INICIATIVAS DE DESARROLLO RURAL	1.500.000
468 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA DESARROLLO Y COOPER.LOCAL	2.359.331
46801 AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL	2.159.331
46899 OTRAS ACTUACIONES EN MAT.DESARROLLO Y COOPER.LOCAL	200.000
47 A EMPRESAS PRIVADAS	22.770.892
471 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	1.200.000

47101 CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR	1.200.000
475 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC. LABORALES	21.570.892
47501 INICIATIVA EMPRESARIAL Y AUTOEMPLO	8.407.684
47502 INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DISCAPACITADAS	7.572.745
47505 CUOTAS SOCIALES Y CAPITALIZACIÓN DE PRESTACIONES	510.000
47507 FOMENTO DE ESTABILIDAD EN EL EMPLEO	1.130.463
47599 OTRAS ACTUACIONES EN MAT.DE EMPLEO Y REL.LABORALES	3.950.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.610.130
481 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA PROTECC.Y PROMOC.SOCIAL	1.200.000
48109 CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR	1.200.000
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	815.663
48300 BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS	237.397
48357 ENTID.PROMOT.PR.ESC.TALLER,CASAS OFIC.Y TAL.EMPLEO	578.266
485 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC. LABORALES	4.594.467
48505 CULTURA EMPRESARIAL Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL	1.896.958
48506 EMPLEO PÚBLICO INSTITUCIONAL	1.273.237
48507 PROGRAMAS EXPERIMENTALES EN MATERIA DE EMPLEO	485.532
48508 CONSEJOS COMARCALES DE EMPLEO	61.000
48509 INICIACIÓN LABORAL DE PERSONAS DISCAPACITADAS	877.740
6 INVERSIONES REALES	227.497
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	227.497
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	136.581
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	136.581
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	90.916
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	90.916
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.866.364
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	771.364
768 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA DESARROLLO Y COOPER.LOCAL	771.364
76802 CENTROS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO LOCAL	771.364
77 A EMPRESAS PRIVADAS	1.095.000
775 A ENTID.Y ACTIV. EN ÁREA EMPLEO Y RELAC. LABORALES	1.095.000
77503 INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DISCAPACITADAS	1.095.000

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
5703 FORMACIÓN	42.980.000
324A FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL Y CONTINUA	31.558.583
1 GASTOS DE PERSONAL	1.679.518
12 FUNCIONARIOS	1.371.745
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	1.367.356
12000 SUELDO	599.330
12001 TRIENIOS	103.079
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	296.715
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	222.989
12005 OTRAS REMUNERACIONES	145.243
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	4.389
12100 SUELDO	4.386
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.000
151 GRATIFICACIONES	2.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	305.773
160 CUOTAS SOCIALES	305.773
16000 SEGURIDAD SOCIAL	305.773
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.823.652
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	40.316
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	13.840
21200 EDIFICIOS	13.840
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	17.632
21300 MAQUINARIA	17.316
21301 INSTALACIONES	315
21302 UTILLAJE	1
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.540
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.540
215 MOBILIARIO Y ENSERES	3.693
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	3.693
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.081
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.081
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.530
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.530
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.742.086
220 MATERIAL DE OFICINA	37.403
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	29.182
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.121

22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.100
221 SUMINISTROS	21.206
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	625
22101 AGUA	5.500
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	7.000
22107 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES CALEFACCION Y OTROS USOS	6.000
22109 OTROS SUMINISTROS	2.081
222 COMUNICACIONES	11.346
22200 TELEFÓNICAS	3.000
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	7.599
22203 INFORMÁTICAS	104
22209 OTRAS COMUNICACIONES	643
223 TRANSPORTES	5.000
22300 TRANSPORTES	5.000
224 PRIMAS DE SEGURO	8.500
22402 DE VEHÍCULOS	2.200
22409 DE OTROS RIESGOS	6.300
225 TRIBUTOS	5.500
22502 LOCALES	5.500
226 GASTOS DIVERSOS	994.071
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	35.400
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	625
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	886.830
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	71.216
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	659.060
22700 LIMPIEZA Y ASEO	15.300
22701 SEGURIDAD	28.000
22703 POSTALES	656
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	615.000
22709 OTROS	104
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	41.250
230 DIETAS	14.250
23002 DEL PERSONAL	14.250
231 LOCOMOCIÓN	27.000
23102 DEL PERSONAL	27.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.011.513
42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	254.000
420 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	254.000
42001 ADMÓN.GRAL.CARM.SUB.CONCURR.COMPET. Y OTRAS NO CON	254.000
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	180.000
441 A SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES	180.000
44104 AL CENTRO DE CUALIFICACION TURISTICA, S.A.	180.000
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	2.125.000
463 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	2.125.000
46352 CURSOS PLAN FIP	2.125.000
47 A EMPRESAS PRIVADAS	8.750.000
473 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	8.750.000

47351 PRACTICAS PROFESIONALES	500.000
47354 CURSOS PLAN FIP	8.250.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	15.702.513
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	15.702.513
48300 BECAS Y AYUDAS PARA ESTUDIOS	1.896.000
48354 CURSOS PLAN FIP	5.235.000
48358 PLAN DE FORMACION CONTINUA	8.571.513
6 INVERSIONES REALES	1.043.900
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	868.000
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	792.000
62100 EDIFICIOS	792.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	12.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	12.000
623 MAQUINARIA	18.000
62300 MAQUINARIA	18.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	28.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	28.000
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	18.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	18.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	65.000
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	65.000
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	65.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	110.900
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	25.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	25.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	85.900
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	85.900
324B ACTUACIONES PARA LA CALIDAD PROFESIONAL	11.421.417
1 GASTOS DE PERSONAL	342.212
12 FUNCIONARIOS	4.410
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	4.410
12001 TRIENIOS	4.410
13 LABORALES	280.502
131 LABORAL TEMPORAL	280.502
13100 SALARIOS	280.500
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.000
151 GRATIFICACIONES	1.000
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	1.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	56.300
160 CUOTAS SOCIALES	56.300
16000 SEGURIDAD SOCIAL	56.300
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.764.657
42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	131.000
420 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	131.000
42001 ADMÓN.GRAL.CARM.SUB.CONCURR.COMPET. Y OTRAS NO CON	131.000

43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM	582.750
431 A FUNDACIONES DE LA CARM	582.750
43100 A FUNDACIONES DE LA CARM	582.750
44 A E.P.E.,OTRAS ENTIDADES DE Dº PBCO.Y SOC.MERCANT.	486.000
441 A SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES	60.000
44104 AL CENTRO DE CUALIFICACION TURISTICA, S.A.	60.000
442 A UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	426.000
44200 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	350.000
44201 A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA	76.000
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL	1.225.112
463 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	1.225.112
46350 FORMACION DE RECURSOS HUMANOS	1.225.112
47 A EMPRESAS PRIVADAS	1.528.683
473 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	1.528.683
47352 FORMACION DE RECURSOS HUMANOS	1.528.683
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.811.112
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	6.811.112
48356 PROGRAMAS Y OTROS CURSOS DE FORMACION	6.811.112
6 INVERSIONES REALES	314.548
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	314.548
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	314.548
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	314.548

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
5704 INTERMEDIACIÓN Y CONTRATOS	9.949.274
312A PRESTACIONES A LOS DESEMPLEADOS	9.949.274
1 GASTOS DE PERSONAL	4.174.459
12 FUNCIONARIOS	3.332.427
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	3.327.018
12000 SUELDO	1.605.585
12001 TRIENIOS	216.753
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	743.114
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	366.142
12005 OTRAS REMUNERACIONES	395.424
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	5.409
12100 SUELDO	5.406
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	4.500
151 GRATIFICACIONES	4.500
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	4.500
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	837.532
160 CUOTAS SOCIALES	837.532
16000 SEGURIDAD SOCIAL	837.532
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.710.387
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	338.278
202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	338.278
20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	338.278
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	164.601
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	53.700
21200 EDIFICIOS	53.700
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	88.737
21300 MAQUINARIA	53.700
21301 INSTALACIONES	34.933
21302 UTILLAJE	104
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.040
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.040
215 MOBILIARIO Y ENSERES	10.200
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	10.200
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.404
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.404
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	520
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	520
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.187.308

220 MATERIAL DE OFICINA	51.030
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	30.000
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.030
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	20.000
221 SUMINISTROS	150.840
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	130.000
22101 AGUA	14.280
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	520
22104 VESTUARIO	1.040
22109 OTROS SUMINISTROS	5.000
222 COMUNICACIONES	284.314
22200 TELEFÓNICAS	183.999
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	100.000
22203 INFORMÁTICAS	210
22209 OTRAS COMUNICACIONES	105
223 TRANSPORTES	10.200
22300 TRANSPORTES	10.200
224 PRIMAS DE SEGURO	15.840
22409 DE OTROS RIESGOS	15.840
225 TRIBUTOS	8.930
22502 LOCALES	8.930
226 GASTOS DIVERSOS	12.682
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	8.000
22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.040
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.561
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	2.081
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	1.653.472
22700 LIMPIEZA Y ASEO	399.000
22701 SEGURIDAD	50.000
22703 POSTALES	25.000
22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	60.200
22709 OTROS	1.119.272
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	20.200
230 DIETAS	9.080
23002 DEL PERSONAL	9.080
231 LOCOMOCIÓN	11.120
23102 DEL PERSONAL	11.120
6 INVERSIONES REALES	3.064.428
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	2.762.928
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.337.501
62100 EDIFICIOS	2.337.501
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	30.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	30.000
623 MAQUINARIA	21.427
62300 MAQUINARIA	21.427
626 MOBILIARIO Y ENSERES	225.000
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	225.000

627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	128.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	128.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.000
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	6.000
63 INVERSIÓN DE REPOSICION ASOCIADA FUNC.OPERAT.SERV.	215.500
631 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	65.000
63101 OTRAS CONSTRUCCIONES	65.000
632 INSTALACIONES TÉCNICAS	115.000
63200 INSTALACIONES TÉCNICAS	115.000
633 MAQUINARIA	15.000
63300 MAQUINARIA	15.000
637 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
63700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
639 OTROS ACTIVOS MATERIALES	500
63900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	500
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	86.000
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	35.000
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	35.000
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	51.000
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	51.000

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 58 INST.MURCIANO INVEST.Y DESARR. AGRARIO Y

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 58 INST.MURCIANO INVEST.Y DESARR. AGRARIO Y	
SUBCONCEPTO	Euros
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	219.749
30 TASAS	55.001
302 TASAS S/CONVOCATORIAS,PRUEBAS SELECTIV.,EXPED.TÍTU	1
30200 T110.-POR ACTUACIONES EN MATERIA DE FUNCIÓN PBCA.R	1
307 TASAS EN MATERIA DE AGRICULTURA,GANADERÍA Y PESCA	55.000
30704 T750.-LABORATORIO ENOLÓGICO,AGRARIO Y DE M.AMBIENT	55.000
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	144.741
329 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	144.741
32903 CONTRATOS DE INVESTIGACION	144.741
33 VENTA DE BIENES	20.000
334 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	20.000
33400 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	20.000
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	6
380 DE EJERCICIOS CERRADOS	1
38000 DE EJERCICIOS CERRADOS	1
381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	5
38100 PAGOS INDEBIDOS	1
38101 SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1
38103 POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1
38105 DE MUFACE Y OTRAS MUTUALIDADES	1
38106 REINTEGROS DE PAGOS A JUSTIFICAR	1
39 OTROS INGRESOS	1
399 INGRESOS DIVERSOS	1
39999 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.671.301
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	5.671.301
420 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	5.607.968
42000 PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	5.607.968
429 ADJUDICACION DE CONVOCATORIAS	63.333
42900 PROYECTOS DE INVESTIGACION	63.333
5 INGRESOS PATRIMONIALES	15.120
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	15.000
520 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	15.000
52000 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	15.000
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECÍ	120
550 DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	120
55000 CESIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERÍAS	120
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.200.593
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	1.524.778
706 SUBVENC.FINALISTAS ACTUAC.ÁREA AGRICULT.,AGUA Y ME	1.524.778

70624 PLANES NACIONALES DE ACUICULTURA	300.000
70626 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGRARIA	644.114
70627 OTRAS ACTIVIDADES DE I+D	48.740
70628 MAPA.PROYECTOS Y ACCIONES DE INVEST.AGRAR.Y ALIMEN	130.710
70632 PROGRAMA CONTRATACIÓN PERSONAL CIENTIFICO	401.213
70637 PROYECTOS INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA	1
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	5.632.048
720 DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	5.632.048
72000 PARA OPERACIONES DE CAPITAL	3.956.047
72003 ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL FEDER	1.676.001
74 DE E.P.E.,OTRAS ENT.DºPBCO Y SOC.MERCANTILES REG.	1
742 DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGION DE MURCIA	1
74200 DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA	1
78 DE FAMILIAS E INSTIT. SIN FINES LUCRO	2
781 PARA ACTUACIONES EN ÁREA AGRICULTURA,AGUA Y M.AMBI	2
78104 FUNDACIONES.PROYECTOS DE INVESTIGACION	1
78105 CAJAS DE AHORROS ACTIVIDADES I+D	1
79 DEL EXTERIOR	43.764
790 DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL	22.500
79012 FEDER.-INTERREG III	22.500
795 OTROS FONDOS COMUNITARIOS	21.264
79503 PROYECTO LIFE	21.264

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 58 INST.MURCIANO INVEST.Y DESARR. AGRARIO Y

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 58 INST.MURCIANO INVEST.Y DESARR. AGRARIO Y	
SERVICIO / PROGRAMA / SUBCONCE	EUROS
5800 INST.MURCIANO INVEST.Y DESARR. AGRARIO Y	13.106.763
542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS	13.106.763
1 GASTOS DE PERSONAL	4.459.768
10 ALTOS CARGOS	60.082
100 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	60.082
10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.395
10001 OTRAS REMUNERACIONES	41.687
12 FUNCIONARIOS	3.478.487
120 RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS	3.445.844
12000 SUELDO	1.315.204
12001 TRIENIOS	321.832
12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	797.085
12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	651.137
12005 OTRAS REMUNERACIONES	360.586
121 SUSTITUCIÓN DE FUNCIONARIOS	32.643
12100 SUELDO	32.640
12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	1
12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	1
12105 OTRAS REMUNERACIONES	1
13 LABORALES	90.462
131 LABORAL TEMPORAL	90.462
13100 SALARIOS	61.200
13101 ANTIGÜEDAD	29.260
13102 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	1
13103 OTRAS REMUNERACIONES	1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.200
151 GRATIFICACIONES	2.200
15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	2.200
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	828.537
160 CUOTAS SOCIALES	825.477
16000 SEGURIDAD SOCIAL	825.477
162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	3.060
16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	3.060
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	891.302
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	106
208 ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	106
20800 ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	106
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	155.525
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	106.570
21200 EDIFICIOS	106.570
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	24.215

21300 MAQUINARIA	10.404
21301 INSTALACIONES	11.730
21302 UTILLAJE	2.081
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.695
21400 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.695
215 MOBILIARIO Y ENSERES	2.394
21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.394
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.910
21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.910
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	8.741
21900 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	8.741
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	729.745
220 MATERIAL DE OFICINA	11.173
22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.202
22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	106
22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.865
221 SUMINISTROS	214.937
22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	123.506
22101 AGUA	11.507
22103 COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	63.920
22104 VESTUARIO	13.403
22109 OTROS SUMINISTROS	2.601
222 COMUNICACIONES	113.955
22200 TELEFÓNICAS	106.589
22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	3.121
22203 INFORMÁTICAS	4.245
223 TRANSPORTES	3.519
22300 TRANSPORTES	3.519
224 PRIMAS DE SEGURO	21.224
22402 DE VEHÍCULOS	21.224
225 TRIBUTOS	18.877
22500 ESTATALES	3.121
22501 AUTONÓMICOS	150
22502 LOCALES	15.606
226 GASTOS DIVERSOS	3.613
22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	956
22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	636
22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.703
22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	318
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	342.447
22700 LIMPIEZA Y ASEO	217.552
22701 SEGURIDAD	124.895
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	5.926
230 DIETAS	2.910
23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.910
23002 DEL PERSONAL	1.000
231 LOCOMOCIÓN	2.910

23101 DE ALTOS CARGOS	1.910
23102 DEL PERSONAL	1.000
233 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	106
23300 INDEMNIZACIONES ASIST.TRIBUNALES OPOSICI.Y CONCURS	106
3 GASTOS FINANCIEROS	5.100
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	5.100
350 INTERESES DE DEMORA	3.000
35000 INTERESES DE DEMORA	3.000
359 OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.100
35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.100
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	550.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	550.000
483 A ENTID.Y ACTIV. EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	550.000
48352 BECAS DE INVESTIGACION	550.000
6 INVERSIONES REALES	7.200.593
62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAM.OPERATIVO SERV.	2.046.001
621 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	505.000
62100 EDIFICIOS	205.000
62101 OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000
622 INSTALACIONES TÉCNICAS	10.000
62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	10.000
623 MAQUINARIA	10.000
62300 MAQUINARIA	10.000
624 UTILLAJE	55.000
62400 UTILLAJE	55.000
625 FONDO ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO	5.000
62501 FONDO BIBLIOGRÁFICO	5.000
626 MOBILIARIO Y ENSERES	1.226.001
62600 MOBILIARIO Y ENSERES	1.226.001
627 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	50.000
62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	50.000
628 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000
62800 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000
629 OTROS ACTIVOS MATERIALES	175.000
62900 OTROS ACTIVOS MATERIALES	175.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	5.154.592
640 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	5.094.454
64000 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	5.094.454
645 APLICACIONES INFORMÁTICAS	60.137
64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	60.137
649 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1
64900 OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1

CUENTA RESUMEN DE LAS OPERACIONES COMERCIALES
PRESUPUESTO 2008
IMPRENTA REGIONAL

CUENTA RESUMEN DE LAS OPERACIONES COMERCIALES		PRESUPUESTO 2008	IMPRENTA REGIONAL
CUENTA	IMPORTE		
MATERIAS PRIMAS	70.000		
EXISTENCIAS INICIALES	70.000		
MATERIAS PRIMAS	400.000		
COMPRAS	400.000		
RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES	600.000		
RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES	600.000		
TOTAL DEBE	1.070.000		
MATERIAS PRIMAS	70.000		
EXISTENCIAS FINALES	70.000		
PRODUCTOS	1.000.000		
VENTAS	1.000.000		
TOTAL HABER	1.070.000		

**CUENTA DE EXPLOTACIÓN
PRESUPUESTO 2008
IMPRESA REGIONAL**

CUENTA DE EXPLOTACIÓN		PRESUPUESTO 2008	IMPRESA REGIONAL
CUENTA			IMPORTE
EXISTENCIAS INICIALES			70.000
COMPRAS			400.000
GASTOS DE PERSONAL			2.187.390
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			929.430
DOTACIONES DEL EJERCICIO PARA AMORTIZACIÓN			380.000
SALDO ACREEDOR			3.187
Total DEBE			3.970.007
EXISTENCIAS FINALES			70.000
VENTAS			3.750.006
INGRESOS FINANCIEROS			150.000
OTROS INGRESOS			1
Total HABER			3.970.007

**CUADRO DE FINANCIACIÓN
PRESUPUESTO 2008
IMPRESA REGIONAL**

CUADRO DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTO 2008 IMPRESA REGIONAL				
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	2.982.995	3.116.820	4	133.825
RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	2.982.995	3.116.820	4	133.825
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	73.000	92.800	27	19.800
INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.922.000	1.039.500	-46	-882.500
ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	1.995.000	1.132.300	-43	-862.700
TOTAL APLICACIONES	4.977.995	4.249.120	-15	-728.875
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	3.323.036	3.500.007	5	176.971
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	3.323.036	3.500.007	5	176.971
EXCESO APLICAC.S/ORÍGENES(DISMINUC.CAPITAL CIRC	1.654.959	749.113	-55	-905.846
EXCESO APLICAC.S/ORÍGENES(DISMINUC.CAPITAL CIRC	1.654.959	749.113	-55	-905.846
TOTAL ORÍGENES	4.977.995	4.249.120	-15	-728.875

**VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE
PRESUPUESTO 2008
IMPRESA REGIONAL**

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE		
PRESUPUESTO 2008		
IMPRESA REGIONAL		
CONCEPTO	IMPORTE 2007	IMPORTE 2008
TESORERÍA	1.654.959	749.113
TOTAL DISMINUCIONES	1.654.959	749.113
VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	1.654.959	749.113

CUENTA RESUMEN DE LAS OPERACIONES COMERCIALES
PRESUPUESTO 2008
INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.

CUENTA RESUMEN DE LAS OPERACIONES COMERCIALES PRESUPUESTO 2008 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.	
CUENTA	IMPORTE
PRODUCTOS SEMITERMINADOS	6.600.000
EXISTENCIAS INICIALES	6.600.000
PRODUCTOS TERMINADOS	4.500.000
COMPRAS	4.500.000
RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES	500.000
RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES	500.000
TOTAL DEBE	11.600.000
PRODUCTOS SEMITERMINADOS	6.400.000
EXISTENCIAS FINALES	6.400.000
PRODUCTOS	5.200.000
VENTAS	5.200.000
TOTAL HABER	11.600.000

**CUENTA DE EXPLOTACIÓN
PRESUPUESTO 2008
INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.**

CUENTA DE EXPLOTACIÓN PRESUPUESTO 2008 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.	
CUENTA	IMPORTE
EXISTENCIAS INICIALES	6.600.000
COMPRAS	4.500.000
GASTOS DE PERSONAL	1.400.000
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	500.000
DOTACIONES DEL EJERCICIO PARA AMORTIZACIÓN	4.000.000
SALDO ACREEDOR	500.000
TOTAL DEBE	17.500.000
EXISTENCIAS FINALES	6.400.000
VENTAS	5.200.000
INGRESOS FINANCIEROS	100.000
SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN	3.300.000
OTROS INGRESOS	1.000.000
PROVISIONES APLICADAS A SU FINALIDAD	1.500.000
TOTAL HABER	17.500.000

**CUADRO DE FINANCIACIÓN
PRESUPUESTO 2008
INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.**

CUADRO DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTO 2008 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.				
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	8.500.000	7.250.000	-15	-1.250.000
RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	8.500.000	7.250.000	-15	-1.250.000
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	500.000	150.000	-70	-350.000
INMOVILIZACIONES MATERIALES	950.000	1.500.000	58	550.000
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	216.390	0	-100	-216.390
ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	1.666.390	1.650.000	-1	-16.390
EXCESO ORÍGENES S/APLICAC.(AUMENTO CAPITAL CIRC	3.906.110	275.000	-93	-3.631.110
EXCESO ORÍGENES S/APLICAC.(AUMENTO CAPITAL CIRC	3.906.110	275.000	-93	-3.631.110
TOTAL APLICACIONES	14.072.500	9.175.000	-35	-4.897.500
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	6.500.000	0	-100	-6.500.000
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	6.500.000	0	-100	-6.500.000
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	7.500.000	3.300.000	-56	-4.200.000
DE OTRAS	72.500	0	-100	-72.500
SUBVENCIONES DE CAPITAL	7.572.500	3.300.000	-56	-4.272.500
INMOVILIZACIONES MATERIALES	0	5.875.000	0	5.875.000
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0	5.875.000	0	5.875.000
TOTAL ORÍGENES	14.072.500	9.175.000	-35	-4.897.500

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE
PRESUPUESTO 2008
INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE PRESUPUESTO 2008 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.			
CONCEPTO	IMPORTE 2007	IMPORTE 2008	
EXISTENCIAS	1.100.000	0	
DEUDORES	2.406.110	3.450.000	
TESORERÍA	1.500.000	0	
TOTAL AUMENTOS	5.006.110	3.450.000	
EXISTENCIAS	0	200.000	
ACREEDORES	1.100.000	1.075.000	
TESORERÍA	0	1.900.000	
TOTAL DISMINUCIONES	1.100.000	3.175.000	
VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	3.906.110	275.000	

PRESUPUESTO DE CAPITAL
PRESUPUESTO 2008
INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REG. MURCIA

APLICACIÓN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	3.035.000	1.540.000
INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	35.000	40.000
OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	60.000	80.000
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	192.000	160.000
OTRO INMOVILIZADO	60.000	60.000
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO MATERIAL	3.382.000	1.880.000
APLICACIONES INFORMÁTICAS	319.000	350.000
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO INMATERIAL	319.000	350.000
INMOVILIZADO FINANCIERO	2.000.000	5.000.000
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO FINANCIERO	2.000.000	5.000.000
TOTAL APLICACIONES	5.701.000	7.230.000
ORIGEN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	5.701.000	7.230.000
SUBVENCIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	5.701.000	7.230.000
TOTAL ORÍGENES	5.701.000	7.230.000

PRESUPUESTO DE EXPLOTACION. CUENTA DE RESULTADOS.
PRESUPUESTO 2008
INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REG. MURCIA

DEBE	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
GASTOS DE PERSONAL	5.393.000,00	5.663.000,00
SUELDOS Y SALARIOS	4.192.000,00	4.405.000,00
CARGAS SOCIALES	1.068.000,00	1.125.000,00
OTROS	133.000,00	133.000,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	1.250.000,00	1.500.000,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	1.250.000,00	1.500.000,00
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.124.000,00	1.154.000,00
SERVICIOS EXTERIORES	1.020.000,00	1.152.000,00
TRIBUTOS	104.000,00	2.000,00
GOTOS.REALIZADOS ACC. DIREC.IMPUTABLES SUBV.GESTIÓN	2.750.000,00	3.000.000,00
GOTOS.REALIZADOS ACC. DIREC.IMPUTABLES SUBV.GESTIÓN	2.750.000,00	3.000.000,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS	32.050.336,00	37.274.382,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS	32.050.336,00	37.274.382,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	18.000,00	18.000,00
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	18.000,00	18.000,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00	0,00
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
TOTAL DEBE	42.585.336,00	48.609.382,00
HABER	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	50.000,00	50.000,00
VENTAS	50.000,00	50.000,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS	91.954,00	95.000,00
DEL SECTOR PÚBLICO PARA LA PROPIA ENTIDAD	91.954,00	95.000,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	34.708.382,00	40.179.382,00
DEL SECT.PÚBLICO PARA CONCEDER SUBVENC./APORTACION	34.708.382,00	40.179.382,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)	7.717.000,00	8.267.000,00
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	250.000,00	250.000,00
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	250.000,00	250.000,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	7.485.000,00	8.035.000,00
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	1.250.000,00	1.500.000,00
SUBVENCIONES CAPITAL TRANSF.AL RESULTADO DEL EJERC	1.250.000,00	1.500.000,00
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	6.235.000,00	6.535.000,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	6.235.000,00	6.535.000,00
TOTAL HABER	42.585.336,00	48.609.382,00

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO 2008
INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REG. MURCIA

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
GASTOS DE PERSONAL	5.393.000	5.663.000	5	270.000
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.124.000	1.154.000	3	30.000
GASTOS FINANCIEROS	18.000	18.000	0	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	91.954	95.000	3	3.046
OPERACIONES CORRIENTES	6.626.954	6.930.000	5	303.046
INVERSIONES REALES	3.701.000	2.230.000	-40	-1.471.000
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	34.708.382	40.179.382	16	5.471.000
OPERACIONES DE CAPITAL	38.409.382	42.409.382	10	4.000.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	45.036.336	49.339.382	10	4.303.046
VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.000.000	5.000.000	150	3.000.000
OPERACIONES FINANCIERAS	2.000.000	5.000.000	150	3.000.000
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	47.036.336	54.339.382	16	7.303.046
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS (APLICACIONES)	47.036.336	54.339.382	16	7.303.046
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.326.954	6.630.000	5	303.046
INGRESOS PATRIMONIALES	300.000	300.000	0	0
OPERACIONES CORRIENTES	6.626.954	6.930.000	5	303.046
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.409.382	47.409.382	17	7.000.000
OPERACIONES DE CAPITAL	40.409.382	47.409.382	17	7.000.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	47.036.336	54.339.382	16	7.303.046
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	47.036.336	54.339.382	16	7.303.046
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS (ORÍGENES)	47.036.336	54.339.382	16	7.303.046
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	0	0	0	0

PRESUPUESTO DE CAPITAL
PRESUPUESTO 2008
SERVICIO MURCIANO DE SALUD

APLICACIÓN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
OTRO INMOVILIZADO	56.020.698	55.991.698
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO MATERIAL	56.020.698	55.991.698
INMOVILIZADO FINANCIERO	533.801	533.801
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO FINANCIERO	533.801	533.801
CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO	4.913.191	4.942.191
CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO	4.913.191	4.942.191
TOTAL APLICACIONES	61.467.690	61.467.690
ORIGEN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	61.467.690	61.467.690
SUBVENCIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	61.467.690	61.467.690
TOTAL ORÍGENES	61.467.690	61.467.690

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE RESULTADOS.
PRESUPUESTO 2008
SERVICIO MURCIANO DE SALUD

DEBE	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
APROVISIONAMIENTOS	260.096.412,00	281.766.119,00
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	63.198.534,00	76.461.159,00
MATERIAL SANITARIO DE CONSUMO	69.766.522,00	76.719.826,00
INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE	1.051.638,00	1.261.966,00
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	361.219,00	433.463,00
VESTUARIO	1.073.747,00	1.288.496,00
PRODUCTOS HEMODERIVADOS	3.994.592,00	4.793.510,00
ASISTENCIA SANITARIA CONCERTADA	112.702.142,00	111.270.077,00
OTROS APROVISIONAMIENTOS	7.948.018,00	9.537.622,00
GASTOS DE PERSONAL	735.100.000,00	857.144.657,00
SUELDOS Y SALARIOS	597.900.083,00	707.380.309,00
CARGAS SOCIALES	137.199.917,00	149.764.348,00
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	58.538.380,00	72.145.564,00
SERVICIOS EXTERIORES	57.561.841,00	70.874.209,00
TRIBUTOS	551.849,00	662.219,00
OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	424.690,00	609.136,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS	390.210.970,00	424.129.002,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS	390.210.970,00	424.129.002,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	2.500.000,00	2.672.477,00
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	2.500.000,00	2.672.477,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00	0,00
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
TOTAL DEBE	1.446.445.762,00	1.637.857.819,00
HABER	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	32.718.350,00	32.718.350,00
PRESTACIONES DE SERVICIOS	32.218.350,00	32.218.350,00
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	500.000,00	500.000,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS	7.324.760,00	8.198.578,00
DEL SECTOR PÚBLICO PARA LA PROPIA ENTIDAD	7.202.943,00	5.111.000,00
DEL SECT. PÚBLICO PARA CONCEDER SUBVENC. / APORTACION	121.817,00	1.154.000,00
DE OTRAS ENTIDADES PARA LA PROPIA ENTIDAD	0,00	1.933.578,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)	1.403.902.652,00	1.594.268.414,00
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	400.000,00	400.000,00
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	400.000,00	400.000,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	1.406.002.652,00	1.596.540.891,00
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	1.406.002.652,00	1.596.540.891,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	1.406.002.652,00	1.596.540.891,00
TOTAL HABER	1.446.445.762,00	1.637.857.819,00

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO 2008
SERVICIO MURCIANO DE SALUD

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
GASTOS DE PERSONAL	735.100.000	857.144.657	17	122.044.657
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	318.634.792	353.911.683	11	35.276.891
GASTOS FINANCIEROS	2.500.000	2.672.477	7	172.477
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	390.210.970	424.129.002	9	33.918.032
OPERACIONES CORRIENTES	1.446.445.762	1.637.857.819	13	191.412.057
INVERSIONES REALES	56.020.698	55.991.698	-0	-29.000
OPERACIONES DE CAPITAL	56.020.698	55.991.698	-0	-29.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.502.466.460	1.693.849.517	13	191.383.057
VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	533.801	533.801	0	0
VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	4.913.191	4.942.191	1	29.000
OPERACIONES FINANCIERAS	5.446.992	5.475.992	1	29.000
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	1.507.913.452	1.699.325.509	13	191.412.057
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS (APLICACIONES)	1.507.913.452	1.699.325.509	13	191.412.057
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
TASAS Y OTROS INGRESOS	32.718.350	32.718.350	0	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.413.327.412	1.604.739.469	14	191.412.057
INGRESOS PATRIMONIALES	400.000	400.000	0	0
OPERACIONES CORRIENTES	1.446.445.762	1.637.857.819	13	191.412.057
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	61.467.690	61.467.690	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL	61.467.690	61.467.690	0	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.507.913.452	1.699.325.509	13	191.412.057
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	1.507.913.452	1.699.325.509	13	191.412.057
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS (ORÍGENES)	1.507.913.452	1.699.325.509	13	191.412.057
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	0	0	0	0

PRESUPUESTO DE CAPITAL
PRESUPUESTO 2008
RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

APLICACIÓN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	18.000	
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	18.000	18.000
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO MATERIAL	36.000	18.000
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (AUMENTOS)	4.000	
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (AUMENTOS)	4.000	
OTRAS APLICACIONES	182.200	533.000
OTRAS APLICACIONES	182.200	533.000
TOTAL APLICACIONES	222.200	551.000
ORIGEN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	40.000	
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	40.000	
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	182.200	551.000
SUBVENCIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	182.200	551.000
TOTAL ORÍGENES	222.200	551.000

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE RESULTADOS.
PRESUPUESTO 2008
RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

DEBE	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
GASTOS DE PERSONAL	1.047.000,00	1.117.000,00
SUELDOS Y SALARIOS	798.500,00	907.000,00
CARGAS SOCIALES	223.500,00	210.000,00
OTROS	25.000,00	0,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	40.000,00	40.000,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	40.000,00	40.000,00
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	2.161.500,00	439.100,00
SERVICIOS EXTERIORES	1.841.500,00	403.100,00
TRIBUTOS	0,00	36.000,00
OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	320.000,00	0,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS	47.609.800,00	51.876.400,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS	47.609.800,00	51.876.400,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	500,00	0,00
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	500,00	600,00
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	500,00	600,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00	0,00
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
TOTAL DEBE	50.858.800,00	53.473.100,00
HABER	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS	50.858.800,00	53.433.100,00
DEL SECTOR PÚBLICO PARA LA PROPIA ENTIDAD	3.249.000,00	1.556.700,00
DEL SECT.PÚBLICO PARA CONCEDER SUBVENC./APORTACION	47.609.800,00	51.876.400,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)	0,00	39.400,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	0,00	40.000,00
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	0,00	40.000,00
SUBVENCIONES CAPITAL TRANSF.AL RESULTADO DEL EJERC	0,00	40.000,00
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	0,00	0,00
TOTAL HABER	50.858.800,00	53.473.100,00

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO 2008
RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
GASTOS DE PERSONAL	1.047.000	1.117.000	7	70.000
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.161.500	439.100	-80	-1.722.400
GASTOS FINANCIEROS	500	600	20	100
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.609.800	51.876.400	9	4.266.600
OPERACIONES CORRIENTES	50.818.800	53.433.100	5	2.614.300
INVERSIONES REALES	36.000	18.000	-50	-18.000
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	182.200	533.000	193	350.800
OPERACIONES DE CAPITAL	218.200	551.000	153	332.800
OPERACIONES NO FINANCIERAS	51.037.000	53.984.100	6	2.947.100
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	51.037.000	53.984.100	6	2.947.100
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS (APLICACIONES)	51.037.000	53.984.100	6	2.947.100
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.858.800	53.433.100	5	2.574.300
OPERACIONES CORRIENTES	50.858.800	53.433.100	5	2.574.300
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	182.200	551.000	202	368.800
OPERACIONES DE CAPITAL	182.200	551.000	202	368.800
OPERACIONES NO FINANCIERAS	51.041.000	53.984.100	6	2.943.100
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	51.041.000	53.984.100	6	2.943.100
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS (ORÍGENES)	51.041.000	53.984.100	6	2.943.100
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	4.000	0	-100	-4.000

PRESUPUESTO DE CAPITAL
PRESUPUESTO 2008
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA

APLICACIÓN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	33.000	12.000
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	18.000	15.000
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO MATERIAL	51.000	27.000
APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.000	3.000
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO INMATERIAL	3.000	3.000
TOTAL APLICACIONES	54.000	30.000
ORIGEN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	54.000	30.000
SUBVENCIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	54.000	30.000
TOTAL ORÍGENES	54.000	30.000

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE RESULTADOS.
PRESUPUESTO 2008
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA

DEBE	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
GASTOS DE PERSONAL	327.898,00	353.445,00
SUELDOS Y SALARIOS	283.505,00	307.720,00
CARGAS SOCIALES	44.393,00	45.725,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	85.260,00	88.000,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	85.260,00	88.000,00
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	500.712,00	531.500,00
SERVICIOS EXTERIORES	482.712,00	513.500,00
TRIBUTOS	18.000,00	18.000,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS	144.244,00	144.244,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS	144.244,00	144.244,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00	0,00
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
TOTAL DEBE	1.058.114,00	1.117.189,00
HABER	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)	1.058.114,00	1.117.189,00
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	3.000,00	3.000,00
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	3.000,00	3.000,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	1.055.114,00	1.114.189,00
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	85.260,00	88.000,00
SUBVENCIONES CAPITAL TRANSF.AL RESULTADO DEL EJERC	85.260,00	88.000,00
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	969.854,00	1.026.189,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	969.854,00	1.026.189,00
TOTAL HABER	1.058.114,00	1.117.189,00

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO 2008
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIÓN MURCIA

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
GASTOS DE PERSONAL	284.898	293.445	3	8.547
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	543.712	591.500	9	47.788
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	144.244	144.244	0	0
OPERACIONES CORRIENTES	972.854	1.029.189	6	56.335
INVERSIONES REALES	54.000	30.000	-44	-24.000
OPERACIONES DE CAPITAL	54.000	30.000	-44	-24.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.026.854	1.059.189	3	32.335
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	1.026.854	1.059.189	3	32.335
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS (APLICACIONES)	1.026.854	1.059.189	3	32.335
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	821.286	821.015	-0	-271
INGRESOS PATRIMONIALES	3.000	3.000	0	0
OPERACIONES CORRIENTES	824.286	824.015	-0	-271
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	54.000	30.000	-44	-24.000
OPERACIONES DE CAPITAL	54.000	30.000	-44	-24.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	878.286	854.015	-3	-24.271
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	878.286	854.015	-3	-24.271
INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	148.568	205.174	38	56.606
AJUSTES POSITIVOS	148.568	205.174	38	56.606
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	148.568	205.174	38	56.606
TOTAL INGRESOS (ORÍGENES)	1.026.854	1.059.189	3	32.335
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	0	0	0	0

PRESUPUESTO DE CAPITAL
PRESUPUESTO 2008
ESAMUR

APLICACIÓN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	16.000	3.000
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000	6.000
OTRO INMOVILIZADO	4.000	1.000
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO MATERIAL	40.000	10.000
APLICACIONES INFORMÁTICAS	97.000	90.000
OTRO INMOVILIZADO	3.000	
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO INMATERIAL	100.000	90.000
TOTAL APLICACIONES	140.000	100.000
ORIGEN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIO	140.000	100.000
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIO	140.000	100.000
TOTAL ORÍGENES	140.000	100.000

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE RESULTADOS.
PRESUPUESTO 2008
ESAMUR

DEBE	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
GASTOS DE PERSONAL	905.159,00	1.041.038,00
SUELDOS Y SALARIOS	709.927,00	757.510,00
CARGAS SOCIALES	177.482,00	265.128,00
OTROS	17.750,00	18.400,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	155.508,00	160.000,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	155.508,00	160.000,00
DOTACIONES DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO	987.277,00	747.277,00
DOTACIONES DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO	987.277,00	747.277,00
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	30.842.397,00	35.248.362,00
SERVICIOS EXTERIORES	201.398,00	382.150,00
TRIBUTOS	12.877,00	14.164,00
OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	30.628.122,00	34.852.048,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS	1.200.000,00	800.000,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS	1.200.000,00	800.000,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS	13.484.775,00	9.330.371,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS	13.484.775,00	9.330.371,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00	0,00
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
TOTAL DEBE	47.575.116,00	47.327.048,00
HABER	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	32.027.556,00	36.299.400,00
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	32.027.556,00	36.299.400,00
APLICACIONES DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO	687.277,00	717.277,00
APLICACIONES DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO	687.277,00	717.277,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS	1.200.000,00	800.000,00
DEL SECT.PÚBLICO PARA CONCEDER SUBVENC./APORTACION	1.200.000,00	800.000,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	13.484.775,00	9.330.371,00
DEL SECT.PÚBLICO PARA CONCEDER SUBVENC./APORTACION	13.484.775,00	9.330.371,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)	175.508,00	180.000,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	175.508,00	180.000,00
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	175.508,00	180.000,00
SUBVENCIONES CAPITAL TRANSF.AL RESULTADO DEL EJERC	155.508,00	160.000,00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	20.000,00	20.000,00
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	0,00	0,00
TOTAL HABER	47.575.116,00	47.327.048,00

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO 2008
ESAMUR

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
GASTOS DE PERSONAL	905.159	1.041.038	15	135.879
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	30.842.397	35.248.362	14	4.405.965
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.200.000	800.000	-33	-400.000
OPERACIONES CORRIENTES	32.947.556	37.089.400	13	4.141.844
INVERSIONES REALES	140.000	100.000	-29	-40.000
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.484.775	9.330.371	-31	-4.154.404
OPERACIONES DE CAPITAL	13.624.775	9.430.371	-31	-4.194.404
OPERACIONES NO FINANCIERAS	46.572.331	46.519.771	-0	-52.560
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	46.572.331	46.519.771	-0	-52.560
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS (APLICACIONES)	46.572.331	46.519.771	-0	-52.560
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
TASAS Y OTROS INGRESOS	20.000	20.000	0	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.200.000	800.000	-33	-400.000
INGRESOS PATRIMONIALES	32.027.556	36.299.400	13	4.271.844
OPERACIONES CORRIENTES	33.247.556	37.119.400	12	3.871.844
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.624.775	9.430.371	-31	-4.194.404
OPERACIONES DE CAPITAL	13.624.775	9.430.371	-31	-4.194.404
OPERACIONES NO FINANCIERAS	46.872.331	46.549.771	-1	-322.560
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	46.872.331	46.549.771	-1	-322.560
APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE	687.277	717.277	4	30.000
AJUSTES POSITIVOS	687.277	717.277	4	30.000
DOTACIONES PROVISIÓN CIRCULANTE	987.277	747.277	-24	-240.000
AJUSTES NEGATIVOS	987.277	747.277	-24	-240.000
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	-300.000	-30.000	-90	270.000
TOTAL INGRESOS (ORÍGENES)	46.572.331	46.519.771	-0	-52.560
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	0	0	0	0

PRESUPUESTO DE CAPITAL
PRESUPUESTO 2008
ENTE PÚBLICO DEL AGUA DE LA REG. MURCIA

APLICACIÓN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	168.000	1.650.000
INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	172.000	250.000
OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	155.000	300.000
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000	15.000
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	12.000	51.000
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO MATERIAL	517.000	2.266.000
APLICACIONES INFORMÁTICAS	32.000	16.000
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO INMATERIAL	32.000	16.000
TOTAL APLICACIONES	549.000	2.282.000
ORIGEN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	549.000	2.282.000
SUBVENCIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	549.000	2.282.000
TOTAL ORÍGENES	549.000	2.282.000

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE RESULTADOS.
PRESUPUESTO 2008
ENTE PÚBLICO DEL AGUA DE LA REG. MURCIA

DEBE	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
APROVISIONAMIENTOS	2.079.000,00	11.181.361,00
COMPRAS	2.079.000,00	11.181.361,00
GASTOS DE PERSONAL	409.500,00	551.000,00
SUELDOS Y SALARIOS	315.000,00	439.000,00
CARGAS SOCIALES	94.500,00	112.000,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	51.157,00	104.705,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	51.157,00	104.705,00
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	261.000,00	936.500,00
SERVICIOS EXTERIORES	198.000,00	916.000,00
TRIBUTOS	0,00	20.500,00
OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	63.000,00	0,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS	0,00	112.295,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS	0,00	112.295,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00	150,00
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00	150,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00	0,00
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
TOTAL DEBE	2.800.657,00	12.886.011,00
HABER	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	2.100.000,00	11.447.584,00
VENTAS	2.100.000,00	11.447.584,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS	649.500,00	112.295,00
DEL SECTOR PÚBLICO PARA LA PROPIA ENTIDAD	649.500,00	112.295,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)	51.157,00	1.325.982,00
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00	500,00
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00	500,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	51.157,00	1.325.632,00
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	51.157,00	104.705,00
SUBVENCIONES CAPITAL TRANSF.AL RESULTADO DEL EJERC	51.157,00	104.705,00
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	1.220.927,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	0,00	1.220.927,00
TOTAL HABER	2.800.657,00	12.886.011,00

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO 2008
ENTE PÚBLICO DEL AGUA DE LA REG. MURCIA

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
GASTOS DE PERSONAL	409.500	551.000	35	141.500
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.340.000	12.117.861	418	9.777.861
GASTOS FINANCIEROS	0	150	0	150
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	112.295	0	112.295
OPERACIONES CORRIENTES	2.749.500	12.781.306	365	10.031.806
INVERSIONES REALES	549.000	2.282.000	316	1.733.000
OPERACIONES DE CAPITAL	549.000	2.282.000	316	1.733.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.298.500	15.063.306	357	11.764.806
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	3.298.500	15.063.306	357	11.764.806
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS (APLICACIONES)	3.298.500	15.063.306	357	11.764.806
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
TASAS Y OTROS INGRESOS	2.100.000	11.447.584	445	9.347.584
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	649.500	1.333.222	105	683.722
INGRESOS PATRIMONIALES	0	500	0	500
OPERACIONES CORRIENTES	2.749.500	12.781.306	365	10.031.806
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	549.000	2.282.000	316	1.733.000
OPERACIONES DE CAPITAL	549.000	2.282.000	316	1.733.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.298.500	15.063.306	357	11.764.806
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	3.298.500	15.063.306	357	11.764.806
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS (ORÍGENES)	3.298.500	15.063.306	357	11.764.806
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	0	0	0	0

PRESUPUESTO DE CAPITAL
PRESUPUESTO 2008
ENTIDAD PBCA.TRANSPORTE DE LA REG.MURCIA

APLICACIÓN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	20.000	30.000
OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	30.000	50.000
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	40.000	18.000
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30.000	
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO MATERIAL	120.000	98.000
APLICACIONES INFORMÁTICAS	20.000	21.000
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO INMATERIAL	20.000	21.000
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		21.000
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		21.000
TOTAL APLICACIONES	140.000	140.000
ORIGEN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	140.000	140.000
SUBVENCIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	140.000	140.000
TOTAL ORÍGENES	140.000	140.000

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE RESULTADOS.
PRESUPUESTO 2008
ENTIDAD PBCA. TRANSPORTE DE LA REG. MURCIA

DEBE	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
GASTOS DE PERSONAL	228.211,00	170.855,00
SUELDOS Y SALARIOS	175.547,00	136.175,00
CARGAS SOCIALES	52.664,00	34.680,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	0,00	20.000,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	0,00	20.000,00
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	20.000,00	189.145,00
SERVICIOS EXTERIORES	0,00	189.145,00
OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	20.000,00	0,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS	2.611.789,00	500.000,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS	2.611.789,00	500.000,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00	0,00
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
TOTAL DEBE	2.860.000,00	880.000,00
HABER	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS	2.860.000,00	860.000,00
DEL SECTOR PÚBLICO PARA LA PROPIA ENTIDAD	248.211,00	360.000,00
DEL SECT. PÚBLICO PARA CONCEDER SUBVENC. / APORTACION	2.611.789,00	500.000,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)	0,00	20.000,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	0,00	20.000,00
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	20.000,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	0,00	20.000,00
TOTAL HABER	2.860.000,00	880.000,00

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO 2008
ENTIDAD PBCA.TRANSPORTE DE LA REG.MURCIA

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
GASTOS DE PERSONAL	228.211	170.855	-25	-57.356
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	20.000	189.145	846	169.145
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.611.789	500.000	-81	-2.111.789
OPERACIONES CORRIENTES	2.860.000	860.000	-70	-2.000.000
INVERSIONES REALES	140.000	140.000	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL	140.000	140.000	0	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.000.000	1.000.000	-67	-2.000.000
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	3.000.000	1.000.000	-67	-2.000.000
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS (APLICACIONES)	3.000.000	1.000.000	-67	-2.000.000
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.860.000	860.000	-70	-2.000.000
OPERACIONES CORRIENTES	2.860.000	860.000	-70	-2.000.000
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	140.000	140.000	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL	140.000	140.000	0	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.000.000	1.000.000	-67	-2.000.000
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	3.000.000	1.000.000	-67	-2.000.000
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS (ORÍGENES)	3.000.000	1.000.000	-67	-2.000.000
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	0	0	0	0

PRESUPUESTO DE CAPITAL
PRESUPUESTO 2008
MURCIA CULTURAL, S.A.

APLICACIÓN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO		800.000
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO MATERIAL		800.000
OTRO INMOVILIZADO	1.772.365	2.484.000
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO INMATERIAL	1.772.365	2.484.000
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		672.365
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		672.365
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (AUMENTOS)		311.000
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (AUMENTOS)		311.000
TOTAL APLICACIONES	1.772.365	4.267.365
ORIGEN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		311.000
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		311.000
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	1.772.365	3.956.365
SUBVENCIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	1.772.365	3.956.365
TOTAL ORÍGENES	1.772.365	4.267.365

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE RESULTADOS.
PRESUPUESTO 2008
MURCIA CULTURAL, S.A.

DEBE	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
APROVISIONAMIENTOS	1.267.000,00	2.017.600,00
COMPRAS	1.267.000,00	2.017.600,00
GASTOS DE PERSONAL	1.153.950,00	1.278.700,00
SUELDOS Y SALARIOS	890.300,00	996.750,00
CARGAS SOCIALES	263.650,00	266.950,00
OTROS	0,00	15.000,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	311.000,00	311.000,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	311.000,00	311.000,00
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	8.078.450,00	9.700.190,00
SERVICIOS EXTERIORES	5.108.950,00	9.588.690,00
TRIBUTOS	21.500,00	92.500,00
OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	2.948.000,00	19.000,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	101.600,00	100.900,00
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	101.600,00	100.900,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00	0,00
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	30.000,00	30.000,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS	30.000,00	30.000,00
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
TOTAL DEBE	10.942.000,00	13.438.390,00
HABER	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.481.500,00	1.847.000,00
VENTAS	501.000,00	814.000,00
PRESTACIONES DE SERVICIOS	781.000,00	831.000,00
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	199.500,00	202.000,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS	0,00	100.000,00
DE OTRAS ENTIDADES PARA LA PROPIA ENTIDAD	0,00	100.000,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)	9.328.900,00	11.360.490,00
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	12.000,00	15.000,00
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	12.000,00	15.000,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	9.418.500,00	11.446.390,00
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	3.500,00	3.500,00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	3.500,00	3.500,00
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	9.445.000,00	11.472.890,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	9.445.000,00	11.472.890,00
TOTAL HABER	10.942.000,00	13.438.390,00

**PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO 2008
MURCIA CULTURAL, S.A.**

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
GASTOS DE PERSONAL	1.153.950	1.278.700	11	124.750
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.375.450	11.747.790	25	2.372.340
GASTOS FINANCIEROS	101.600	100.900	-1	-700
OPERACIONES CORRIENTES	10.631.000	13.127.390	23	2.496.390
INVERSIONES REALES	1.772.365	3.284.000	85	1.511.635
OPERACIONES DE CAPITAL	1.772.365	3.284.000	85	1.511.635
OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.403.365	16.411.390	32	4.008.025
VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	0	672.365	0	672.365
OPERACIONES FINANCIERAS	0	672.365	0	672.365
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	12.403.365	17.083.755	38	4.680.390
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS (APLICACIONES)	12.403.365	17.083.755	38	4.680.390
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
TASAS Y OTROS INGRESOS	1.485.000	1.850.500	25	365.500
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.445.000	11.572.890	23	2.127.890
INGRESOS PATRIMONIALES	12.000	15.000	25	3.000
OPERACIONES CORRIENTES	10.942.000	13.438.390	23	2.496.390
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.772.365	3.956.365	123	2.184.000
OPERACIONES DE CAPITAL	1.772.365	3.956.365	123	2.184.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.714.365	17.394.755	37	4.680.390
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	12.714.365	17.394.755	37	4.680.390
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS (ORÍGENES)	12.714.365	17.394.755	37	4.680.390
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	311.000	311.000	0	0

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO 2008
SOCIEDAD PROMOCIÓN TURÍSTICA NOROESTE

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	50.000	31.000	-38	-19.000
OPERACIONES CORRIENTES	50.000	31.000	-38	-19.000
INVERSIONES REALES	0	300.000	0	300.000
OPERACIONES DE CAPITAL	0	300.000	0	300.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	50.000	331.000	562	281.000
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	50.000	331.000	562	281.000
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS (APLICACIONES)	50.000	331.000	562	281.000
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
INGRESOS PATRIMONIALES	17.980	28.980	61	11.000
OPERACIONES CORRIENTES	17.980	28.980	61	11.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	17.980	28.980	61	11.000
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	17.980	28.980	61	11.000
AUMENTO CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORTACIÓN S	0	300.000	0	300.000
AJUSTES POSITIVOS	0	300.000	0	300.000
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	300.000	0	300.000
TOTAL INGRESOS (ORÍGENES)	17.980	328.980	1.730	311.000
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	-32.020	-2.020	-94	30.000

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO 2008
INDUSTRIALHAMA, S.A.

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
GASTOS DE PERSONAL	104.127	111.150	7	7.023
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.151.120	5.085.543	-1	-65.577
OPERACIONES CORRIENTES	5.255.247	5.196.693	-1	-58.554
INVERSIONES REALES	2.043.000	1.900.000	-7	-143.000
OPERACIONES DE CAPITAL	2.043.000	1.900.000	-7	-143.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.298.247	7.096.693	-3	-201.554
VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	29.476	0	-100	-29.476
OPERACIONES FINANCIERAS	29.476	0	-100	-29.476
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	7.327.723	7.096.693	-3	-231.030
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDAS A LARGO PLAZ	0	19.815	0	19.815
AJUSTES POSITIVOS	0	19.815	0	19.815
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	19.815	0	19.815
TOTAL GASTOS (APLICACIONES)	7.327.723	7.116.508	-3	-211.215
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
TASAS Y OTROS INGRESOS	709.660	100.000	-86	-609.660
INGRESOS PATRIMONIALES	300.000	150.000	-50	-150.000
OPERACIONES CORRIENTES	1.009.660	250.000	-75	-759.660
ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.327.529	0	-100	-1.327.529
OPERACIONES DE CAPITAL	1.327.529	0	-100	-1.327.529
OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.337.189	250.000	-89	-2.087.189
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	2.337.189	250.000	-89	-2.087.189
INCREMENTOS DE EXISTENCIAS	4.680.943	4.973.000	6	292.057
OTROS AJUSTES POSITIVOS	10.000	0	-100	-10.000
AJUSTES POSITIVOS	4.690.943	4.973.000	6	282.057
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	4.690.943	4.973.000	6	282.057
TOTAL INGRESOS (ORÍGENES)	7.028.132	5.223.000	-26	-1.805.132
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	-299.591	1.893.508	532	-1.593.917

PRESUPUESTO DE CAPITAL
PRESUPUESTO 2008
REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A.

APLICACIÓN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	1.432.393	974.791
RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	1.432.393	974.791
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	60.000	
INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA		30.000
OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO		70.000
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	30.000	30.000
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO MATERIAL	90.000	130.000
INMOVILIZADO FINANCIERO		360.102
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO FINANCIERO		360.102
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO	675.000	500.000
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO	675.000	500.000
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (AUMENTOS)	2.500	235.000
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (AUMENTOS)	2.500	235.000
TOTAL APLICACIONES	2.199.893	2.199.893
ORIGEN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	2.199.893	2.199.893
SUBVENCIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	2.199.893	2.199.893
TOTAL ORÍGENES	2.199.893	2.199.893

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE RESULTADOS.
PRESUPUESTO 2008
REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A.

DEBE	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
GASTOS DE PERSONAL	1.050.000,00	1.200.000,00
SUELDOS Y SALARIOS	730.000,00	910.000,00
CARGAS SOCIALES	230.000,00	290.000,00
OTROS	90.000,00	0,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	235.000,00	325.000,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	235.000,00	325.000,00
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	6.100.589,00	7.627.382,00
SERVICIOS EXTERIORES	303.500,00	307.390,00
TRIBUTOS	522.196,00	744.097,00
OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	5.274.893,00	6.575.895,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00	202.000,00
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00	202.000,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00	0,00
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	137.557,00	100.000,00
DOTACIONES DE PROVIS.INMOV.MATER.,INMATER. Y CART.	56.355,00	60.000,00
PÉRDIDAS INMOVILIZADO MATERIAL,INMATERIAL Y CART.	81.202,00	40.000,00
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
TOTAL DEBE	7.523.146,00	9.454.382,00
HABER	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	306.000,00	444.390,00
PRESTACIONES DE SERVICIOS	31.000,00	113.000,00
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	275.000,00	331.390,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS	5.322.196,00	7.510.201,00
DEL SECTOR PÚBLICO PARA LA PROPIA ENTIDAD	5.322.196,00	7.510.201,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)	1.757.393,00	1.197.791,00
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	90.000,00	100.000,00
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	90.000,00	100.000,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	1.667.393,00	1.299.791,00
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	1.746.095,00	1.399.791,00
SUBVENCIONES CAPITAL TRANSF.AL RESULTADO DEL EJERC	1.746.095,00	1.399.791,00
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	58.855,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	58.855,00	0,00
TOTAL HABER	7.523.146,00	9.454.382,00

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO 2008
REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A.

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
GASTOS DE PERSONAL	1.050.000	1.200.000	14	150.000
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.100.589	7.627.382	25	1.526.793
GASTOS FINANCIEROS	0	202.000	0	202.000
OPERACIONES CORRIENTES	7.150.589	9.029.382	26	1.878.793
INVERSIONES REALES	90.000	130.000	44	40.000
OPERACIONES DE CAPITAL	90.000	130.000	44	40.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.240.589	9.159.382	27	1.918.793
VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	360.102	0	360.102
VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	675.000	500.000	-26	-175.000
OPERACIONES FINANCIERAS	675.000	860.102	27	185.102
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	7.915.589	10.019.484	27	2.103.895
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS (APLICACIONES)	7.915.589	10.019.484	27	2.103.895
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
TASAS Y OTROS INGRESOS	31.000	113.000	265	82.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.322.196	7.510.201	41	2.188.005
INGRESOS PATRIMONIALES	365.000	431.390	18	66.390
OPERACIONES CORRIENTES	5.718.196	8.054.591	41	2.336.395
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.199.893	2.199.893	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL	2.199.893	2.199.893	0	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.918.089	10.254.484	30	2.336.395
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	7.918.089	10.254.484	30	2.336.395
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS (ORÍGENES)	7.918.089	10.254.484	30	2.336.395
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	2.500	235.000	9.300	232.500

PRESUPUESTO DE CAPITAL
PRESUPUESTO 2008
CENTRO ALTO RENDIMIENTO REGIÓN DE MURCIA

APLICACIÓN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
OTRO INMOVILIZADO	68.939	70.001
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO MATERIAL	68.939	70.001
TOTAL APLICACIONES	68.939	70.001
ORIGEN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	68.939	70.001
SUBVENCIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	68.939	70.001
TOTAL ORÍGENES	68.939	70.001

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE RESULTADOS.
PRESUPUESTO 2008
CENTRO ALTO RENDIMIENTO REGIÓN DE MURCIA

DEBE	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
GASTOS DE PERSONAL	245.654,00	253.024,00
SUELDOS Y SALARIOS	195.523,00	201.389,00
CARGAS SOCIALES	50.131,00	51.635,00
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	913.824,00	921.439,00
SERVICIOS EXTERIORES	913.824,00	921.439,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00	0,00
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
TOTAL DEBE	1.159.478,00	1.174.463,00
HABER	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	390.478,00	402.192,00
PRESTACIONES DE SERVICIOS	390.478,00	402.192,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS	109.000,00	112.270,00
DEL SECTOR PÚBLICO PARA LA PROPIA ENTIDAD	109.000,00	112.270,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)	660.000,00	660.001,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	660.000,00	660.001,00
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	660.000,00	660.001,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	660.000,00	660.001,00
TOTAL HABER	1.159.478,00	1.174.463,00

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO 2008
CENTRO ALTO RENDIMIENTO REGIÓN DE MURCIA

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
GASTOS DE PERSONAL	245.654	253.024	3	7.370
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	913.824	0	-100	-913.824
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	921.439	0	921.439
OPERACIONES CORRIENTES	1.159.478	1.174.463	1	14.985
INVERSIONES REALES	68.939	70.	2	1.062
OPERACIONES DE CAPITAL	68.939	70.001	2	1.062
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.228.417	1.244.464	1	16.047
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	1.228.417	1.244.464	1	16.047
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS (APLICACIONES)	1.228.417	1.244.464	1	16.047
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
TASAS Y OTROS INGRESOS	390.478	402.192	3	11.714
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	769.000	772.271	0	3.271
OPERACIONES CORRIENTES	1.159.478	1.174.463	1	14.985
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	68.939	70.001	2	1.062
OPERACIONES DE CAPITAL	68.939	70.001	2	1.062
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.228.417	1.244.464	1	16.047
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	1.228.417	1.244.464	1	16.047
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS (ORÍGENES)	1.228.417	1.244.464	1	16.047
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	0	0	0	0

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO 2008
GISCARMSA

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
GASTOS DE PERSONAL	427.790	524.708	23	96.918
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	97.529	267.362	174	169.833
OPERACIONES CORRIENTES	525.319	792.070	51	266.751
INVERSIONES REALES	40.600.090	68.116.817	68	27.516.727
OPERACIONES DE CAPITAL	40.600.090	68.116.817	68	27.516.727
OPERACIONES NO FINANCIERAS	41.125.409	68.908.887	68	27.783.478
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	41.125.409	68.908.887	68	27.783.478
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS (APLICACIONES)	41.125.409	68.908.887	68	27.783.478
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
TASAS Y OTROS INGRESOS	37.241	37.241	0	0
INGRESOS PATRIMONIALES	500.000	101.000	-80	-399.000
OPERACIONES CORRIENTES	537.241	138.241	-74	-399.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	537.241	138.241	-74	-399.000
VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	0	68.770.646	0	68.770.646
OPERACIONES FINANCIERAS	0	68.770.646	0	68.770.646
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	537.241	68.908.887	12.726	68.371.646
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS (ORÍGENES)	537.241	68.908.887	12.726	68.371.646
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	-	0	-100	40.588.168
	40.588.168			

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO 2008
TELEVISIÓN AUTÓNOMICA DE MURCIA, S.A.

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
GASTOS DE PERSONAL	528.000	593.000	12	65.000
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	44.316.500	49.428.200	12	5.111.700
GASTOS FINANCIEROS	1.000	0	-100	-1.000
OPERACIONES CORRIENTES	44.845.500	50.021.200	12	5.175.700
INVERSIONES REALES	138.000	438.000	217	300.000
OPERACIONES DE CAPITAL	138.000	438.000	217	300.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	44.983.500	50.459.200	12	5.475.700
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	44.983.500	50.459.200	12	5.475.700
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS (APLICACIONES)	44.983.500	50.459.200	12	5.475.700
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
TASAS Y OTROS INGRESOS	500.000	1.500.000	200	1.000.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.375.500	48.518.200	9	4.142.700
INGRESOS PATRIMONIALES	0	3.000	0	3.000
OPERACIONES CORRIENTES	44.875.500	50.021.200	11	5.145.700
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	108.000	438.000	306	330.000
OPERACIONES DE CAPITAL	108.000	438.000	306	330.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	44.983.500	50.459.200	12	5.475.700
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	44.983.500	50.459.200	12	5.475.700
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS (ORÍGENES)	44.983.500	50.459.200	12	5.475.700
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	0	0	0	0

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO 2008
ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
GASTOS DE PERSONAL	2.880.000	3.081.500	7	201.500
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	883.100	901.600	2	18.500
GASTOS FINANCIEROS	400	100	-75	-300
OPERACIONES CORRIENTES	3.763.500	3.983.200	6	219.700
INVERSIONES REALES	93.000	95.000	2	2.000
OPERACIONES DE CAPITAL	93.000	95.000	2	2.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.856.500	4.078.200	6	221.700
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	3.856.500	4.078.200	6	221.700
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS (APLICACIONES)	3.856.500	4.078.200	6	221.700
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
TASAS Y OTROS INGRESOS	550.000	625.000	14	75.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.234.300	3.358.200	4	123.900
INGRESOS PATRIMONIALES	1.000	3.000	200	2.000
OPERACIONES CORRIENTES	3.785.300	3.986.200	5	200.900
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	74.200	95.000	28	20.800
OPERACIONES DE CAPITAL	74.200	95.000	28	20.800
OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.859.500	4.081.200	6	221.700
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	3.859.500	4.081.200	6	221.700
DOTACIONES PROVISIÓN CIRCULANTE	3.000	3.000	0	0
AJUSTES NEGATIVOS	3.000	3.000	0	0
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	-3.000	-3.000	0	0
TOTAL INGRESOS (ORÍGENES)	3.856.500	4.078.200	6	221.700
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	0	0	0	0

PRESUPUESTO DE CAPITAL
PRESUPUESTO 2008
CENTRO DE CUALIFICACIÓN TURÍSTICA, S.A.

APLICACIÓN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	9.000	
OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	6.000	20.000
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000	
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO MATERIAL	20.000	20.000
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (AUMENTOS)	500	
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE (AUMENTOS)	500	
TOTAL APLICACIONES	20.500	20.000
ORIGEN DE FONDOS	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	500	
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	500	
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	20.000	20.000
SUBVENCIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	20.000	20.000
TOTAL ORÍGENES	20.500	20.000

PRESUPUESTO DE EXPLOTACION. CUENTA DE RESULTADOS.
PRESUPUESTO 2008
CENTRO DE CUALIFICACIÓN TURÍSTICA, S.A.

DEBE	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
GASTOS DE PERSONAL	405.000,00	565.000,00
SUELDOS Y SALARIOS	310.000,00	340.000,00
CARGAS SOCIALES	95.000,00	100.000,00
OTROS	0,00	125.000,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	0,00	500,00
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	0,00	500,00
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.380.540,00	1.992.047,00
SERVICIOS EXTERIORES	28.000,00	174.000,00
TRIBUTOS	0,00	203.500,00
OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	1.352.540,00	1.614.547,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	500,00	0,00
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00	2.000,00
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00	2.000,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	500,00	0,00
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	500,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	500,00	0,00
TOTAL DEBE	1.786.040,00	2.559.547,00
HABER	INICIAL 2007	PREVISIÓN 2008
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	28.500,00	509.047,00
VENTAS	0,00	25.000,00
PRESTACIONES DE SERVICIOS	28.500,00	101.000,00
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0,00	383.047,00
APORTACIONES Y SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS	1.757.540,00	2.000.000,00
DEL SECTOR PÚBLICO PARA LA PROPIA ENTIDAD	1.757.540,00	2.000.000,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)	0,00	48.500,00
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00	50.000,00
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00	50.000,00
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	0,00	500,00
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	0,00	500,00
SUBVENCIONES CAPITAL TRANSF.AL RESULTADO DEL EJERC	0,00	500,00
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	0,00	0,00
TOTAL HABER	1.786.040,00	2.559.547,00

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO 2008
CENTRO DE CUALIFICACIÓN TURÍSTICA, S.A.

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
GASTOS DE PERSONAL	405.000	565.000	40	160.000
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.380.540	1.992.047	44	611.507
GASTOS FINANCIEROS	0	2.000	0	2.000
OPERACIONES CORRIENTES	1.785.540	2.559.047	43	773.507
INVERSIONES REALES	20.000	20.000	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL	20.000	20.000	0	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.805.540	2.579.047	43	773.507
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	1.805.540	2.579.047	43	773.507
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS (APLICACIONES)	1.805.540	2.579.047	43	773.507
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
TASAS Y OTROS INGRESOS	28.500	251.000	781	222.500
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.757.540	2.258.047	28	500.507
INGRESOS PATRIMONIALES	0	50.000	0	50.000
OPERACIONES CORRIENTES	1.786.040	2.559.047	43	773.007
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000	20.000	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL	20.000	20.000	0	0
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.806.040	2.579.047	43	773.007
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	1.806.040	2.579.047	43	773.007
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS (ORÍGENES)	1.806.040	2.579.047	43	773.007
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	500	0	-100	-500

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO 2008
HIDRONOSTRUM S.A.

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0	11.113.371	0	11.113.371
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	10.866	0	10.866
OPERACIONES CORRIENTES	0	11.124.237	0	11.124.237
OPERACIONES NO FINANCIERAS	0	11.124.237	0	11.124.237
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	0	11.124.237	0	11.124.237
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS (APLICACIONES)	0	11.124.237	0	11.124.237
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	10.866	0	10.866
INGRESOS PATRIMONIALES	0	11.181.618	0	11.181.618
OPERACIONES CORRIENTES	0	11.192.484	0	11.192.484
OPERACIONES NO FINANCIERAS	0	11.192.484	0	11.192.484
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	0	11.192.484	0	11.192.484
AUMENTO CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORTACIÓN S	0	101.429	0	101.429
AJUSTES POSITIVOS	0	101.429	0	101.429
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	101.429	0	101.429
TOTAL INGRESOS (ORÍGENES)	0	11.293.913	0	11.293.913
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	0	169.676	0	169.676

**PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
PRESUPUESTO 2008
DESALADORA DE ESCOMBRERAS S.A.**

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0	10.027.128	0	10.027.128
OPERACIONES CORRIENTES	0	10.027.128	0	10.027.128
OPERACIONES NO FINANCIERAS	0	10.027.128	0	10.027.128
TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS	0	10.027.128	0	10.027.128
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	0	0
TOTAL GASTOS (APLICACIONES)	0	10.027.128	0	10.027.128
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	DIF. % VARIAC.	DIF. VALOR ABS
INGRESOS PATRIMONIALES	0	10.027.985	0	10.027.985
OPERACIONES CORRIENTES	0	10.027.985	0	10.027.985
OPERACIONES NO FINANCIERAS	0	10.027.985	0	10.027.985
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS	0	10.027.985	0	10.027.985
AUMENTO CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORTACIÓN S	0	21.307	0	21.307
AJUSTES POSITIVOS	0	21.307	0	21.307
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	21.307	0	21.307
TOTAL INGRESOS (ORÍGENES)	0	10.049.292	0	10.049.292
VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA	0	22.164	0	22.164

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO
PRESUPUESTO 2008
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS		PRESUPUESTO 2008	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CAPÍTULOS		PRESUPUESTO	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		4.398.768.968	
1 IMPUESTOS DIRECTOS		752.396.003	
2 IMPUESTOS INDIRECTOS		1.896.127.884	
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		96.870.381	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.622.081.209	
5 INGRESOS PATRIMONIALES		31.293.491	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		226.890.901	
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES		1.463.133	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		225.427.768	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		4.625.659.869	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		21.400.958	
8 ACTIVOS FINANCIEROS		2	
9 PASIVOS FINANCIEROS		21.400.956	
TOTAL		4.647.060.827	

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 50 IMPRENTA REGIONAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS		PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 50 IMPRENTA REGIONAL
CAPÍTULOS		PRESUPUESTO	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		3.500.007	
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		2.750.006	
5 INGRESOS PATRIMONIALES		750.001	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		3.500.007	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		1.297.229	
8 ACTIVOS FINANCIEROS		1.297.229	
TOTAL		4.797.236	

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 51 I.M.A.S.

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS		PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 51 I.M.A.S.
CAPÍTULOS		PRESUPUESTO	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		144.431.019	
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		3.533.681	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		140.872.336	
5 INGRESOS PATRIMONIALES		25.002	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		24.820.356	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		24.820.356	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		169.251.375	
TOTAL		169.251.375	

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 52 INSTITUTO SEGURIDAD Y SALUD LABORAL R.M.

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS		PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 52 INSTITUTO SEGURIDAD Y SALUD LABORAL R.M.
CAPÍTULOS			PRESUPUESTO
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			4.273.903
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			6
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			4.262.897
5 INGRESOS PATRIMONIALES			11.000
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL			780.520
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES			2
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			780.518
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS			5.054.423
TOTAL			5.054.423

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 53 AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS		PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 53 AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN
CAPÍTULOS			PRESUPUESTO
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			5.726.861
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			2.162.790
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			3.384.071
5 INGRESOS PATRIMONIALES			180.000
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL			466.181
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			466.181
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS			6.193.042
TOTAL			6.193.042

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.	
Capítulos	PRESUPUESTO
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.088.714
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	100.010
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	993.704
5 INGRESOS PATRIMONIALES	995.000
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	8.720.478
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.021.001
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.699.477
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.809.192
TOTAL	10.809.192

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 55 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA REG.MURC.

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS		PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 55 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA REG.MURC.
CAPÍTULOS			PRESUPUESTO
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			5.112.306
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			426.006
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			4.682.723
5 INGRESOS PATRIMONIALES			3.577
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL			5.763.312
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			5.763.312
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS			10.875.618
TOTAL			10.875.618

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 56 INSTITUTO DE LA MUJER DE LA REG. MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS		PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 56 INSTITUTO DE LA MUJER DE LA REG. MURCIA
CAPÍTULOS			PRESUPUESTO
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			6.900.131
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			4
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			6.885.127
5 INGRESOS PATRIMONIALES			15.000
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL			4.893.390
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			4.893.390
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS			11.793.521
TOTAL			11.793.521

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	
CAPÍTULOS	PRESUPUESTO
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	109.084.336
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	23
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	108.834.313
5 INGRESOS PATRIMONIALES	250.000
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	7.026.737
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	3
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.026.734
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	116.111.073
TOTAL	116.111.073

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 58 INST.MURCIANO INVEST.Y DESARR. AGRARIO Y

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS		PRESUPUESTO 2008	SECCIÓN: 58 INST.MURCIANO INVEST.Y DESARR. AGRARIO Y
CAPÍTULOS			PRESUPUESTO
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			5.906.170
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			219.749
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			5.671.301
5 INGRESOS PATRIMONIALES			15.120
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL			7.200.593
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			7.200.593
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS			13.106.763
TOTAL			13.106.763

**PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA ADMIN.PÚBLICA REGIONAL Y OO.AA.
PRESUPUESTOS DE INGRESOS POR CAPÍTULO
PRESUPUESTO 2008**

PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA ADMIN.PÚBLICA REGIONAL Y OO.AA. PRESUPUESTOS DE INGRESOS POR CAPÍTULO PRESUPUESTO 2008				
CAPÍTULOS	ADMIN.GEN.CA	OOAA	TRANSF. INTERNAS	CONSOLIDADO
1 IMPUESTOS DIRECTOS	752.396.003			752.396.003
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	1.896.127.884			1.896.127.884
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	96.870.381	9.192.275		106.062.656
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.622.081.209	275.586.472	204.944.967	1.692.722.714
5 INGRESOS PATRIMONIALES	31.293.491	2.244.700		33.538.191
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	4.398.768.968	287.023.447	204.944.967	4.480.847.448
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.463.133	1.021.006		2.484.139
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	225.427.768	58.650.561	56.331.341	227.746.988
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	226.890.901	59.671.567	56.331.341	230.231.127
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.625.659.869	346.695.014	261.276.308	4.711.078.575
8 ACTIVOS FINANCIEROS	2	1.297.229		1.297.231
9 PASIVOS FINANCIEROS	21.400.956			21.400.956
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	21.400.958	1.297.229		22.698.187
TOTAL	4.647.060.827	347.992.243	261.276.308	4.733.776.762

PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO
PRESUPUESTO 2008
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL	
CAPÍTULOS	PRESUPUESTO
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.682.284.587
1 GASTOS DE PERSONAL	974.532.177
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	146.506.640
3 GASTOS FINANCIEROS	33.669.575
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.527.576.195
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	942.078.053
6 INVERSIONES REALES	457.820.399
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	484.257.654
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.624.362.640
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	22.698.187
8 ACTIVOS FINANCIEROS	3.978.739
9 PASIVOS FINANCIEROS	18.719.448
TOTAL	4.647.060.827

BOLETÍN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 04 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA											
SERVICIO / CAPÍTULO	ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS						PRESUPUESTO 2008		SECCIÓN: 04 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA		
	1	2	3	4	OP. CORRIENTES	6	7	OP. CAPITAL	OP. NO FINANCIERAS	8	OP. FINANCIERAS 9 TOTAL
0401 CONSEJO JURIDICO DE LA R. DE MURCIA	676.412	440.555	0	0	1.116.967	132.075	132.075	0	1.249.042	0	0 1.249.042
TOTAL SECCIÓN	676.412	440.555	0	0	1.116.967	132.075	132.075	0	1.249.042	0	0 1.249.042

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULO PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 11 C. DE PRESIDENCIA											
SERVICIO / CAPÍTULO	1	2	3	4	OP. CORRIENTES	6	7	OP. CAPITAL	OP. NO FINANCIERAS	8 9	SECCIÓN: 11 C. DE PRESIDENCIA
1101 SECRETARIA GENERAL	5.198.787	2.183.243	0	385.668	7.767.698	710.419	0	710.419	8.478.117	0 0	0
1102 DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS	1.503.971	118.760	0	174.000	1.796.731	96.175	0	96.175	1.892.906	0 0	0
1103 D.G. ADMÓN. LOCAL Y DE RELAC. INSTITUCIONA	1.565.797	888.718	0	35.490.877	37.945.392	7.579.161	32.501.969	40.081.130	78.026.522	0 0	0
1104 SEC. DE AUDIOVISUAL Y CONTENIDOS DIGITAL.	641.998	116.468	0	53.433.101	54.191.567	1.579.199	1.181.002	2.760.201	56.951.768	0 0	0
1105 SECRET. RELACIONES EXTERNAS Y COOP. DESARR	767.912	270.415	0	2.387.025	3.425.352	667.000	2.872.878	3.539.878	6.965.230	0 0	0
1106 D.G. DE COMUNICACIÓN	793.927	231.307	0	352.402	1.377.636	2.189.240	0	2.189.240	3.566.876	0 0	0
TOTAL SECCIÓN	10.472.392	3.808.911	0	92.223.073	106.504.376	12.821.194	36.555.849	49.377.043	155.881.419	0 0	0

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 12 CONS.POLÍTICA SOCIAL,MUJER E INMIGRACIÓN											
		ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS				PRESUPUESTO 2008				SECCIÓN: 12 CONS.POLÍTICA SOCIAL,MUJER E INMIGRACIÓN	
SERVICIO / CAPÍTULO	1	2	3	4	Op. CORRIENTES	6	7	Op. CAPITAL	Op. NO FINANCIERAS	8	9 Op. FINANCIERAS TOTAL
1201 SECRETARÍA GENERAL	3.146.889	1.199.743	0	160.243.608	164.590.240	874.362	31.163.512	32.037.874	196.628.114	0	0 196.628.114
1202 D.G. DE FAMILIA Y MENOR	5.299.301	13.885.104	0	8.292.508	27.476.913	2.489.323	13.360.502	15.849.825	43.326.738	0	0 43.326.738
1203 D.G.INMIGRACIÓN Y VOLUNTARIADO	771.632	558.074	0	14.312.258	15.641.964	110.000	979.092	1.089.092	16.731.056	0	0 16.731.056
TOTAL SECCIÓN	9.217.822	15.642.921	0	182.848.374	207.709.117	3.473.685	45.503.106	48.976.791	256.685.908	0	0 256.685.908

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 13 C. DE HACIENDA Y ADM. PÚBLICA

SERVICIO / CAPÍTULO	ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS												SECCIÓN: 13 C. DE HACIENDA Y ADM. PÚBLICA	
	1	2	3	4	Op. CORRIENTES	6	7	Op. CAPITAL	Op. NO FINANCIERAS	8	9	Op. FINANCIERAS	TOTAL	
1301 SECRETARÍA GENERAL	3.343.013	1.745.751	0	3.414.071	8.502.835	552.130	478.181	1.030.311	9.533.146	0	0	0	9.533.146	
1302 D.G. DE TRIBUTOS	4.796.641	5.689.153	62.000	0	10.547.794	30.055	0	30.055	10.577.849	0	0	0	10.577.849	
1303 D.G. PRESUPUESTOS Y FINANZAS	1.995.143	272.443	0	47.421	2.315.007	1.036.101	11.793.667	12.829.768	15.144.775	3.000.000	0	3.000.000	18.144.775	
1304 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ADMÓN. PÚBLICA	29.653.657	1.468.919	0	365.996	31.488.572	835.899	0	835.899	32.324.471	606.488	0	606.488	32.930.959	
1305 INTERVENCIÓN GENERAL	4.269.539	1.565.403	0	0	5.834.942	12.000	0	12.000	5.846.942	0	0	0	5.846.942	
1306 DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA	2.405.215	3.052.732	0	0	5.457.947	7.264.169	340.000	7.604.169	13.062.116	0	0	0	13.062.116	
1307 D.G. DE PATRIMONIO	5.559.986	1.986.284	0	0	7.546.270	12.264.983	0	12.264.983	19.811.253	180.000	0	180.000	19.991.253	
1308 D.G. ORGANIZACIÓN ADMVA.E INSP.ECC.SERVIC	1.662.821	1.678.154	0	420.000	3.760.975	1.591.087	0	1.591.087	5.352.062	0	0	0	5.352.062	
TOTAL SECCIÓN	53.686.015	17.458.839	62.000	4.247.488	75.454.342	23.586.424	12.611.848	36.198.272	111.652.614	3.786.488	0	3.786.488	115.439.102	

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULO

PRESUPUESTO 2008

SECCIÓN: 14 C.OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES

SERVICIO / CAPÍTULO	ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS										SECCIÓN: 14 C. OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES			
	1	2	3	4	Op. CORRIENTES	6	7	Op. CAPITAL	Op. NO FINANCIERAS	8	9	Op. FINANCIERAS	TOTAL	
1401 SECRETARIA GENERAL	4.174.128	2.455.109	1.000.515	1.040.054	8.669.806	766.739	7.699.477	8.466.216	17.136.022	0	0	0	17.136.022	
1402 D.G. DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA	1.453.474	159.132	0	37.223	1.649.829	1.128.211	15.901.787	17.029.998	18.679.827	0	0	0	18.679.827	
1403 D.G. DE TRANSPORTES Y CARRETERAS	8.537.369	846.689	0	16.322.192	25.706.250	167.658.026	9.212.397	176.870.423	202.576.673	1	0	1	202.576.674	
1404 D.G. DE URBANISMO	1.307.716	84.020	0	0	1.391.736	184.041	1.262.126	1.446.167	2.837.903	0	0	0	2.837.903	
TOTAL SECCIÓN	15.472.687	3.544.950	1.000.515	17.399.469	37.417.621	169.737.017	34.075.787	203.812.804	241.230.425	1	0	1	241.230.426	

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN												
ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 15 C. DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN												
SERVICIO / CAPÍTULO	1	2	3	4	Op. CORRIENTES	6	7	Op. CAPITAL	Op. NO FINANCIERAS	8	9	Op. FINANCIERAS TOTAL
1501 SECRETARIA GENERAL	V	5.335.154	0	516.160	12.575.898	11.326.063	0	11.326.063	23.901.961	0	0	23.901.961
1502 D.G. DE UNIVERSIDADES	596.369	79.103	0	159.846.734	160.522.206	237.916	37.565.063	37.802.979	198.325.185	0	0	198.325.185
1503 D.G. DE RECURSOS HUMANOS	6.288.787	2.738.224	0	192.892	9.219.903	902.155	0	902.155	10.122.058	120.000	0	10.242.058
1504 D.G. DE CENTROS	692.843.439	19.366.750	1.000	157.590.887	869.802.076	22.623.375	17.060.000	39.683.375	909.485.451	0	0	909.485.451
1505 D.G. DE PROMOCIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN	34.373.996	23.202.560	1.000	15.462.477	73.040.033	2.615.489	1.236.346	3.851.835	76.891.868	0	0	76.891.868
1506 D.G. DE ORDENACIÓN ACADÉMICA	24.451.777	2.914.145	0	1.145.000	28.510.922	1.836.846	302.000	2.138.846	30.649.768	0	0	30.649.768
1507 D.G. INVESTIGACIÓN Y POLÍTICA CIENTÍFICA	66.801	74.170	0	1.559.358	1.700.329	788.980	15.485.408	16.274.388	17.974.717	0	0	17.974.717
1508 SECRET.AUT. EDUCAC.Y FORMAC.PROFESIONAL	16.929.064	4.279.833	0	6.410.495	27.619.392	5.580.758	0	5.580.758	33.200.150	0	0	33.200.150
TOTAL SECCIÓN	782.274.817	57.989.939	2.000	342.724.003	1.182.990.759	45.911.582	71.648.817	117.560.399	1.300.551.158	120.000	0	1.300.671.158

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULO
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 16 C. ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACIÓN

SERVICIO / CAPÍTULO	1	2	3	4	5	ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS				PRESUPUESTO 2008				SECCIÓN: 16 C. ECONOMÍA, EMPRESA E INNOVACIÓN			
						Op. Corrientes	6	7	Op. Capital	Op. No Financieras	8	9	Op. Financieras				
1601 SECRETARÍA GENERAL	2.414.203	859.098	0	7.480.096	10.753.397	405.000	47.469.382	47.874.382	58.627.779	0	0	0	0	58.627.779			
1602 D.G. DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	882.872	119.700	0	991.500	1.994.072	1.865.009	13.883.217	15.748.226	17.742.298	0	0	0	0	17.742.298			
1603 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS	4.535.949	657.567	0	288.100	5.481.616	2.029.789	8.962.155	10.991.944	16.473.560	0	0	0	0	16.473.560			
1604 D.G. ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN	1.961.604	363.605	0	718.122	3.043.331	2.859.636	15.000	2.874.636	5.917.967	0	0	0	0	5.917.967			
1605 DIRECCIÓN GENERAL COMERCIO Y ARTESANÍA	1.293.149	382.859	0	266.900	1.942.908	1.553.538	3.934.291	5.487.829	7.430.737	0	0	0	0	7.430.737			
1606 SECRET. AUTONÓMICA INNOVACIÓN Y DESARR.	105.494	50.000	0	0	155.494	0	1.250.000	1.250.000	1.405.494	0	0	0	0	1.405.494			
TOTAL SECCIÓN	11.193.271	2.432.829	0	9.744.718	23.370.818	8.712.972	75.514.045	84.227.017	107.597.835	0	0	0	0	107.597.835			

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA												
ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS												
PRESUPUESTO 2008												
SECCIÓN: 17 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA												
SERVICIO / CAPÍTULO	1	2	3	4	Op. CORRIENTES	6	7	Op. CAPITAL	Op. NO FINANCIERAS	8	9	Op. FINANCIERAS
1701 SECRETARÍA GENERAL	4.892.311	1.573.383	24.000	8.401.048	14.890.742	2.638.197	5.632.048	8.270.245	23.160.987	0	0	0
1702 D.G.MODERNIZ.EXPLOTAC.Y CAPACITAC.AGRAR.	10.059.758	1.154.477	0	2.489.244	13.703.479	9.854.724	11.116.500	20.971.224	34.674.703	0	0	0
1703 D.G. INDUSTRIAS Y ASOCIACIONISMO AGRARIO	2.173.244	59.351	0	15.895.616	18.128.211	2.038.532	19.789.412	21.827.944	39.956.155	0	0	0
1704 D.G. DE REGADÍOS Y DESARROLLO RURAL	2.983.286	117.367	0	15.234.958	18.335.611	17.511.096	21.446.177	38.957.273	57.292.884	0	0	0
1705 D.G. DE GANADERÍA Y PESCA	3.182.643	58.860	0	5.615.054	8.856.557	6.942.289	13.088.324	20.030.613	28.887.170	0	0	0
1706 D.G. DEL AGUA	1.480.793	86.680	0	1.567.222	3.134.695	57.292.366	3.011.316	60.303.682	63.438.377	0	0	0
1707 D.G. PARA LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN	3.527.901	538.580	0	112.879.826	116.946.307	1.030.528	0	1.030.528	117.976.835	0	0	0
TOTAL SECCIÓN	28.299.936	3.588.698	24.000	162.082.968	193.995.602	97.307.732	74.083.777	171.391.509	365.387.111	0	0	0
0 365.387.111												

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULO
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 18 C. DE SANIDAD

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS														PRESUPUESTO 2008		SECCIÓN: 18 C. DE SANIDAD	
SERVICIO / CAPÍTULO	1	2	3	4	Op. CORRIENTES	6	7	Op. CAPITAL	Op. NO FINANCIERAS		8	9	Op. FINANCIERAS	TOTAL			
1801 SECRETARIA GENERAL	3.332.767	1.010.813	0	1.598.352.652	1.602.696.232	870.212	61.467.690	62.337.902	1.665.034.134		0	0	0	1.665.034.134			
1802 D.G. DE SALUD PUBLICA	11.747.119	12.069.801	0	1.952.862	25.769.782	1.292.978	235.366	1.528.344	27.298.126		0	0	0	27.298.126			
1803 D.G.PLANIF.FINANC.SANITARIA Y POLÍT.FARM	2.380.003	347.625	0	2.174.486	4.902.114	15.517.078	2.927.825	18.444.903	23.347.017		0	0	0	23.347.017			
1804 S.AUT. AT.CIUDADANO.ORDENAC.SANIT.Y DROG	4.430.150	681.151	0	772.631	5.883.932	967.819	96.855	1.064.674	6.948.606		0	0	0	6.948.606			
1805 D.G.CALIDAD ASISTENCIAL,FORMAC.E INVEST.	1.269.807	252.052	0	1.598.119	3.119.978	75.117	328.752	403.869	3.523.847		0	0	0	3.523.847			
TOTAL SECCIÓN	23.159.846	14.361.442	0	1.604.850.750	1.642.372.038	18.723.204	65.056.488	83.779.692	1.726.151.730		0	0	0	1.726.151.730			

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULO
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 19 CONSEJERÍA TURISMO Y CONSUMO

SERVICIO / CAPÍTULO	ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS										SECCIÓN: 19 CONSEJERÍA TURISMO Y CONSUMO		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	OP. NO FINANCIERAS	OP. FINANCIERAS	TOTAL
1901 SECRETARÍA GENERAL	2.186.253	1.091.785	0	134.882	3.412.920	608.364	44.000	652.364	4.065.284	0	0	0	4.065.284
1902 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE TURISMO	453.993	58.424	0	2.229.558	2.741.975	16.082	8.505.745	8.521.827	11.263.802	0	0	0	11.263.802
1903 D.G. DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	385.846	70.221	0	9.510.195	9.966.262	491.488	204.500	695.988	10.662.250	0	0	0	10.662.250
1904 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS DE TURISMO	939.828	53.642	0	0	993.470	351.506	5.856.015	6.207.521	7.200.991	0	0	0	7.200.991
1905 D.G. DE PUERTOS Y COSTAS	1.133.517	702.624	0	0	1.836.141	3.952.553	0	3.952.553	5.788.694	0	0	0	5.788.694
1906 DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO	1.250.379	193.840	0	808.683	2.252.902	389.208	10.000	399.208	2.652.110	0	0	0	2.652.110
TOTAL SECCIÓN	6.349.816	2.170.536	0	12.683.318	21.203.670	5.809.201	14.620.260	20.429.461	41.633.131	0	0	0	41.633.131

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 20 C.DESARR.SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN TERRIT.													
SERVICIO / CAPÍTULO	ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS							SECCIÓN: 20 C.DESARR.SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN TERRIT.					
	1	2	3	4	OP. CORRIENTES	6	7	OP. CAPITAL	OP. NO FINANCIERAS	8	9	OP. FINANCIERAS	TOTAL
2001 SECRETARÍA GENERAL	2.136.856	600.000	0	32.500	2.769.356	522.405	0	522.405	3.291.761	0	0	0	3.291.761
2002 SECRET.AUTONÓMICA PARA LA SOSTENIBILIDAD	274.181	72.828	0	701.000	1.048.009	348.184	173.595	521.779	1.569.788	0	0	0	1.569.788
2003 D.G. DEL MEDIO NATURAL	7.777.237	5.994.360	0	609.837	14.381.434	28.245.855	1.991.222	30.237.077	44.618.511	0	0	0	44.618.511
2004 D.G. CALIDAD AMBIENTAL	2.022.111	391.383	0	1.302.872	3.716.366	15.266.197	580.594	15.846.791	19.563.157	0	0	0	19.563.157
2005 D.G. ENERGÍAS LIMPIAS Y CAMBIO CLIMÁTICO	101.633	139.115	0	160.000	400.748	520.000	3.334.000	3.854.000	4.254.748	0	0	0	4.254.748
2006 D.G. DE PROTECCIÓN CIVIL	2.008.010	6.550.892	0	9.330.519	17.889.421	4.029.824	4.688.855	8.718.679	26.608.100	0	0	0	26.608.100
2007 D.G. DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1.134.912	181.707	0	10.300	1.326.919	2.879.626	300.000	3.179.626	4.506.545	0	0	0	4.506.545
TOTAL SECCIÓN	15.454.940	13.930.285	0	12.147.028	41.532.253	51.812.091	11.068.266	62.880.357	104.412.610	0	0	0	104.412.610

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULO PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 21 C.DE EMPLEO Y FORMACIÓN											
ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 21 C.DE EMPLEO Y FORMACIÓN											
SERVICIO / CAPÍTULO	1	2	3	4	OP. CORRIENTES	6	7	OP. CAPITAL	OP. NO FINANCIERAS	8 9	OP. FINANCIERAS Total
2101 SECRETARÍA GENERAL	1.228.770	400.000	0	44.644	317 46.273	087 75.250	7.807.252	7.882.502	54.155.589	0 0	0 54.155.589
2102 D.G. DE TRABAJO	2.114.613	218.464	0	9.077	981 11.411	058 290.190	3.991.200	4.281.390	15.692.448	0 0	0 15.692.448
TOTAL SECCIÓN	3.343.383	618.464	0	53.722	298 57.684	145 365.440	11.798.452	12.163.892	69.848.037	0 0	0 69.848.037

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULO
PRESUPUESTO 2008
SECCIÓN: 22 C. DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

SERVICIO / CAPÍTULO	1	2	3	4	OP. CORRIENTES	6	7	ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS		PRESUPUESTO 2008		SECCIÓN: 22 C. DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES		
								OP. CAPITAL	OP. NO FINANCIERAS	8	9	OP. FINANCIERAS	TOTAL	
2201 SECRETARÍA GENERAL	717.890	800.000	0	4.674.762	6.192.652	500.000	6.263.312	6.763.312	12.955.964	0	0	0	12.955.964	
2202 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL	978.102	500.000	0	12.795.425	14.273.527	3.404.000	5.062.365	8.466.365	22.739.892	0	0	0	22.739.892	
2203 D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES	2.774.779	4.688.690	0	5.178.145	12.641.614	10.136.096	11.531.895	21.667.991	34.309.605	30.000	0	30.000	34.339.605	
2204 D.G. DEL LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	2.838.323	1.616.876	0	479.822	4.935.021	3.433.760	3.008.296	6.442.056	11.377.077	0	0	0	11.377.077	
2205 D.G. DE DEPORTES	1.211.360	360.361	0	7.146.883	8.718.604	998.001	5.855.091	6.853.092	15.571.696	0	0	0	15.571.696	
TOTAL SECCIÓN	8.520.454	7.965.927	0	30.275.037	46.761.418	18.471.857	31.720.959	50.192.816	96.954.234	30.000	0	30.000	96.984.234	

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS											
PRESUPUESTO 2008											
SECCIÓN: 50 IMPRENTA REGIONAL											
SERVICIO / CAPÍTULO	ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS							PRESUPUESTO 2008		SECCIÓN: 50 IMPRENTA REGIONAL	
	1	2	3	4	Op. CORRIENTES	6	7	Op. CAPITAL	Op. NO FINANCIERAS	8	9
5000 IMPRENTA REGIONAL	2.216.006	949.930	0	0	3.165.936	1.631.300	0	1.631.300	4.797.236	0	0
TOTAL SECCIÓN	2.216.006	949.930	0	0	3.165.936	1.631.300	0	1.631.300	4.797.236	0	0

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 51 I.M.A.S.												
SERVICIO / CAPÍTULO	ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS											
	1	2	3	4	OP. CORRIENTES	6	7	OP. CAPITAL	OP. NO FINANCIERAS	8	9	OP. FINANCIERAS
5101 DIRECCIÓN Y GERENCIA DEL IMAS	5.217.816	1.812.185	0	280.000	7.310.001	520.500	3.000	523.500	7.833.501	0	0	0
5102 D.G.PERSONAS CON DISCAPACIDAD	22.650.100	14.849.705	0	15.472.224	52.972.029	3.207.000	5.843.166	9.050.166	62.022.195	0	0	0
5103 D.G.PERSONAS MAYORES	24.898.676	29.944.376	0	2.527.970	57.371.022	11.523.510	3.187.538	14.711.048	72.082.070	0	0	0
5104 D.G.PENSIONES,VALORACIÓN Y PGMAS INCLUS.	5.747.066	2.275.203	0	18.755.698	26.777.967	305.642	230.000	535.642	27.313.609	0	0	0
TOTAL SECCIÓN	58.513.658	48.881.469	0	37.035.892	144.431.019	15.556.652	9.263.704	24.820.356	169.251.375	0	0	0
SECCIÓN: 51 I.M.A.S.												

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 52 INSTITUTO SEGURIDAD Y SALUD LABORAL R.M.													
ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 52 INSTITUTO SEGURIDAD Y SALUD LABORAL R.M.													
SERVICIO / CAPÍTULO	1	2	3	4	OP. CORRIENTES	6	7	OP. CAPITAL	OP. NO FINANCIERAS	8	9	OP. FINANCIERAS	TOTAL
5200 INSTITUTO SEGURIDAD Y SALUD LABORAL R.M.	3.014.416	453.987	0	805.500	4.273.903	780.520	0	780.520	5.054.423	0	0	0	5.054.423
TOTAL SECCIÓN	3.014.416	453.987	0	805.500	4.273.903	780.520	0	780.520	5.054.423	0	0	0	5.054.423

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 53 AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN													
SERVICIO / CAPÍTULO	ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS						PRESUPUESTO 2008		SECCIÓN: 53 AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN				
	1	2	3	4	OP. CORRIENTES	6	7	OP. CAPITAL	OP. NO FINANCIERAS	8	9	FINANCIERAS	TOTAL
5300 AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN	4.273.990	1.420.015	32.856	0	5.726.861	466.181	0	466.181	6.193.042	0	0	0	6.193.042
TOTAL SECCIÓN	4.273.990	1.420.015	32.856	0	5.726.861	466.181	0	466.181	6.193.042	0	0	0	6.193.042

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS											
PRESUPUESTO 2008											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											
SECCIÓN: 54 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO DE LA R.M.											

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 55 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA REG.MURC.												
ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 55 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA REG.MURC.												
SERVICIO / CAPÍTULO	1	2	3	4	Op. CORRIENTES	6	7	Op. CAPITAL	OP. NO FINANCIERAS	8 9	OP. FINANCIERAS	TOTAL
5500 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA REG.MURC.	1.321.176	917.296	0	2.873.834	5.112.306	3.963.312	1.800.000	5.763.312	10.875.618	0	0	10.875.618
TOTAL SECCIÓN	1.321.176	917.296	0	2.873.834	5.112.306	3.963.312	1.800.000	5.763.312	10.875.618	0	0	10.875.618

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 56 INSTITUTO DE LA MUJER DE LA REG.MURCIA											
ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 56 INSTITUTO DE LA MUJER DE LA REG.MURCIA											
SERVICIO / CAPÍTULO	1	2	3	4	Op. CORRIENTES	6	7	Op. CAPITAL	OP. NO FINANCIERAS	8 9	OP. FINANCIERAS Total
5600 INSTITUTO DE LA MUJER DE LA REG.MURCIA	1.043.727	358.375	0	5.498.029	6.900.131	2.371.953	2.521.437	4.893.390	11.793.521	0	0 11.793.521
TOTAL SECCIÓN	1.043.727	358.375	0	5.498.029	6.900.131	2.371.953	2.521.437	4.893.390	11.793.521	0	0 11.793.521

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2008 SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN												
SERVICIO / CAPÍTULO	ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS							SECCIÓN: 57 SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN				
	1	2	3	4	Op. CORRIENTES	6	7	Op. CAPITAL	Op. NO FINANCIERAS	8	9	Op. FINANCIERAS
5701 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	2.492.124	759.419 0	0	0	3.251.543	510.000	0	510.000	3.761.543 0 0	0	0	3.761.543
5702 EMPLEO	1.710.017	339.950 0	55.276.428	57.326.395	227.497 1.866.364	2.093.861	59.420.256 0 0	59.420.256	42.980.000 0 0	0	0	42.980.000
5703 FORMACIÓN	2.021.730	1.823.652 0	37.776.170	41.621.552	1.358.448	0 1.358.448	0 3.064.428	3.064.428	9.949.274 0 0	0	0	9.949.274
5704 INTERMEDIACIÓN Y CONTRATOS	4.174.459	2.710.387 0	0	0	6.884.846	3.064.428	0 3.064.428	3.064.428	9.949.274 0 0	0	0	9.949.274
TOTAL SECCIÓN	10.398.330	5.633.408 0	93.052.598	109.084.336	5.160.373	1.866.364	7.026.737	116.111.073	0 0	0	0	116.111.073

ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS													
PRESUPUESTO 2008													
SECCIÓN: 58 INST.MURCIANO INVEST.Y DESARR. AGRARIO Y													
ESTADO DE GASTOS POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS													
PRESUPUESTO 2008													
SECCIÓN: 58 INST.MURCIANO INVEST.Y DESARR. AGRARIO Y													
SERVICIO / CAPÍTULO	1	2	3	4	Op. CORRIENTES	6	7	Op. CAPITAL	OP.NO FINANCIERAS	8	9	OP. FINANCIERAS	Total
5800 INST.MURCIANO INVEST.Y DESARR. AGRARIO Y	4.459.768	891.302	5.100	550.000	5.906.170	7.200.593	0	7.200.593	13.106.763	0	0	0	13.106.763
TOTAL SECCIÓN	4.459.768	891.302	5.100	550.000	5.906.170	7.200.593	0	7.200.593	13.106.763	0	0	0	13.106.763

PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA ADMIN.PÚBLICA REGIONAL Y OO.AA. PRESUPUESTOS DE GASTOS POR CAPÍTULOS						
PRESUPUESTO 2008						
CAPÍTULOS	PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA ADMIN.PÚBLICA REGIONAL Y OO.AA. PRESUPUESTOS DE GASTOS POR CAPÍTULOS					PRESUPUESTO 2008
	ADMIN.GEN.CA	OOAA	TRANSF. INTERNAS	CONSOLIDADO		
1 GASTOS DE PERSONAL	974.532.177	86.724.632		1.061.256.809		
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	146.506.640	60.087.935		206.594.575		
3 GASTOS FINANCIEROS	33.669.575	60.956		33.730.531		
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.527.576.195	139.815.853	204.944.967	2.462.447.081		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.682.284.587	286.689.376	204.944.967	3.764.028.996		
6 INVERSIONES REALES	457.820.399	44.157.392		501.977.791		
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	484.257.654	17.145.475	56.331.341	445.071.788		
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	942.078.053	61.302.867	56.331.341	947.049.579		
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.624.362.640	347.992.243	261.276.308	4.711.078.575		
8 ACTIVOS FINANCIEROS	3.978.739			3.978.739		
9 PASIVOS FINANCIEROS	18.719.448			18.719.448		
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	22.698.187			22.698.187		
TOTAL	4.647.060.827	347.992.243	261.276.308	4.733.776.762		

MODIFICACIONES EN PROYECTOS DE GASTOS EFECTUADAS POR LA ASAMBLEA:Se crean:

14.03.513D.601.00	
Proyecto de gasto "Mejoras carretera Mula-Cieza"	50.000 €
14.03.513D.601.00	
Proyecto de gasto "Ensanche, supresión de curvas y adecuación de la carretera que une Alcantarilla con Barqueros"	50.000 €
54.00.431C.660.00	
Proyecto de gasto "Construcción Vivienda para jóvenes en Caravaca"	50.000 €
54.00.431C.660.00	
Proyecto de gasto "Construcción Viviendas Jóvenes en Moratalla C/ Camino Padre Mellinas"	50.000 €
54.00.431C.660.00	
Proyecto de gasto Construcción vivienda para jóvenes en Calasparra	50.000 €
15.02.421B.467.61	
Proyecto de gasto "Mejora de la movilidad universitaria en el campus de Lorca"	35.000 €
15.08.422H.227.06	
Proyecto de gasto "Implantación de ciclos formativos de hostelería y turismo en Aguilas"	1.000 €
17.05.712B.470.06	
Proyecto de gasto "Ayudas de Minimis de Gasóleo Acuícola y Pesquero"	5.000 €
18.03.413F.483.51	
Proyecto de gasto	70.000 €
20.04.442G.760.32	
Proyecto de gasto "Instalación estaciones de control calidad aire municipio Murcia"	50.000 €

Se incrementan:

13.06.126H.645.00	
Proyecto de gasto 30192 "Sistemas y Comunicaciones Corporativas"	5.986.038 €
14.01.511A.162.00	
Proyecto de gasto 34127 "Acciones formativas Secretaria General"	228.024 €
15.05.422J.483.02	
Proyecto de gasto 30378 "Subvenciones Federaciones de Alumnos"	62.000 €
17.02.542A.470.07	
Proyecto de gasto 34478 "Formación profesional e innovación tecnológica"	1.021.429 €
17.03.712E.470.04	
Proyecto de gasto 11536 "Apoyo a entidades asociativas"	820.000 €
17.05.712B.480.01	
Proyecto de gasto 16895 "Convenio de cofradías de pescadores"	70.000 €
22.05.457A.484.60	
Proyecto de gasto 34045 "Convocatoria clubes deportivos, participación y organización actividades deportivas"	900.000 €
22.05.457A.484.61	
Proyecto de gasto 38498 "Ayudas a promesas olímpicas y paraolímpicas de la Región de Murcia"	520.000 €

Se minoran:

51.02.313F.260.01	
Proyecto de gasto 37432 "Concert. Plazas Residenciales Discapacitados".....	1.737.357 €
14.03.513D.601.00	
Proyecto de gasto 38195 "Autovía Yecla-Santomera".....	900.000 €
54.00.431C.660.00	
Proyecto de gasto 9619 "Adquisición de terrenos y promoción de suelo".....	2.744.661 €
15.05.422J.483.02	
Proyecto de gasto 31992 "Ayudas APAS Actividades Extraescolares".....	430.000 €
15.07.542E.649.00	
Proyecto de gasto 38246 "Software para control y seguimiento de los indicadores del Plan de Ciencia y Tecnología".....	110.000 €
15.07.542E.649.00	
Proyecto de gasto 38247 "Creación registro de Centros de Investigación e Investigadores y red regional de OTRIS".....	75.000 €
16.04.551C.483.50	
Proyecto de gasto 30240 "Becas de formación".....	70.000 €
17.01.633C.479.00	
Proyecto de gasto 30531 "Subsidiación intereses préstamo inclemencias meteorológicas".....	2.434.500 €
17.05.712B.649.00	
Proyecto de gasto 10089 "Eliminación de la población de medusas en el Mar Menor".....	1.327.000 €
18.03.413F.787.00	
Proyecto de gasto 34815 "Uso racional de medicamentos".....	10.506 €
22.03.458A.673.00	
Proyecto de gasto 11068 "Actuaciones arqueológicas".....	70.000 €
22.05.457A.764.60	
Proyecto de gasto 34052 "II Fase del Plan Regional de Instalaciones Deportivas".....	610.000 €

Se modifican:

14.03.513D.601.00	
Se modifica el título del Proyecto de Gasto 38196, que queda: "Autovía Caravaca-Venta del Olivo-Jumilla".	
16.05.622A.767.99	
Se modifica la denominación del Proyecto de gasto 38294 que se sustituye por "Ayuntamientos para obras de creación o remodelación de recintos feriales y revitalización del tejido urbano comercial".	

Se suprime:

18.03.413F.772.49	
Proyecto de gasto 30750 "Convenios de colaboración con empresas y entidades farmacéuticas"	